



PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

**La Formación Sacerdotal
en los Seminarios de América Latina**

Actas de la Reunión Plenaria

17 - 20 de febrero de 2009

Ciudad del Vaticano

LIBRERIA EDITRICE VATICANA

2009

Pontificia Comisión para América Latina

Oficinas:

Palazzo San Paolo
Via della Conciliazione, 1
I-00193 Roma

Dirección Postal
Pontificia Comisión para América Latina
V-00120 Città del Vaticano
Tel.: + [39-06]-698 83131
Fax: + [39-06]-698 84260
pcal@latinamer.va

© Copyright 2009 - Libreria Editrice Vaticana
00120 Città del Vaticano
Tel. 06.6988.5003 - Fax 06.6988.4716

ISBN 978-88-209-8214-0

www.libreriaeditricevaticana.com

PRESENTACIÓN

El presente libro contiene las *Actas* de la *Reunión Plenaria* de la *Pontificia Comisión para América Latina* realizada en la Ciudad del Vaticano los días 17-20 de febrero del año 2009.

Dicha Reunión Plenaria tuvo como tema «*La Formación Sacerdotal en los Seminarios de América Latina*», en la que se resaltó la importancia de tener sacerdotes santos, bien formados integralmente, que sean auténticos testigos de Jesucristo y muestren el camino para llegar al cielo.

El Papa Benedicto XVI, en la audiencia a los participantes de la Reunión Plenaria, recordó que hoy más que nunca es preciso que los seminaristas, con recta intención y al margen de cualquier otro interés, aspiren al sacerdocio movidos únicamente por la voluntad de ser auténticos discípulos y misioneros de Jesucristo que, en comunión con sus Obispos, lo hagan presente con su ministerio y su testimonio de vida. De igual modo recordó que la experiencia del Seminario constituyó para él como también para los Obispos presentes, un tiempo decisivo de discernimiento y de preparación, en el que en diálogo profundo con Cristo se fue fortaleciendo el deseo de configurarse hondamente con Él. Fueron años durante los cuales aprendieron a sentirse en la Iglesia como en su propia casa, acompañados de María, obediente siempre a la voluntad de Dios.

Esta publicación, que se abre con el discurso que el Santo Padre dirigió el 20 de febrero 2009 a los Consejeros y Miembros de la Comisión, pone en sus manos las ponencias desarrolladas durante la Reunión Plenaria, las cuales expresan el sentir de los Obispos de América Latina en relación con lo que anhelan con respecto a la formación sacerdotal en los Seminarios. *Las Recomendaciones Pastorales*, que surgieron como conclusión de dicha Plenaria, pretenden ofrecer algunos criterios y algunas orientaciones prácti-

cas que sirvan de iluminación para el quehacer de los Obispos de Latinoamérica y el Caribe en este delicado campo de la formación sacerdotal.

La Pontificia Comisión para América Latina pone bajo la protección de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América, a todos los Seminarios y casas de formación sacerdotal latinoamericanos y caribeños. Deja, al mismo tiempo, en manos de los Obispos y los Formadores esta documentación, a fin de que hagan de los Seminarios el «*Corazón de la diócesis*» y de la formación sacerdotal una auténtica escuela de «*discípulos misioneros*» para la Nueva Evangelización en América Latina.

APRESENTAÇÃO

O presente volume recolhe as Atas da Assembléia Plenária da Pontifícia Comissão para a América Latina realizada na Cidade do Vaticano de 17 a 20 de fevereiro de 2009.

A Assembléia, que teve por tema «*A formação Sacerdotal nos Seminários da América Latina*», colocou em evidência a importância de sacerdotes santos, bem formados integralmente, que sejam autênticas testemunhas de Jesus Cristo e que apontem o caminho para se chegar ao céu.

O Papa Bento XVI, na audiência concedida aos participantes da Assembléia Plenária, recordou que hoje, mais do que nunca, é necessário que os seminaristas, guiados por uma reta intenção e distantes de quaisquer outros interesses, aspirem ao sacerdócio movidos tão somente pela vontade de serem autênticos discípulos e missionários de Jesus Cristo que, em comunhão com seus Bispos, façam-No presente com seu ministério e seu testemunho de vida. Do mesmo modo, o Santo Padre quis recordar também como a sua própria experiência do Seminário constituiu para ele, como também para os Bispos presentes, um tempo decisivo de discernimento e de preparação, no qual através de um profundo diálogo com Cristo se foi fortalecendo o desejo de configurar-se profundamente com o Senhor. Foram anos durante os quais aprenderam a sentir-se na Igreja como na própria casa, acompanhados por Maria, sempre obediente à vontade de Deus.

Esta publicação, que se abre com o discurso dirigido pelo Santo Padre aos Conselheiros e Membros da Comissão para a América Latina no dia 20 de fevereiro 2009, coloca em suas mãos as palestras desenvolvidas durante a Assembléia Plenária. Estas exprimem o comum sentir dos Bispos da América Latina em relação àquilo que auspiciam para a formação sacerdotal nos Seminários. As *Recomendações Pas-*

torais, que brotaram como conclusão da Plenária, querem oferecer alguns critérios e algumas orientações práticas que ajudem iluminar a ação dos Bispos da América Latina e Caribe neste delicado campo da formação sacerdotal.

A Pontifícia Comissão para a América Latina coloca sob a proteção de Nossa Senhora de Guadalupe, Padroeira da América, todos os Seminários e casas de formação sacerdotal latino-americanos e caribenhos. Coloca, ao mesmo tempo, nas mãos dos Bispos e dos Formadores esta documentação, a fim de que possam fazer dos Seminários o «*coração da diocese*» e da formação sacerdotal uma autêntica escola de «*discípulos missionários*» para a Nova Evangelização na América Latina.

FORMACIÓN SACERDOTAL
EN LOS SEMINARIOS DE AMÉRICA LATINA

PROGRAMA

MARTES 17 DE FEBRERO

Mañana

08:30 **Concelebración Eucarística en la Cripta de la
Basílica de San Pedro**

Preside S.Em. Card. Giovanni Battista RE.

09:45 **Sesión Inaugural**

1. Saludo del Presidente, *S.Em. Card. Giovanni Battista RE.*
2. Relación sobre las actividades de la Pontificia Comisión para América Latina, realizadas durante los años 2007 – 2009, *S.E. Mons. Octavio RUIZ ARENAS, Arzobispo emérito de Villavicencio, Vicepresidente de la CAL.*

10:30 **Refrigerio**

10:45 Panorama de la situación actual de la Formación Sacerdotal en los Seminarios de América Latina, *S.Em. Card. Juan SANDOVAL ÍNIGUEZ, Arzobispo de Guadalajara.*

11:30 Informe general sobre las reflexiones y conclusiones de la Asamblea Conmemorativa de los 50 años de la OSLAM, *Rev. P. Jorge Carlos PATRÓN WONG, Rector del Seminario Conciliar de la Arquidiócesis de Yucatán y Presidente de la OSLAM.*

12:00 **Diálogo**

12:30 **Fin de la sesión**

Tarde

16:30 **Refrigerio**

16:45 **Rezo de las Vísperas**

17:00 Enseñanzas Pontificias sobre la Formación Sacerdotal, *S.E. Mons. Jean Louis BRUGUÈS, Arzobispo-Obispo Emérito de Angers y Secretario de la Congregación para la Educación Católica.*

17:45 **Diálogo sobre la temática tratada**

19:00 **Fin de la sesión**

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO

Mañana

09:00 **Rezo de la Hora Tercia**

09:15 **Mesa Redonda**

Pilares de la Formación Sacerdotal y sus desafíos.

1. Significado e importancia de la Formación Espiritual. *S.Em. Card. Juan Luis CIPRIANI THORNE, Arzobispo de Lima.*

2. Significado e importancia de la Formación Académica. *S.Em. Card. Jorge Mario BERGOGLIO, S.I., Arzobispo de Buenos Aires.*

3. Significado e importancia de la Formación Comunitaria. *S.Em. Card. Jorge Liberato UROSA SABINO, Arzobispo de Caracas.*

4. Significado e importancia de la Formación Pastoral. *S.Em. Card. Cláudio HUMMES, O.F.M., Prefecto de la Congregación para el Clero.*

10:45 **Refrigerio**

11:15 **Diálogo**

12:30 **Fin de la Sesión**

10

Tarde

16:30 **Refrigerio**

16:45 **Rezo de las Vísperas**

17:00 Desafíos y propuestas pastorales para la formación sacerdotal a la luz de Aparecida. *S.E. Mons. Sérgio DA ROCHA, Arzobispo de Teresina, Presidente del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM.*

17:30 Percepción de los Rectores de los Colegios Eclesiásticos en Roma acerca de la formación sacerdotal en América Latina. *Rev. P. José Adolfo GONZÁLEZ PRADOS S.I., Rector del Pontificio Colegio Pío Latino Americano.*

17:45 **Diálogo**

19:00 **Fin de la sesión**

JUEVES 19 DE FEBRERO

Mañana

09:00 **Rezo de la Hora Tercia**

09:15 Pautas para la Selección Vocacional y el Año Propedéutico, *S.E. Mons. José Horacio Gómez, Arzobispo de San Antonio*

10:00 Programa del CELAM (Itepal) para capacitar a los Formadores de los Seminarios de América Latina y el Caribe, *S.E. Víctor SÁNCHEZ ESPINOSA, Secretario General del CELAM*

10:30 **Refrigerio**

11:00 Programa y criterios de selección del «Centro Interdisciplinario para la Formación de Formadores en los Seminarios», de la Pontificia Universidad Gregoriana, *Rev. P. Emilio GONZÁLEZ MAGAÑA S.I.*

11:30 **Diálogo**

12:30 **Fin de la sesión**

Tarde

16:00 Reunión del Grupo de trabajo para la elaboración de las Recomendaciones Pastorales, en la sede de la Pontificia Comisión para América Latina

18:30 Salida para el Pontificio Colegio Pío Latino Americano

19:00 Solemne Eucaristía con ocasión de la celebración de los 150 años del Pontificio Colegio Pío Latino Americano

20:00 **Cena**

VIERNES 20 DE FEBRERO

Mañana

09:00 **Rezo de la Hora Tercia**

09:15 Diálogo acerca del desarrollo de la Misión Continental, *moderador: S.Em. Card. Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA, Arzobispo de Santiago de Chile*

11:15 **Refrigerio**

12:00 **Audiencia con el Santo Padre**

13:30 Almuerzo en la Casina Pío IV, Jardines Vaticanos

Tarde

16:00 **Refrigerio**

16:15 **Sesión Conclusiva.**

Presentación y aprobación de las recomendaciones pastorales.

17:45 **Rezo de las Vísperas**

12

*Discurso del Santo Padre
Benedicto XVI
a los participantes
en la Reunión Plenaria
de la Pontificia Comisión
para América Latina*

Señores Cardenales,
Queridos hermanos en el Episcopado

1. Saludo cordialmente a los Consejeros y Miembros de la Pontificia Comisión para América Latina, que en su Asamblea Plenaria han reflexionado sobre «la situación actual de la formación sacerdotal en los Seminarios» de aquella tierra. Agradezco las palabras que, en nombre de todos, me ha dirigido el Presidente de la Comisión, el Señor Cardenal Giovanni Battista Re, presentándome las líneas centrales de los trabajos y recomendaciones pastorales que han surgido en este encuentro.

2. Doy gracias a Dios por los frutos eclesiales de esta Comisión Pontificia desde su creación, en mil novecientos cincuenta y ocho, cuando el Papa Pío XII vio la necesidad de crear un organismo de la Santa Sede para intensificar y coordinar más estrechamente la obra desarrollada en favor de la Iglesia en Latinoamérica, ante la escasez de sus sacerdotes y misioneros. Mi venerado predecesor Juan Pablo II corroboró y potenció esta iniciativa, con el fin de resaltar la especial solicitud pastoral del Sucesor de Pedro por las Iglesias que peregrinan en aquellas queridas tierras. En esta nueva etapa de la Comisión, no puedo dejar de

mencionar con viva gratitud el trabajo realizado por su Vicepresidente durante largos años, el Obispo Cipriano Calderón Polo, recientemente fallecido, y al que el Señor habrá premiado su abnegado y fiel servicio a la Iglesia.

3. El año pasado recibí a muchos Obispos de América Latina y del Caribe en su *visita ad limina*. Con ellos he dialogado sobre la realidad de las Iglesias particulares que les han sido encomendadas, pudiendo así conocer más de cerca las esperanzas y dificultades de su ministerio apostólico. A todos los acompaño con mi oración, para que continúen ejerciendo con fidelidad y alegría su servicio al Pueblo de Dios, impulsando en la hora presente la «Misión Continental», que se está poniendo en marcha como fruto de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (cf. *Documento conclusivo*, n. 362).

Conservo un grato recuerdo de mi estancia en Aparecida, cuando vivimos una experiencia de intensa comunión eclesial, con el único deseo de acoger el Evangelio con humildad y sembrarlo generosamente. El tema escogido –*Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida*– continúa orientando los esfuerzos de los miembros de la Iglesia en aquellas amadas Naciones.

Cuando presenté un balance de mi viaje apostólico a Brasil ante los miembros de la Curia Romana, me preguntaba: «¿Hizo bien

Aparecida, buscando la vida para el mundo, en dar prioridad al discipulado de Jesucristo y a la evangelización? ¿Era una retirada equivocada hacia la interioridad?» A ello respondía con toda certeza: «No. Aparecida decidió lo correcto, precisamente porque mediante el nuevo encuentro con Jesucristo y su Evangelio, y sólo así, se suscitan las fuerzas que nos capacitan para dar la respuesta adecuada a los desafíos de nuestro tiempo» (*Discurso a la Curia romana*, 21 diciembre 2007). Sigue siendo fundamental ese encuentro personal con el Señor, alimentado por la escucha de su Palabra y la participación en la Eucaristía, así como la necesidad de transmitir con gran entusiasmo nuestra propia experiencia de Cristo.

4. Los Obispos, sucesores de los Apóstoles, somos los primeros que hemos de mantener siempre viva la llamada gratuita y amorosa del Señor, como la que Él hizo a los primeros discípulos (cf. *Mc* 1,16-20). Como ellos, también nosotros hemos sido elegidos para «estar con Él» (cf. *Mc* 3,14), acoger su Palabra y recibir su fuerza, y vivir así como Él, anunciando a todas las gentes la Buena Nueva del Reino de Dios.

Para todos nosotros, el seminario fue un tiempo decisivo de discernimiento y preparación. Allí, en diálogo profundo con Cristo, se fue fortaleciendo nuestro deseo de enraizarnos hondamente en Él. En aquellos años,

aprendimos a sentirnos en la Iglesia como en nuestra propia casa, acompañados de María, la Madre de Jesús y amantísima Madre nuestra, obediente siempre a la voluntad de Dios. Por eso me complace que esta Asamblea Plenaria haya dedicado su atención a la situación actual de los Seminarios en Latinoamérica.

5. Para lograr presbíteros según el corazón de Cristo, se ha de poner la confianza en la acción del Espíritu Santo, más que en estrategias y cálculos humanos, y pedir con gran fe al Señor, «Dueño de la mies», que envíe numerosas y santas vocaciones al sacerdocio (cf. *Lc* 10,2), uniendo siempre a esta súplica el afecto y la cercanía a quienes están en el seminario con vistas a las sagradas órdenes. Por otro lado, la necesidad de sacerdotes para afrontar los retos del mundo de hoy, no debe inducir al abandono de un esmerado discernimiento de los candidatos, ni a descuidar las exigencias necesarias, incluso rigurosas, para que su proceso formativo ayude a hacer de ellos sacerdotes ejemplares.

6. Por consiguiente, las recomendaciones pastorales de esta Asamblea han de ser un punto de referencia imprescindible para iluminar el quehacer de los Obispos de Latinoamérica y del Caribe en este delicado campo de la formación sacerdotal. Hoy más que nunca, es preciso que los seminaristas, con recta inten-

ción y al margen de cualquier otro interés, aspiren al sacerdocio movidos únicamente por la voluntad de ser auténticos discípulos y misioneros de Jesucristo que, en comunión con sus Obispos, lo hagan presente con su ministerio y su testimonio de vida. Para ello es de suma importancia que se cuide atentamente su formación humana, espiritual, intelectual y pastoral, así como la adecuada elección de sus formadores y profesores, que han de distinguirse por su capacitación académica, su espíritu sacerdotal y su fidelidad a la Iglesia, de modo que sepan inculcar en los jóvenes lo que el Pueblo de Dios necesita y espera de sus pastores.

7. Encomiendo al amparo maternal de la Santísima Virgen María las iniciativas de esta Asamblea Plenaria, suplicándole que acompañe a quienes se preparan para el ministerio sacerdotal en su caminar tras las huellas de su divino Hijo, Jesucristo, nuestro Redentor. Con estos sentimientos, les imparto con afecto la Bendición Apostólica.

*Saludo
del Cardenal Giovanni Battista Re
Presidente de la Pontificia Comisión
para América Latina
al Santo Padre Benedicto XVI*

Beatísimo Padre:

Los Miembros y Consejeros de la Pontificia Comisión para América Latina expresamos a Vuestra Santidad nuestros sentimientos de aprecio y gratitud por habernos recibido en la jornada conclusiva de los trabajos de nuestra Asamblea Plenaria.

Durante estos días de intenso trabajo hemos reflexionado sobre: «*La actual situación de la formación sacerdotal en los Seminarios de América Latina*», conscientes de que gran parte de la vida y del futuro de la Iglesia depende de los Seminarios.

En muchas de las diócesis de América Latina el número de las vocaciones, a Dios gracias, sigue aumentando y los obispos se sienten comprometidos a acompañar muy de cerca de los jóvenes que aspiran al sacerdocio y a mejorar la calidad de la formación humana, intelectual, espiritual y pastoral que se da en los Seminarios, procurando los mejores recursos en todos los órdenes.

Agradecemos también a Vuestra Santidad el haber recibido ayer al Pontificio Colegio Pío Latinoamericano con ocasión de los 150 años de su fundación y presencia en Roma.

En estos días hemos reflexionado, además, sobre la «Misión Continental» que las distintas diócesis de América Latina y el Caribe han puesto en marcha, de acuerdo con lo sugerido por la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Nuestras consideraciones al respecto han sido iluminadas por la rica enseñanza de Vuestra Santidad en Aparecida.

Las palabras que escucharemos ahora de Vuestra Santidad serán para nosotros como el documento conclusivo de nuestros trabajos a favor del «Continente de la esperanza».

Le pedimos, Padre Santo, que nos bendiga a todos nosotros y bendiga también a los formadores y alumnos de los Seminarios de América Latina.

Homilía
en la Concelebración Eucarística
realizada en la Cripta
de la Patriarcal Basílica de San Pedro

Cardenal GIOVANNI BATTISTA RE
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina

Aquí, en la casa de Pedro, queremos recordar esta mañana al Apóstol Pablo, quien también está profundamente ligado a la primera comunidad cristiana de Roma. El Año Paulino nos coloca en esta dirección. Con personalidades y dones diversos, Pedro y Pablo edificaron entre ambos una misma y única Iglesia y testimoniaron su amor a Cristo hasta el martirio. Uno fue la roca sobre la que está fundada la unidad de la Iglesia y a quien el Señor dio la tarea de confirmar a sus hermanos en la fe. El otro es el Apóstol de las Gentes, el gran evangelizador, el hombre de los encuentros que sabe hablar en lenguaje humano.

Nadie ha recorrido, por tierra o mar, tantos kilómetros como el Apóstol Pablo con el objeto de anunciar el Evangelio.

San Pablo es para todos, pero de manera especial para nosotros, Obispos, un ejemplo al que podemos mirar para inspirarnos y tomar fuerza en nuestras responsabilidades como sucesores de los Apóstoles.

Pablo es ciertamente un gran ejemplo de amor y dedicación a Cristo y a la Iglesia, y al mismo tiempo es un modelo de gran apertura a la humanidad entera y a sus culturas. Pero es una figura tan excelsa que en algunos aspectos nos puede parecer inimitable, puesto que da la impresión de una personalidad superior a las fuerzas humanas. Es ciertamente una figura gigantesca, con la cual, sin embargo, todos tenemos una cierta familiaridad, no sólo por los estudios teológicos que hemos realizado, sino porque en la oración litúrgica los textos paulinos tienen una presencia casi cotidiana.

La primera lectura de la Misa de hoy nos ha hecho revivir el momento dramático del encuentro de Pablo con Cristo, quien se le aparece en pleno día, en un

momento en el que Pablo se siente seguro de sí mismo y cabalga hacia Damasco. Apasionado y lleno de amor por su fe judía, se dirige a arrestar a algunos cristianos para reprimir la difusión del Evangelio de Cristo, que consideraba una traición a la fe de sus padres. Pero Dios lo esperaba allí mismo, en ese camino.

Una primera reflexión que surge espontánea es que nuestro Dios es un Dios que no sólo nos ama, sino que nos busca, que sale a nuestro encuentro; que incluso se deja rechazar, pues respeta nuestra libertad, pero luego nos espera, como esperó a Pablo en el camino de Damasco y lo fulguró con su voz: «Saulo, Saulo, ¿porqué me persigues?». La tradición llama «conversión» a este evento que cambia la vida de Pablo. Él, sin embargo, no utiliza jamás esta expresión, sino la de «revelación» o «vocación», es decir, llamada. En realidad dicho evento produjo un cambio fundamental en la vida de Pablo y, en este sentido, se puede hablar de «conversión».

Pablo, caído a tierra por la aparición de Cristo resucitado, siente vacilar sus convicciones y ve cómo se diluyen sus proyectos. En un instante todo se derrumba. Surgen las preguntas: «¿quién eres, Señor?», «¿qué debo hacer?». Y la respuesta: «Entra en la ciudad y te será comunicado lo que debes hacer». Ya en la ciudad, Pablo será curado y llamado hermano por uno de aquellos a quienes pretendía arrestar y poner en prisión.

Desde ese momento Pablo acepta pertenecer a Cristo y dejarse conducir por Él, olvidando todo su pasado y proyectándose con decisión hacia el futuro. Desde aquel momento todas las energías de Pablo se concentraron en servir a Cristo y a su Evangelio.

¿Quién era San Pablo?

Es iluminadora la definición que Pablo da de sí mismo en el comienzo de su Carta a los Romanos, en la que se presenta con estas breves pero significativas palabras: «*Paulus, servus Iesu Christi*» – «Pablo, siervo de

Cristo Jesús». Esta es la idea, la convicción que Pablo tiene de sí mismo, es como una fotografía de toda su vida, a partir del acontecimiento en el camino de Damasco en adelante.

Pablo se gloria en Cristo. Confiesa todas sus debilidades, todos sus límites. Se gloria en Cristo porque para él la vida es Cristo.

Y Cristo es «aquél que le da fuerzas». En la Carta a los Colosenses dirá: «Por esto precisamente me afano, luchando con la fuerza de Cristo que actúa poderosamente en mí» (*Col 1,29*). Pablo no confía en sus propias fuerzas, sino en la fuerza de Cristo, que le dijo: «Mi gracia te basta, que mi fuerza se muestra perfecta en la flaqueza». «Por tanto, con sumo gusto seguiré gloriándome sobre todo en mis flaquezas, para que habite en mí la fuerza de Cristo» (*2 Cor 12,9*).

Y en la Carta a la comunidad cristiana de Roma de entonces, Pablo abre su corazón y declara su amor apasionado por Cristo: «¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿La tribulación?, ¿la angustia?, ¿la persecución?, ¿el hambre?, ¿la desnudez?, ¿los peligros?, ¿la espada?» Y él mismo responde que: «ni la muerte ni la vida ni los ángeles ni los principados ni lo presente ni lo futuro ni las potestades ni la altura ni la profundidad ni otra criatura alguna podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús Señor nuestro» (*Rm 8,35-39*).

Ningún obstáculo detuvo a Pablo en su ardor por anunciar el Evangelio, pues Cristo, para el Apóstol de las Gentes, era el centro en el que todo converge. Los siglos y el universo giran en torno al Señor, ya que Dios se ha revelado a nosotros en Cristo y en Él se ha hecho hombre para redimirnos.

He aquí una enseñanza fundamental para nosotros: debemos hacer de Cristo el centro de nuestra vida y de nuestro esfuerzo pastoral. Hoy las tareas de un Obispo son muchas, pero debemos organizar nuestra jornada y nuestra vida dedicando tiempo suficiente a la oración.

El Papa Juan Pablo II afirmaba: no penséis jamás que el tiempo dedicado a la oración es tiempo perdido para el apostolado; todo lo contrario. El tiempo que se dedica a la oración se vuelve una fuente de fecundidad para la vida pastoral.

El Apóstol Pablo nos exhorta a «ser de Cristo». Ser de Cristo significa ponerlo en el centro de nuestra vida, significa tener el coraje de que sea Él el criterio de nuestra acción, tomando de Él la fuerza para realizar cualquier tarea. Significa hacer que en nuestra vida Cristo tenga más importancia que cualquier otra realidad u opinión. El amor personal a Cristo es la clave que nos asegura el éxito en nuestro ministerio pastoral.

Las dificultades con las que Pablo tropezó en su camino fueron innumerables. Alguna vez incluso tuvo algún fracaso, pero aceptó sus fallas sin hacer de ello una tragedia.

Frente a la derrota nunca perdió el ánimo, porque cuando todo parecía caer en pedazos, encontraba en Cristo su indefectible sostén.

Incluso en el sufrimiento Pablo supo difundir alegría. Es suya la frase: «Somos colaboradores de vuestra alegría» (2 Cor 1,24). Él nos recuerda de este modo que el Obispo está al servicio de la alegría de los demás.

San Pablo nos enseña también la importancia de la fuerza y de la valentía. Un Obispo debe siempre dar testimonio de la verdad y, nuestro tiempo, marcado por la destrucción de los valores, no pocas veces exige fuerza y coraje.

Hoy en día un Obispo debe tener una visión de los retos que la hora presente nos trae, pero además debe tener la fuerza y la valentía para afrontarlos. Se necesita mucha fortaleza en el anuncio de las verdades de fe y, sobre todo, un Obispo necesita mucha fortaleza en el gobierno de la diócesis, en la que estamos en permanente contacto con las personas.

Cada día debemos hacer nuestra la convicción que San Pablo expresa en su Carta a los Filipenses: «¡Todo lo puedo en Aquél que me conforta!».

El Papa Juan Pablo II, en su libro «¡Levantaos, vamos!», cita la siguiente frase del Cardenal Wiszynski: «Para un Obispo la falta de fortaleza es el inicio de la derrota».

La fe en Cristo, de la que Pablo es para nosotros un luminoso ejemplo, y el sentido de responsabilidad tienen que llevarnos a tener la valentía de tomar, cada vez, las decisiones que son justas, incluso aunque vayan contra la mentalidad dominante.

San Pablo es, pues, para el Obispo, un ejemplo preclaro de solicitud pastoral en todo sentido. Pero en ello, sabemos muy bien, los sacerdotes han de ocupar un lugar muy especial. Al estudio y reflexión sobre la preparación de los mismos en la etapa del Seminario hemos querido dedicar nuestra Reunión Plenaria.

El mismo San Pablo, en su primera carta a Timoteo y en su carta a Tito, revela un delicado interés, no sólo por el ministerio episcopal de ellos, sino de manera particular por los presbíteros que están a su cuidado. Los invita a poner todo su esfuerzo en formar sacerdotes que «estén adheridos a la palabra fiel [...] para que sean capaces de exhortar con la sana doctrina» (*Tít 1,9*).

En definitiva se trata, por una parte, de dar el ejemplo con la propia vida, y por otra, de tener una solicitud incansable por aquellos que son los principales colaboradores del Obispo en el cuidado de la grey.

Que el Apóstol Pablo sea para nosotros de gran inspiración en estos días en los que nos reunimos para ver con los ojos de la fe los Seminarios de América Latina y el futuro de la Iglesia y su tarea evangelizadora después de Aparecida.

Introducción General

Cardenal GIOVANNI BATTISTA RE

Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina

Eminentísimos Señores Cardenales,
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos,
Queridos hermanos,

Al iniciar los trabajos de esta Reunión Plenaria dedicada al tema de «La situación actual de la formación sacerdotal en los seminarios de América Latina», quiero expresar un saludo cordial tanto a los Pastores que han venido de varios países de América Latina, como a los que prestan su servicio aquí, en la Santa Sede. Quiero también recordarles que el Santo Padre tiene presentes nuestros trabajos en esta Asamblea y ha expresado su alegría de poder recibirnos el día viernes en Audiencia.

Aquello que ocupará nuestra atención durante estos cuatro días, es decir, nuestra solicitud como Pastores de la Iglesia por la formación de los sacerdotes, nuestros más cercanos colaboradores en el gobierno y el cuidado pastoral en las diócesis, es algo que cuenta con una historia de varios siglos.

Aunque la idea de un «colegio clerical» no es original del Concilio de Trento, pues la encontramos presente ya desde San Agustín y hubo posteriormente diversas iniciativas dirigidas a una formación más estructurada y más o menos uniforme del clero (como es el caso del Cardenal Pole en Inglaterra), de todos modos hay que reconocer al Concilio de Trento el impulso de la difusión y el establecimiento obligatorio, por parte de todos los Obispos, de lugares dedicados a la formación de los sacerdotes. El Concilio ordena en su célebre decreto XVIII, sección XXIII que *«todas las catedrales, metropolitanas e iglesias mayores, según sus posibilidades y la extensión de la diócesis, estén obligadas a mantener, educar*

religiosamente e instruir en las disciplinas eclesiásticas a un cierto número de jóvenes de la misma ciudad o diócesis», y dispone de manera muy específica que los alumnos aprendan «gramática, canto, cómputos eclesiásticos y demás materias de letras humanas. Asimismo se instruirán en la Sagrada Escritura, libros eclesiásticos, homilias de los santos y en la manera de administrar los sacramentos, sobre todo respecto de oír confesiones».

A partir de allí comenzaron a establecerse con entusiasmo Seminarios y Centros de formación diocesanos en todo el mundo.

En el contexto Europeo resaltan figuras como las de San Carlos Borromeo, quien al tomar posesión de la diócesis de Milán en 1565, llevó a cabo una importante obra de reforma del clero y puso una especial atención en la preparación de los sacerdotes según las directivas del Concilio Tridentino, constituyendo el Seminario Mayor de Milán, el Seminario Elvético y otros Seminarios Menores. También en Italia destacó San Alfonso María de Liguorio, quien además de esforzarse por elevar el nivel de formación del clero de la época, dejó un sinnúmero de enseñanzas y escritos relativos a la preparación moral y espiritual de los sacerdotes; en España es particularmente interesante la figura de San Juan de Ávila, autor de un «Tratado sobre el sacerdocio», quien mostraba en sus escritos un total convencimiento de la necesidad de aplicar las normas conciliares sobre los seminarios, y afirmó que «quienes regenten el seminario han de ser tales en santidad que su presencia será la mejor orientación para la formación», tema que será también de nuestra atención en esta Plenaria. En el caso de Francia, un poco más adelante, en el siglo XVII, tuvo una particular relevancia, entre otras, la figura de San Juan Eudes, quien al comprobar la influencia negativa que tenía en los fieles la falta de preparación del clero, decidió formar una asociación de sacerdotes diocesanos, cuya

finalidad era la constitución de seminarios con miras a la formación de un clero parroquial celoso. Estos son sólo algunos de los muchos ejemplos que se podrían mencionar. Lo cierto es que así como éstos, muchos otros Pastores acogieron las indicaciones del Concilio con prontitud y entusiasmo.

En el contexto latinoamericano, aunque la aplicación del Concilio de Trento tomó un poco más de tiempo en ser realizada, debido a las dificultades causadas por la distancia geográfica, la precariedad en los recursos económicos o una estructura eclesial más incipiente, ya desde el siglo XVI tenemos casos significativos de ese mismo interés. Los estudios de Teología habían sido implantados de manera regular desde la primera mitad del siglo XVI. Tenemos casos como el de la Universidad de San Marcos, fundada en el Virreinato de Lima en 1551, poco después del descubrimiento, con los estudios de Teología y Arte. Pero fue gracias al impulso dado por el Concilio que se comenzaron a implantar Seminarios a lo largo y ancho de todo el territorio latinoamericano: Ciudad de México, Bogotá, Santa Marta, Lima, Quito, La Habana, Caracas, Santiago de Chile y Buenos Aires.

En México, por ejemplo, se puede mencionar al Colegio de San Nicolás, fundado en 1540 por el Obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, en un principio como escuela de gramática y posteriormente convertido en seminario para aspirantes al sacerdocio. Bogotá, llamada en esos tiempos Nueva Granada, inició su Seminario en 1581. Y en 1590 Santo Toribio de Mogrovejo fundó el Seminario de Lima, el que luego llevaría su nombre. Y muchos otros que podríamos mencionar.

A todo ello se suma el trabajo realizado en este campo por los Institutos y Órdenes religiosas, que brillaron por la excelencia formativa de sus sacerdotes y

los servicios prestados a la misma Iglesia también en América Latina. Entre los muchos institutos religiosos cabe destacar lo realizado en este campo por las más importantes Congregaciones: jesuitas, vicentinos, salesianos, redentoristas, dominicos y franciscanos, entre otros, dieron cuenta en aquella época, de un gran nivel educativo en la formación eclesiástica y colaboraron con la multiplicación de un clero bien preparado al servicio de la Iglesia en esas tierras.

Un momento crucial de la historia de los Seminarios en América Latina fue la época de la Independencia, que presentó no pocas dificultades al proceso de consolidación de los centros de formación para sacerdotes. Sin embargo, tuvo un efecto positivo en el sentido de que influyó para que el factor económico no fuera un obstáculo para la fundación de Seminarios, ya que debido a la escasez de clero que se generó con los procesos de Emancipación, unida a la confiscación de los bienes eclesiásticos, indirectamente se impulsó una búsqueda más concreta de la formación de un clero autóctono.

Por parte de los Papas el interés y el cuidado en este campo ha sido constante. En relación con los territorios misionales en América Latina y otras partes del mundo habría que destacar la labor de León XIII, S. Pío X y Benedicto XV, y sobre todo Pío XI, quienes recurrirían a la figura de los seminarios provinciales o regionales para suplir las carencias en términos de formadores y de infraestructuras. En algunos lugares de América Latina vemos que esta figura está vigente y sigue siendo oportuna.

La época actual, en lo que respecta a los seminarios, lleva fresca la marca dejada por el Concilio Vaticano II, el cual, particularmente en sus decretos *Presbyterorum Ordinis* y *Optatam Totius*, vuelve a confirmar la absoluta necesidad de los seminarios para la formación de los

futuros sacerdotes, indicando al mismo tiempo la necesaria consideración del cambio de época y los nuevos ámbitos culturales que nos presenta la modernidad.

Pero por sobre todo, el Concilio Vaticano II afirmó que la renovación de la Iglesia depende del ministerio sacerdotal. Y la calidad del ministerio sacerdotal depende de la formación recibida en el Seminario.

Pueden contar con sacerdotes según el corazón de Cristo solamente aquellas diócesis que tienen un Seminario que forma personalidades maduras y fuertes bajo los perfiles humano y evangélico.

Efectivamente, el breve recuento histórico que hemos hecho nos hace ver la solicitud constante de la Iglesia por la formación del clero mediante los llamados Seminarios Mayores. Todo ello nos da una idea de la continuidad que ha habido en este campo desde hace varios siglos. Lo dictado por el Concilio de Trento, en cierto modo no ha cambiado tanto, y ha sido sucesivamente reafirmado y readaptado por innumerables documentos e intervenciones del Magisterio de la Iglesia, incluso recientes. Sobre la presencia de este tema en el Magisterio, hoy por la tarde Mons. Brugùes nos ofrecerá una relación detallada.

En todo caso, hay que decir que más allá de los problemas de cada época o de momentos particularmente complejos que puedan haberse sucedido en el tiempo, la preocupación de los Papas y Obispos en este campo nunca ha dejado de existir.

Ello nos lleva a una pregunta crucial: ¿qué es lo que marca la diferencia hoy en día? Es a esto a lo que deben apuntar nuestras reflexiones en esta Plenaria. Hemos de preguntarnos cuáles son los aspectos en los que los Obispos, en este momento, en el contexto latinoamericano, debemos concentrar el mayor de nuestros esfuerzos para que en nuestras diócesis aquellos jóvenes llamados por Dios a ser sacerdotes según el

corazón de su Hijo Jesús, tengan acceso a una formación sólida. Hemos de encontrar soluciones y medidas realistas y adecuadas a nuestra época para proporcionar a nuestros candidatos no sólo una preparación intelectual y práctica suficiente, sino sobre todo una consistencia humana integrada en una profunda vida espiritual centrada en el amor a Cristo y la adhesión cordial a su persona.

Si hubiera que resumir en pocas palabras lo que significa vida sacerdotal o buena preparación para el sacerdocio, se podría echar mano a una frase sencilla de Benedicto XVI que lo resume todo: «configurar la propia vida a la de Cristo» (*Discurso en la Sala Clementina por el 60 aniversario de la Constitución Apostólica «Ecclesia Dei», 3 de febrero de 2007*). Es a esto a lo que debe dirigirse la preparación del sacerdote, más allá de cualquier otro elemento, por más importante, de la formación sacerdotal, incluyendo aquellos que responden al contexto actual.

Pero una de las peculiaridades más significativas que puede presentar este reto es la problemática situación actual del mundo juvenil, el cual requiere, más ahora que en el pasado, que el Obispo se sienta el primer responsable de la formación mediante un buen Seminario y un buen equipo de formadores.

Es innegable que vivimos una época particularmente compleja, en la que ciertos aspectos del contexto cultural ejercen una gran influencia negativa sobre la mentalidad de los candidatos que se presentan en el Seminario. El consumismo, la inconsistencia e inestabilidad de las relaciones familiares y sociales, el relativismo social y las visiones erradas de la sexualidad, por lo demás tan difundidas, la debilidad de la voluntad y de la capacidad de elegir libremente, la negación de los valores o la afirmación de contravalores, son cosas que hoy en día ejercen inevitablemente una influencia

sobre los jóvenes; y son pocos los que logran un proceso de maduración psicológica y afectiva aceptable durante el tiempo de la adolescencia.

Pero todo ello, más allá de las necesarias medidas que se deben tomar para evitar que los problemas mencionados vayan a constituir un obstáculo para el futuro, debe llevarnos a concentrar nuestra atención en una formación sólida e integral, que además de tener como centro lo espiritual, es decir, la relación personal y fecunda con Jesucristo, se exprese en todos los demás ámbitos de la vida humana: lo disciplinar, lo intelectual, lo pastoral.

Es por todo ello que resulta también crucial el tema de los formadores. Ustedes, queridos Obispos, conocen mejor que yo las carencias que se presentan hoy en día en este ámbito. Faltan buenos formadores, y no es posible sacar adelante un Seminario sin buenos formadores. Este es otro de los temas que ponemos en consideración en esta Plenaria para buscar juntos soluciones posibles y realistas a esta falta.

Precisamente, el Programa preparado para esta Reunión está estructurado de tal manera que podamos dar una mirada general a todas estas inquietudes y podamos plantear respuestas y medidas concretas que respondan a estas necesidades.

En ese sentido, luego de la relación que ofrecerá Mons. Ruiz, iniciaremos nuestros trabajos dando una mirada panorámica a la situación presente, la que será ofrecida por el Cardenal Sandoval Íñiguez. Por la tarde, Mons. Bruguès —según mencioné hace un momento—, nos presentará un recorrido por el Magisterio Pontificio en relación con este tema, lo cual nos proporcionará una base sólida sobre la cual fundamentar nuestras reflexiones. El día de mañana, durante la sesión matinal, pasaremos revista a varios aspectos esenciales que consideramos «pilares» de la formación,

lo cual estará a cargo de los Cardenales Juan Luis Cipriani, Jorge Mario Bergoglio, Jorge Urosa y Claudio Hummes. En la sesión de la tarde Mons. Rocha nos brindará un recuento de las enseñanzas y propuestas pastorales que ofrece el Documento de Aparecida en relación con la formación sacerdotal y, para concluir, el Rev. P. José Adolfo González, Rector del Pontificio Colegio Pío Latino, tendrá el encargo de transmitirnos, en representación de los varios rectores de los Colegios Pontificios latinoamericanos en Roma, la percepción que éstos tienen acerca de la preparación de los sacerdotes que llegan para realizar estudios en esta ciudad. El día jueves por la mañana Mons. Gómez nos ofrecerá algunas «Pautas para la Selección Vocacional y el Año Propedéutico» y, seguidamente, Mons. Víctor Sánchez nos presentará el programa preparado por el Itepal, organismo del CELAM, para la capacitación de formadores en los Seminarios de América Latina. En este mismo ámbito, a continuación, el Rev. P. Emilio González expondrá el programa y los criterios de selección elaborados por el «Centro Interdisciplinario para la Formación de Formadores en los Seminarios».

La sesión de la tarde estará dedicada a la elaboración de las *Recomendaciones Pastorales* en base a las propuestas que aportemos en esta Reunión, a cargo de un grupo reducido que se reunirá en la Sede de la CAL, hasta que nos dirijamos al Pontificio Colegio Pío Latino para participar en la Solemne Eucaristía que se celebrará por el 150° Aniversario de esa Institución.

Finalmente, el día viernes por la mañana, el Cardenal Errázuriz, tendrá el encargo de moderar un diálogo acerca del desarrollo de la Misión Continental en curso, a dos años de la realización de la Conferencia General de Aparecida. Luego del refrigerio nos dirigiremos a la Sala Clementina, donde seremos recibidos

en Audiencia por Su Santidad Benedicto XVI. Y por la tarde, luego del almuerzo conclusivo que tendremos en la sede de la Pontificia Academia de las Ciencias, se realizará en esta misma sala la presentación y aprobación de las *Recomendaciones Pastorales*.

Al finalizar esta breve presentación, no quiero dejar de mencionar algo que la Conferencia General de Aparecida se trazó como uno de sus principales objetivos y que está plasmado en numerosos párrafos de su Documento Conclusivo: que la preparación para el presbiterado debe estar dirigida a formar verdaderos discípulos-misioneros. Anunciar a Cristo es la misión de todo bautizado; con más razón lo es del sacerdote, configurado de manera esencial a la persona de Jesús por el Ministerio Sagrado. Subrayo, al iniciar nuestras reflexiones, lo que afirma Aparecida en el numeral 40: «El Pueblo de Dios siente la necesidad de presbíteros-discípulos que tengan una profunda experiencia de Dios, configurados con el corazón del Buen Pastor, dóciles a las mociones del Espíritu, que se nutran de la Palabra de Dios, de la Eucaristía y de la oración; de presbíteros-misioneros, movidos por la caridad pastoral, que los lleve a cuidar del rebaño a ellos confiado y a buscar a los más alejados predicando la Palabra de Dios, siempre en profunda comunión con su Obispo [...]; de presbíteros-servidores de la vida, que estén atentos a las necesidades de los más pobres, comprometidos en la defensa de los derechos de los más débiles y promotores de la cultura de la solidaridad. También de presbíteros llenos de misericordia, disponibles para administrar el sacramento de la reconciliación».

Concluyo expresándoles mi alegría al poder contar con el apoyo de todos Ustedes para afrontar este tema del que depende el futuro de la Iglesia en nuestra querida Latinoamérica. Tengo la plena seguridad de que como fruto de estos cuatro días de trabajos y re-

flexiones, además de una visión más clara del panorama general que nos ofrece América Latina, saldrán propuestas útiles y prácticas para mejorar la preparación de nuestros jóvenes futuros sacerdotes y plasmar, también en este campo, y más aún, principalmente en él, lo que propusieron los Obispos de Aparecida hace dos años en la V Conferencia General: una «misión continental». Tal vez sea éste el primer ámbito de nuestra misión como Obispos. Muchas gracias.

Relación Informativa

S.E. Mons. OCTAVIO RUIZ ARENAS

Arzobispo emérito de Villavicencio

Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina

SALUDOS Y AGRADECIMIENTOS

1. Al iniciar nuestra Reunión Plenaria, dedicada al estudio de *La situación actual de la formación sacerdotal en los seminarios de América Latina*, presento mi respetuoso saludo a los Eminentísimos Señores Cardenales, como también a los Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos, Consejeros y Miembros de esta Pontificia Comisión para América Latina. Es ésta mi primera participación en una Asamblea Plenaria de la CAL, después del nombramiento que me hizo el Santo Padre al término de la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Aparecida, el 31 de mayo de 2007. Agradezco a Su Santidad Benedicto XVI el haberme elegido para este cargo de Vicepresidente de esta Comisión, como también al Eminentísimo Cardenal Presidente, Giovanni Battista Re, por la cordial acogida que me ha brindado y por la confianza que me ha manifestado a lo largo de este tiempo que llevo nuevamente al servicio a la Santa Sede. De igual manera expreso mi gratitud a los sacerdotes y al resto de personal que trabaja en la CAL, por su colaboración y dedicación en la labor que nos corresponde realizar en favor de la Iglesia en América Latina y el Caribe.

2. Para esta Reunión Plenaria del 2009, la CAL cuenta con 21 Consejeros y 13 Miembros, para un total de 34 eclesiásticos pertenecientes a la CAL, de los cuales son 21 Cardenales, 12 Arzobispos y 1 Obispo, cuya proveniencia es la siguiente: 8 prelados de la Santa Sede, 21 Ordinarios eclesiásticos de América Latina,

1 del Caribe (Haití) y 2 de Europa (España y Alemania). Han sido invitados a participar en esta Asamblea el Eminentísimo Card. Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá; el Excelentísimo Mons. Jean-Louis Bruguès, Secretario de la Congregación para la Educación Católica; los Excelentísimos Monseñores Raymundo Damasceno Assis y Víctor Sánchez Espinosa, Presidente y Secretario del CELAM respectivamente; el Excelentísimo Mons. Sérgio da Rocha, Arzobispo de Teresina y Presidente del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM. También se ha pedido la colaboración de los Sacerdotes José Adolfo González Prados S.J., Rector del Pontificio Colegio Pío Latino Americano; Emilio González Magaña S.J., Director del Centro Interdisciplinar para la Formación de los Formadores de los Seminarios, de la Pontificia Universidad Gregoriana; y Jorge Carlos Patrón Wong, Rector del Seminario Conciliar de la Arquidiócesis de Yucatán y Presidente de la OSLAM.

3. Desde la última reunión Plenaria celebrada del 17 al 20 de enero de 2007, la CAL ha sufrido la pérdida de tres grandes colaboradores. Por una parte el Eminentísimo Señor Cardenal ALFONSO LÓPEZ TRUJILLO, cuyo valioso apoyo a esta Pontificia Comisión se remonta a los comienzos de la década de los años setenta, cuando él era Secretario General del CELAM. Durante cerca de treinta y dos años perteneció directamente a la Comisión, primero como Miembro y luego como Consejero, desarrollando una actividad muy enriquecedora en favor de América Latina, en múltiples campos. Su colaboración se mantuvo siempre viva, hasta el momento de su muerte, acaecida el 19 de abril de 2008. Asimismo el sábado santo del año 2007 falleció el Excelentísimo Mons. LUÍS ROBLES DÍAZ, quien durante tres años y medio estuvo al frente de nuestra

Comisión como Vicepresidente. Gran parte de su trabajo lo dedicó al estudio de los documentos preparatorios de la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y realizó varios viajes a América Latina para participar en las reuniones preparatorias de Aparecida organizadas por el CELAM. Con inmenso pesar también hemos sufrido hace poco menos de dos semanas la pérdida del Excelentísimo Mons. CIPRIANO CALDERÓN POLO, quien por quince años fue el primer Vicepresidente de nuestra Comisión. Su trabajo en favor de América Latina, pero sobre todo su preocupación por la evangelización de nuestro Continente, no sólo fue patente en sus múltiples actividades en la CAL y en las publicaciones que dirigió en ese sentido, sino que, de manera ejemplar, la vivió en los últimos y penosos meses de vida, al ofrecer al Señor su dolor y sufrimiento por la Nueva Evangelización de América Latina. Con sentimientos de enorme gratitud, encomendamos al Señor estos tres Prelados, para que Él los recompense por todos sus desvelos y preocupaciones en favor de nuestra Iglesia.

Es preciso expresar nuestra gratitud a los Eminentísimos Señores Cardenales Eduardo Martínez Somalo, Theodore Edgar McCarrick, Crescenzo Sepe y Paul Joseph Cordes, como también al Excelentísimo Mons. Michael Louis Fitzgerald, quienes cesaron como Consejeros o Miembros de esta Comisión. De igual modo durante el año 2008 el Santo Padre nombró a los Excelentísimos Monseñores Emilio Carlos Berlie Belaunzarán (Arzobispo de Yucatán – México) y José Horacio Gómez (Arzobispo de San Antonio - Estados Unidos), como Consejeros, y al Eminentísimo Señor Cardenal Francisco Robles Ortega (Arzobispo de Monterrey – México) como Miembro de la CAL. Para ellos nuestra cordial acogida en ésta su primera Reunión Plenaria.

CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE LA CAL

4. En el mes de abril de 2008 se cumplieron los 50 años de creación de la CAL por parte de Su Santidad Pío XII. Esta Comisión nació tres años después de la realización de la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano desarrollada en Río de Janeiro. Allí los Obispos solicitaron al Santo Padre la creación de un Consejo Episcopal Latinoamericano, concebido desde el principio como un órgano de contacto y de colaboración de las Conferencias Episcopales de América Latina. Una vez aprobada la constitución del CELAM se fue haciendo siempre más evidente la utilidad de una Comisión Pontificia que siguiera de manera unitaria las actividades que, en lo pertinente a América Latina, realizaban los diversos Dicasterios de la Santa Sede, los cuales, en virtud de su autoridad, del conocimiento de los problemas y de la consolidada experiencia, podían apoyar mejor a este nuevo organismo. En 1958, después de tres años de la Conferencia, el trabajo para poner en marcha las conclusiones de Río de Janeiro era tanto y de tanta importancia que se hizo evidente la necesidad de constituir dicha Comisión para que siguiera la actividad del CELAM y coordinara la obra de colaboración de los Episcopados de Europa y Norteamérica con la Iglesia en América Latina. Sin duda alguna, uno de los grandes gestores de nuestra Comisión fue Mons. Antonio Samoré.

5. La celebración de estos 50 años de la CAL constituyó una magnífica oportunidad para hacer un ESTUDIO DETALLADO DE TODO LO QUE FUE LA GÉNESIS DE ESTA COMISIÓN, subrayando la tarea realizada por hombres de Iglesia comprometidos con nuestro Continente y que supieron presentar oportunamente las razo-

nes para que la Santa Sede estableciera este organismo, que está al servicio del Santo Padre, de los Dicasterios romanos, del CELAM y de las Conferencias Episcopales. Dicho estudio, ampliamente desarrollado, se encuentra en las oficinas de la CAL y se tiene pensado preparar con él una publicación que recoja también el recuerdo fotográfico de algunas de sus principales actividades.

Entre los actos realizados para celebrar esta efemérides tan importante, la CAL organizó el 21 de abril de 2008, día propio de la celebración de los 50 años, un encuentro con los Prefectos y Presidentes de los Dicasterios de la Curia Romana, pertenecientes a la Comisión, con el fin de dialogar sobre la problemática latinoamericana y procurar una visión de conjunto de la realidad de la Iglesia en América Latina.

Luego el 8 de mayo se tuvo un almuerzo con un grupo de Cardenales, Obispos y Sacerdotes que, de una u otra manera, están apoyando las actividades de la CAL y al día siguiente se realizó un ACTO ACADÉMICO en el que, además de la intervención del Cardenal Presidente, el Vicepresidente expuso un resumen del estudio mencionado sobre los 50 años de la CAL y que fue publicado en *L' Osservatore Romano*, en el *Boletín CELAM* y en la Revista *Medellín*. En ese mismo acto académico se rindió un homenaje a Santo Toribio de Mogrovejo, el cual hacía 25 años había sido proclamado patrón de los Obispos de América Latina. Con tal fin, el Eminentísimo Cardenal Juan Luis Cipriani Thorne, sucesor de Santo Toribio en la sede Arzobispal de Lima, hizo una amplia exposición sobre la obra evangelizadora de este santo Obispo. Al final de la tarde se realizó una solemne celebración eucarística en la basílica de Santa Anastasia in Palatino, en donde se encuentra un altar dedicado precisamente a Santo Toribio.

Para recordar esta celebración se preparó y publicó el libro «*Aparecida 2007 – Luces para América Latina*» como una colaboración con los Episcopados de América Latina en la reflexión y puesta en marcha de las orientaciones pastorales que plasmaron los Obispos en el Documento Conclusivo de la Vª Conferencia realizada en Aparecida. En este volumen, que se envió a todos los Obispos de América Latina y del Caribe, como también a algunas Universidades y Centros de estudio, se destacaron las líneas maestras de Aparecida, sus principales perspectivas teológicas, su compromiso evangelizador para formar discípulos-misioneros y las sugerencias pastorales propuestas por los Obispos para responder a los desafíos que debe afrontar la Iglesia en América Latina y el Caribe.

Dentro del marco de estas celebraciones, la CAL también organizó el 6 de junio un encuentro con los 73 oficiales latinoamericanos —sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos— que trabajan en la Curia Romana, a los cuales se añaden 4 cardenales, 1 Arzobispo y 1 Obispo, provenientes de 13 naciones distintas.

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS ECLESIALES EN AMÉRICA LATINA

6. CANONIZACIONES Y BEATIFICACIONES DE ALGUNOS LATINOAMERICANOS.

Es muy importante señalar que durante el año 2007 fue canonizado en Brasil, en ceremonia presidida por el Santo Padre, el Beato Antonio Galvão de Franca; también en Brasil fueron beatificados la joven laica Albertina Berkenbrock, el sacerdote Emanuele Gómez González, el joven laico Adílio Daronch y la Hermana Lindalva Justo de Oliveira; en Argentina fue canonizado el joven laico, indígena mapuche, Zeferino

Namuncurá. Sucesivamente, durante el año 2008, fueron canonizadas la Hermana María Bernarda Bütler y la laica Narcisa de Jesús Martillo Morán. Luego, en ceremonias realizadas en Venezuela y Cuba respectivamente, fueron beatificados la Hermana Candelaria de San José y el religioso José Olallo Valdés.

7. El Santo Padre, S.S. Benedicto XVI, en el consistorio del 24 de noviembre de 2007, creó cuatro NUEVOS CARDENALES LATINOAMERICANOS: Los eminentísimos señores Leonardo Sandri, Francisco Robles Ortega, Odilio Pedro Scherer y Estanislao Esteban Karlic, de los cuales los dos primeros están participando en nuestra Reunión Plenaria.

8. El acontecimiento más importantes y de mayor impacto en toda la Iglesia en América Latina y el Caribe fue la celebración de la Vª CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, realizada en APARECIDA del 13 al 31 de mayo de 2007, inaugurada por Su Santidad Benedicto XVI.

El Santo Padre, al iniciar las sesiones, pronunció un discurso que trazó las principales pautas para el diálogo y la elaboración de las conclusiones de este gran encuentro eclesial. En su discurso el Papa no sólo recordó la gran tradición cristiana de los pueblos de América Latina y el Caribe, sino que además mostró la importancia y la continuidad de estas Conferencia Generales del Episcopado Latinoamericano. Su introducción al gran tema de la Conferencia, los «*Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida*» constituyó una fuente muy rica de reflexión durante las sesiones de trabajo y las conclusiones de Aparecida. En ella planteó interrogantes cruciales, cuyas respuestas han de servir para fortalecer la fe y para encuadrar correctamente el centro del compromiso cristiano, a partir de un encuentro personal con el Señor.

Asimismo, dentro del marco de la Doctrina Social de la Iglesia y de la Eucaristía, como eje fundamental de la vida cristiana, desarrolló lo relativo a la nueva vida que nos ha traído Cristo. Finalmente señaló algunas de las principales prioridades que ha de tener la Iglesia en América Latina, especialmente en lo relativo a la Familia y la Vida, los Sacerdotes, los Religiosos y las Religiosas, los Laicos, los Jóvenes y la pastoral vocacional.

La CAL, en cumplimiento de las tareas que le son propias, desde el primer momento en que se planteó la propuesta de realización de la Vª Conferencia General, estuvo muy comprometida en todos los trabajos de preparación y, además de brindar un aporte económico para su realización, mantuvo un permanente contacto con la Secretaría de Estado, la Congregación para los Obispos y el CELAM, con el fin de seguir de cerca todo lo relativo a la escogencia del tema, la elaboración del Reglamento, la selección de los invitados especiales y otros aspectos relativos a la preparación de este encuentro episcopal. Tanto el Eminentísimo Cardenal Presidente como el Excelentísimo Mons. Luis Robles Díaz estuvieron muy atentos a esta preparación y su colaboración para el desarrollo de la misma fue muy grande.

Hay que resaltar que el Santo Padre, durante su discurso de saludo a los miembros de la Curia Romana el 21 de diciembre de 2007, puso en evidencia la importancia de las conclusiones de Aparecida. Allí S.S. Benedicto XVI indicó como un acierto el tema escogido, cuya palabra clave es el encontrar la vida verdadera, lo cual se logra en el discipulado de Jesucristo y en el compromiso en favor de su Palabra y de su presencia. Por lo tanto, ser discípulos de Cristo constituye un camino de educación hacia nuestro verdadero ser y hacia

la forma correcta de ser hombres. De dicho discipulado surge la urgencia de ser misioneros, mensajeros auténticos del Evangelio.

MISIÓN CONTINENTAL

9. Uno de los más importantes compromisos que señalaron los Obispos en Aparecida fue el de proponer la preparación y realización de una «MISIÓN CONTINENTAL» (*Documento de Aparecida*, 551), con el fin de lograr que la Iglesia esté llena de ímpetu y audacia evangelizadora. Se trata, pues, de que la Iglesia en América Latina y el Caribe se ponga en estado de misión, en la que se cuente con la colaboración de todos sus miembros y se dé una gran participación a los fieles laicos y que proponga serios procesos evangelizadores (cf. *DA* 281), que lleven a un encuentro personal con Jesucristo y que estén profundamente arraigados en la Palabra y la Eucaristía (cf. *DA* 180). Es decir, es una invitación y un compromiso a emprender de manera concreta la «Nueva Evangelización» a la que fue convocado el Continente Americano por el Papa Juan Pablo II. En su Discurso inaugural S.S. Benedicto XVI había dicho al respecto: «al iniciar la nueva etapa que la Iglesia misionera de América Latina y del Caribe se dispone a emprender, a partir de esta Vª Conferencia General en Aparecida, es condición indispensable el conocimiento profundo y vivencial de la Palabra de Dios».

La CAL ha tratado de seguir muy de cerca el esfuerzo que están realizando las Conferencias Episcopales en este campo y ha ido recogiendo el material que ellas envían sobre sus iniciativas y programaciones, con el fin de tener un archivo lo más completo posible, que pueda servir de ayuda y de consulta acerca de lo que se está haciendo para poner en marcha dicha Misión Continental.

PUBLICACIONES DE LA CAL

10. Como ya es una tradición, recién terminada la pasada Reunión Plenaria, realizada del 17 al 20 de enero de 2007 sobre el tema «*La familia y la educación cristiana en América Latina*», la CAL publicó un pequeño opúsculo con las recomendaciones pastorales que fueron aprobadas, el cual se envió a todos los Obispos de América Latina. Luego se preparó y publicó un libro en el que se recogen todas las intervenciones de los ponentes de esa Reunión, incluidos el discurso del Santo Padre, la homilía del Emmo. Cardenal Presidente en la Misa de inauguración, su saludo a los participantes de la Plenaria y la Relación informativa del Vicepresidente, el Excelentísimo Mons. Luis Robles Díaz.

11. Entre las iniciativas que ha tenido la CAL para colaborar, juntamente con el CELAM, en el trabajo de asimilación y puesta en marcha de Aparecida, está la de recoger algunas inquietudes de los Presidentes de las Conferencias Episcopales con el fin de elaborar algunos subsidios que puedan servir de ayuda a las diócesis. El primero de ellos fue el ya mencionado libro «*Aparecida 2007 – Luces para América Latina*», que constituye, juntamente con los dos volúmenes publicados por el CELAM titulados «*Testigos de Aparecida*», una ayuda para los Obispos, los Sacerdotes y, en general, los estudiosos del Documento Conclusivo.

Esta Comisión Pontificia ha emprendido también el trabajo de traducir en lenguaje bien comprensible y en dibujos sencillos todo el Documento de Aparecida, el cual próximamente, en el mes de marzo, será entregado en Bogotá durante la reunión con los Secretarios de las Conferencias Episcopales, en edición digital. Se trata de una serie de folletos titulados «*Somos discípulos misioneros*» que, a su vez, han de ser presentados en las respectivas Conferencias para que cada una de ellas,

si lo considera oportuno, haga la publicación de los mismos de acuerdo con los eventuales requerimientos de cada Jurisdicción eclesiástica.

ENCUENTROS ESPECIALES

12. Uno de los principales momentos para expresar la comunión y colaboración entre la CAL y los episcopados de América Latina y el Caribe ha sido el encuentro con los Obispos que realizan la VISITA AD LIMINA. En el año 2008 tuvimos encuentros con las Conferencias Episcopales de El Salvador, Guatemala, Haití, Las Antillas, Cuba, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Uruguay, Ecuador, Bolivia y Chile.

Durante esos encuentros, además de tener la oportunidad de hacer una breve presentación de lo que es y hace la CAL, hemos logrado tener una visión general de la problemática de los países que nos visitan y de las principales preocupaciones de las Conferencias Episcopales. Particular atención ha merecido lo referente a la divulgación, aceptación y puesta en marcha del Documento conclusivo de Aparecida y a las iniciativas que se han realizado en las Conferencias Episcopales y en algunas diócesis, sobre la Misión Continental.

13. Después de Aparecida los miembros de la nueva Presidencia del CELAM han tenido varios encuentros con la CAL. En el mes de noviembre de 2007 se realizó una reunión de evaluación y seguimiento de Aparecida con el Presidente, S.E. Mons. Raymundo Damasceno Assis, los Vicepresidentes, S.E. Mons. Baltasar Porrás Cardozo y S.E. Mons. Andrés Stanovnik, el Presidente del Comité Económico, S.E. Mons. Emilio Aranguren Echeverría y el Secretario General, S.E. Mons. Víctor Sánchez Espinosa. Durante el año 2008 ha habido otros encuentros con el Presidente y el Secretario General.

14. La nueva Presidencia de la CLAR también realizó una visita a esta Comisión para informar acerca del desarrollo de la última Asamblea en la cual fue elegida. En esa oportunidad aprovechamos para indicar algunos puntos que en el pasado han sido objeto de preocupación y para buscar canales de mayor comunicación mutua.

15. Asimismo numerosos OBISPOS DIOCESANOS han venido a las oficinas de la CAL para dialogar acerca de la situación de sus respectivas iglesias particulares y para solicitar algunas ayudas en favor de diversos proyectos diocesanos. Estos encuentros han constituido una ocasión para conocer más de cerca a dichos Prelados, escuchar sus inquietudes y ofrecer algunas sugerencias para sus iniciativas y necesidades.

16. De particular importancia ha sido el ENCUENTRO CON LOS RECTORES de los Colegios eclesiásticos de Roma, en donde se encuentran los Sacerdotes que están haciendo las distintas especialidades en las Universidades Pontificias. En los meses de noviembre del 2007 y luego también en el 2008 la CAL invitó a los Rectores con el fin de conocer la situación de estos sacerdotes estudiantes, compartir cuáles han sido las principales líneas de acción y de acompañamiento que ofrecen estos colegios y de ver cuál ha sido la proyección pastoral de las especializaciones que realizan y de la presentación y estudio del Documento de Aparecida en los respectivos colegios. En concreto, durante esos encuentros la CAL ha pedido a los Rectores que animen a los estudiantes a preparar tesinas de licencia y algunas tesis doctorales sobre los diferentes temas que ofrece el Documento Conclusivo de la Vª Conferencia.

17. Dentro de la misma línea de acción, la CAL ha preparado un encuentro con los SACERDOTES LATINOAMERICANOS QUE ESTUDIAN EN ROMA, la cual se realizará

el próximo sábado 28 de febrero. Con este encuentro se quiere colaborar para un mejor conocimiento y una mayor integración entre quienes se están preparando en las distintas universidades y, al mismo tiempo, profundizar sobre algunos de los aspectos nucleares de la Vª Conferencia, para hacer ver la importancia de dar una dimensión pastoral a sus estudios en Roma. Igualmente se dará una visión general de lo que están realizando los Episcopados en América Latina para impulsar la Misión Continental. Un encuentro similar se llevará a cabo un poco más adelante con los seminaristas latinoamericanos.

18. También durante el mes de noviembre de 2007 se realizó un encuentro con los EMBAJADORES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, con el fin de hacerles una presentación sobre lo que fue la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y una exposición general del Documento conclusivo y de sus líneas maestras. Al final de dicho encuentro se les hizo entrega de un ejemplar de dicho documento.

19. Durante la realización del Sínodo de los Obispos sobre «La Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia» la CAL aprovechó para tener un encuentro con los Cardenales y Obispos de América Latina, el 22 de octubre, y ofrecerles un almuerzo, durante el cual se pusieron en común algunas de las temáticas del Sínodo, particularmente importantes para el presente de la Iglesia en el continente americano.

VIAJES EN REPRESENTACIÓN DE LA CAL

20. El último viaje que realizó el Excelentísimo Mons. Luís Robles Díaz como Vicepresidente de la CAL fue a Bogotá, del 26 al 30 de marzo de 2007, para participar en la REUNIÓN DE LOS SECRETARIOS DE LAS

CONFERENCIAS EPISCOPALES DE AMÉRICA LATINA, cuyo objeto era dar cuenta de los preparativos para la Vª Conferencia General que se había de realizar en Aparecida.

21. En su calidad de Prefecto de la Congregación de Obispos y Presidente de la CAL el Eminentísimo Cardenal Giovanni Battista Re fue nombrado por el Santo Padre Benedicto XVI Presidente de la Vª CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, juntamente con el Em.mo Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa, Arzobispo de Santiago de Chile y Presidente del CELAM, y el Eminentísimo Cardenal Agnelo Geraldo Majella, Arzobispo de São Salvador da Bahia. Para cumplir con este encargo el Eminentísimo Cardenal Re estuvo en Aparecida durante todo el tiempo de esa gran Asamblea eclesial, realizada del 13 al 31 de mayo de 2007. En su última sesión le correspondió el saludo final, durante el cual, agradeció al Santo Padre por haber ido a inaugurar esa Conferencia, expresó su gratitud también a todos los que trabajaron incansablemente para que ésa fuera una realidad, e igual a aquellos que la acompañaron con sus oraciones y sacrificios. Asimismo resaltó la cordialidad, confianza y espíritu de comunión que dominó durante este Encuentro episcopal, como también la libertad y franqueza con la que se abordaron los temas, a pesar de la diversidad de puntos de vista y de las diferentes acentuaciones, pero todos dentro de un común amor a Cristo, a la Iglesia y a los pueblos de América Latina. Al finalizar su discurso animó a todos los presentes para que con fe sólida e impulsados por el amor al Señor saliéramos a dar testimonio con la alegría propia de los discípulos de Cristo.

22. Con ocasión de la XXXI ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM, realizada en La Habana, Cuba, del 10 al 13 de julio de 2007, el nuevo Vicepresidente de

la CAL estuvo presente en todas las sesiones, durante las cuales se eligieron las nuevas directivas, tanto de la Presidencia como de los diferentes Departamentos del CELAM, y se realizó una evaluación de la recién celebrada Conferencia de Aparecida.

23. Invitado por los Obispos del Perú para participar en el IX CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL, cuyo tema era *Jesús se entregó por nosotros para que en Él tengamos vida*, realizado en la ciudad de Chimbote del 25 al 30 de agosto de 2007, el Vicepresidente de la CAL pronunció una conferencia sobre el tema *Convocados a la mesa de la Palabra y de la Eucaristía* y presidió la solemne procesión con el Santísimo al finalizar la Misa de clausura que había celebrado el Eminentísimo Secretario de Estado, Cardenal Tarcisio Bertone.

24. El Pontificio Consejo para los Laicos celebró en Bogotá el II ENCUENTRO CON LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES EN AMÉRICA LATINA, del 29 de febrero al 2 de marzo de 2008, al cual invitó al Vicepresidente para que acompañara los trabajos y presidiera la celebración eucarística del sábado 1º de marzo.

El martes inmediatamente siguiente, es decir el 4 de marzo, se inauguró el ENCUENTRO DE LOS SECRETARIOS DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES de América Latina y el Caribe y luego, del 6 al 7 de marzo, el ENCUENTRO CON LOS PRESIDENTES de dichas Conferencias. En estos encuentros participó también el Vicepresidente, no sólo para conocer lo que se está realizando en la proyección de la «misión continental», sino también para dar un informe de lo que la CAL ha realizado para apoyar al CELAM en la puesta en marcha de las Conclusiones de Aparecida.

25. La Conferencia Episcopal de Venezuela invitó al Vicepresidente de la CAL para que acompañara

al episcopado venezolano el domingo 27 de abril de 2008 en la solemne ceremonia de BEATIFICACIÓN DE LA MADRE CANDELARIA DE SAN JOSÉ, presidida por el Eminentísimo Cardenal José Saraiva Martins. Este viaje fue una ocasión propicia para presentar un breve saludo a los miembros de la Conferencia Episcopal Venezolana, que estaban reunidos en su Asamblea Plenaria, y para participar con ellos, en la ciudad de Maracay, en la ceremonia de posesión de su nuevo Obispo. Asimismo en diálogos con el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Caracas, con el Presidente de la Conferencia Episcopal y con el Excelentísimo Nuncio apostólico tuvo la oportunidad de conocer más directamente la actual situación de la Iglesia en Venezuela y las graves dificultades que está atravesando, por razones de todos conocidas.

26. El Cardenal Presidente y el Vicepresidente participaron del 19 al 22 de junio en los diferentes actos realizados durante la celebración del 49º CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL DE QUÉBEC (Canadá), cuyo tema central era «La Eucaristía, don de Dios para la vida del mundo». En esta ocasión, el viernes 20 de junio, en una de las parroquias de la ciudad el Emmo. Cardenal Presidente hizo una catequesis en la que invitó a tomar conciencia de ese gran don divino que es la Eucaristía, en medio de la actual sociedad secularizada en la que muchas veces Dios no tiene cabida, y a optar por recomenzar desde Cristo, reconociéndolo en el partir del Pan.

27. La CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA, AL CELEBRAR 100 AÑOS DE EXISTENCIA, invitó al Emmo. Cardenal Presidente y al Vicepresidente para que participaran en los actos conmemorativos el día 1º de julio. Al iniciar los trabajos de ese día el Cardenal Re

presidió la Solemne Eucaristía, concelebrada por el episcopado en pleno. Más tarde, después de escuchar las palabras del Santo Padre, que se hizo presente a través de un mensaje videoregistrado, el Excelentísimo Presidente de la Conferencia Episcopal, además de agradecer la presencia de la CAL, invitó al Eminentísimo Cardenal Re para que pronunciara una conferencia sobre *Los Cien años de la Conferencia Episcopal de Colombia. Una reflexión sobre la comunión entre los Obispos y la colegialidad*. Los actos conmemorativos terminaron con una cena ofrecida por el Excelentísimo Nuncio Apostólico, Mons. Aldo Cavalli, a todo el episcopado colombiano y a algunos invitados especiales.

Ese mismo día, al finalizar la tarde, el Eminentísimo Cardenal Giovanni Battista Re, acompañado por el Eminentísimo Cardenal Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá, por el Arzobispo Vicepresidente de la CAL y por algunos de los señores Obispos de esa Provincia Eclesiástica, bendijo las instalaciones del canal televisivo *Cristovisión* y concedió una entrevista al director del Canal, Presbítero Ramón Zambrano.

28. Aprovechando el mismo viaje a Bogotá, tanto el Emmo. Cardenal Presidente como el Vicepresidente aceptaron la invitación que hizo la Presidencia de la CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA, para que fueran a Quito y Guayaquil. El 2 de julio de 2008 como primer acto de la visita, organizada por el Excmo. Arzobispo de Quito, Mons. Raúl Eduardo Vela Chiriboga, se realizó una visita al Monasterio de las Hermanas Carmelitas Descalzas en cuya capilla se encuentran los restos de Santa Mariana de Jesús. En horas de la tarde, después de una visita a algunos de los principales templos de la ciudad de Quito, se realizó un encuentro con gran parte de los Obispos de Ecuador, los cuales fueron invitados por el Excelentísimo Nuncio Apostóli-

co, Mons. Giacomo Guido Ottonello, a una cena en la sede de esa Representación Pontificia. Al día siguiente por la mañana el Cardenal Presidente presidió el rezo de la hora *tertia* y dirigió unas palabras en las que animó a conocer y aplicar el Documento de Aparecida y a vivir la realidad sacerdotal con gran entusiasmo y testimonio a un grupo de sacerdotes de Quito y de algunas otras jurisdicciones eclesiásticas, que se encontraban reunidos en la Casa Sacerdotal para un encuentro de formación permanente.

El día 3 de julio, en la ciudad de Guayaquil, en el ENCUENTRO JUVENIL CATÓLICO cuyo lema era «Jóvenes, con la fuerza del Espíritu Santo, serán mis testigos» y que servía de preparación para la Jornada Mundial de la Juventud que se habría de realizar en Sydney pocos días después, el Emmo Card. Re presidió la Eucaristía y pronunció una homilía en la que a partir de la parábola del sembrador hacía una reflexión sobre lo que es la juventud e invitaba a los participantes para que la vivan con alegría y serenidad, pero al mismo tiempo con esfuerzo y responsabilidad, sabiendo desechar decisiones alienantes y superando la tentación de elegir caminos equivocados. Por esta razón reafirmaba, además, la necesidad de buscar en Cristo la respuesta segura a sus inquietudes.

Esa misma tarde, el Em.mo Cardenal Re bendijo la capilla que se ha preparado en la Central de Transportes de Guayaquil, dedicada a Santa Narcisa de Jesús Martillo Morán. Luego juntamente con el Señor Arzobispo Mons. Antonio Arregui Yarza y con el Vicepresidente realizaron una visita a una de las parroquias de la periferia de la ciudad y, enseguida, al Seminario Mayor de Guayaquil. La visita a Ecuador terminó con una cena en la que participaron los principales colaboradores de ese Arzobispado.

29. Con ocasión del CAM 3 - COMLA 8 realizado del 13 al 17 de agosto de 2008 en la ciudad de Quito, en el cual participó el Vicepresidente de la CAL, el CELAM organizó un ENCUENTRO CON LOS PRESIDENTES DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE AMÉRICA LATINA el sábado 16, durante el cual cada uno de los Obispos presentes presentó un informe actualizado sobre lo referente a la Misión Continental, cuyo lanzamiento oficial se llevó a cabo al día siguiente durante la Misa de clausura del Tercer Congreso Americano Misionero. Durante ese encuentro episcopal el Vicepresidente les presentó el borrador del folleto «*Somos discípulos misioneros*» que está preparando la CAL como un nuevo subsidio para el estudio y reflexión del Documento de Aparecida. Los Presidentes de las Conferencias aprobaron el proyecto, agradecieron a la CAL el esfuerzo que está haciendo para colaborar en la difusión de las conclusiones de Aparecida e hicieron algunas sugerencias para mejorar el proyecto, que se piensa entregar próximamente en Bogotá, durante el encuentro con los Secretarios de las Conferencias Episcopales, en la segunda semana de marzo de 2009.

30. A raíz de las preocupaciones que han manifestado algunos Obispos de diversas Conferencias Episcopales durante las Visitas ad Limina sobre el problema de la financiación de las diócesis para las distintas obras pastorales, el Vicepresidente viajó a Tegucigalpa (Honduras), con el fin de participar en el «TALLER NACIONAL Y ENCUENTRO REGIONAL DE AUTOSOSTENIMIENTO DE LA OBRA EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA» que se realizó del 1° al 3 de septiembre de 2008. Allí tuvo la oportunidad no sólo de conocer lo que se está comenzando a organizar en la Arquidiócesis de Tegucigalpa, sino también de tener una breve visión de las experiencias que al respecto están organizando las Conferencias Episcopales de Argentina y de Puerto Rico.

31. Con la participación de representantes de 16 naciones, se realizó en Bogotá, del 12 al 16 de octubre, el XV ENCUENTRO DE OBISPOS CASTRENSES. En esta ocasión el Vicepresidente tuvo el martes 14 una conferencia sobre «*El Sacerdote y el Laico. Su ser y misión en el momento actual de América Latina*», a la luz de las conclusiones de la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Asimismo le correspondió presidir la Misa de inauguración de este encuentro episcopal.

32. Dado que simultáneamente se estaba realizando en Colorado Springs (Estados Unidos) la XIX Asamblea general de la «ASOCIACIÓN NACIONAL DE SACERDOTES HISPANOS», el jueves 16 de octubre el Vicepresidente presidió la Eucaristía y dictó una conferencia sobre la problemática global de la inmigración. Aprovechó para hacer una breve presentación de la CAL y para exponer las líneas centrales del Documento de Aparecida, deteniéndose en el capítulo VIII que trata precisamente todo lo relacionado con la inmigración.

33. Para acompañar a los Obispos de Cuba en la solemne BEATIFICACIÓN DEL PADRE OLALLO, religioso cubano de los Hermanos de San Juan de Dios, el Vicepresidente estuvo en Cuba del 26 al 30 de noviembre de 2008. En esos días, además de participar en la ceremonia realizada en Camagüey y encontrar a todos los Obispos de Cuba y dialogar con ellos sobre la actual situación de la Iglesia, visitó la diócesis de Pinar del Río, que fue la zona más afectada por los huracanes que azotaron la isla en el mes de septiembre.

34. Del 14 al 18 de enero de 2009 el Vicepresidente estuvo participando también en el VI ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS realizado en Ciudad de México. En esta ocasión tuvo la oportunidad de encontrar muchos Obispos de América Latina y del Caribe y de

dialogar con ellos sobre todo acerca de la aplicación de Aparecida. Asimismo fue invitado por el Excelentísimo Presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Carlos Aguiar Retes, para estar presente en el encuentro que tuvo el Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado con los miembros de la Conferencia Episcopal Mexicana el viernes 16 de enero.

FONDO NUEVA EVANGELIZACIÓN DE LA CAL

35. La *CAL*, por generosa disposición del Santo Padre, distribuye algunos modestos subsidios para proyectos que envían los Obispos de América Latina con el fin de atender necesidades, especialmente en el campo vocacional y de evangelización de sus diócesis, de sus seminarios, de sus parroquias y de algunas comunidades religiosas. Estos fondos provienen de una pequeña participación de algunos de los ingresos de las Pontificias Obras Misionales en los Estados Unidos. De esta suma, además, se distribuye una parte a las Conferencias Episcopales, al CELAM y a los Colegios Latinoamericanos en Roma.

Durante los años 2007 y 2008, sin embargo, se ha presentado el problema de que las Pontificias Obras Misionales han decidido no atender directamente las peticiones que recibían de América Latina y las han remitido a la *CAL* para que prestemos la ayuda a las diversas instituciones solicitantes. Lamentablemente el número de peticiones es muy grande y los fondos muy escasos. Por el momento, de las solicitudes recibidas de parte de las POM sólo hemos podido ayudar a aquellas que se refieren al sostenimiento de algunos Seminarios. Estamos a la espera de una pronta reunión con la Directiva de las POM para encontrar alguna solución a esta grave dificultad.

REORGANIZACIÓN DE TAREAS

36. Entre los quehaceres urgentes que hemos realizado a lo largo del último año de trabajo ha sido comenzar el estudio para una mejor organización de los Archivos de la CAL y hacer una serie de cambios en el funcionamiento de la oficina, asignando tareas más precisas a cada uno de los oficiales. La reorganización y sistematización de los archivos es una tarea delicada, ya que en ellos se encuentra parte de la historia de las Iglesias Particulares de América Latina y la relación que, desde la CAL, ha tenido la Santa Sede en estos últimos años.

A este propósito es un deber de mi parte agradecer a los sacerdotes que me acompañan en la Comisión, padre José Ignacio Tola Claux y padre Humberto González Franco, como también a la Doctora Lina Tentori Montalvo. Asimismo agradezco la colaboración prestada por la Hermana Minerva Serna Monroy, quien terminó su trabajo en la CAL el pasado 31 de diciembre. En sustitución de la Hermana Minerva ha iniciado su colaboración la Misionera Idente Andrea Alexandra Romero Saltos, de nacionalidad ecuatoriana.

37. Al finalizar esta relación informativa quiero augurar el mejor de los éxitos en esta Asamblea Plenaria. La temática escogida es de gran actualidad y responde a muchas inquietudes planteadas por los Obispos en la Visita ad Limina. En efecto, es urgente mirar con detenimiento la situación actual de la Formación Sacerdotal en nuestros Seminarios y, con la ayuda del Espíritu Santo, lograr algunas recomendaciones pastorales que puedan servir a los Obispos en este campo esencial de su ministerio episcopal. Que Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de América Latina, nos acompañe durante estos días de estudio y reflexión.

*Panorama
de la situación actual
de la Formación Sacerdotal
en los Seminarios de América Latina*

S.Em. Cardenal JUAN SANDOVAL ÍÑIGUEZ
Arzobispo de Guadalajara

I. DATOS NUMÉRICOS

El Documento de Aparecida afirma:

Para la Iglesia Católica, América Latina y el Caribe son de gran importancia por su dinamismo eclesial, por su creatividad y porque el 43% de todos sus feligreses viven ahí; sin embargo, observamos que el crecimiento porcentual de la Iglesia no ha ido a la par con el crecimiento poblacional. En promedio, el aumento del clero, y sobre todo de las religiosas, se aleja cada vez más del crecimiento poblacional en nuestra región (DA 100 a).

Mirando más de cerca los números en América Latina y el Caribe, resulta que mientras en el período de 1974 a 2004 la población latinoamericana creció casi al 80%, los sacerdotes crecieron el 44.1% y las religiosas solo el 8% (cf. *Annuario Statisticum Ecclesiae*).

Si bien el crecimiento se ha dado en el número de presbíteros, según lo señalado por el DA, entre 1974 y 2004 es de un 44.1%, para los 22 países analizados entre 2000 y 2005 es apenas de un 11.93% en sacerdotes diocesanos (de 37884 a 42405) y un decrecimiento del 0.996% para sacerdotes religiosos (de 24186 a 23945). Algunos países presentan datos interesantes en este particular: Nicaragua (44.94%) y Guatemala (41.11%) presentan los mayores índices de crecimiento en sacerdotes diocesanos. Por el contrario algunos países decrecieron en este rubro: Puerto Rico (4.01%), Paraguay (0.56%) y Uruguay (0.45%). En el caso de sacerdotes religiosos, el decrecimiento fue generalizado, por ejemplo en Belice se redujeron en más del 40% y en Guatemala más del 20%. Se dio un crecimiento significativo en Cuba (11.54%), Bolivia (10.44%) y sobre todo en Paraguay (80.14%), donde se pasó de 428 a 771 sacerdotes religiosos entre 2000 y 2005.

Estableciendo una relación entre el número de ordenaciones sacerdotales con el total de muertes y de abandonos durante el periodo en estudio, se da una relación de casi 40%, o sea por cada 10 sacerdotes que se ordenaron entre 2000 y 2005, dejaron el ministerio o murieron en promedio 4 (ordenaciones 9132, defunciones 2426, defecciones 1080). Los extremos se presentan en dos países vecinos entre sí, Costa Rica ordenó 47 presbíteros y perdió 48 (31 defunciones y 17 abandonos) mientras que Panamá tuvo 36 ordenaciones y sólo perdió 3 (0 defunciones y 3 abandonos).

El número de **religiosos** laicos creció en República Dominicana 138.46% y en Costa Rica 110.64%, pero en total, en todos los países juntos, creció menos del 5% (pasó de 8623 a 9044). Hubo crecimiento significativo en Nicaragua (casi 60%), Belice (casi 40%), Puerto Rico (arriba del 40%) y Honduras (22.86%).

El número total de **religiosas** pasó de 126,287 en el 2000 a 127,439 en el 2005, lo que implica un pobre crecimiento de 0.91%. Los países en que mayor decrecimiento hubo fueron Uruguay (23.73%) y Panamá (23.50%), por el contrario el mayor crecimiento se dio en Haití (casi 70%).

El tema de **seminaristas** también ofrece resultados dignos de análisis. El crecimiento porcentual en el número de seminaristas diocesanos en el periodo 2000-2005 es de 6.15%, poco más de la mitad del crecimiento en el número de los sacerdotes (11.93%), mientras que el decrecimiento en el número de seminaristas religiosos, casi dobla el porcentaje de disminuciones de ordenaciones de religiosos (1.82%, de 10,216 a 10,030). En algunos países como Argentina, Ecuador y México, decrecieron tanto el número de seminaristas religiosos como diocesanos. En otros como Brasil, Honduras, Perú, Puerto Rico y Venezuela aumentaron ambos. El decrecimiento más significativo

en seminaristas diocesanos se dio en Panamá que perdió 32.20% de seminaristas, en el caso de seminaristas religiosos fue en Cuba, donde disminuyeron más del 50%. Por el contrario, el crecimiento mayor se da en Paraguay un 53.74% más de seminaristas diocesanos, y en Panamá un 88.23% más de religiosos.

En los 22 países abandonaron el ministerio 1,080 sacerdotes entre 2000 y 2006, sólo en Belice y en Puerto Rico no hubo deserciones.

En todos los países se presentan datos tanto positivos como negativos. No hay un solo país en que todos los datos reflejen exclusivamente crecimiento o decrecimiento. Pero por ejemplo Cuba mejora en todas sus estadísticas, salvo en seminaristas religiosos y Argentina decrece en todos sus números excepto en total de sacerdotes diocesanos.

Brasil, México y Colombia son los países que mayor cantidad de ordenaciones tuvieron, pero en el caso de México, en el 2005, había casi 200 seminaristas mayores diocesanos menos que en el 2000 (5,246 contra 5,064) y más de 200 seminaristas religiosos menos (1,813 contra 1,580).

II. SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL Y RELIGIOSA DE HOY Y SU INFLUJO EN LAS VOCACIONES

1. *Situación vocacional en América Latina*

América Latina está viviendo una hora particularmente importante de su historia. Es un Continente joven y lleno de posibilidades, pero afronta serios retos, consecuencia de un cambio de época, que pide una respuesta más adecuada y actualizada, particularmente

en el campo de la Pastoral Vocacional. El Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y el Caribe, celebrada en Aparecida, afirma:

«Para la Iglesia Católica, América Latina y el Caribe son de gran importancia, por su dinamismo eclesial, por su creatividad y porque el 43% de todos sus feligreses vive en ellas; sin embargo, observamos que el crecimiento porcentual de la Iglesia no ha ido a la par con el crecimiento poblacional. En promedio, el aumento del clero, y sobre todo de las religiosas, se aleja cada vez más del crecimiento poblacional en nuestra región».¹

A su vez, como señalaba S.S. Benedicto XVI, en el Discurso Inaugural de la V Conferencia, en América Latina la mayoría de la población está formada por jóvenes, a quienes debemos recordarles que su vocación consiste en ser amigos de Cristo, sus discípulos misioneros. Estos jóvenes, que viven en la cultura postmoderna, «están llamados a responderle a Cristo como sacerdotes, consagrados y consagradas o como padres y madres de familia, dedicados totalmente a servir a sus hermanos con todo su tiempo y capacidad de entrega, con su vida entera».² Es decir, cada joven debe ser ayudado por la Iglesia a descubrir el proyecto vocacional que Dios le ha preparado, el cual, en muchas ocasiones no llega a realizarse porque no encuentran las suficientes motivaciones que les lleven a entregar y consagrar su vida al servicio de Cristo y los valores del Reino.

Describir la realidad vocacional de América Latina

¹ *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Documento de Aparecida*, n. 100. En adelante: DA.

² BENEDICTO XVI, *Discurso inaugural a la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe* (13-IV-07), (No. 5). En adelante: DI.

y El Caribe resulta una tarea compleja, pues esta región del Planeta se presenta como un rico mosaico de culturas, en las que la respuesta vocacional, al igual que las iniciativas pastorales, varían mucho dependiendo del país que se trate. Sin embargo, tomando como referencia los estudios estadísticos del CELAM de años recientes, y por la actualización de éstos, según los últimos Anuarios Pontificios y el más reciente Anuario Estadístico de la Iglesia, es posible descubrir algunas tendencias acerca del futuro vocacional de América Latina.³

Debemos comenzar por señalar la importancia y lugar que tiene América Latina, a nivel mundial, en el campo vocacional y sacerdotal. Según los datos oficiales de la Santa Sede,⁴ a finales del año 2006, América Latina contaba con 67,859 sacerdotes, diocesanos y religiosos, los cuales representaban el 16.7% de los sacerdotes del mundo. Este dato contrasta con el hecho de que en América se concentra casi la mitad de los católicos, por lo que, en promedio, cada sacerdote, en la región de América Central (incluyendo México) atiende a 6,759 católicos; en El Caribe a 8,176; y en América del Sur a 7,155 católicos; mientras que la media mundial es de 2,776 católicos por sacerdote.

A su vez, el número de candidatos al sacerdocio, diocesanos y religiosos, en las etapas de filosofía y teología, a finales del año 2006 ascendía a un total de 31,741 alumnos en América Latina, representando el 27.5% del total mundial, siendo la región del Planeta con más vocaciones al sacerdocio. Además, el número total de ordenaciones en Latinoamérica y El Caribe fue de 1,629, lo cual representa el 24.5% del total mundial.

³ Cf. *Annuario statisticum Ecclesiae 2006*, Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana 2008.

⁴ *Ibid.*

Sin embargo, el incremento en el número de vocaciones al sacerdocio del año 2001 al 2006, fue del 0.96%, en América Latina y el Caribe, mientras a nivel mundial, creció en un 2.94%, en ese mismo período. Además, en nuestros presbiterios y seminarios existe un grado importante de inestabilidad, lo cual es una preocupación de cada obispo, y de toda la Iglesia. En el año 2006, más del 28% de las defecciones sacerdotales del mundo, ocurrieron en América Latina, ocupando el segundo lugar, después de Europa; y el 45% mundial de los candidatos al sacerdocio que abandonaron el seminario, en ese mismo año, eran latinoamericanos. Estos altos niveles de inestabilidad manifiestan la necesidad de una formación, inicial y permanente, más atenta a las deficiencias que las nuevas generaciones presentan para perseverar y ser fieles.

Estos datos contrastantes nos permiten ver que, si bien en América Latina se concentra el mayor número de católicos, existe una considerable desproporción con respecto al número de sacerdotes. Y aunque el número de vocaciones y ordenaciones son muy significativos y alentadores, éstas tienden a disminuir, quedándose muy por debajo del crecimiento demográfico de nuestros pueblos. Ante esta realidad, debemos preguntarnos por los factores que condicionan o favorecen el nacimiento y perseverancia de las vocaciones en este cambio de época, para asegurar una adecuada promoción, selección y formación de los discípulos misioneros de Jesucristo Buen Pastor.

2. La emergencia educativa en un cambio de época

El Papa Benedicto XVI ha advertido en diversas ocasiones cómo este cambio de época ha generado una gran «emergencia educativa». Cada vez se percibe una mayor dificultad para transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la existencia humana, principalmente en el seno de las familias. Las

instituciones educativas de la sociedad, incluyendo a la Iglesia y sus seminarios y casas de formación, son testigos de lo difícil que se ha vuelto educar a los más jóvenes, principalmente en materia de fe. El Papa ha advertido que cualquier labor en el campo de la educación parece cada vez más ardua y precaria, por lo cual se habla de una gran «emergencia educativa», tanto en los principios teóricos como del comportamiento, que afecta a la escuela, a la familia, al igual que a todos los demás organismos que tienen finalidades educativas.⁵

Además, para el Santo Padre dicha emergencia educativa es una consecuencia inevitable del relativismo, pues en una sociedad y en una cultura que con demasiada frecuencia tienen este enfoque como su propio credo, falta la luz de la verdad, e incluso a quien habla con la verdad se le considera peligroso o «autoritario». ⁶ Para nosotros, esta emergencia educativa es preocupante, pues, como ha advertido S. S. Benedicto XVI, está en juego la transmisión de la fe a las nuevas generaciones.⁷

Vivimos en una sociedad secularizada y relativista en la que se privilegia, en los diversos ámbitos de la vida, la afirmación de sí mismos al margen de Dios y la búsqueda de las satisfacciones inmediatas. El relativismo plantea una cultura que pone a Dios entre paréntesis y desalienta cualquier opción verdaderamente comprometedor y, particularmente, las opciones definitivas, como son las opciones vocacionales. Los principales afectados por el relativismo son los jóvenes, pues ellos se encuentran cada vez más condicionados para descubrir el proyecto vocacional de parte de Dios, al igual que para responder de manera libre,

⁵ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso en la inauguración de los trabajos de la Asamblea diocesana de Roma* (11-VI-2007).

⁶ Cf. *Ibíd.*

⁷ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso a la 58ª Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana* (29-IV-08).

perseverante y fiel. ¿Cuáles son las principales características de los jóvenes postmodernos que más condicionan a la pastoral vocacional en nuestros pueblos latinoamericanos?

3. *La crisis de las familias latinoamericanas*

La familia, primera escuela de la fe, ha sido afectada considerablemente por este cambio de época. La familia sufre en nuestros días y en nuestras tierras embates muy fuertes. En Latinoamérica, desde hace algunas décadas, la institución matrimonial ha sido objeto de un ataque directo en sus pilares fundamentales, como son la indisolubilidad, la fidelidad y la procreación. La modernidad introdujo como «dogma» el divorcio, sin embargo, actualmente se da el paso de una cultura de matrimonio divorciable a una cultura de parejas y, a veces, de encuentros ocasionales, desligando de raíz, en tiempo y en significado, el ejercicio de la sexualidad y el matrimonio. Un sector considerable de la población, principalmente juvenil, opta por posponer el matrimonio o excluirlo, sin que por ello se excluya el ejercicio de la sexualidad.

La compleja realidad familiar que se vive actualmente en América Latina, afecta directamente a la pastoral vocacional. Se percibe cómo la mayoría de las familias han dejado de educar y transmitir valores a los hijos con la misma eficacia que lo hacían décadas atrás. Incluso los padres que buscan educar diligentemente y cristianamente a sus hijos encuentran, con mayor frecuencia, serios problemas para transmitir la fe y los valores propiamente cristianos. En este sentido, advertía el Santo Padre a un grupo de sacerdotes y diáconos cómo es necesario y urgente que nosotros, los clérigos, salgamos en ayuda de las familias. Éstas son sus palabras:

«nosotros, como Iglesia, debemos ayudar a las familias, que constituyen la célula fundamental

de toda sociedad sana. Sólo así puede crearse en la familia una comunión de generaciones, en la que el recuerdo del pasado vive en el presente y se abre al futuro. Así realmente continúa y se desarrolla la vida, y sigue adelante. No hay verdadero progreso sin esta continuidad de vida y, asimismo, no es posible sin el elemento religioso. Sin la confianza en Dios, sin la confianza en Cristo, que nos da también la capacidad de la fe y de la vida, la familia no puede sobrevivir. Lo vemos hoy. Sólo la fe en Cristo, sólo la participación en la fe de la Iglesia salva a la familia; y, por otra parte, la Iglesia sólo puede vivir si se salva la familia».⁸

La crisis de vocaciones que sufrimos a nivel mundial, y que en América Latina ha comenzado a agravarse, encuentra su origen en la crisis que ha sufrido la familia. Si no hay familias, no habrá vocaciones, pues éstas nacen y maduran dentro del seno familiar.

Con mayor frecuencia, tenemos candidatos hijos de padres indiferentes, no creyentes o de otras confesiones religiosas. Estos alumnos, generalmente, no cuentan con el apoyo debido de sus familiares, sintiéndose incomprendidos. Tal circunstancia hace de ellos alumnos más vulnerables e inestables en su proceso vocacional. Ante esta situación, se debe comenzar por verificar la autenticidad de la vivencia actual de su fe católica, y ayudarlo a asumir los valores de su experiencia humana y religiosa para que los integre en su proceso de fe y de seguimiento de Cristo.

4. *El testimonio sacerdotal a veces no ayuda*

La pastoral vocacional descansa, en gran parte, en los sacerdotes, pues ellos son los principales corres-

⁸ BENEDICTO XVI, *Encuentro con los sacerdotes y diáconos de la diócesis de Roma* (2-III-2006).

ponsables con el obispo en la búsqueda y promoción de las vocaciones sacerdotales y religiosas. Su testimonio auténtico y entrega generosa, son el principal medio para atraer vocaciones. Como señala la Exhortación Apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*:

«El Obispo sabe que puede contar ante todo con la colaboración de su presbiterio. Todos los sacerdotes son solidarios y corresponsables con él en la búsqueda y promoción de las vocaciones presbiterales. En efecto, como afirma el Concilio, “a los sacerdotes, en cuanto educadores en la fe, atañe procurar, por sí mismos o por otros, que cada uno de los fieles sea llevado en el Espíritu Santo a cultivar su propia vocación” (PO 6). “Este deber pertenece a la misión misma sacerdotal, por la que el presbítero se hace ciertamente partícipe de la solicitud de toda la Iglesia, para que aquí en la tierra nunca falten operarios en el Pueblo de Dios” (Ibíd. 11). La vida misma de los presbíteros, su entrega incondicional a la grey de Dios, su testimonio de servicio amoroso al Señor y a su Iglesia —un testimonio sellado con la opción por la cruz, acogida en la esperanza y en el gozo pascual—, su concordia fraterna y su celo por la evangelización del mundo, son el factor primero y más persuasivo de fecundidad vocacional (cf. OT 2)».⁹

Muchos de nosotros fuimos animados o interpelados por las palabras y acciones de algún buen sacerdote, o bien, por el testimonio de algunos aspirantes al sacerdocio que con su alegría y entusiasmo despertaron en nosotros la inquietud vocacional. Según datos oficiales recientes,¹⁰ en América Lati-

⁹ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica post-sinodal *Pastores dabo vobis* (25-III-92), n. 41. En adelante: *PDV*.

¹⁰ Cf. Anexo: «Datos estadísticos relevantes de la Pastoral Vocacional».

na el 60% de los clérigos reconocen que fue un sacerdote quien influyó positivamente en su vocación.

De la calidad del testimonio sacerdotal depende, en gran parte, el futuro de las vocaciones en América Latina. Para dar un testimonio de calidad, debemos tener presentes aquellas palabras que el Santo Padre dirigió al clero romano al inicio de su pontificado:

«Cristo resucitado nos llama a ser sus testigos y nos da la fuerza de su Espíritu para serlo verdaderamente. Por consiguiente, es necesario estar con él (cf. *Mc* 3, 14; *Hcb* 1, 21-23). Como en la primera descripción del “*munus apostolicum*”, en el capítulo 3 de San Marcos, se describe lo que el Señor pensaba que debería ser el significado de un apóstol: estar con él y estar disponible para la misión. Las dos cosas van juntas y sólo estando con él estamos también siempre en movimiento con el Evangelio hacia los demás. Por tanto, es esencial estar con él y así sentimos la inquietud y somos capaces de llevar la fuerza y la alegría de la fe a los demás, de dar testimonio con toda nuestra vida y no sólo con las palabras».¹¹

5. *La influencia de los medios de comunicación social sobre la figura sacerdotal*

Si bien es verdad que los medios de comunicación social pueden ser para la Iglesia una gran ayuda y grandes aliados para su misión evangelizadora, también es verdad que se pueden convertir en importantes adversarios cuando son utilizados como arma contra Ella, como ocurre con frecuencia. En América Latina, se ha vuelto común leer, ver o escuchar cómo la Iglesia, sus ministros, en su persona o en sus declaraciones,

¹¹ BENEDICTO XVI, *Discurso a los presbíteros y diáconos de Roma* (13-V-05).

son objeto de visiones deformadas o desinformadas, juicios apresurados o silencios cómplices ante ataques desmesurados o mentiras manifiestas. Sin duda, esto es parte de las persecuciones que tendrían los discípulos de Cristo por causa del Evangelio. Es un hecho que a lo largo de la historia nunca han dejado de presentarse este tipo de ataques, pero, la diferencia con el pasado es su resonancia. Hoy, al producirse esta persecución y ataques con los instrumentos mediáticos modernos, alcanza una repercusión mucho mayor, pues llegan rápidamente a todo el mundo y a todas partes. Utilizando fórmulas sensacionalistas, de escaso contenido y rigor, se crea fácilmente un estado de opinión pública errónea y contraria a la Iglesia, que posteriormente es muy difícil de corregir, pues la mayoría de las personas reciben esta información de manera acrítica.

De manera constante, se ha tomado la figura sacerdotal como su principal objetivo de descrédito para la Iglesia. Si bien es cierto que ha habido lamentables casos en algunos pocos sacerdotes, éstos se han exagerado con el objeto de sembrar la duda y la sospecha hacia todos.¹² Cualquier falta cometida por un

¹² Philip Jenkins, profesor de Historia y Estudios Religiosos en la Universidad de Pensilvania señala que la Iglesia Católica fue injustamente destacada por los medios de comunicación seculares, quienes no publicitaron tanto escándalos similares en otros grupos religiosos, como la Comunión Anglicana, varias iglesias protestantes, y las comunidades judías y musulmanas. Particularmente, sostiene que la Iglesia Católica podría tener una menor incidencia de sacerdotes pedófilos que las iglesias que permiten al clero contraer matrimonio porque estadísticamente, el abuso sexual de menores suele ocurrir dentro de las familias, pero los sacerdotes católicos, por su celibato, no tienen familias. Del mismo modo, el término «sacerdotes pedófilos», ampliamente usado por los medios, da a entender un número grande de abusadores sexuales dentro del sacerdocio católico, cuando en realidad la incidencia es menor que en otros segmentos de la sociedad (cf. Philip Jenkins, en «Pedophiles and Priests: Anatomy of a Contemporary Crisis» (tr.es. «Pedofilia y sacerdotes: anatomía de una crisis contemporánea») (Oxford University Press, 2001). ISBN 0-19-514597-6).

consagrado, por pequeña que sea, es fácil y rápidamente expuesta a la luz pública, mientras que quedan en el anonimato la mayoría de las obras y esfuerzos que los sacerdotes hacen por el bien de los demás, incluso cuando éstos son verdaderamente heroicos.

A su vez, estos medios han servido para difundir una «caricatura» de la figura sacerdotal, en la que se presenta al sacerdote, o como un hombre pusilánime, tímido, idealista, moralista, desfasado en tiempo y espacio del mundo en el que vive; o bien, se presenta al sacerdote como un hombre manipulador, calculador y con otros intereses meramente terrenos.

Evidentemente, esta imagen negativa y polarizada de la figura sacerdotal que ofrecen los medios de comunicación también influye en la conciencia de los padres de familia y en la de los potenciales candidatos al sacerdocio. Ante estas figuras tergiversadas, el joven no se sentirá motivado ni interpelado a ser sacerdote, pues no es atractivo un estado de vida que pueda comprometer su felicidad y su realización personal. Para contrarrestar esta influencia se necesita el testimonio real de un sacerdote amigo, cercano, compasivo, maduro, quien es a su vez, un íntimo amigo de Cristo.

III. OPINIÓN DE LOS FORMADORES

Del 13 al 18 de octubre de 2008 se celebraron las bodas de oro de la Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM) en Mérida, Yucatán, México con una Asamblea General en la que se pidió a cada uno de los países que presentara un informe sobre la situación de las vocaciones en su propio país. De esos informes resultan algunas apreciaciones muy interesantes de índole cualitativa sobre la pastoral vocacional en América Latina y el Caribe, derivadas de

la compleja trama social y de la nueva cultura de la post-modernidad:

1. Desde 2003 las baterías se han apuntado por parte de OSLAM y en consecuencia de las organizaciones nacionales de seminarios sobre la formación de los formadores porque se percibe que lo que realmente forma es la persona, la vida y el ejemplo del formador.¹³

Ya pasó la moda de la ideologización de carácter social (teología de la liberación), ahora se va hacia un sacerdocio «Light», hacia un sacerdote «profesionista» de fin de semana.

2. En América Latina no hay controversias de carácter teológico o pastoral, incluso en el Brasil donde en el pasado las hubo. La problemática que reportan los formadores se centra en el área humana y espiritual de los candidatos al sacerdocio, donde se notan muchas deficiencias y la urgencia de atenderlas debidamente, por las repercusiones negativas que se reflejan en el ministerio.

3. La carta apostólica «*Pastores Dabo Vobis*», ha resultado para América Latina ser la carta magna de la formación sacerdotal, que da claridad, profundidad teológica y homogeneidad a la formación del sacerdote diocesano. Además en la reunión previa a Aparecida, convocada por OSLAM en el 2006 en Sao Paulo y en la misma reunión de los obispos en Aparecida y su documento, los procesos formativos sacerdotales de PDV se trasladaron a la formación de todos los cristianos en el tema del discipulado. El Siervo de Dios Juan Pablo II, ofreció a Latinoamérica en sus múltiples viajes una encarnación modélica del sacerdote diocesano.

¹³ Cfr. «Orientaciones para la formación del formador», Conclusiones de la XVII Asamblea General de la OSLAM, Medellín, Colombia, 1-6 diciembre de 2003.

En una encuesta realizada en el 2003 a los sacerdotes reunidos en Medellín, éstos afirmaron que la influencia de Juan Pablo II había sido decisiva en el aumento de vocaciones y lo mismo se confirmó después de su muerte en el 2006.

4. En los actuales candidatos al sacerdocio se aprecia mucha información y poca formación; prevalece una mentalidad dispersa con muchos conocimientos que no se ordenan en una síntesis integradora. Un problema de la formación es ayudar a hacer la síntesis y a tener capacidad de discernir.

Los candidatos llegan al seminario carentes de lo fundamental en todo, en lectura, en escritura y en evangelización, pero llegan provistos de todo lo tecnológico, dependientes del celular y del Internet, en el que pierden tiempo y pueden navegar en toda clase de inmoralidades. Una parte de la ascesis actual sería normarse en el uso de estos medios. En algunos seminarios se han tomado medidas a este respecto, como que todos los trabajos que pidan los profesores se presenten a mano y colocar el Internet en lugar público y visible como se hace en las buenas familias.

Los medios de comunicación social, sobre todo el Internet, están llevando a las nuevas generaciones a una vida virtual, a un mundo imaginario, que puede ser poético y hermoso o dantesco y cruel, y donde la pornografía corrompe a los candidatos al sacerdocio como lo atestiguan los directores espirituales de seminarios. La formación espiritual debería incluir el sacar de las fantasías al joven y meterlo en la realidad.

5. La familia de muchos seminaristas está rota. Ya no vienen en su mayoría como antes, de familias ejemplares. Hay separaciones, alcoholismo, uniones de hecho y abusos sexuales aún dentro de la familia. Los

seminarios menores pueden suplir de alguna manera lo que antes la familia y la parroquia le daban al adolescente y que ahora no le proporcionan.

La familia y el seminario son hoy un ambiente de formación entre muchos, los estímulos al niño y al joven le llegan ahora de todos lados. De ahí se alimenta una tendencia a relativizarlo todo con la excusa del pluralismo que toca no solo a la cultura, sino también a la pastoral y hasta la moral y la teología, lo cual incide negativamente sobre la opción fundamental y permanente al sacerdocio.

6. La vida de los sacerdotes hoy es más conocida por los seminaristas, que se enteran durante las prácticas de apostolado en la parroquia sobre la persona del sacerdote y se intercambian luego la información. Hay influencias negativas de la vida sacerdotal y malos consejos que contradicen lo que se inculca en el seminario.

7. El secularismo que permea todo y está presente de manera inconsciente en el pensamiento y en la acción, impide la visión de fe tan necesaria para aceptar las exigencias de la vida sacerdotal. Las estructuras del seminario detienen un poco, pero en cuanto el recién ordenado sale, se mundaniza rápidamente, lo cual plantea enormes retos a la formación del seminario y exige el acompañamiento serio y programado de los nuevos sacerdotes.

8. La estructura antropológica de las nuevas generaciones es vulnerable: incapacidad de esfuerzo y perseverancia, intolerancia a las frustraciones, divorcio cada vez mayor entre la mente y el corazón, en el sentido de que los ideales que se proclaman no son los que se aman de verdad y a los que se les entrega el tiempo y la vida. Se constata facilidad y apertura para dialogar

sobre cualquier tema, pero poca apertura y poca disposición para hablar de los problemas personales, para abrir la consciencia, lo que dificulta mucho la acción del director espiritual.

Mucha preocupación por los bienes materiales, el estatus social, el disfrute de la vida, poco espíritu de renuncia y de pobreza evangélica. Hay resistencia a la disciplina, a la ascesis y al sacrificio. Se quiere gustar todo, vivir todo, gozar todo, muy lejos de la cruz de Cristo.

En los nuevos sacerdotes en general, hay poca perseverancia en la vida de oración, pronto claudican, como si el encuentro con Jesucristo vivo no se hubiera dado. Se descuidan las virtudes teologales y se dan y se piden explicaciones humanas de todo y para todo, sin tomar el punto de vista de la fe como necesaria referencia para la vida sacerdotal.

9. En general los seminarios nacionales o regionales garantizan una mejor formación en todo sentido: intelectual, espiritual, humana, y pastoral. Pero diócesis pobres que tienen su propio seminario, y ahora todas quieren tenerlo, no tienen suficiente personal capacitado que garantice una buena formación sacerdotal.

10. Persiste todavía la práctica de aceptar en otros seminarios y en ciertas congregaciones religiosas que se ven urgidos de vocaciones a alumnos expulsados de seminarios diocesanos, sin pedir los informes de «*vita et moribus*», o sin hacer caso de ellos.

IV. LAS VOCACIONES A LA VIDA RELIGIOSA

Es necesario, desde el propio carisma, un profundo amor a la Iglesia, amor fundado en la fe, don de Dios. Como señalaba el Cardenal Frank Rodé, «El

amor a la Iglesia presupone la fe en la Iglesia. Sin el don de la fe en la Iglesia no puede existir el amor por la Iglesia».¹⁴

Los obispos latinoamericanos, reunidos en *Aparecida*, señalaron:

«En un continente, en el cual se manifiestan serias tendencias de secularización, también en la vida consagrada, los religiosos están llamados a dar testimonio de la absoluta primacía de Dios y de su Reino. La vida consagrada se convierte en testigo del Dios de la vida en una realidad que relativiza su valor (obediencia), es testigo de libertad frente al mercado y a las riquezas que valoran a las personas por el tener (pobreza), y es testigo de una entrega en el amor radical y libre a Dios y a la humanidad frente a la erotización y banalización de las relaciones (castidad)».¹⁵

Tarea, singularmente importante, es la de la castidad perfecta. Hoy, cuando muchos la ridiculizan o la consideran imposible, agradecemos el don de Dios y la generosa respuesta, que la misma gracia suscita, haciendo posible un amor limpio, sano y santo, testimonio comunicante y verosímil de una entrega total a Cristo, en la Iglesia.

El testimonio que el formando religioso manifiesta con la asunción libre y voluntaria de la pobreza, es que el único bien necesario, la única seguridad es Cristo, «la verdadera riqueza del corazón humano».¹⁶

¹⁴ S.E.R. Card. FRANK RODÉ, «Necesidad del testimonio y del aporte de la Vida Consagrada», en: Pontificia Commissio pro America Latina, *Aparecida 2007. Luces para América Latina*, Ciudad del Vaticano 2008, Librería Editrice Vaticana, 207.

¹⁵ DA 219.

¹⁶ VC 90.

La pobreza abrazada libremente, por amor al Señor, da como testimonio elocuente que es más importante ser que tener.

La evangélica obediencia es la progresiva obtención de la libertad real, por parte del ser humano, ante la tentación de someter o imponer la propia voluntad a los demás y a sí mismo.

El formando es, poco a poco, testigo de la amistad que Cristo le ha ofrecido. En su corazón arde la pasión por la santidad de Dios; su vida y su palabra es denuncia de los atropellos humanos y, sobre todo, anuncio gozoso del triunfo de Cristo sobre el pecado y la muerte. La vida del joven religioso es, ante todo, una experiencia de amor por Dios y de entrega generosa por los hombres.

Como señala *Aparecida*:

«De los que viven en Cristo se espera un testimonio muy creíble de santidad y compromiso. Deseando y procurando esa santidad no vivimos menos, sino mejor, porque cuando Dios pide más es porque está ofreciendo mucho más: “¡No tengan miedo de Cristo! Él no quita nada y lo da todo” (BENEDICTO XVI, Homilía en la inauguración del Pontificado, 24-IV-2005)».¹⁷

Las palabras del Siervo de Dios Juan Pablo II, al inicio de su pontificado, pueden advertirnos sobre la manera de formar a los religiosos:

«Los centros de formación religiosa debe ser, sobre todo, centros de oración, de recogimiento, de diálogo con el que es y debe ser siempre el primer y principal interlocutor en la laboriosa sucesión de las jornadas... Quien se forma en

¹⁷ DA 352.

el seguimiento de Cristo sabe defenderse de la tentación de particularismos, que crean el riesgo de dolorosas divisiones; sabe interpretar a la luz del Evangelio la realidad personal y comunitaria; se abstiene de caer en el egoísmo o de ceder a radicalismos. Sin poner en riesgo su identidad religiosa, sabe acercarse al pueblo y acercar al pueblo a Dios... Esta originalidad específica deriva del peculiar seguimiento de Cristo pobre, casto y obediente».¹⁸

Todos los creyentes en Cristo actuales y futuros hemos de agradecer la labor heroica de tantos misioneros que llevaron a América el tesoro de la Fe.

V. ASPECTOS PRIORITARIOS DE LA FORMACIÓN SACERDOTAL, EN UN CAMBIO DE ÉPOCA

1. *Inmadurez psicológica*

En América Latina, la inestabilidad entre los sacerdotes y los candidatos al sacerdocio, tanto diocesanos como religiosos, es un hecho significativo, que nos invita a reflexionar sobre algunos aspectos de la formación sacerdotal, tanto en su etapa inicial como permanente. Si bien la inestabilidad vocacional ha existido siempre, ésta tiende a aumentarse, como consecuencia de la transformación cultural que trae consigo este cambio de época. Como mencionábamos anteriormente, en Latinoamérica, donde el número de

¹⁸ JUAN PABLO II, *Orientaciones eclesiales del Papa a los religiosos* (24-XI-1978). *L' Osservatore Romano* Edición semanal en lengua española (3-XII-1978), p. 9.

católicos por sacerdote tiende a incrementarse rápidamente, ocurren el 26% de los abandonos ministeriales mundiales y el 45% de las deserciones vocacionales de los seminarios de todo el Orbe. Así como es necesario buscar el ingreso constante y creciente de jóvenes aptos para el sacerdocio, también debemos velar para que quienes ingresan a nuestros Seminarios, sean idóneos y cuenten con los recursos suficientes para perseverar con fidelidad en el ministerio.

La mayoría de las deserciones encuentran su origen en una deficiente formación humana. Constatamos que las nuevas generaciones de seminaristas y sacerdotes que son más vulnerables en esta dimensión y presentan mayores deficiencias y condicionamientos que en el pasado, sin negar que también existen otras deficiencias en las demás dimensiones de la formación. No obstante, no debemos perder de vista que, sobre la dimensión humana, descansan los demás aspectos de la formación sacerdotal, y por ello, es la dimensión que primariamente se debe consolidar.

El *Documento de Aparecida* recoge esta inquietud del episcopado latinoamericano al señalar la necesidad de velar por una formación que pueda responder mejor a los retos que enfrentan actualmente los sacerdotes. Particularmente, señala:

«Se deberá prestar especial atención al proceso de formación humana hacia la madurez, de tal manera que la vocación al sacerdocio ministerial de los candidatos llegue a ser en cada uno un proyecto de vida estable y definitivo, en medio de una cultura que exalta lo desechable y lo provisorio. Dígase lo mismo de la educación hacia la madurez de la afectividad y la sexualidad. Ésta debe llevar a comprender mejor el significado evangélico del celibato consagrado como valor que configura a Jesucristo, por tanto, como un

estado de amor, fruto del don precioso de la gracia divina, según el ejemplo de la donación nupcial del Hijo de Dios; a acogerlo como tal con firme decisión, con magnanimidad y de todo corazón; y a vivirlo con serenidad y fiel perseverancia, con la debida ascesis en un camino personal y comunitario, como entrega a Dios y a los demás con corazón pleno e indiviso».¹⁹

Para formar personalidades lo suficientemente maduras para el ministerio sacerdotal, conviene revisar las principales áreas de la formación en la dimensión humana, no tanto en sus contenidos sino en sus formas.

2. *Formar la inteligencia para reconocer y amar la Verdad*

La Exhortación Post-sinodal *Pastores Dabo Vobis* señala el amor a la verdad como una de las cualidades humanas necesarias para lograr una personalidad equilibrada, sólida y libre (cf. *PDV* 43). El amor a la verdad supone primero su aprehensión, lo cual se logra mediante la formación de la inteligencia. La inteligencia se forma cuando se *aprende a pensar*, cuando descubre por sí misma, cuando lee el interior de las realidades, principalmente, la realidad personal. Los conocimientos que son fruto de la tarea personal de pensar, descubrir, conocerse a sí mismo, entender, conectar unos acontecimientos con otros, son los que realmente logran formar esta capacidad.²⁰

Por otro lado, resulta de capital importancia tener en cuenta, en la formación intelectual, la pertinente observación del Cardenal John Henry Newman al distinguir entre dos tipos de conocimiento que llevan a

¹⁹ *DA* 321.

²⁰ Cf. C. LLANO CIFUENTES, *Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter*, México, Editorial Trillas 2000, 11-12.

su vez a dos maneras de asentir: el asentimiento notional y el asentimiento real. El primero se refiere al asentimiento de un conocimiento de tipo teórico, científico y aun teológico, que se refiere a la verdad de los principios generales; y el segundo, el asentimiento real, el cual se refiere al conocimiento de lo concreto, vivo y cercano. Es decir, no es lo mismo aceptar como verdadero que Jesús es el Hijo de Dios en teoría, a aceptar que verdaderamente Jesús es mi Salvador y que, por tanto, debo obrar en consecuencia. Tampoco es lo mismo conocer y aceptar teóricamente los compromisos que exige el sacerdocio, como es el celibato, a asumir en la propia vida todas sus consecuencias. En la labor formativa se deben asegurar los dos tipos de conocimiento con sus respectivas formas de asentimiento, quizá poniendo un mayor énfasis en el real, pero nunca uno sin el otro. Ante la incoherencia que se puede presentar entre la forma de pensar y de vivir, debemos estar atentos a corregirla oportunamente, pues a veces, quien pretende vivirlo no se ha dado cuenta de la relación vital que guardan los principios que ha aceptado teóricamente con la vida personal, ni ha logrado traducirlos en acciones concretas y congruentes con esos principios.

3. Formar el corazón: la educación afectiva y de la sexualidad

Uno de los puntos en los que más se ha insistido en la formación sacerdotal, ya sea en su etapa inicial como en la permanente, es el de la educación de la afectividad y la sexualidad. La madurez afectiva es el *resultado de la educación en el amor verdadero y responsable*, que se caracteriza por comprometer a toda la persona, y que se expresa mediante el significado «esponsal» del cuerpo humano (cf. *PDV* 44). A su vez, la madurez afectiva que se desea en los sacerdotes, debe estar ca-

racterizada por la prudencia, la renuncia a todo lo que pueda ponerla en peligro, la vigilancia sobre el cuerpo y el espíritu, al igual que por la estima y el respeto a las relaciones interpersonales con hombres y con mujeres (cf. *Ibid.*). Se trata, por tanto, de una tarea que rebasa las solas fuerzas humanas, y que requiere de la eficaz gracia de Dios, pues Él es, en definitiva, el Educador del corazón humano.

El cambio de época que nos ha tocado vivir conlleva una serie de retos que deben ser afrontados ya desde la formación inicial. Podemos advertir que, además de haberse incrementado un ambiente donde se vive el permisivismo moral y el hedonismo, ha comenzado a aparecer, también entre los sacerdotes, un nuevo individualismo de corte estético-emotivo, que afecta directamente la dimensión afectiva de la persona. Este nuevo individualismo está constituido por la apariencia y la emoción, en donde las cosas son relevantes en la medida en que logren estimular los sentidos o engrandecer la imaginación.

Debemos advertir sobre la presencia, cada vez frecuente, del narcisismo, el cual junto con la homosexualidad, son las formas típicas de inmadurez afectiva y sexual (cf. *OECS 21*). El narcisismo contemporáneo, va de la mano con la aparición del individualismo de corte estético-emotivo, y quizá por ello se ha difundido más en la sociedad. Este narcisismo se caracteriza, además de un equivocado amor a sí mismo, por la ansiedad, pues se busca encontrar un sentido a la vida ya que se duda incluso de su propia identidad. Quienes lo viven, generalmente presentan actitudes sexuales permisivas y egocéntricas. Son ferozmente competitivos en su necesidad de aprobación o aclamación y tienden a desprestigiar y desconfiar de los demás. Su autoestima depende de los demás y no pueden vivir sin una audiencia que los admire y apruebe. Presentan conductas antisociales en las que se huye de la coopera-

ción y el trabajo en equipo, pues son personas que viven en un lamentable y estéril individualismo. Además, tienden a la codicia, son amantes de las gratificaciones inmediatas y viven preocupadas por fantasías de éxito ilimitado. Se sienten «especiales» y por ello buscan siempre un trato «especial» y protagónico. Asimismo, frecuentemente envidian a otros o creen que los demás los envidian a ellos, y presentan comportamientos o actitudes arrogantes, soberbias y carecen de empatía hacia los demás.²¹

Se ha incrementado el número de personas narcisistas o con tendencias homosexuales en nuestra sociedad, como consecuencia de la desintegración familiar y el incremento de familias monoparentales, por el permisivismo moral y la cultura hedonista, y sobre todo, por la falta de cercanía, afecto y atención a los hijos. Esto presenta un particular reto para nosotros, tanto en la selección como en la formación de los candidatos al sacerdocio, pues son muchos los que proceden de hogares disfuncionales en los que no ha habido una adecuada identificación con la figura paterna, o bien, ésta ha estado ausente en ellos.

VI. LOS RESPONSABLES DE LAS VOCACIONES

El futuro de la pastoral vocacional radica en el compromiso personal de cada uno de los que formamos la Iglesia. Todos somos responsables de las vocaciones, aunque existen diversos niveles de responsabilidad y ámbitos de actuación, los cuales son complementarios y no pueden ser suplantados unos por otros. Este compromiso encuentra su origen y eficacia en la oración confiada al Dueño de la mies, junto

²¹ Cf. R. M. GONZÁLEZ, «¿Es usted narcisista?», *Istmo*, n. 275 (2004).

con el testimonio y la entrega generosa a la vocación que nos ha querido confiar el Señor.

1. *El Obispo, el gran animador vocacional de la diócesis*

Constituido por Cristo Pastor Eterno, como sucesor de los apóstoles para apacentar el rebaño de Dios (cf. *Jn* 21,15-17), el Obispo es el primer responsable de la pastoral de las vocaciones. Él es quien está llamado a vivirla en primera persona, como testigo del amor incondicional de Dios, pidiendo la colaboración de todos los demás cristianos, principalmente de sus sacerdotes. La Exhortación *Pastores dabo vobis*, señala:

«A él, que es padre y amigo en su presbiterio, le corresponde, ante todo, la solicitud de dar continuidad al carisma y al ministerio presbiteral, incorporando a él nuevos miembros con la imposición de las manos. Él se preocupará de que la dimensión vocacional esté siempre presente en todo el ámbito de la pastoral ordinaria, es más, que esté plenamente integrada y como identificada con ella».²²

Al obispo, le corresponde asegurar que en su diócesis se ofrezcan los medios y recursos oportunos para que cada bautizado logre encontrar y vivir la vocación que Dios le ha dado.

El obispo debe procurar fomentar y velar por el trabajo armónico entre la pastoral juvenil y la pastoral vocacional. Como subrayó el Siervo de Dios Juan Pablo II, entre estas dos pastorales hay una relación muy estrecha,²³ pues el período juvenil es el período privile-

²² PDV 41.

²³ Cf. JUAN PABLO II, *Mensaje con ocasión de la XXXII Jornada mundial de oración por las vocaciones* (18-IX-1994).

giado, aunque no el único, para la pastoral vocacional. La pastoral juvenil debe colaborar coordinadamente con la pastoral vocacional, pues en realidad, estas pastorales son complementarias, porque la pastoral vocacional encuentra un espacio vital en la pastoral juvenil, y ésta, es eficaz cuando ayuda a los jóvenes a descubrir su vocación.

Por su parte, el obispo deberá aprovechar todas las ocasiones que se le presenten para proclamar el valor y la necesidad de las vocaciones para el ministerio ordenado y para las distintas formas de vida consagrada, invitando a los jóvenes a estar disponibles para las llamadas del Señor. El *Directorio para el ministerio pastoral de los obispos* señala:

«El Obispo considere algo fundamental instruir a todos los fieles acerca de la importancia del sagrado ministerio, enseñándoles la responsabilidad de suscitar vocaciones para el servicio de los hermanos y la edificación del Pueblo de Dios. Siempre ha sido una tarea necesaria, pero hoy se ha convertido en un deber más grave y urgente».²⁴

Ocasiones privilegiadas y eficaces para realizar esta noble encomienda, las encuentra en las ordenaciones sacerdotales y diaconales, la colación de los ministerios laicales, las profesiones religiosas, la celebración del sacramento de la Confirmación en las parroquias, los encuentros con los jóvenes y con las familias, los educadores y catequistas, en el mensaje del Día del Seminario, así como en los encuentros con los sacerdotes, a quienes debe motivar a ser los principales

²⁴ CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS, *Directorio para el ministerio pastoral de los obispos «Apostolorum sucesores»* (22-II-2004), n. 91.

promotores vocacionales en sus comunidades parroquiales y lugares donde desempeñan su ministerio. Ejemplo de esta solicitud pastoral nos lo han dado, tanto el Siervo de Dios Juan Pablo II, como S.S. Benedicto XVI, quienes en sus encuentros con los jóvenes y las familias, y en sus diversos viajes, han animado a muchos a consagrar su vida al Señor.

El obispo debe velar por el cultivo y cuidado de las vocaciones sacerdotales, procurando que quienes se forman en su Seminario, lo hagan diligentemente y en comunión con la Iglesia. En este sentido, el Obispo no debe escatimar ningún recurso para que en su Seminario se formen los futuros pastores de la mejor manera posible. Ante la escasez de clero, se debe evitar la tentación de reducir el número de formadores, o de incluir a sacerdotes de medio tiempo, que entre otras tantas encomiendas, tendrían la del Seminario. Por el contrario, el obispo debe asegurar que en el seminario se cuente con los mejores sacerdotes para desempeñar la delicada tarea de la formación, evitando que otras personas e intereses ajenas a la formación, interfieran en ella.

2. El presbítero, promotor de las vocaciones

El presbítero, quien está más en contacto con los niños, adolescentes y jóvenes de las comunidades parroquiales, y como consecuencia de su vocación, es el principal promotor vocacional, principalmente de las vocaciones al sacerdocio, sin negar la influencia que tiene en las personas que presentan la inquietud a la vida consagrada. Cuando alguien se plantea la posibilidad de consagrar su vida al Señor, generalmente tiene un modelo concreto de referencia. Consciente o inconscientemente, la persona que quiere seguir a Cristo, lo hace animado por el testimonio del sacerdote que él conoce o lo ha ayudado en su vida espiritual. Así, las

vocaciones y el seguimiento no se dan en abstracto, sino que, como los valores, se encarnan, personalizan y entonces se hacen atractivas. El Siervo de Dios Juan Pablo II, refiriéndose a la importancia del sacerdote en la pastoral vocacional sacerdotal, advirtió lo siguiente:

«En efecto, es difícil que una vocación al sacerdocio nazca sin relación con la figura de un sacerdote, sin contacto personal con él, sin su amistad, sin su paciente y diligente atención y sin su guía espiritual. Si los niños y los jóvenes ven a sacerdotes afanados en demasiadas cosas, inclinados al mal humor y al lamento, descuidados en la oración y en las tareas propias de su ministerio, ¿cómo podrán sentirse atraídos por el camino del sacerdocio? Por el contrario, si experimentan en nosotros la alegría de ser ministros de Cristo, la generosidad en el servicio a la Iglesia y el interés por promover el crecimiento humano y espiritual de las personas que se nos han confiado, se sentirán impulsados a preguntarse si esta no puede ser, también para ellos, la “parte mejor” (Lv 10,42), la elección más hermosa para su joven vida».²⁵

¡Cuánto bien no se haría a la Iglesia si el sacerdote dedicara parte de su tiempo a conversar y convivir con los acólitos, grupos de catequesis y con los adolescentes y jóvenes! Estaríamos invirtiendo unos cuantos minutos que asegurarían, en parte, el futuro de la Iglesia. ¡Qué mejor forma que pagar al Señor todo el bien que nos ha hecho (cf. *Sal* 115), que promoviendo y cuidando las semillas de vocación que están depositadas en muchos, sin que ellos lo sepan! No es posible que algún miembro de la Iglesia, y particularmente del

²⁵ JUAN PABLO II, *Discurso a los miembros del clero de Roma* (14-II-2002).

presbiterio, desaliente, no fomente o delegue la pastoral vocacional, sea por apatía, pereza o descuido. La caridad pastoral del presbítero, también debe ser fecunda, y el mejor termómetro de esta fecundidad, son las vocaciones.

S.S. Benedicto XVI, hablando del testimonio que los demás esperan ver en el sacerdote, señaló:

«El sacerdote puede y debe decir también hoy con el levita: “*Dominus pars hereditatis meae et calicis mei*”. Dios mismo es mi lote de tierra, el fundamento externo e interno de mi existencia. Esta visión teocéntrica de la vida sacerdotal es necesaria precisamente en nuestro mundo totalmente funcionalista, en el que todo se basa en realizaciones calculables y comprobables. El sacerdote debe conocer realmente a Dios desde su interior y así llevarlo a los hombres: este es el servicio principal que la humanidad necesita hoy».²⁶

Como señalaron los obispos reunidos en Aparecida, el Pueblo de Dios, y por ende, la Pastoral Vocacional en América Latina, tiene necesidad de *presbíteros-discípulos*, que tengan una profunda experiencia de Dios, alimentada por su Palabra, por la Eucaristía y por la oración; tiene necesidad de *presbíteros-misioneros* quienes, movidos por la caridad pastoral y en comunión con su obispo y con todos los miembros de la comunidad, cuidan del rebaño a ellos confiados y buscan a los más alejados predicando la Palabra Dios; de *presbíteros-servidores de la vida*, que velan por los más pobres y débiles, con su palabra y ayuda solidaria; igualmente, de *presbíteros misericordiosos*, que distribuyen la gracia del perdón de Dios, con solicitud y caridad (cf. DA 199).

²⁶ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia romana con ocasión de las felicitaciones navideñas* (22-XII-2006).

3. *La comunidad parroquial y la promoción de las vocaciones*

El *Documento de Aparecida* recuerda que las parroquias han de ser células vivas de la Iglesia y lugares privilegiados en los que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y de su Iglesia (cf. n. 304). En torno a la comunidad parroquial, se gestan y desarrollan, generalmente, las diferentes vocaciones, bajo la guía y tutela del párroco y de los vicarios, junto con los demás agentes de pastoral. Sin embargo especialmente la parroquia urbana, tiene grandes dificultades para constituirse realmente en el centro de referencia religiosa de quienes pertenecen a ella.

El párroco tiene como primera exigencia el ser un auténtico discípulo misionero de Jesucristo (cf. *DA* 201), y debe velar personalmente por el cultivo de las vocaciones en la Iglesia, como una de sus principales prioridades parroquiales. La Pastoral Vocacional se desarrolla, principalmente, en la parroquia, pues las directrices, proyectos e iniciativas que se realizan tanto a nivel de Iglesia Universal, como a nivel diocesano, deben concretarse y puntualizarse en la pastoral ordinaria de una comunidad parroquial (cf. *DA* 314).

En realidad, toda la pastoral, debe ser vocacional, pues su principal finalidad es ayudar a que todos los miembros de la comunidad sean discípulos misioneros de Jesucristo, con una vocación específica de servicio eclesial. Además, de este presupuesto vocacional de toda pastoral, debe existir un organismo concreto que, en coordinación con las demás pastorales, especialmente la juvenil y la familiar, esté encargado de orar, descubrir, orientar y sostener las vocaciones.

En América Latina, la mayoría de las comunidades parroquiales no cuentan con este organismo, comúnmente denominado «Equipo de Pastoral Vocacional». No es de extrañar que en nuestros seminarios y casas de formación, algunos alumnos procedan de las mismas parroquias y que, por el contrario, se constate

que algunas parroquias que solían ser «manantiales» de vocaciones, lo han dejado de ser, en gran parte, por el empeño o descuido de los párrocos en la Pastoral Vocacional.

4. *El seminario y las casas de formación religiosa, escuelas de santidad de los discípulos misioneros*

Los seminarios y casas de formación constituyen un espacio privilegiado de formación de los discípulos misioneros. En esta etapa, los futuros sacerdotes y consagrados viven a ejemplo de la comunidad apostólica en torno a Cristo Resucitado, orando juntos, celebrando una misma liturgia y modelando su corazón mediante el ejercicio de la caridad fraterna.²⁷ No son únicamente centros de formación, sino que por su misma naturaleza, tanto el seminario como las casas de formación religiosa, deben convertirse en escuelas de santidad.

Muchos de los jóvenes que se forman en nuestros seminarios y casas de formación, ingresan con una mentalidad mundana, y existe el peligro, si no se forma con profundidad a cada uno, que tal mentalidad mundana permanezca presente durante la formación, y se prolongue en el ministerio o en la profesión religiosa. El *Documento de Aparecida* advierte:

«La realidad actual nos exige mayor atención a los proyectos formativos de los Seminarios, pues los jóvenes son víctimas de la influencia negativa de la cultura postmoderna, especialmente de los medios de comunicación social, trayendo consigo la fragmentación de la personalidad, la incapacidad de asumir compromisos definitivos, la ausencia de madurez humana, el debilitamiento de la identidad espiritual, entre otros, que di-

²⁷ Cf. DA 316.

ficultan el proceso de formación de auténticos discípulos-misioneros. Por eso, es necesario, antes del ingreso al Seminario, que los formadores y responsables hagan una esmerada selección que tenga en cuenta el equilibrio psicológico de una sana personalidad, una motivación genuina de amor a Cristo, a la Iglesia, a la vez que capacidad intelectual adecuada a las exigencias del ministerio en el tiempo actual».²⁸

Puesto que la crisis de vocaciones encuentra su raíz en la crisis de las familias, se debe poner una especial atención a las familias de donde provienen los seminaristas, las cuales se deben conocer y tener en consideración a la hora de seleccionar, desde su ingreso, a los candidatos o aspirantes. Muchas veces, por desconocer el contexto familiar, se admite a personas que realmente no están en condiciones de asumir los compromisos que la vocación trae consigo.

Una vez que los alumnos se encuentren en formación, la familia debe estar en continua comunicación con los formadores del seminario. Esto supone crear espacios y momentos de convivencia y diálogo, al igual que de orientación. Así, el seminario puede ser un importante centro de catequesis y formación familiar, para que las familias a su vez puedan catequizar mejor a sus hijos, y así, ser un apoyo, y no obstáculo en la formación. Aunque suene inusual, en este cambio de época cada vez son más frecuentes los casos de seminaristas y religiosos que no tienen el apoyo de sus familiares, siendo ellos los primeros en desanimar la vocación de los hijos. Además, en ocasiones al conocer más a la familia, se constata que el ambiente familiar no es propicio para la formación, y ante esta situación, se les debe ayudar también a los padres para que valoren el don de Dios depositado en sus hijos, cuidando

²⁸ DA 318.

especialmente aquellos casos en que la familia podría influir negativamente en su formación cristiana.

«ROGAD AL DUEÑO DE LA MIES»

La secularización y mutación de los valores en nuestra sociedad, han llevado a que las personas no busquen a Dios, y en consecuencia, oren menos. Si bien existe un fenómeno de renovación e interés por la oración en algunos círculos eclesiales, un número considerable de bautizados, o no oran, u oran poco, lo cual supone orar menos por las vocaciones. En general se percibe que se ora menos por los sacerdotes, consagrados, misioneros, seminaristas, matrimonios. En esta falta de oración, también podemos encontrar una de las causas de la crisis vocacional actual.

Esta ha sido una preocupación no reciente en la Iglesia, y por ello, no han faltado los medios para promover la oración por las vocaciones sacerdotales y a la vida consagrada. Los diversos mensajes de los sumos pontífices, con ocasión de la Jornada mundial de oración por las vocaciones, definen claramente el papel de la oración en el tema de las vocaciones, subrayando su necesidad y primacía en la pastoral vocacional, al igual que su eficacia fundada en el mandato del mismo Cristo. (cf. *Mt.* 9,38).

La oración por las vocaciones es el quicio de toda pastoral vocacional,²⁹ y un elemento indispensable para afrontar las urgencias de la nueva evangelización.³⁰ Sin oración y mortificación confiada y constante, no podemos esperar un incremento en la calidad y en el número de vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada o a la vida laical para el testimonio en el mundo.

²⁹ Cf. *PDV* 38.

³⁰ Cf. *VC* 64.

La oración debe ir unida al sacrificio. Hemos de recordar el valor redentor del sacrificio del cristiano que se abraza a la cruz «completando en sus miembros lo que falta a la pasión de Cristo...» ¡Sólo Dios conoce cómo nuestra vocación haya sido fortalecida y sostenida por la oración perseverante, y los sacrificios y padecimientos de muchas personas que oran por las vocaciones y la santificación de los sacerdotes.

A los religiosos y religiosas, es necesario agradecerles su continua oración y sus sacrificios por las vocaciones, principalmente por los sacerdotes, y su perseverancia, ya sea en el silencio del claustro, o en los campos de misión, hospitales, escuelas, parroquias... Ante la disminución vocacional, en la vida religiosa en general, se ha de intensificar, en tiempo y calidad, la oración por las vocaciones consagradas.

Que Santa María de Guadalupe, «Estrella de la Evangelización», nos alcance de su Hijo muchas vocaciones sacerdotales y religiosas para América Latina y el Caribe y la gracia de la perseverancia y santidad de los que hemos sido llamados.

Anexo: Datos estadísticos relevantes de la Pastoral Vocacional

Nota:

se incluye una columna con datos de población aproximados al 2004
los signos (+) significan crecimiento y los (-) decrecimiento
Estadísticas eclesiales de América Latina y El Caribe 2000-2005

| Países | Población | % diferencia 2000-2005 sacerdotes diocesanos | Orde- nacio- nes | Defun- ciones | Abandonos (Total entre paréntesis) | % diferencia 2000-2005 Sacerdo- tes Laicos | % diferencia 2000-2005 Religioso- s Laicos | % diferencia 2000-2005 Religiosos | % diferencia 2000-2005 Seminaristas Diocesanos | % diferencia 2000-2005 Semi- naristas Religiosos |
|---------------|------------------|---|---------------------------------|--------------------------|---|---|---|--|---|---|
| 1. Argentina | 38,065,000,00 | 5.79%+ | 669 | 281 | 144 (425) | 10.26%- | 4.14%- | 9.22%- | 12.81%- | 13.03%- |
| 2. Belice | 281,084,00 | 6.25% | 1 | 1 | 0 (1) | 40.74 & - | 40.00 % - | 4.54 % - | -- | (de 0 a 1) |
| 3. Bolivia | 9,558,000,00 | 16.11%+ | 143 | 25 | 36 (61) | 10.44 & + | 1.89 % + | 5.52 % + | 7.33 % - | 14.28 % + |
| 4. Brasil | 183,080,000,00 | 16.76 % + | 2807 | 585 | 287 (872) | 0.81 % - | 10.53 % + | 1.20 % + | 10.92 % + | 0.90 % + |
| 5. Chile | 15,514,000,00 | 5.21 % + | 174 | 80 | 50 (130) | 2.53 % - | 3.66 % + | 12.22 % - | 9.86 % - | 20.61 % + |
| 6. Colombia | 15,514,000,00 | 9.98 % + | 1252 | 324 | 136 (460) | 4.58 % - | 1.59 % + | 4.24 % - | 13.54 % + | 16.28 % - |
| 7. Costa Rica | 43,150,000,00 | 1.28 % + | 47 | 31 | 17 (48) | 8.07 % - | 110.64 % + | 7.09 % - | 4.40 % + | 39.78 % - |
| 8. Cuba | 4,298,000,00 | 20.48 % + | 43 | 17 | 6 (23) | 11.54 % + | 2.77 % + | 28.4 % + | 10.29 % + | 51.53 % - |
| 9. Ecuador | 12,317,000,00 | 17.56 % + | 275 | 75 | 31 (106) | 0.24 % - | 7.68 % + | 11.03 % + | 15.92 % - | 5.88. % - |

| | | | | | | | | | | |
|-----------------|----------------|-----------|------|------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
| 10. El Salvador | 13,215,000.00 | 16.51 % + | 124 | 21 | 15 (36) | 0.86 % + | 13.41 % - | 5.38 % + | 63.41 % + | 22.33 % - |
| 11. Guatemala | 6,725,000.00 | 41.11 % + | 119 | 16 | 11 (27) | 20.65 % - | 5.23 % + | 32.51 % + | 15.5 % + | 32.53 % - |
| 12. Haiti | 12,998,000.00 | 35.0 % + | 148 | 22 | 3 (25) | 5.53 % + | 14.23 % + | 69.53 % + | 21.10 % + | 4.29 % - |
| 13. Honduras | 10,149,000.00 | 26.19 % + | 62 | 10 | 6 (16) | 1.37 % - | 22.86 % - | 43.13 % + | 26.09 % + | 46.15 % + |
| 14. México | 6,680,000.00 | 8.49 % + | 2136 | 578 | 215 (973) | 3.72 % | 8.66 % | 1.58 % - | 3.47 % - | 12.85 % - |
| 15. Nicaragua | 114,905,000.00 | 44.94 % + | 117 | 9 | 6 (15) | 7.02 % - | 58.59 % - | 5.63 % + | 14.89 % + | 85.71 % + |
| 16. Panama | 6,236,000.00 | 18.23 % | 36 | 0 | 3 (3) | 8.53 % - | 3.77 % - | 23.50 % - | 32.20 % - | 88.23 % + |
| 17. Paraguay | 2,136,000.00 | 0.56 % - | 53 | 17 | 21 (38) | 80.14 % + | 15.25 % + | 1.22 % + | 53.54 % + | 12.04 % - |
| 18. Perú | 5,658,000.00 | 14.06 % + | 395 | 52 | 43 (95) | 9.86 % - | 10.48 % - | 4.24 % + | 44.44 % + | 70.60% |
| 19. Puerto Rico | 31,412,000.00 | 4.01 % - | 25 | 19 | 0 (19) | 8.27 % - | 30.43 % - | 3.65 % - | 3.70 % + | 28.57 % + |
| 20. Rep. Domin | 4,101,000.00 | 15.64 % + | 128 | 9 | 17 (26) | 3.51 % + | 138.46 % + | 76.52 % + | 50.41 % + | 6.62 % - |
| 21. Uruguay | 8,647,000.00 | 0.45 % - | 31 | 13 | 11 (24) | 11.91 % - | 2.08 % + | 23.73 % - | -- | 28.89 % - |
| 22. Venezuela | 3,129,000.00 | 15.69% | 351 | 61 | 22 (83) | 0.63 % - | 11.97 % - | 0.84 % - | 15.98 % + | 12.84 % + |
| TOTALES | 547,768,084.00 | 11.93 % + | 9136 | 2246 | 1080 | 0.996 % - | 4.88 % + | 0.91 % + | 6.15 % + | 1.82 % - |

*Informe General
sobre las reflexiones y conclusiones
de la Asamblea Conmemorativa
de los 50 años de la OSLAM*

Rev. P. JORGE CARLOS PATRÓN WONG
*Rector del Seminario Conciliar de la arquidiócesis de Yucatán
Presidente de la OSLAM*

S. Eminencia Cardenal Giovanni Battista Re
Presidente de la Pontificia Comisión para América
Latina

S. Excelencia Mons. José Octavio Ruiz Arenas
Vicepresidente de la Pontificia Comisión para Améri-
ca Latina

S. Eminentísimos Señores Cardenales de la América
Latina

S. Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos de
diferentes Diócesis de Latinoamérica
Reverendos Sacerdotes participantes en esta Asam-
blea Plenaria

Las primeras palabras son de gratitud a su Emi-
nencia Cardenal Giovanni Battista Re y a cada uno de
ustedes por la invitación a la Organización de Semina-
rios Latinoamericanos (OSLAM), que me toca servir
como presidente en los trienios 2003-2006 y 2007-
2009, para participar en esta Asamblea Plenaria de la
Comisión Pontificia para la América Latina que abor-
da la temática de la situación actual de la formación
sacerdotal en los Seminarios de la América Latina.

En las conclusiones de la Primera Conferencia
General del Episcopado Latinoamericano, celebrada
en Río de Janeiro el 25 de julio de 1955, y a partir de
la cual nació el Consejo Episcopal Latinoamericano
—CELAM—, se menciona que los obispos: «consi-
deran de gran utilidad la creación de una Confedera-
ción Latinoamericana de Seminarios que promovien-
do reuniones periódicas, principalmente de rectores y
directores espirituales, logre la mayor uniformidad en
la formación sacerdotal y sea medio eficaz para facili-
tar el intercambio de impresiones y experiencias sobre

planes de estudio, métodos de enseñanza, textos, problemas espirituales y pedagógicos».³¹

En 1958 se llevó a cabo, en la ciudad de Roma, el Primer Congreso de Rectores de Seminarios Mayores de América Latina, al mismo tiempo que se realizaba la Segunda Reunión Ordinaria del CELAM. Fue en ese Congreso de Rectores de Seminarios donde se concretizó y pidió expresamente la fundación de una Confederación de Seminarios Latinoamericanos.³²

Los obispos acogieron la iniciativa y con la aprobación de la Pontificia Comisión para América Latina (CAL) nació la Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM) como instrumento para impulsar la formación sacerdotal en el continente. Sus estatutos fueron aprobados por la Congregación de Seminarios y Universidades el 30 de diciembre de 1958³³ Y los estatutos actualmente vigentes fueron aprobados en 1988.³⁴

En ocasión a los cincuenta años de fundación de la OSLAM, del 13 al 17 de octubre de 2008, celebramos en la ciudad de Mérida, Yucatán, México una Asamblea Extraordinaria Conmemorativa por los cincuenta años de fundación al que fueron convocados los veintidós presidentes de las Organizaciones Nacionales de Seminarios, que representan a alrededor de mil cuatrocientos Seminarios y Casas de Formación Presbiteral.

Recibimos un mensaje especial del Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, Eminencia Reverendísima Cardenal Zenón Grocholewski, expre-

³¹ Conclusiones de la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano n. 10.

³² Conclusiones del Primer Congreso de Rectores de Seminarios Mayores de América Latina n. 18.

³³ Carta n. 345 57

³⁴ Congregación de Seminarios e Institutos de estudios. Protocolo 1555.

sando el beneplácito y bendición del Santo Padre Benedicto XVI. Contamos durante la Asamblea con la presencia y participación del Sr. Nuncio Apostólico en México Mons. Christophe Pierre; del obispo responsable de la sección de Seminarios del CELAM, Mons. Oscar Aparicio Céspedes, obispo auxiliar de la Paz, Bolivia; como representantes de la Conferencia Episcopal Mexicana: al Presidente de la Comisión Episcopal de Vocaciones y Ministerios Mons. Hipólito Reyes Larios, arzobispo de Jalapa y del Coordinador de la Sección de Seminarios, Mons. José Luis Amezcua Melgoza, obispo de Colima; y de los obispos anfitriones: Mons. Emilio Carlos Berlie Belaunzarán, arzobispo de Yucatán y su auxiliar Mons. Rafael Palma Capetillo.

Fue un momento de gracia especial de Dios el celebrar, orar, y compartir juntos las tareas y los retos de cada uno de los países en relación a la formación sacerdotal. Escuchamos, platicamos cada uno de los representantes nacionales el informe que cada Organización Nacional envió a la Asamblea. Se analizaron las respuestas a la encuesta y consulta que se envió como instrumento de trabajo a los Seminarios, que incluía una perspectiva histórica de desarrollo de los Seminarios y de las Organizaciones Nacionales, la contribución e influencia de la OSLAM en el desarrollo personal de los formadores, las perspectivas de nuevas contribuciones ante las circunstancias actuales y la reflexión en torno a las prioridades de la formación sacerdotal con base en la Misión Continental convocada por su Santidad Benedicto XVI en Aparecida, Brasil.

A continuación presento de forma sintética, un informe de las reflexiones y conclusiones vertidas durante esa semana. El informe más exhaustivo, país por país, junto a la estadística y datos particulares de los Seminarios y Organizaciones Nacionales serán entregadas en formato digital a esta Comisión Pontificia

para la América Latina para el estudio y conclusiones que considere pertinentes.

Por la brevedad del tiempo, agruparé las reflexiones y conclusiones puntuales bajo cinco rubros:

1. La Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM) y su servicio en la formación sacerdotal.
2. Estadísticas.
3. Los seminaristas: perfil de ingreso de los candidatos. Rasgos positivos y negativos en las cuatro áreas de formación.
4. Incidencias del mundo de hoy en la formación de los seminarios.
5. Algunas reflexiones finales de los formadores.

1. *La Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM) y su servicio a la formación Sacerdotal*

A cincuenta años de vida de OSLAM aparece con mucha claridad que el objetivo central más valorado es el acompañamiento y capacitación de los formadores en el espíritu de la Conferencia de Aparecida, y las exigencias actuales del Continente, para que «el proyecto formativo del Seminario ofrezca a los seminaristas un verdadero proceso integral: humano, espiritual, intelectual y pastoral centrado en Jesucristo Buen Pastor».³⁵

La encuesta entre los formadores demuestra en todos los países, el gran aprecio que se tiene por los cursos latinoamericanos que en las cuatro dimensiones de la formación se realizan cada año: ya llevamos treinta cursos de un mes para los nuevos formadores, de-

³⁵ DA 319.

cenos de encuentros para directores espirituales y cada año se generan en las cuatro regiones en que hemos dividido el continente, encuentros en relación a una etapa o dimensión formativa concreta, además de los encuentros nacionales que en algunos países llegan a contar con reuniones anuales específicas de formadores de cada área de la formación.

Estos cursos están relacionados con el programa académico del Instituto Teológico Pastoral para América Latina (Itepal) y de dos Universidades Pontificias Romanas, gracias a la aportación de exalumnos de los Institutos de Psicología, de Espiritualidad y el Centro Interdisciplinario para la Formación de Formadores de la Universidad Gregoriana y de la Facultad de Pastoral Vocacional de la Universidad Salesiana.

La originalidad de estos cursos, es que conjugan la precisión académica con el intercambio de experiencias vividas en los diferentes Seminarios; la relación de comunión entre los Seminarios y el espíritu de fraternidad sacerdotal entre los formadores.

Humildemente agradecemos a Dios el éxito de estos cursos de formación permanente que han permitido una relación eclesial muy intensa, que nos ha librado de repetir errores o desviaciones del pasado y que han estimulado a crecer en la fidelidad al Magisterio de la Iglesia, dejando en gran libertad a cada país y Seminario de adaptar operativamente los grandes criterios formativos a la realidad local.

Las propuestas de la Asamblea giraron en torno a continuar con este objetivo prioritario de formar y actualizar a los formadores, implementando una mayor comunicación cibernética por medio de la página web de la OSLAM, e intensificar un apoyo mutuo con la Formación Permanente del Clero y la Pastoral Sacerdotal que propone el CELAM.

2. Estadísticas

Dice el Documento de Aparecida: «para la Iglesia Católica, América Latina y El Caribe son de gran importancia, por su dinamismo eclesial, por su creatividad y porque el 43% de todos sus feligreses vive en ellas; sin embargo, observamos que el crecimiento porcentual de la Iglesia no ha ido a la par con el crecimiento poblacional. En promedio, el aumento del clero, y sobre todo de las religiosas, se aleja cada vez más del crecimiento poblacional en nuestra región».³⁶

La nota al pie de página que comenta el número anterior (No. 41) dice: Mientras en el periodo 1974 a 2004, la población latinoamericana creció casi el 80%, los sacerdotes crecieron 44.1%, y las religiosas sólo el 8% (cf. *Annuario Statisticum Ecclesiae*).

Para los 22 países se presentan datos del 2000 al 2005 que, para cada año, incluye: cantidad de sacerdotes diocesanos, el número de presbíteros ordenados, sacerdotes fallecidos y los que abandonaron el ministerio, número de sacerdotes religiosos, número de «religiosos laicos», total de religiosas, seminaristas diocesanos y seminaristas religiosos.

Señalamos algunos detalles que pueden fomentar el análisis.

- Si bien el crecimiento señalado por el Documento de Aparecida en el número de presbíteros entre 1974 y 2004 es de un 44.1%, para los 22 países analizados entre 2000 y 2005 es de un 11.93% en sacerdotes diocesanos (de 37884 a 42405) y un decrecimiento del 0.996% para sacerdotes religiosos (24186 a 23945).
- Estableciendo una relación entre número de ordenaciones sacerdotales con el total de muertes y

³⁶ DA 100a.

de abandonos para el periodo en estudio, se da un porcentaje de casi 40%, o sea por cada 10 sacerdotes que se ordenaron entre 2000 y 2005, murieron o dejaron el ministerio casi 4 (9132 contra 2426 + 1080).

- El número de religiosos laicos creció menos del 5% (pasó de 8623 a 9044).
- El número total de religiosas pasó de 126287 en el 2000 a 127439 en 2005, lo que implica un pobre crecimiento del 0.91%.
- El tema de seminaristas también ofrece resultados dignos de análisis. El crecimiento porcentual en el número de seminaristas diocesanos en el período 2000-2005, es de 6.15%, casi la mitad de crecimiento en el número de sacerdotes (11.93%), mientras que el decrecimiento en el número de seminaristas religiosos (1.82%, de 10216 a 10030), casi dobla el porcentaje de disminuciones de ordenaciones de religiosos (0.996%).
- En los 22 países abandonaron el ministerio 1080 sacerdotes entre 2000 y 2006.
- En todos los países se presentan datos tanto positivos como negativos. No hay un sólo país en que todos los datos reflejen exclusivamente crecimiento o decrecimiento.
- Brasil, México y Colombia son los países que mayor cantidad de ordenaciones tuvieron.

3. *Los seminaristas: perfil de ingreso de los candidatos. Rasgos positivos y negativos en las cuatro dimensiones de formación*

Los jóvenes que están ingresando a los seminarios, como hijos de su tiempo, han asimilado los acentos de la época que viven, presentando luces y sombras en cada una de las dimensiones de la formación.

En general, poseen rasgos fundamentales de la actual cultura postmoderna, muy dependiente de las nuevas tecnologías como lo son internet, el teléfono celular, mundo cibernético y medios modernos a su alcance. Su escala de valores y percepción de la realidad es muy diferente a las de generaciones anteriores. Dan primacía a lo emotivo sobre lo intelectual, imbuídos de la cultura urbana, incluso quienes provienen del mundo rural. Viven intensamente momentos personales de la vida y con indiferencia realidades sociales. La mayoría provienen de familias pobres o con dificultades económicas, que más tarde tienden a huir de la situación de pobreza familiar buscando un estilo de vida burguesa y cómoda. El aumento de vocaciones adultas no siempre es vocacionalmente alentador, ya que muchas de ellas contrastan el alto nivel académico profesional con una pobreza de integración humana espiritual resultado de experiencias alejadas de la vida cristiana.

Desde la **dimensión humana** aparecen rasgos positivos como son la espontaneidad, sencillez, disponibilidad a nuevas experiencias, gusto por establecer lazos de amistad y deseos de aprender formas nuevas de fraternidad en el Seminario. Algunos son portadores de grandes ideales, abiertos a la solidaridad en situaciones de emergencia y sensibles a lo nuevo y creativo. Son optimistas, entregados a lo celebrativo y festivo, con sentido del humor y del juego. Son muy abiertos al pluralismo social, no se escandalizan ante las diferentes escalas de valores y aceptan con naturalidad diferencias y discrepancias.

Entre las carencias de la dimensión humana es notorio que muchos provienen de familias desintegradas, carentes de una sana experiencia de paternidad. La inmadurez afectiva es generalizada, y algunos sufren de bloqueos psicológicos, debido a situaciones

graves y difíciles de superar en medio de un ambiente erotizado y enfermizo.

El desequilibrio emocional se refleja en la fragilidad afectiva, la baja autoestima, un narcisismo psicológico y espiritual basado en el individualismo y una preocupación excesiva por la imagen y el status.

Muestran pérdida del sentido del deber, una tendencia a buscar lo fácil, una vida cómoda y a rechazar cualquier petición al sacrificio. Se huye de la responsabilidad y el esfuerzo; por eso rechazan, o bien les cuesta mucho asumir la disciplina o el reglamento por convicción.

En la **dimensión espiritual** encontramos las siguientes características positivas: Tienen hambre de Dios, una necesidad muy sentida de un encuentro personal con Cristo. Han tenido experiencias religiosas en su parroquia o grupo apostólico que los hacen sensibles a la acción misionera de la Iglesia, a la búsqueda de grupos significativos de referencia e interés por la liturgia.

Sin embargo, carecen de una experiencia de oración. En muchos casos evalúan y buscan la oración como experiencia gratificante emocional y no como un encuentro en la fe con el misterio de Dios que compromete la vida diaria. A esto hay que unir sus tendencias activistas plagadas de dispersión, poco silencio interior y dificultades para ordenar su vida.

El elemento más preocupante para los directores espirituales es la formación de una recta conciencia. La buena voluntad y la bondad de corazón de muchos jóvenes provocan efectos perniciosos cuando se combina con una mentalidad relativista en la ética y la moral. ¿Qué tiene de malo?, ¿pero si todos lo hacen?, ¿si es lo «normal» hoy? En el fondo no se buscan los valores más altos, sino el mínimo aceptable.

Se observa un escaso sentido de fidelidad debido a la praxis de buscar gratificaciones inmediatas y la debilidad en la internalización de los valores evangélicos.

La pobreza, castidad y obediencia son relativizadas ante las faltas graves de sacerdotes que los seminaristas conocen y el ambiente de permisividad de la sociedad que no ayudan a un ambiente de esfuerzo real a la vocación a la santidad.

La **dimensión intelectual** es el área personal de los candidatos que antes de entrar al Seminario ofrece muy pocos rasgos positivos. Aparte del conocimiento y curiosidad por el manejo de las nuevas tecnologías, los jóvenes carecen de elementos básicos académicos y culturales debido a la deficiencia generalizada de la enseñanza recibida en el nivel básico e intermedio. Son portadores de grandes lagunas en el ámbito de lectura, ortografía y método de estudio. No han desarrollado hábitos de estudio ni una conciencia reflexiva y crítica de la realidad. Existen honrosas excepciones, pero éstas sólo confirman la pobreza de la realidad.

En la **dimensión pastoral** se descubren rasgos positivos: la mayoría llegan con experiencias apostólicas y de movimientos juveniles de conversión o primer anuncio. Algunos han sido líderes o animadores de grupos juveniles diocesanos o parroquiales. Muchos han vivido de cerca testimonios de fe y entrega de sacerdotes que los han animado en su vida.

Sin embargo, el aspecto misionero y la búsqueda de nuevos métodos de evangelización ante los retos actuales son muy débiles. Se busca más bien un quehacer «ad intra» de la Iglesia, que ofrece estructuras seguras y gratificantes humanamente, debido a la poca disponibilidad al sacrificio personal y el escaso celo apostólico.

4. Incidencias del mundo de hoy en la formación de los Seminaristas latinoamericanos y su respuesta formativa

En la **formación humana**, el mundo de hoy incide sobre todo en la fragilidad de resistencia al fracaso,

la búsqueda del éxito inmediato y el individualismo. La mentalidad de lo instantáneo, fugaz y desechable afecta al compromiso permanente. Se constata un espíritu vulnerable a la comodidad y el bienestar personal simultáneamente a la ley del mínimo esfuerzo.

La globalización ha llevado a la dispersión, al relativismo y a la superficialidad, acompañados de la pasividad y la indiferencia. Se fortalece la tendencia de llenar espacios afectivos con el tener bienes tecnológicos de última moda. Los medios de comunicación social han hecho del mundo una aldea global, con implicaciones de despersonalización y deshumanización, ya que gustan más las amistades «virtuales», que el compromiso comunitario concreto con los seres humanos de mi entorno. En no pocos países latinoamericanos se están perdiendo de manera veloz las raíces culturales.

En todos lados, los medios de comunicación social poseen influencias enormes en la vida afectiva y axiológica de los seminaristas. Lo más grave es que no se dan cuenta de esa influencia en su vida, en sus motivaciones y su identidad.

El Seminario responde a los tiempos actuales con un sincero esfuerzo de seguir las líneas que la Iglesia ha ido marcando para que la formación humana esté presente en todo el itinerario formativo. Experimentamos el inmenso reto porque la realidad es muy compleja, con fenómenos indeterminados y cambiantes que exigen reflexión profunda, adecuada y profesional. En este campo han sido de gran utilidad la colaboración de psicólogos católicos para sanar deficiencias del desarrollo de la personalidad y hacer crecer en la conquista de la madurez afectiva y en el ejercicio de la libertad.

Se ha avanzado en la experiencia comunitaria, en un ambiente organizado y de colaboración mutua en el trabajo, pero falta más formación para la comunión y la unidad que supere el estilo de vida sacerdotal individualista.

Se destaca la formación de la libertad, se está posibilitando la mayor participación de los formandos, se dan espacios para la creatividad, todo esto exige mayor presencia formativa de los formadores para que la experiencia pedagógica sea positiva.

En la **formación espiritual** hay que trabajar mucho en la guía espiritual personalizada para verificar un crecimiento real de la vida teologal y trinitaria. Las motivaciones humanas tienen que ser confrontadas constantemente con el llamado evangélico de ser fieles discípulos de Jesucristo, el único Maestro. No erigir la subjetividad como norma de conciencia y no tenernos a nosotros mismos como nuestros propios maestros.

El tiempo actual favorece la dispersión, hay dificultades para un buen discernimiento entre lo que es esencial y lo que ha de adaptarse a cada época en la fisonomía del sacerdote.³⁷

Una cultura del ocio, superflua, lúdica y hedonista afecta la vivencia del celibato y es un reto para un seguimiento convencido de opción de vida por Cristo. Se necesita una mayor exigencia de experiencia de fe y de testimonio, así como un sentido sobrenatural en la obediencia.

La vocación de los discípulos misioneros a la santidad,³⁸ la configuración con el Maestro³⁹ y una espiritualidad trinitaria del encuentro con Jesucristo⁴⁰ que nos proponen nuestros obispos en el Documento de Aparecida son las metas a conseguir por medio de todos los instrumentos naturales y sobrenaturales disponibles en el proceso formativo.

³⁷ *PDV* 5.

³⁸ *DA* 129.

³⁹ *DA* 136.

⁴⁰ *DA* 240.

En la **formación intelectual**, la mayoría de nuestros países experimenta un deterioro del sistema educativo que favorece la exaltación de títulos vacíos de contenido y experiencia. La urgencia de mejores métodos pedagógicos y de evaluación debemos combinarlos con la sólida formación doctrinal que permita al futuro sacerdote una mayor conciencia de la realidad del pueblo al que va a servir, y que asuma, como actitud, la apertura para actualizarse y con ello dar respuesta a las nuevas exigencias de la comunidad.

El esfuerzo por tener una formación adecuada en el campo de la filosofía y teología exige una preparación especializada por parte de los maestros y una disciplina intelectual y crítica de los alumnos.

Continúa siendo una materia pendiente en muchos Seminarios la profundización en aspectos como el de la inculturación y la reflexión filosófica y teológica adaptada a las exigencias de la localidad.

En la **formación pastoral** se da como un valor positivo, propio de los tiempos actuales, el deseo de conocer y analizar la realidad de que hay que evangelizar y la búsqueda de un método o plan pastoral que responda a esa realidad.

Crece el sentido de la Iglesia misionera y servicial. Sin embargo, los seminaristas experimentan muchos límites a la hora de proyectarlo en la pastoral; todavía se percibe un déficit en la formación de nuevos métodos de evangelización y la tendencia a que la evangelización se reduzca a los pequeños grupos de la parroquia, de los colegios o instituciones eclesiales. Esto favorece a que el sacerdote en lugar de salir al encuentro del mundo, se encierre en su templo.

La Misión Continental a la que nos ha convocado su Santidad Benedicto XVI nos urge a que el seminarista se identifique con el ser misionero de Jesús y ha

colocado como interrogante a los formadores y formandos qué pasos de conversión personal y estructural debemos implementar en los Seminarios para que el espíritu misionero fertilice el mundo actual.

5. *Algunas reflexiones finales de los formadores*

Para finalizar deseo transcribir algunas reflexiones y sentimientos generales que se perciben en las evaluaciones que nos hicieron llegar las Organizaciones Nacionales de Seminarios y que en las exposiciones, pláticas y convivencia de sus presidentes se hicieron también presentes:

5.1. Existe una conciencia de gratitud y valía a todos los padres rectores y formadores que nos han precedido en la labor de la OSLAM por su fidelidad a las mociones del Espíritu Santo que inspiró en el Continente, como preparación al Concilio Vaticano II, esta forma de ser Iglesia en comunión de gozos y esperanzas en los proyectos de la formación sacerdotal.

5.2. Sentimos que la OSLAM ha permitido un intercambio vivo y eficaz de las experiencias válidas para una adecuada formación sacerdotal nacidas y desarrolladas en nuestros Seminarios, manteniendo una fuerte fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

5.3. Existe una coincidencia total, que en medio de décadas difíciles y complejas, el Dueño de la mies nos ha acompañado amorosamente por medio de su Iglesia, a través de las múltiples directrices y documentos emanados del Concilio Vaticano II, que han dado certeza y rumbo a la barca de la formación.

5.4. La exhortación apostólica postsinodal Pastores Dabo Vobis ha sido desde su publicación la carta magna de la formación sacerdotal que guía todos los pro-

yectos formativos sacerdotales en América Latina, los cursos de la OSLAM y el alma de nuestros Seminarios.

5.5. La presencia vocacional de Juan Pablo II en la vida de generaciones completas de sacerdotes y seminaristas de la América Latina es muy especial: lo escuchamos en nuestro propio idioma con palabras paternales de aliento vocacional, lo vimos en nuestra tierra, con nuestra gente, en nuestros campos y ciudades, en nuestros Seminarios esparciendo la semilla de la vocación.

Los seminaristas y sacerdotes de hoy nacimos y descubrimos nuestra vocación con el cobijo de una imagen de Pastor universal, carismático y seguro. Para los seminaristas era el único Papa que habían conocido y para muchos sacerdotes Juan Pablo II era el único nombre que habían pronunciado en la plegaria eucarística cuando se pide por el Santo Padre en la misa.

Todo esto ha sido excepcionalmente bueno para la formación sacerdotal. Hasta estadísticamente sobrepasa el aumento de las vocaciones sacerdotales —especialmente diocesanas— después de cada visita de Juan Pablo II a un país del continente.

5.6. Pero lo mejor está por venir, el evento de Aparecida nos deja un legado maravilloso para que todo cristiano entre a un itinerario formativo de discípulos misioneros; que lleve un proceso gradual de encuentro con Jesucristo, conversión, discipulado, comunión y misión para que su formación sea integral, kerigmática y permanente en las cuatro dimensiones humana y comunitaria, espiritual, intelectual y pastoral misionera.

Esta extraordinaria y providencial cercanía e identificación de las propuestas, términos y metodología que aparece en el Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericana-

no y del Caribe con las propuestas, términos y metodología de la formación sacerdotal en nuestros Seminarios, nos permiten experimentar con fe y esperanza la vinculación de la formación cristiana que recibirán las nuevas generaciones en sus parroquias y colegios con los elementos centrales de la formación sacerdotal en los Seminarios.

Esta vinculación íntima de la formación cristiana y la formación sacerdotal permitirá el descubrimiento y desarrollo de las vocaciones específicas y especialmente la vocación sacerdotal y un estilo de vida eclesial que nos lanzará a la conciencia y prosecución de nuestra vocación común: la santidad.

Que Santa María de Guadalupe alcance para América Latina y el Caribe, la formación de futuros sacerdotes según el corazón de Cristo.

*Enseñanzas Pontificias
sobre la Formación Sacerdotal*

S.E. Mons. JEAN LOUIS BRUGUÉS

*Arzobispo-Obispo emérito de Angers
Secretario de la Congregación para la Educación Católica*

INTRODUCCIÓN

El ministerio sacerdotal ocupa un puesto central en la vida y en el ser de la Iglesia. No hay Iglesia sin sacerdocio. Ciertamente, hoy vivimos una preocupante crisis de vocaciones. Quizás no deberíamos olvidar que en los años setenta existió una grave crisis de formación, en medio de un contexto realmente complejo en el ámbito eclesial.

Hoy, los tiempos parecen más tranquilos y podemos valorar desde una perspectiva más serena las enseñanzas de algunos de los últimos pontífices sobre la formación sacerdotal. Lo hacemos convencidos de poder encontrar numerosas luces que nos ayuden a afrontar el gran reto actual de la preparación de los candidatos al ministerio sacerdotal.

1. LA IDENTIDAD SACERDOTAL

¿Por qué plantearnos el problema de la identidad? Dirigiéndose a los participantes del I Congreso Nacional Italiano para el fomento de las vocaciones, el Papa Juan XXIII, exhortaba a los sacerdotes a convertirse en heraldos, ante los fieles, de la sublime belleza del estado sacerdotal. Para fundamentar su afirmación, hace uso de las palabras de su predecesor, el Papa Pío XII, en la famosa Encíclica *Mediator Dei*. En ellas podemos apreciar la identidad que define el ministerio sacerdotal: «El sacramento del Orden distingue a los sacerdotes del resto de los cristianos no consagrados, porque sólo ellos, por vocación sobrenatural, han sido introducidos en el augusto ministerio que los destina a los sagrados altares, y los constituye en divinos instrumentos, por medio de los cuales se comunica la vida

celeste y sobrenatural al místico Cuerpo de Jesucristo (...) sólo ellos son marcados con el carácter indeleble que los configura a Cristo sacerdote».⁴¹

En esta línea, el Papa Pascelli afirmará que «la grandeza y la fuerza del sacerdote consiste en ser, en plenitud, hombre de Dios y hombre de la Iglesia».⁴² Mientras que el ser «hombre de Dios» significa, principalmente, tender a la perfección de la caridad divina, el ser «hombre de Iglesia» apunta al hecho de que, en su enseñanza y en su entera actividad, los sacerdotes deben comportarse como fieles colaboradores de sus Obispos.⁴³

La fuente de esta identidad sacerdotal se encuentra en el Misterio mismo de la Santísima Trinidad, que se revela y se comunica a todos los hombres en la persona de Jesucristo, el Verbo encarnado.⁴⁴ De aquí que el Papa Juan Pablo II afirme: «El presbítero encuentra la plena verdad de su identidad en ser una derivación, una participación específica y una continuación del mismo Cristo, sumo y eterno sacerdote de la nueva y eterna alianza. El sacerdocio de Cristo (...) constituye la única fuente y paradigma insustituible del sacerdocio del cristiano y, en particular, del presbítero».⁴⁵ No cabe duda que presentar esta visión teocéntrica de la vida sacerdotal resulta del todo necesario en el contexto actual de un mundo que se rige por criterios positivistas y funcionalistas.⁴⁶

⁴¹ Pío XII, *Encíclica Mediator Dei*, en *AAS* 39 (1947) 539.

⁴² Pío XII, *Carta al Cardenal Felín, Arzobispo de París, en ocasión del III Centenario de la muerte de Jean Jacques Olier*, en *Seminarium* (1957/4) 194.

⁴³ Pío XII, *Carta al Card. Felín*, 194-195.

⁴⁴ Cf. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis*, 12.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso a los Cardenales, Arzobispos, Obispos y Prelados Superiores de la Curia Romana*, 22 de diciembre de 2006.

Nos detendremos un momento a profundizar algunos aspectos de la identidad sacerdotal.

1.1. *Naturaleza de la vocación sacerdotal*

a) El sacerdocio es un don

A la luz del texto de *Mt* 9, 37-38, el Papa Pablo VI advierte que «la primera fuente de la vocación sacerdotal es la misericordiosa y libérrima voluntad de Dios». ⁴⁷ Ciertamente, el sacerdocio es «el gran don del Divino Redentor, el cual, para hacer perenne la obra de redención del género humano cumplida por Él en la Cruz, transmitió sus poderes a la Iglesia, a la cual quiso hacer partícipe de su único y eterno sacerdocio». ⁴⁸

b) Un don concedido a la Iglesia

Por tanto, el don del sacerdocio es concedido por Dios a la Iglesia, y por medio de ella al mundo entero, con el fin de extender a los cuatro puntos cardinales los abundantes frutos de la redención obtenida por Nuestro Señor Jesucristo. En consecuencia, podemos resaltar, pues, otras dos características fundamentales del ministerio sacerdotal: su pertenencia al ser mismo de la Iglesia —el Papa Juan Pablo II lo incluye entre uno de sus elementos constitutivos (cf. *PDV* 16)— y su alcance universal. En efecto, el ministerio del presbítero «está ordenado no sólo para la Iglesia particular, sino también para la Iglesia universal (cf. *Presbyterorum Ordinis* 10), en comunión con el Obispo, con Pedro y bajo Pedro». ⁴⁹ Es importante este último punto, ya que

⁴⁷ PABLO VI, Carta Apostólica *Summi Dei Verbum*, en *AAS* 55 (1963) 986.

⁴⁸ PÍO XII, Exhortación *Menti Nostrae*, Introducción, en *AAS* 42 (1950) 659.

⁴⁹ JUAN PABLO II, Exhort. Apost. *Pastores dabo vobis*, 16.

nos indica que la misión no puede ser entendida como «un elemento extrínseco o yuxtapuesto a la consagración» sacerdotal, sino que constituye, propiamente, su finalidad intrínseca.⁵⁰

1.2. *El sacerdocio es imitación y configuración con Cristo*

La dimensión cristológica del ministerio sacerdotal es subrayada por todas las enseñanzas pontificias. La vida sacerdotal deriva de Cristo y debe estar siempre dirigida a Él.⁵¹ Si bien es cierto que la imitación de Cristo es condición obligatoria de toda vocación cristiana, lo es de manera particular para aquellos que han sido llamados a ser sus representantes ante los hombres.

En este sentido, los efectos de la efusión sacramental del Orden en la vida del sacerdote son radicales: «la vida espiritual del sacerdote queda caracterizada, plasmada y definida por aquellas actitudes y comportamientos que son propios de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia y que se compendian en su caridad pastoral». ⁵² Inspirándose en la doctrina agustiniana, el Papa Juan Pablo II, se ha referido a dicha caridad pastoral, que ha de unificar todas las actividades del sacerdote, en cuanto elemento que caracteriza el ejercicio del ministerio sacerdotal como «*amoris officium*» y que encuentra «su expresión plena y su alimento supremo en la Eucaristía». ⁵³

Ciertamente, la mirada del sacerdote no podrá desviarse nunca de Aquél al que representa sacramentalmente, Jesucristo. La íntima unión con Jesús debe

⁵⁰ *Ibid.*, 24.

⁵¹ Cf. Pío XII, Exhort. *Menti Nostrae*, en *AAS* 42 (1950) 661.

⁵² JUAN PABLO II, Exhort. Apost. *Pastores dabo vobis*, 21.

⁵³ *Ibid.*, 23.

caracterizar el impulso originario del espíritu sacerdotal, en la conciencia de que no es suficiente para el sacerdote «limitarse a cumplir los deberes a los que se encuentran obligados los simples fieles, sino que debe tender siempre con mayor ahínco hacia aquella santidad que exige la dignidad sacerdotal». ⁵⁴

1.3. *Por tanto: vocación a una santidad especial*

La consecuencia que se deriva de la profunda intimidad que caracteriza la relación entre Jesucristo, el Buen Pastor, y el ministerio sacerdotal, es que el sacerdote es llamado a una santidad eximia.

A este respecto, resultan particularmente significativas las hermosas palabras preparadas por el Papa Pío XII y que sólo la muerte le impidió pronunciar. Ellas fueron recogidas por Juan XXIII en su Encíclica *Sacerdotii Nostri Primordia*: «El carácter sacramental del Orden sella de parte de Dios un pacto eterno de su amor de predilección, que exige de la creatura elegida el contracambio de la santificación (...) el clérigo será un elegido entre el pueblo, un privilegiado de los carismas divinos, un depositario del poder divino, en una palabra un “*alter Christus*” (...) Él no se pertenece, como no pertenece a parientes, amigos, ni siquiera a una determinada patria: la caridad universal será su respiro. Los mismos pensamientos, voluntad, sentimientos, no son suyos, sino de Cristo, su vida» (párr. 6).

Así pues, el sacerdote, por haber sido puesto como mediador entre Dios y el hombre, mediante la consagración sacramental, en representación y por mandato del único Mediador entre Dios y los hombres, Jesu-

⁵⁴ Pío XII, Exhort. *Menti Nostrae*, en *AAS* 42 (1950) 661.

cristo, dispensador de las cosas santas y, en definitiva, embajador en nombre de Cristo, «ha de vivir de modo que pueda con verdad decir con el Apóstol: “Sed imitadores míos como yo lo soy de Cristo” (1 Cor 4,16; 11, 1); ha de vivir como otro Cristo, que con el resplandor de sus virtudes alumbró y sigue alumbrando el mundo».⁵⁵

1.4. *Medios*

Este «existir y actuar para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo, Cabeza y Pastor, y en su nombre»,⁵⁶ mediante un testimonio de vida virtuosa y santa, requiere de unos medios. Los exponemos a continuación.

a) *La oración*: El sacerdote, que continua la misión de Cristo, no puede dejar de sentirse llamado a imitar al Jesús orante que buscaba en el silencio de la oración unirse a la voluntad del Padre e interceder ante Él por los hombres. A este propósito, el beato Juan XXIII recuerda cuanto había afirmado San Pío X: «el sacerdote, para estar dignamente a la altura de su grado y oficio, debe dedicarse en modo eximio al ejercicio de la oración».⁵⁷

En este contexto orante, en el que principalmente se busca adquirir las mismas intenciones de Jesús, mediante la meditación de las cosas celestes, el rezo del Oficio Divino es también un medio eficaz de santificación.⁵⁸

b) *La Eucaristía y la Penitencia*: Nos detenemos todavía con el Papa Roncalli para descubrir que toda la

⁵⁵ Pío XI, Enc. *Ad catholici sacerdotii*, 30.

⁵⁶ JUAN PABLO II, Exhort. *Pastores dabo vobis*, 15.

⁵⁷ JUAN XXIII, Enc. *Sacerdotii Nostri Primordia*, en *AAS* 51 (1959) 561.

⁵⁸ Cf. Pío XII, Exhort. *Menti Nostrae*, en *AAS* 42 (1950) 670-671.

santificación personal del sacerdote debe modelarse sobre el sacrificio que celebra. En efecto, dice: «Si es cierto que el sacerdote ha recibido el carácter del Orden para el servicio del altar, y ha comenzado el ejercicio de su sacerdocio con el sacrificio eucarístico, éste no cesará de estar, durante todo el curso de su vida, en la base de su actividad apostólica y de su santificación personal».⁵⁹

Esto mismo proclama *Pastores dabo vobis* cuando recuerda las palabras del rito de la ordenación en las cuales se invita al neo-presbítero a conformar su vida con el misterio de la cruz del Señor (cf. n. 24).

Muy unido al sacramento de la Eucaristía se encuentra el de la Penitencia. Juan Pablo II, en efecto, volvió a situar este sacramento en el centro de la vida sacerdotal, de la cual afirmó que era «sostenimiento, orientación y medicina».⁶⁰ Por esta razón, aludiendo a la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, recordó la importancia que los sacerdotes «vuelvan a descubrir el sacramento de la reconciliación como *instrumento fundamental de su santificación*».⁶¹

c) *Celo pastoral por las almas*: Fruto de una vida entregada totalmente al servicio del Evangelio, desasido de los principales lazos terrenos y del propio interés, el corazón del sacerdote estará en disposición de ser inflamado por los mismos sentimientos y el mismo amor que profesaba el Corazón de Cristo hacia los hombres y de su deseo de rendir gloria al Padre. Nos lo recuerda el Papa Pío XI diciendo: «Este celo de la

⁵⁹ JUAN XXIII, Enc. *Sacerdotii Nostrí Primordia*, en *AAS* 51 (1959) 563.

⁶⁰ JUAN PABLO II, Carta a los sacerdotes para el Jueves Santo, 25 de marzo de 2001, n. 11b.

⁶¹ *Ibid.*, n. 10.

gloria de Dios y de la salvación de las almas debe (...) devorar al sacerdote, hacerle olvidarse de sí mismo y de todas las cosas terrenas e impulsarlo fuertemente a consagrarse de lleno a su sublime misión, buscando medios cada vez más eficaces para desempeñarla con extensión y perfección siempre crecientes».⁶²

d) *La ciencia*: El camino de la santidad del sacerdote va ligado a la obra de la verdad, revelada en Jesucristo. El sacerdote ha recibido de Cristo el oficio y la misión de enseñar la verdad a todas las gentes. Podemos decir que está obligado a enseñar la doctrina de la salvación. Esta exigencia de su misión ilumina la necesidad de la ciencia sacerdotal. Por tanto, «el sacerdote debe tener pleno conocimiento de la doctrina de la fe y de la moral católica; debe saber y enseñar a los fieles, y darles la razón de los dogmas, de las leyes y del culto de la Iglesia, cuyo ministro es; debe disipar las tinieblas de la ignorancia que, a pesar de los progresos de la ciencia profana, envuelven a tantas inteligencias de nuestros días en materia de religión».⁶³

La ciencia del sacerdote, que lo predispone para salvaguardar la doctrina y enseñar la verdad revelada, se integra en su ministerio de caridad «*pro mundi vita*», es decir, por la santificación de los fieles, por el progreso verdadero de la sociedad y por la concordia entre las naciones, como bien advertía el Papa Juan XXIII.⁶⁴

e) *Celibato*: Es considerada por Pío XI una preciosísima perla del sacerdote católico.⁶⁵ El celibato, abra-

⁶² Pío XI, Enc. *Ad catholici sacerdotii*, 41.

⁶³ *Ibid.*, 44.

⁶⁴ JUAN XXIII, Alocución *L'ultimo incontro*, dirigida a los alumnos de diversos seminarios, 10 de agosto de 1962, en *AAS* 54 (1962) 586.

⁶⁵ Pío XI, Enc. *Ad catholici sacerdotii*, 32.

zado fielmente y con gozo, es el testimonio más claro de todo amor genuino, se revela como lenguaje del don de sí por amor al amado y se convierte en el símbolo de la plenitud de amor manifestada por Jesús en la Cruz.⁶⁶ Ciertamente, el verdadero fundamento del celibato sólo puede ser teocéntrico y debe ser expresado como «*Dominus pars*». Por tanto, no es privación de amor, sino un dejarse arrastrar por el amor de Dios, el cual da sentido a toda la vida del consagrado.⁶⁷

2. EL SEMINARIO

2.1. *Identidad del Seminario*

Habiendo presentado en la primera parte la identidad del sacerdocio, sus altas exigencias y su sublime finalidad, no es difícil entender la necesidad imprescindible de dar a los candidatos una formación adecuada, en un ambiente convenientemente adaptado a tal fin.

Dos años antes de la promulgación del Decreto *Optatam totius* sobre la formación sacerdotal, en la Carta Apostólica *Summi Dei Verbum*, el Papa Pablo VI, dedica las primeras páginas a exponer los precedentes históricos de la institución de los Seminarios, los motivos de su institución y la importancia del Seminario en la historia de la Iglesia y de la sociedad. Allí subraya la particular diligencia con la que la Iglesia ha atendido,

⁶⁶ JUAN PABLO II, *Homilía durante el encuentro con sacerdotes y seminaristas en Cebú City*, Auditorio del Sagrado Corazón, 19 de febrero de 1981, en AAS 73 (1981) 361.

⁶⁷ Cf. BENEDICTO XVI, Discurso a los Cardenales, Arzobispos, Obispos y Prelados de la Curia Romana, 22 de diciembre de 2006.

desde los primeros siglos, la instrucción y educación de los jóvenes candidatos al sacerdocio.⁶⁸

El citado documento conciliar explicitará con claridad la necesidad del Seminario y su función específica: «Los Seminarios Mayores son necesarios para la formación sacerdotal. Toda la educación de los alumnos en ellos debe tender a que se formen verdaderos pastores de almas a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor, prepárense, por consiguiente, para el ministerio de la palabra (...); para el ministerio del culto y de la santificación (...); para el ministerio pastoral».⁶⁹

La Exhortación *Pastores dabo vobis* define el Seminario en sus diversas formas, así como las casas de formación de los sacerdotes religiosos, no tanto como un lugar o un espacio material, sino como un ambiente espiritual, un itinerario de vida, una atmósfera que favorezca y asegure un proceso formativo que permita al candidato convertirse, por medio del sacramento del Orden, en una imagen viva de Jesucristo Cabeza y Pastor de la Iglesia.⁷⁰

El Papa Benedicto XVI, no ha dudado en presentarlo como «una inversión muy valiosa para el futuro, porque garantiza, mediante un trabajo paciente y generoso, que las comunidades cristianas no queden privadas de pastores de almas, de maestros de fe, de guías celosos y de testigos de la caridad de Cristo».⁷¹ Profundizando en la definición que daba la *Pastores dabo vobis*,

⁶⁸ PABLO VI, Carta Apost. *Summi Dei Verbum*, en *AAS* 55 (1963) 979-980.

⁶⁹ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto *Optatam totius*, 7.

⁷⁰ JUAN PABLO II, Exhort. Apost. *Pastores dabo vobis*, 42.

⁷¹ BENEDICTO XVI, Discurso durante el encuentro con los sacerdotes, diáconos y seminaristas de Santa María de Leuca y Brindisi, 15 de junio de 2008.

el Papa Benedicto habla del Seminario como un «tiempo significativo en la vida de un discípulo de Jesús».⁷² Tiempo destinado a la formación y al discernimiento. Prioritariamente, tiempo de búsqueda constante de una relación personal con Jesús, de una experiencia íntima de su amor, fruto de un don gratuito, a través de la oración y la meditación de las Sagradas Escrituras.⁷³ Tiempo, también, de maduración en la conciencia del joven, «ya no ve la Iglesia desde fuera, sino que la siente (...) en su interior, como su casa, porque es casa de Cristo, donde habita María, su Madre».⁷⁴ Y, finalmente, debe ser «un tiempo de preparación para la misión».⁷⁵

2.2. Tipos de Seminarios

A los ya conocidos Seminarios diocesanos, se le suman aquellos de tipo Regional, o Interdiocesanos, o bien para el territorio de una entera nación. Las motivaciones para su creación las describía ya el Papa Pío XI, aunque el impulso originario fue de Pío X, y se basan en cuestiones de carácter geográfico (pequeña extensión de las diócesis), vocacional (escasez de candidatos) y logístico (falta de medios y de personas capacitadas para la formación). En estos casos, el Papa anima a la creación de estos Seminarios Regionales ya que «las grandes ventajas de tal concentración compensarán abundantemente los sacrificios hechos para conseguirlos».⁷⁶

⁷² BENEDICTO XVI, *Discurso a los seminaristas con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud en Colonia*, 19 de agosto de 2005.

⁷³ BENEDICTO XVI, *Discurso a un grupo de seminaristas italianos*, 29 de noviembre de 2008.

⁷⁴ BENEDICTO XVI, *Discurso a los seminaristas con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud en Colonia*.

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ PÍO XI, Enc. *Ad catholici sacerdotii*, 52.

Esta propuesta la veremos de nuevo presentada por el Concilio Vaticano II, en el Decreto *Optatam totius*, n° 7: «Donde cada diócesis no pueda establecer convenientemente su Seminario, eríjase y foméntense los Seminarios comunes para varias diócesis, o para toda la región o nación, para atender mejor a la sólida formación de los alumnos, que en esto ha de considerarse como ley suprema. Estos Seminarios, si son regionales o nacionales, gobiérnense según estatutos establecidos por los Obispos interesados y aprobados por Sede Apostólica».

Al hilo de las palabras de Pío XI, sobre las ventajas que pueden reportar estos Seminarios Regionales, el Papa Benedicto XVI ha dado también razones de tipo espiritual y eclesiológico, diciendo que: «pueden ser lugares privilegiados para formar a los seminaristas en la espiritualidad diocesana, insertando con sabiduría y equilibrio esta formación en el contexto eclesial y regional más amplio».

2.3. *Superiores y Formadores*

Con diversas metáforas han caracterizado los Pontífices la importancia de la institución del Seminario para la diócesis y el estrecho cuidado que le debe prestar el Obispo. El Seminario puede definirse «el jardín de la Diócesis», decía el Papa Juan XXIII.⁷⁷ O también, nos resultan conocidas las palabras de Pío XI: «El Seminario, por lo tanto, es y debe ser como la pupila de vuestros ojos (...); es y debe ser el objeto principal de vuestros cuidados».⁷⁸

Se entiende, pues, que se exhorte a los Obispos, con frecuencia, a dotar sus seminarios con los mejores

⁷⁷ JUAN XXIII, Alocución *È grande*, en *AAS* 53 (1961) 310.

⁷⁸ Pío XI, Enc. *Ad catholici sacerdotii*, 50.

efectivos. Destacamos aquí las palabras del Papa Pío XI: «Ante todo se debe hacer con mucho miramiento la elección de superiores y maestros, y particularmente del director y padre espiritual (...) Dad a vuestros seminarios los mejores sacerdotes, sin reparar en quitarlos de cargos aparentemente más importantes (...); buscadlos en otra parte, si fuere necesario, dondequiera que podáis hallarlos verdaderamente aptos para tan noble fin».⁷⁹

En ocasión de las Visitas *ad limina apostolorum*, el Papa Juan Pablo II y nuestro actual Santo Padre, Benedicto XVI, han continuado insistiendo a los Obispos sobre la necesidad de poner al servicio del Seminario los mejores formadores y los medios materiales convenientes que ayuden a los futuros sacerdotes a adquirir la madurez humana, espiritual y sacerdotal que el pueblo fiel espera de ellos.

En efecto, a estos responsables de la formación se les pide que sean para sus alumnos, testigos antes que maestros de vida evangélica.⁸⁰ Con lenguaje bien expresivo se dirigía el Papa Juan XXIII a un grupo de Rectores de toda Italia manifestando su deseo de poder ver «cada vez más numerosas generaciones de jóvenes sacerdotes salir de los Seminarios con el ojo luminoso y el corazón abierto, para difundir a su alrededor aquella luz y aquel calor que habrán tomado de vosotros, de vuestra fe, de vuestro sacrificio».⁸¹

Otro aspecto importante que no quisiera pasar por alto en este apartado es la conveniencia, subrayada por las enseñanzas pontificias, de que cada superior actúe en su oficio según su responsabilidad formativa

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ BENEDICTO XVI, *Discurso a un grupo de seminaristas italianos*, 29 de noviembre de 2008.

⁸¹ JUAN XXIII, *Alocución L'incontro odierno*, en AAS 53 (1961) 565.

peculiar, siempre bajo la dirección del Rector, y éste siempre en perfecta comunión con el Obispo («*cor unum et anima una*»),⁸² primer responsable de la formación en la Diócesis.

2.4. Selección de los candidatos

a) Criterios

Se trata de uno de los apartados que en la actualidad más preocupa a nuestra Congregación y que con mayor reiteración el Papa Benedicto XVI transmite a los Obispos llegados en Visita *ad limina* a la Santa Sede. Las enseñanzas pontificias al respecto resultan claras y manifiestan la suma responsabilidad con que la Iglesia espera que se actúe en el proceso de admisión de los candidatos en el Seminario. Al respecto, ya exhortaba el Papa Pío XII que «es necesario examinar siempre con diligencia cada uno de los aspirantes al sacerdocio, para ver con qué intenciones y por qué causas han tomado esta resolución (...) Se requiere indagar si poseen las necesarias dotes morales y físicas, y si aspiran al sacerdocio únicamente por su dignidad y por la utilidad espiritual propia y de los demás».⁸³

En definitiva, se trataría, sobre todo, de garantizar la rectitud de intención, que va más allá del simple sentimiento del corazón o de la sensible atracción, así como la voluntad clara, decidida y constante de abrazar el estado sacerdotal, al servicio del Señor y de las almas. Sin olvidar que pueden existir algunos tipos de disturbios que merman la capacidad misma de tomar una decisión absolutamente libre a la hora de abrazar el estado sacerdotal.

⁸² *Ibid.*, 562.

⁸³ Pío XII, Exhort. *Menti Nostrae*, en *AAS* 42 (1950) 684.

Resulta clave el papel que deben adoptar los Obispos en este punto. En particular, «se requiere una cercanía y una atención esmerada por parte de cada Obispo, sin ceder en el cuidadoso discernimiento de los candidatos, ni en las rigurosas exigencias necesarias para llegar a ser sacerdotes ejemplares y rebosantes de amor a Cristo y a la Iglesia».⁸⁴

b) *Responsables de la selección*

Quedando claro que «la responsabilidad principal será siempre la del Obispo, el cual (...) no debe conferir las Sagradas Órdenes a ninguno de cuya aptitud canónica no tenga certeza moral fundada en razones positivas; de lo contrario, no sólo peca gravísimamente, sino que se expone al peligro de tener parte en los pecados ajenos»,⁸⁵ también los Rectores, los formadores, los directores espirituales y confesores del Seminario, poseen una responsabilidad gravísima en dicha selección, cada uno según el fuero que les pertoca, sea al inicio del proceso, como durante la fase de formación en el Seminario.⁸⁶

3. DIMENSIONES FUNDAMENTALES DE LA FORMACIÓN SACERDOTAL

3.1. *Formación integral y actualizada*

La formación de los futuros sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos, debe caracterizarse por dos

⁸⁴ BENEDICTO XVI, *Discurso a los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua en Visita ad limina apostolorum*, 6 de septiembre de 2008.

⁸⁵ Pío XI, Enc. *Ad catholici sacerdotii*, 56. Cf. también Pablo VI, Carta Apost. *Summi Dei Verbum*, en *AAS* 55 (1963) 98-989.

⁸⁶ Cf. Pío XI, Enc. *Ad catholici sacerdotii*, 55.

principios fundamentales. Debe ser integral y actualizada. Lo resumía de forma muy oportuna el Papa Benedicto XVI en un discurso al Episcopado brasileño, en la Catedral de Sao Paulo, en ocasión de la Conferencia de Aparecida: «La formación teológica y en las disciplinas eclesíásticas exige una actualización constante, pero siempre de acuerdo con el Magisterio de la Iglesia. Apelo a vuestro celo sacerdotal y al sentido de discernimiento de las vocaciones, también para saber completar la dimensión espiritual, psico-afectiva, intelectual y pastoral en jóvenes maduros y disponibles al servicio de la Iglesia. Un buen y asiduo acompañamiento espiritual es indispensable para favorecer la maduración humana y evita el peligro de desviaciones en el campo de la sexualidad. Tened presente que el celibato sacerdotal constituye un don “que la Iglesia ha recibido y que quiere guardar, convencida de que es un bien para ella y para el mundo”».⁸⁷

El sentido integral de la formación al sacerdocio o al estado religioso que deben promover los responsables de la misma queda reflejado en otro de sus discursos: «hace falta una formación que integre fe y razón, corazón y mente, vida y pensamiento. Una vida en el seguimiento de Cristo necesita la integración de toda la personalidad».⁸⁸

Veamos a continuación algunos de los principales objetivos que se persiguen en cada una de las dimensiones fundamentales de la formación sacerdotal, a la luz de la Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis*.

⁸⁷ BENEDICTO XVI, *Discurso durante el encuentro con el Episcopado brasileño en la Catedral de Sao Paulo*, 11 de mayo de 2007.

⁸⁸ BENEDICTO XVI, *Discurso durante la celebración de las vísperas con sacerdotes y consagrados con ocasión del 850 aniversario de la fundación del Santuario de Mariazell*, 8 de septiembre de 2007.

3.2. *Formación humana*

La formación humana es fundamento de toda la formación sacerdotal.⁸⁹ El candidato debe plasmar su personalidad de manera que sirva de puente y no de obstáculo a los demás en el encuentro con Jesucristo. Para ello se deben cultivar una serie de cualidades humanas que son necesarias para la formación de una personalidad equilibrada, sólida y libre, capaz de asumir las responsabilidades inherentes al ministerio sacerdotal.

Estas cualidades necesarias son: amor a la verdad, la lealtad, el respeto por la persona, el sentido de la justicia, la fidelidad a la palabra dada, la verdadera compasión, la coherencia, el equilibrio de juicio y de comportamiento.

Se ha de prestar una particular importancia a la capacidad de relacionarse con los demás. En este sentido, será determinante la formación del candidato a la madurez afectiva, en el contexto de una educación al amor verdadero y responsable que incluya una educación a la sexualidad que favorezca la estima y el amor a la castidad y al compromiso del celibato. Todo ello exige una formación clara y sólida para una libertad responsable y la educación de la conciencia moral.

3.3. *Formación espiritual*

Los Padres sinodales afirmaron que la formación espiritual «constituye un elemento de máxima importancia en la educación sacerdotal» (*Propositio 23*).⁹⁰ Todo debe estar orientado hacia el trato familiar con las per-

⁸⁹ Para la dimensión humana de la formación nos centramos en *PDV*, 43-44.

⁹⁰ Para la dimensión espiritual de la formación nos centramos en *PDV*, 45-50.

sonas de la Santísima Trinidad y la búsqueda constante de la íntima comunión con Cristo. Para ello, se deben dedicar espacios y tiempos de oración diaria y de meditación de la Palabra de Dios, se requiere una activa participación en los misterios de la Iglesia, especialmente en la Eucaristía y el Oficio divino, se debe fomentar el amor y la veneración a la Santísima Virgen María y enseñar a los candidatos a ver la presencia de Cristo en el Obispo que los envía, y en los hombres, a quienes son enviados, principalmente en los pobres, en los niños, en los enfermos, los pecadores y los incrédulos.

Se debe formar a los aspirantes en aquellas actitudes que derivan de la Eucaristía: la gratitud, la actitud donante, la caridad y el deseo de contemplación y de adoración. A la vez, es urgente invitar a redescubrir la belleza del sacramento de la Penitencia.

Finalmente en la perspectiva de la caridad se debe encontrar un sitio para la educación de la obediencia, de la pobreza y del celibato. En el caso de este último se exhorta a que el Seminario lo presente con claridad, sin ambigüedades y de forma positiva. A este punto, se resalta la importancia vital del director espiritual como ayuda preciosa para que el candidato llegue a una decisión madura y libre, fundada en la estima de la amistad sacerdotal y de la autodisciplina, en la aceptación de la soledad y en un correcto estado personal y psicológico.

3.4. *Formación intelectual*

La formación intelectual se relaciona con la formación humana y espiritual en una manera profunda.⁹¹ Dicha formación intelectual, además de encontrar su

⁹¹ Para la dimensión intelectual de la formación nos centramos en *PDV*, 51-56.

justificación en la naturaleza misma del sacerdocio, resulta hoy más urgente ante el reto de la nueva evangelización que se le plantea a la Iglesia.

Se incide en la importancia esencial del estudio de la filosofía para enriquecer en el candidato «una especie de veneración amorosa de la verdad». Se aprecia la gran utilidad de las llamadas ciencias del hombre. Pero, la formación intelectual del futuro sacerdote se basa en y se construye sobre todo en el estudio de la sagrada doctrina y de la teología. El futuro ministro ha de disponer de una seria competencia teológica en plena sintonía con el Magisterio y la Tradición de la Iglesia.⁹² Dicha formación teológica debe aportar una visión completa y unitaria de las verdades reveladas y de su acogida en la experiencia de fe de la Iglesia.⁹³

La orientación pastoral que ha de tener el estudio de la teología no debe significar que ésta pierda su carácter doctrinal. Otro aspecto importante es el de la necesaria y esencial dimensión de la inculturación. Sin embargo, esto exige previamente una teología auténtica, inspirada en los principios católicos de esa inculturación. No puede significar ni sincretismo, ni simple adaptación del anuncio evangélico. Es el Evangelio el que debe penetrar las culturas, encarnarse en ellas, superando sus elementos culturales incompatibles con la fe y con la vida cristiana y elevando sus valores al misterio de la salvación de Cristo.

Cuando los candidatos al sacerdocio provienen de culturas autóctonas, se requieren métodos adecuados

⁹² BENEDICTO XVI, *Discurso a los Obispos de la Conferencia Episcopal de Uruguay en Visita ad limina apostolorum*, 26 de septiembre de 2008.

⁹³ BENEDICTO XVI, *Discurso con ocasión del encuentro con sacerdotes, seminaristas y la comunidad de la Pontificia Facultad Teológica de Cerdeña en la Catedral de Cagliari*, 7 de septiembre de 2008. El Papa se inspira en PDV, 54.

de formación. Por una parte, para revitalizar los elementos buenos y auténticos de sus culturas y tradiciones; por otra, para evitar el peligro de ceder en la exigencia y desarrollar un educación más débil.

3.5. *Formación pastoral*

Toda la formación de los futuros sacerdotes ha de tener un carácter eminentemente pastoral.⁹⁴ La formación pastoral se desarrolla mediante la reflexión madura y la aplicación práctica. Al necesario estudio de una verdadera y propia disciplina teológica, se podrán añadir algunos servicios pastorales que los candidatos realizarán, de manera progresiva y siempre en armonía con el resto de tareas formativas, sin detrimento de ninguna de ellas.

Sin embargo, se precisa que el objetivo principal de la formación pastoral es, sobre todo, garantizar el crecimiento de un modo de estar en comunión con los mismos sentimientos y actitudes de Cristo, buen Pastor. No se trataría tanto de un aprendizaje dirigido a adquirir una técnica pastoral, sino de instruir en un hábito interior que sepa valorar los problemas y establecer prioridades y medios de solución.

En este campo de la formación pastoral, se les concede una importante responsabilidad formativa a los presbíteros a los cuales serán enviados los candidatos para realizar las prácticas. En todo caso, se exhorta a actuar siempre en coordinación con el programa del Seminario y a proceder a una verificación metódica de las diversas experiencias pastorales.

⁹⁴ Para la dimensión pastoral de la formación nos centramos en *PDV*, 57-59.

4. CONCLUSIÓN

En la presente exposición nos hemos querido ceñir estrictamente al título que se nos propuso, es decir, a las enseñanzas pontificias sobre la formación sacerdotal. Por tanto, hemos basado nuestros argumentos, exclusivamente, en textos de los documentos pontificios más significativos de los últimos años.

Sin embargo, como Ustedes bien saben, la Congregación para la Educación Católica, a lo largo de las últimas décadas, ha ido publicando un extenso material en referencia a todas y cada una de las dimensiones fundamentales de la formación. En este sentido, su último documento, *Orientaciones para el uso de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio*, fue publicado aún no hace un año.

Toda la extensa elaboración de nuestra Congregación, junto a lo presentado por las enseñanzas de los Pontífices sobre la formación sacerdotal, supone, sin lugar a dudas, un extraordinario material de ayuda para las instituciones formativas y un subsidio del que, ni los Obispos, ni los Superiores y Formadores de los Seminarios, deberían prescindir.

*Significado e importancia
de la Formación Espiritual
(Formación de sacerdotes y seminaristas)*

S. Em. Cardenal JUAN LUIS CIPRIANI THORNE
Arzobispo de Lima

1. INTRODUCCIÓN

Sobre la importancia de la formación espiritual

Se nos pide hablar sobre el significado e importancia de la formación espiritual, pensando en los sacerdotes y en los candidatos al sacerdocio. De los dos términos «significado» e «importancia», el segundo, la *importancia*, es casi obvia. En la ordenación diaconal, al entregarnos los Evangelios, se nos dijo: «Recibe el Evangelio de Cristo del cual has sido constituido mensajero, conviérte en fe viva lo que lees, y lo que has hecho fe viva enséñalo, y cumple aquello que has enseñado». Y el Directorio para los presbíteros añade: «El cuidado de la vida espiritual se debe sentir como una exigencia gozosa por parte del mismo sacerdote, pero también como un derecho de los fieles que buscan en él —consciente o inconscientemente— al *hombre de Dios (...)*» (n. 39).

Los documentos más importantes de la Iglesia sobre la vida y formación de los presbíteros tratan abundantemente de la necesidad de la formación espiritual. *Presbiterorum ordinis*, en el capítulo II y último, dedica 8 extensos números a la vocación a la santidad, las exigencias espirituales propias del presbítero y los medios con los que cuenta. Y el decreto *Optatam totius* dedica la parte IV (de 7 que tiene) a la formación espiritual de los candidatos. La exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, después de presentar la teología del sacerdocio, contiene un amplio capítulo sobre la vida espiritual del sacerdote (el 3º); y, más adelante, expone las cuatro dimensiones que ha de tener la formación sacerdotal: humana, espiritual, intelectual y pastoral. El *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros* compendia estas aportaciones. Dedica el primer capítulo a la identidad

del presbítero. El segundo, a la «espiritualidad sacerdotal»; y el tercero, a la Formación permanente repasando las cuatro dimensiones ya citadas.

La «importancia» de la formación espiritual no necesita más comentarios. Pero vayamos al «significado»: ¿Qué se quiere decir con «formación espiritual» y en qué consiste?

Nos sentimos más urgidos a planteárnoslo cuando percibimos las carencias. Especialmente, cuando vemos que algunos jóvenes sacerdotes o no tan jóvenes, ordenados para llevar la luz de Dios han quedado como neutralizados y absorbidos por un ambiente que les puede. ¿Qué formación espiritual se les puede dar?

Sobre el significado de la formación espiritual

La palabra «formación» es una palabra común en el contexto pedagógico. Por eso se puede multiplicar su uso. Como hemos visto *Pastores dabo vobis* y el *Directorio* hablan de cuatro dimensiones de la formación sacerdotal; formación humana, formación espiritual, formación intelectual y formación pastoral. Se podrían dividir éstas o añadir otras menos importantes. Por ejemplo, podríamos hablar de la formación para el uso de los medios de comunicación, para el trato con las autoridades civiles, o para el tiempo libre, etc. Aquí la palabra formación sólo significa adquirir o desarrollar una capacidad o habilidad.

Sin embargo, cuando hablamos de «formación espiritual», la palabra «formación» adquiere el significado más profundo que se puede pensar. Porque, en efecto, se trata de adquirir una «forma», que es la forma de Cristo. Se trata de identificarse realmente con Cristo. No es menos que esto, aunque pueda parecer excesivo para la condición humana. Porque, efectivamente, es excesivo. Es un don de Dios, que se ha he-

cho hombre para que los hombres podamos llegar a ser hijos de Dios, según el «admirable intercambio» de que habla san Ireneo.

Esto nos aporta el *significado* más profundo de la formación espiritual. El sacerdote —y, en realidad, todo cristiano— tiene que vivir «Por Cristo, con Él y en Él», según la hermosa conclusión de la plegaria Eucarística romana.

2. LA «FORMACIÓN ESPIRITUAL»

Por tanto, la «formación espiritual» del sacerdote, sólo se sitúa al nivel debido, si tomamos la palabra formación en el sentido más radical. Pero lo mismo se puede decir de la palabra «espiritual». «Espiritual» aquí no significa actividades espirituales o que tienen algo que ver con lo espiritual. Aquí se refiere, en definitiva, al Espíritu Santo, Señor y dador de vida. La «vida espiritual» no es un conjunto de devociones más o menos prescindibles, sino la «vida eterna» de que habla San Juan, o el «vivir en Cristo», de que habla San Pablo. Es la vida del Espíritu que el Señor ha dado a su Iglesia.

Hay que plantearse la «formación espiritual» con esa radicalidad. Pero puede resultar difícil. ¿Cómo convertir esta verdad que parece tan sublime en una vivencia práctica? ¿Cómo conseguir esa «formación espiritual»? ¿Con qué medios contamos?

Afortunadamente, no somos los primeros cristianos. Tenemos por delante muchos testigos, con mucha experiencia y sabiduría. Podemos acudir a ellos para saber en qué consiste la vida en el Espíritu o vida espiritual, y cuáles son los medios para lograrla.

De entrada, hay que decir que la llamada a la vida espiritual es una vocación bautismal, para todos los

cristianos. Desde que nos bautizaron, se nos infundió el Espíritu Santo con un principio de vida, para morir al hombre viejo resucitar en Cristo. Todos tenemos el germen de una vida nueva, y hemos de vivir de una manera nueva. Con el impulso del Espíritu tenemos que superar las viejas huellas del pecado y revestirnos de Cristo. En ese progresivo «revestirse» o «conformarse» con Cristo consiste la verdadera formación espiritual. Y dura toda la vida. El Documento de Aparecida parte de esa identificación con Cristo, como requisito para la Nueva Evangelización (punto 4.1, nn. 136-142).

El sacerdote también es un cristiano incorporado a Cristo por el Bautismo. Sobre esa vocación común, ha sido elegido y consagrado para configurarse con Cristo, Cabeza y Pastor. La nueva configuración desarrolla pero no sustituye la otra. No cambia la base de la vida espiritual cristiana, aunque le añade nuevas exigencias y medios. Por eso, repasaremos primero lo común de la vida espiritual cristiana y luego le añadiremos lo propio de la vocación sacerdotal.

3. LOS CUATRO ASPECTOS DE LA VIDA ESPIRITUAL

De acuerdo con la experiencia de la Iglesia, el desarrollo de la vida del Espíritu, o del vivir en Cristo tiene cuatro aspectos, fuertemente unidos.

3.1. *La caridad (las disposiciones básicas)*

La vida en Cristo o la vida del Espíritu Santo está presidida por la caridad, que es la disposición más básica de la vida cristiana: «el amor de Dios ha sido derramada en nuestros corazones por el Espíritu que se nos ha dado» (Rm 5,5). Toda la vida cristiana se asien-

ta en el doble mandamiento de la caridad: el amor a Dios sobre todas las cosas (como hijos en Cristo); y el amor al prójimo como a uno mismo (como miembros de Cristo). La caridad, unida a la fe y a la esperanza, es lo primero y lo último, la base y la corona de la vida cristiana.

Es muy importante tomar conciencia de que este amor es don de Dios, y se da con el Espíritu Santo. Primero, para pedirlo humildemente. Después, para no confundirlo con cualquier sentimiento humano de benevolencia o afecto hacia Dios o hacia los demás. El amor de Dios es el amor que lleva a cumplir su voluntad, con una entrega como la de Cristo. Y el amor al prójimo es el que lleva a servir a los demás, empezando por los más cercanos, dando la vida como Cristo. El Espíritu tiene que cambiar nuestro corazón y darnos la manera de amar de Cristo. Por eso, la base de la formación espiritual consiste pedir humildemente al Señor ese amor generoso y ese don de sí. Y formarse en la caridad es ejercitarse la generosidad y la entrega en el cumplimiento de la voluntad de Dios y en el servicio a los demás.

3.2. *La conversión cristiana (la ascética)*

El segundo aspecto del vivir en Cristo o de la vida del Espíritu Santo, consiste en desarrollar la conversión cristiana que se inició en el Bautismo: con la ayuda de Dios, los rasgos morales de Cristo tienen que crecer y prevalecer sobre los rasgos del hombre viejo que cada hombre tiene. Según nos enseña la experiencia de la Iglesia, la conversión no termina nunca y necesita el combate espiritual, la lucha espiritual o si se quiere, en términos más generales y clásicos, la ascética.

Con la ayuda de Dios, hay que vencer o mortificar la triple concupiscencia de que habla San Juan:

«la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida» (1 Jn 2,16); que son paralelas a las tres tentaciones de Cristo (Lc 4,1-13; Mt 4,1-11). Se trata de algo perfectamente real, que tiene manifestaciones muy concretas en cada persona. En este punto, la formación consiste, en ayudar a cada cristiano a descubrir en sí mismo y en concreto, estas manifestaciones o concupiscencias del hombre viejo. Y a plantear así su combate o lucha espiritual, con la ayuda de la gracia, para que predominen en su conducta los rasgos espirituales de Jesucristo.

Esta lucha por vivir en Cristo está enraizada en los sacramentos de iniciación, y tiene un apoyo particular en el sacramento de la penitencia, donde se reparan las heridas y las derrotas. Cada cristiano debe cooperar y obedecer a las insinuaciones del Paráclito. Para ese combate espiritual, es necesario un hondo conocimiento de sí mismo. Y es útil tanto el conocimiento teórico sobre los principios de la antropología cristiana (sobre la acción del Espíritu Santo, la caridad, la gracia; el pecado, la tentación y la libertad y los medios espirituales) como el conocimiento práctico de las manifestaciones reales que tienen en uno mismo. Nos tenemos que conocer, en concreto y de verdad, como pecadores e inclinados al pecado para reconocernos también como hombres salvados en Cristo por la gracia del Espíritu. Así el principio socrático del conocimiento de sí mismo encuentra un eco nuevo en el cristianismo.

3.3. *La vida de oración (vida contemplativa)*

La vida espiritual se alimenta en la oración, y particularmente, en la oración mental, hecha en la intimidad con Dios. Esta es una sorprendente y constante

afirmación de la experiencia espiritual de la Iglesia, siguiendo el ejemplo del mismo Cristo, que se retiraba a orar «de madrugada» (Mc 1,35; Lc 4,42) o «a la caída de la tarde» (Mt 14,23; cfr. 26,36); que pasaba noches enteras en oración, especialmente antes de acometer algo importante (Lc 6,12). Y que dedicó cuarenta días de retiro penitente antes de su misión pública (Mt 41-11).

Quien quiera conformarse con Cristo ha de repetir esa experiencia. La práctica de la oración mental enamora de las cosas divinas, introduce en los misterios de Dios, da un trato próximo con las Personas divinas y enciende la caridad. También permite conocerse a sí mismo, con un conocimiento lleno de humildad y de agradecimiento, que permite entender los acontecimientos que se viven o padecen; y disponer los asuntos de la vida como Dios quiere. En particular, en la oración se medita y se escucha la Palabra de Dios. En términos clásicos se corresponde con la vida contemplativa. Una vocación cristiana madura, necesita iniciarse en la oración y, ordinariamente, requiere alguien que enseñe y guíe. La vida de oración necesita alimentarse en la Palabra de Dios y en los testimonios de vida cristiana. También se alimenta de la presencia de Dios y de otros medios espirituales. Todo esto se aprende y se enseña, según la constante experiencia de la Iglesia.

3.4. *El trabajo y el cumplimiento del deber (vida activa)*

Cumplir con el deber, desempeñar las propias obligaciones familiares y sociales, en definitiva, trabajar, es parte muy importante de la obediencia a la voluntad de Dios. Y es la manera ordinaria de servir a los demás. Por eso puede tener una relación muy directa con el doble mandamiento de la caridad. También tiene un

aspecto ascético muy importante, porque sujetarse a un trabajo, exige un vencimiento personal. Y someterse a una actividad exigente y reglada, con disciplina y esfuerzo, es imprescindible para la madurez humana y cristiana. Quienes no trabajan no maduran.

Pero el trabajo es más que un medio útil o un remedio ascético. Forma parte de la vocación humana, porque Dios puso al hombre sobre la tierra «para que la trabajara y cuidase» (*Gn* 2,15; cfr. 2,5). En el trabajo, se gasta ordinariamente, la mayor parte de la vida de una persona. No se debe crear una dicotomía (una «esquizofrenia» o una «doble vida», decía San Josemaría Escrivá) entre las «prácticas espirituales» y el trabajo. Si entendemos la vida espiritual como lo que es, vivir en Cristo, vivir la vida del Espíritu Santo, entonces entenderemos que lo abarca todo. Un cristiano debe trabajar cara a Dios, pidiéndole ayuda y ofreciéndole sus frutos. Entonces actúa como sacerdote de la creación, según una venerable expresión patristica, y da gloria a Dios en nombre de todo el universo. Todo, oración y trabajo, deben ser para Dios, para darle gloria y cumplir su voluntad. En la formación espiritual, hay que fomentar esta madurez.

En estos cuatro aspectos, se puede resumir la vida espiritual. Por tanto, la formación espiritual consiste en ayudar a que se forme la disposición básica de la caridad con la entrega generosa de sí mismo para cumplir la voluntad de Dios y servir a los demás. En plantear en concreto el combate espiritual, apoyado en la gracia, para superar las trabas del hombre viejo y vivir en Cristo. En enseñar la vida de oración, que nos da intimidad con Dios, conocimiento propio y discernimiento cristiano. En fomentar el desempeño fiel y responsable de los propios deberes, que es el lugar donde Dios nos ha querido en el mundo.

4. LA VIDA ESPIRITUAL DEL SACERDOTE

La consagración sacerdotal supone una nueva configuración con Cristo, Cabeza y Pastor. Dice *Pastores dabo vobis*: «Es esencial (...) que el sacerdote renueve continuamente y profundice cada vez más la *conciencia de ser ministro de Jesucristo*, en virtud de la consagración sacramental y de la configuración con Él, Cabeza y Pastor de la Iglesia» (PDB 25). Esta nueva identidad añade dimensiones propias, exigencias propias y medios propios a la común espiritualidad cristiana, pero no la sustituye. Por eso, vamos a recorrer los cuatro puntos que hemos visto, añadiendo lo específico de la vocación sacerdotal.

4.1. *La caridad sacerdotal (la generosidad y el don de sí)*

El sacerdote tiene exigencias y modos propios de vivir la caridad con Dios y con el prójimo. Con Dios, puede sentir más intensamente la filiación divina. Como Cristo está llamado a cumplir con más amor y abnegación la voluntad del Padre: «Mi alimento es hacer la voluntad del que me ha enviado y llevar a cabo su obra» (Jn 4,34).

En cuanto a la caridad con los demás, el sacerdote está constituido *ministro de la caridad*. Como parte del *munus regendi*, le toca, primero, fomentar la caridad y la comunión dentro de la Iglesia. En primer lugar, la comunión radical en el Espíritu Santo; la comunión en la fe, en los sacramentos, y en el régimen. El sacerdote debe vivir la comunión con su obispo y sus hermanos en el presbiterio, con los fieles que tiene encomendados; y ser un apóstol de la comunión, constructor de unidad, según una verdadera «eclesiología de comunión». No se trata de una cuestión teórica, sino de difundir el amor y la acción del Espíritu Santo.

Con el corazón de Cristo preocupado por las muchedumbres y las personas (Mc 6,34), el sacerdote debe cuidar a quienes tiene encomendados; abierto a todos los hombres; y de manera particular, a los más necesitados.

Esto, ciertamente, es mucho más de lo que se puede pedir a una persona. Hay que tenerlo presente en la formación. No es cuestión de esfuerzo, aunque hace falta esfuerzo para secundar los impulsos del Espíritu. Es cuestión de amor. De un amor que se recibe y que se acepta y al que se sirve. No basta el sentido de responsabilidad. Hace falta realmente ser movido por el Espíritu Santo. Y esto pertenece a lo más íntimo de la persona, a su trato con Dios. Desde fuera, sólo se puede proponer esa entrega, facilitar el ejemplo de los santos (y el propio testimonio) y también señalar lo que estorba. Esta donación de sí cuesta, pero, al mismo tiempo, llena de gozo y ayuda mucho a la perseverancia, porque permite gustar en esta tierra los dones del cielo.

Entre las muchas riquezas espirituales del celibato sacerdotal, está el que es una entrega «propter regnum caelorum», para una mayor dedicación a las tareas de la Iglesia. Las energías y el cariño santo que un padre de familia pone en sacar adelante a los suyos, el sacerdote lo pone en la vida de la Iglesia y en la atención de los que tiene encomendados. A pesar de la fragilidad humana, es evidente el fruto que esta entrega de millones de personas, desde hace dos mil años, ha tenido en la vida de la Iglesia y en la historia de la humanidad. Hay que dar muchas gracias a Dios y velar por este don.

4.2. *La conversión sacerdotal*

El sacerdote debe convertirse moralmente en Cristo, como ha sido convertido sacramentalmente.

Por una parte, es un hombre como los demás, con las mismas tentaciones de la concupiscencia de la carne, de la concupiscencia de los ojos y de la soberbia de la vida (cfr. 1 Jn 2,16). Por otra parte, tiene más motivos y más ayuda de la gracia para configurarse con Cristo.

Sus respuestas a la triple concupiscencia deben tener la radicalidad de las respuestas del Señor cuando fue tentado. Esa radicalidad es testimonio del Reino de Dios, que no es de este mundo. Así en la sobriedad, y en la pobreza, y también en la castidad vivida con el don del celibato, que ya hemos mencionado y que tiene exigencias propias, para cuidarlo como un don.

¿Y cómo se puede dar formación espiritual en este aspecto? Enseñando la teoría, proponiendo el ejemplo de los santos. También concretando, porque cada uno tiene que concretar su lucha, lo que tiene que adquirir y lo que tiene que dejar. Esto se puede y se debe enseñar en una dirección espiritual confiada; con una atención personal y continuada, especialmente en el periodo de formación. Pero es tarea de toda la vida.

Para su lucha espiritual y conversión en Cristo, el sacerdote tiene los mismos medios que los demás y algunos propios: confiar en la gracia de Dios, acudir a los sacramentos, examinar la conciencia para conocerse bien, huir de las tentaciones, practicar la sobriedad y dominio de sí; y, además, ser hombre de oración y de trabajo, como vamos a ver a continuación.

4.3. *La oración sacerdotal*

El sacerdote, como ministro de Cristo, y como intermediario entre Dios y su pueblo, está constituido, tiene que ser un hombre de oración. Preside la oración del pueblo cristiano a Dios; y reza en nombre de todos. Y se hace hombre de oración si vive auténticamente la Plegaria Eucarística y la Liturgia de las Horas.

Esto no sustituye sino que reclama la oración mental, como no dejan de recordar todos los textos citados, inspirándose en el ejemplo de Jesucristo sacerdote. Sin oración personal, la vida sacerdotal no madura: la caridad con Dios y con el prójimo se debilita, falta profundidad y exigencia para la propia conversión, y faltan luces para alimentar la catequesis y la predicación; para aconsejar y alentar a los demás cristianos; y para responder adecuadamente a los acontecimientos.

En particular, necesita meditar en la presencia de Dios la Palabra de Dios, de la que ha sido constituido heraldo y mensajero. Necesita hablar con Dios para poder hablar de Dios (*PDB* 26). Lo que predica y enseña debe venir del Señor. No debe predicarse a sí mismo sino al Señor. Por eso, todo lo que enseña y predica a otros, se lo enseña y predica también a sí mismo.

La vida de oración tiene otros medios. «Es necesario —dice el Directorio— que el sacerdote organice su vida de oración de modo que incluya: la celebración diaria de la eucaristía, con una adecuada preparación y acción de gracias; la confesión frecuente, y la dirección espiritual ya practicada en el Seminario; la celebración íntegra y fervorosa de la liturgia de las horas, obligación cotidiana; el examen de conciencia; la oración mental propiamente dicha; la *lectio divina*; los ratos prolongados de silencio y de diálogo, sobre todo, en ejercicios y retiros espirituales periódicos; las preciosas expresiones de devoción mariana como el Rosario; el Vía Crucis y otros ejercicios piadosos; la provechosa lectura hagiográfica» (n. 39).

Dicho así, rápidamente, pueden parecer demasiadas cosas. Pero la formación espiritual consiste en integrar, poco a poco, estos medios, con su lógica propia, sobre todo en los candidatos al sacerdocio. Alentando la piedad, que es el amor de Dios que lo alimenta todo. Cuando se experimenta de qué manera ayudan y encienden, se usan con más facilidad y gusto.

4.4. *El trabajo sacerdotal*

Este aspecto puede parecer más propio de los laicos, pero no es así. El ministerio sacerdotal es más que un simple trabajo, pero también, en muchos aspectos, es un trabajo y hay que hacerlo al menos con el mismo sentido de responsabilidad, la misma dedicación, la misma competencia profesional, y la misma disciplina, con que los cristianos laicos sacan adelante sus responsabilidades familiares y sociales. Y también con el espíritu cristiano y el deseo de servir a Dios que mueve a los buenos cristianos.

El activismo es un frecuente defecto en la vida sacerdotal y es un peligro porque vacía, agota y mundaniza a los sacerdotes. Pero también puede ser un defecto la pereza y el desorden. Generalmente, el sacerdote depende sólo de sí mismo para la organización de su vida diaria. Esto es muy bueno, porque así tiene la elasticidad que necesita su ministerio. Pero también necesita una ascética y una entrega.

El sacerdote, como toda persona madura, necesita hábitos de disciplina y orden, para realizar una tarea eficaz. Según el servicio pastoral que se le haya encomendado, tendrá que repartir su tiempo y regular su actividad para poder atender las distintas tareas. Tendrá que acomodarse a un horario y poner orden en el régimen de su vida y de su actividad. Actividades como la predicación o la catequesis deben hacerse con el espíritu de Cristo, pero también con la preparación y la competencia necesarias; dedicando tiempo a aprender y mejorar, y aprovechando la experiencia de otros.

Todo este trabajo tiene una evidente dimensión ascética y también de caridad, porque se hace por amor de Dios y para servir a los demás y a toda la Iglesia. Por eso, es preciso realizarlo con la mayor perfección posible, pidiendo ayuda a Dios al comenzar y ofreciendo el

esfuerzo y el fruto al terminar. Así el sacerdote santifica y se santifica en estas actividades, aunque no tengan relación directa con el culto; como puede ser la atención que hay que prestar a los edificios; o la organización de actividades lúdicas para jóvenes. Son cosas del Señor cuando se hacen «Por Cristo, con Él y en Él».

5. LOS MEDIOS CON QUE CUENTA UN OBISPO PARA LA FORMACIÓN ESPIRITUAL

Hemos visto en qué consiste la formación espiritual y en qué aspectos se puede concretar. Ahora nos interesa pensar un momento en los medios; en concreto, en los medios que un obispo tiene a su disposición para lograr esa formación. ¿Cuáles son? No son muchos, pero pueden ser muy eficaces si se emplean bien. Se pueden resumir en tres.

5.1. *La formación espiritual en el seminario*

La base y el fundamento de la formación espiritual se da en el seminario. Esa formación tiene dos planos.

5.1.1. *Plano teórico*, que es dar a conocer los fundamentos de la vida espiritual, que, en definitiva, son los principios de la antropología cristiana. Dar a conocer cuál es el sentido y el fin de la vida cristiana, cómo actúa el Espíritu Santo, lo que es la gracia y el pecado y la libertad, la tentación y las virtudes, y el valor de la entrega personal. También hay que enseñar en qué consiste la oración mental. Y poner en contacto con la experiencia de los grandes santos que son maestros de la Iglesia. La Cuarta parte del Catecismo puede servir estupendamente de guía para esta formación. Bastará repartirlo en un número suficiente de clases o charlas.

5.1.2. *Plano práctico.* Se trata de ayudar a cada candidato no sólo a conocerla sino a practicarla personalmente. Esto, sobre todo, pertenece a la dirección espiritual. Según los cuatro aspectos que hemos mencionado:

5.1.2.1. La caridad es enamorarse de Dios y de sus cosas. Esto sólo se puede enseñar con el ejemplo de los santos y con el testimonio personal. Se puede hacer ver a cada uno hasta qué punto es generoso con Dios, con la voluntad de Dios, y con los demás. Se le puede señalar lo que se ve de él. Y se le debe animar a que lo resuelva pidiendo la ayuda del Espíritu Santo y un verdadero cambio del corazón.

5.1.2.2. Cada uno debe comprender que necesita convertirse y que es una tarea que no termina nunca. Al empezar, puede ser más evidente lo que hay que quitar; y también lo que hay que adquirir. Es preciso ayudar a cada uno a conocerse a sí mismo, a descubrir lo que le hace daño y lo que le ayuda. Aunque todos los hombres tenemos más o menos las mismas debilidades, cada uno tiene las suyas y en concreto. Debe reconocerlas y tratar de ellas en la dirección espiritual para plantear la lucha espiritual. Se le deben dar a conocer los medios ascéticos y de la vida de oración y animarle a confiar en Dios y pedir siempre su ayuda.

5.1.2.3. Hay que introducir a cada uno en la vida de oración; de forma práctica y personal, alentando y resolviendo sus dificultades. Enseñarle a practicar la meditación o la oración mental. Y enseñarle a tener espíritu de oración en la Liturgia y en la actividad diaria.

5.1.2.4. También hay que ayudarle a que cumpla sus deberes de trabajo, de estudio y servicio, con responsabilidad, con puntualidad, con perfección. De forma que adquiera la capacidad de trabajo y el orden de vida que necesitará para desempeñar su ministerio.

Todo esto también es muy visible, de manera que se puede ayudar a cada uno en concreto a corregir lo que hace mal y a adquirir lo que le falta.

Estos son tareas de dirección espiritual personal, que se han de realizar con espíritu, con caridad y confianza. Para esto es esencial la figura del director espiritual. Tiene que ser un hombre realmente espiritual, que conozca y practique lo que enseña. Y que se gane la confianza de los seminaristas y pueda acompañarles. También cuando salgan del seminario; especialmente en los primeros años. Muchas heridas se pueden sanar si se atienden bien y pronto. Y muchos progresarían más si tuvieran a quién acudir.

5.2. *La formación espiritual en la formación permanente del clero*

La formación permanente se desarrolla principalmente con reuniones periódicas. Las menciona el Directorio al tratar este tema (n. 26). Si se hacen bien, son una gran ayuda para todos y una ocasión de compartir aspectos muy alentadores de su vida.

– *Las reuniones o retiros con un fin específicamente espiritual.* Pueden tener una parte más teórica, dedicada a recordar los fundamentos de la vida espiritual y a recordar la vida y el ejemplo de los santos. Se pueden aprovechar efemérides y aniversarios. También puede ser oportuno recomendar lecturas sólidas sobre la vida espiritual y la oración; y facilitar materiales o la compra de libros útiles. Pero lo más específico de un retiro son meditaciones dirigidas en un ambiente de oración; y el tiempo dedicado al silencio, la meditación y la adoración personal. También es una estupenda ocasión para una celebración de la penitencia.

– *Los ejercicios espirituales o días de retiro.* De larga tradición en la Iglesia y ampliamente recomendados. Pensados para descubrir y ahondar en las disposiciones fundamentales de la vida espiritual; la confianza en Dios, la entrega generosa, el espíritu de servicio, la disposición de lucha espiritual, la ilusión renovada por la vida de oración y por la entrega sacerdotal. Hay suficiente experiencia sobre la importancia que tienen en el camino de conversión de todos los cristianos, y especialmente de los sacerdotes.

– No conviene confundir los retiros o los ejercicios espirituales con ciclos de conferencias o reuniones de pastoral. Esto anularía su efecto. Aunque estas cosas tienen su importancia, los retiros y los ejercicios espirituales son un género distinto. Se trata de escuchar al Señor y verse en su presencia. Por eso, deben tener tiempos claros dedicados a la meditación o adoración en un clima de silencio exterior e interior. No puede ser todo hablar nosotros.

5.3. *El propio ejemplo y estima del Obispo*

Hay un aspecto de la formación espiritual que se transmite a toda la diócesis con el ejemplo del Obispo. Los gestos son muy importantes y, cuando son auténticos, tienen más eficacia que las palabras; sobre todo, cuando se trata de este tipo de recomendaciones que se dan por sabidas y obligadas. Basta pensar en el ejemplo de Juan Pablo II, tantas veces recogido en oración.

El Obispo transmite un mensaje espiritual cuando pide a sus colaboradores que recen por los asuntos, y cuando les invita a dedicar un tiempo delante del Señor antes de afrontar cuestiones graves. También cuando se interesa personalmente por los sacerdotes; y les pregunta delicadamente si tienen tiempo para rezar, o si pueden retirarse unos días, lo mismo que les

pregunta si están bien de salud. Así, sin necesidad de invadir la intimidad personal, se da importancia a la vida espiritual.

Además de organizarlos, también puede subrayar la importancia de los retiros y ejercicios espirituales con su presencia, con su compañía, agradeciendo a los que han ido; empleando tiempo en rezar con ellos; preocupándose de que acudan, sobre todo los más jóvenes. Todos estos gestos transmiten un mensaje inequívoco a la diócesis.

Lo mismo que transmitiría un mensaje equivocado a la diócesis si el obispo fuera solo una persona activa rodeada de colaboradores; si parece que confía sólo o principalmente en la organización y en la gestión. También manda un mensaje a la diócesis según con qué criterio y estilo escoge a sus colaboradores y los principales cargos de la diócesis. Todo estos mensajes hablan sobre el lugar que debe ocupar la vida espiritual en la vida de la Iglesia y de cada sacerdote. En esta materia, lo menos importante son las palabras, porque todos las conocen o las dan por supuestas.

CONCLUSIÓN

Hemos llegado al final y, seguramente, no hemos dicho nada nuevo, porque en esta materia, aunque se puede ordenar de una manera u otra, propiamente no hay nada nuevo. Lo nuevo, en realidad, es caer en la cuenta también hoy de la importancia de los medios que se han vivido siempre: la caridad, como disposición fundamental; la conversión moral en Cristo; la vida de oración; y la vida de trabajo. Estos son los medios que conforman con Cristo, los medios de la formación espiritual.

*Significado e importancia
de la Formación Académica*

S. Em. Cardenal JORGE MARIO BERGOGLIO, S.I.
Arzobispo de Buenos Aires

FIN PASTORAL DE TODA LA FORMACIÓN:
A IMAGEN DEL BUEN PASTOR

El número cuatro de la *Optatam Totius* nos da el fin desde el cual, conjunta y armónicamente, debe ordenarse toda la formación sacerdotal:

«Todos los aspectos de la formación, el espiritual, el intelectual y el disciplinar, han de ordenarse conjuntamente a este fin pastoral (“consociata actione ad hunc finem pastorem ordinentur”): a que se formen verdaderos pastores de almas, a imagen de Cristo, Maestro, Sacerdote y Pastor» (*Optatam Totius* 4).

En el mismo sentido nos dice Aparecida:

«Es necesario un proyecto formativo del Seminario que ofrezca a los seminaristas un verdadero proceso integral: humano, espiritual, intelectual y pastoral, centrado en Jesucristo Buen Pastor» (*Ap* 319).

La imagen del Buen Pastor es, pues, el *analogatum princeps* de toda la formación. Al hablar del fin pastoral como fin último, tanto el Concilio como Aparecida están entendiendo «pastoral» en sentido eminente, no en cuanto se distingue de otros aspectos de la formación sino en cuanto los incluye a todos. Los incluye en la Caridad del Buen Pastor, dado que la Caridad «es la forma de todas las virtudes», como dice Santo Tomás siguiendo a San Ambrosio.⁹⁵

⁹⁵ «... Ambrosius dicit, quod caritas est forma et mater virtutum» (S.T., *De Virtutibus* 2, 3 sed contra); «Caritas dicitur forma omnium virtutum, in quantum scilicet omnes actus omnium virtutum ordinantur in summum bonum amatum» (corpus).

En sentido fuerte, pues, «formación» implica «que Cristo sea formado en nosotros», que recibamos la forma de la Caridad de Cristo. Esto supone una formación permanente, en la que siempre somos discípulos misioneros ya, que al mismo tiempo que nos configuramos con Cristo Buen Pastor como discípulos, nos volvemos capaces de ir comunicando esa forma como misioneros. Este sentido fuerte de formación es el que expresa Pablo cuando dice: «Hijos míos!, por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en ustedes» (*Gal 4,19*).⁹⁶

FORMACIÓN PARA LA VIDA PLENA

Toda la formación se ordena, pues, a formar buenos pastores que comuniquen la Vida Plena de Jesucristo a nuestros pueblos, como quiere Aparecida:

«El Pueblo de Dios siente la necesidad de presbíteros-discípulos: que tengan una profunda experiencia de Dios, configurados con el corazón del Buen Pastor, dóciles a las mociones del Espíritu, que se nutran de la Palabra de Dios, de la Eucaristía y de la oración; de presbíteros-misioneros;

⁹⁶ El término «formación» tal como lo utiliza Pablo habla más del don de Dios que del esfuerzo nuestro, nos centra en lo totalmente positivo y gratuito que significa este formarse Cristo en nosotros. Los términos comunes para hablar de educación y formación son «*musar*», en hebreo y «*paideia*» en griego. «*Musar*» significa la educación de los hijos, que es a la vez «instrucción» (don de sabiduría) y corrección. Dios es el Educador por excelencia que va formando a su pueblo a través de la ley y de las pruebas. El concepto griego de «*paideia*» tiene otros matices: tiende a despertar la personalidad del individuo dentro de un horizonte terrestre bien delimitado. Hoy respondería a una formación que tiene en cuenta los desafíos del mundo actual, una formación que responde al paradigma del mundo moderno.

movidos por la caridad pastoral: que los lleve a cuidar del rebaño a ellos confiados y a buscar a los más alejados predicando la Palabra de Dios, siempre en profunda comunión con su Obispo, los presbíteros, diáconos, religiosos, religiosas y laicos; de presbíteros-servidores de la vida: que estén atentos a las necesidades de los más pobres, comprometidos en la defensa de los derechos de los más débiles y promotores de la cultura de la solidaridad. También de presbíteros llenos de misericordia, disponibles para administrar el sacramento de la reconciliación» (*Ap* 199).

Aparecida formula estas características de la identidad sacerdotal con un estilo literario que apela a los «reclamos del pueblo de Dios a sus presbíteros». Nuestro pueblo fiel desea «pastores de pueblo» y no «clérigos de estado»,⁹⁷ «maestros de vida» que dan doctrina sólida que salva y no «diletantes» ocupados por defender su propia fama discutiendo cuestiones secundarias. Para poder ser buenos pastores y maestros, que comuniquen vida, se requiere desde el comienzo de la formación una «**sólida** espiritualidad de comunión con Cristo Pastor y docilidad a la acción del Espíritu».⁹⁸

⁹⁷ J. M. Card. BERGOGLIO, *El mensaje de Aparecida a los presbíteros*, Brochero, 11 de Setiembre de 2008, 18 y 19.

⁹⁸ «Un espacio privilegiado, escuela y casa para la formación de discípulos y misioneros, lo constituyen sin duda los seminarios y las casas de formación. El tiempo de la primera formación es una etapa donde los futuros presbíteros comparten la vida a ejemplo de la comunidad apostólica en torno a Cristo Resucitado (...) preparándose así para vivir una sólida espiritualidad de comunión con Cristo Pastor y docilidad a la acción del Espíritu, convirtiéndose en signo personal y atractivo de Cristo en el mundo, según el camino de santidad propio del ministerio sacerdotal» (*Ap* 316).

LA FORMACIÓN DE PASTORES MAESTROS

Apacentar en comunión con Cristo Pastor no sólo es cuidar y conducir sino también nutrir y alimentar, corregir y curar. Por eso es que el título de Pastor incluye al de Maestro, que nutre a su rebaño enseñándole el camino verdadero de la vida y corrigiéndolo de sus errores. El Maestro Bueno (*Mt* 19, 16) no enseña desde la lejanía de la cátedra sino que enseña como quien pastorea: estando cerca, haciéndose prójimo, nutriendo de manera tal que selecciona lo que alimenta y descarta lo nocivo mientras va de camino compartiendo la vida con su rebaño.

LO PASTORAL PONE SU SELLO TAMBIÉN A LO ACADÉMICO

En el lenguaje del Concilio y de Aparecida, «pastoral» no se opone a «doctrinal» sino que lo incluye. Tampoco es lo pastoral una mera «aplicación práctica contingente de la teología». Por el contrario, la Revelación misma —y por ende toda la teología— es pastoral, en el sentido de que es Palabra de salvación, Palabra de Dios para la Vida del mundo. Como dice Crispino Valenziano: «No se trata de ajustar una pastoral a la doctrina sino que se trata de no arruinar de la doctrina **el constitutivo sello pastoral de origen**. El “giro antropológico” que hay que seguir en teología sin dudas o perplejidad es aquel que va paralelo a la doctrina “pastoral”: los hombres recibimos la revelación y la salvación percibiendo el conocimiento que Dios tiene de nuestra naturaleza y su condescendencia de Pastor con cada una de sus ovejitas».⁹⁹

⁹⁹ C. VALENZIANO, *Vegliando sul gregge*, Magnano, 1994, p. 16.

Esta concepción integradora de doctrina y pastoral (que llevó a llamar «Constitución» –documento en el que se da una doctrina permanente- no sólo a la *dogmática* Lumen Gentium sino también a la *pastoral* Gaudium et Spes), se refleja muy claramente en el Decreto sobre la formación sacerdotal. El Decreto insiste en la importancia de formar **pastores de almas**. Pastores que, unidos al único Pastor Bueno y Hermoso (hermoso en cuanto que conduce atrayendo, no imponiendo), «apacienten sus ovejas» (cfr. *Jn* 21, 15-17).

FORMACIÓN ACADÉMICA SÓLIDA

En cuanto a lo específico de la formación académica, quisiera detenerme a reflexionar un momento en torno a una característica que siempre sale al hablar de formación: **la solidez**.

La *Optatam Totius* hace hincapié en la solidez de la formación en general y en cada una de sus dimensiones.¹⁰⁰ Pero de manera especial habla de la doctrina sólida que deben tener y comunicar los formadores que:

«Han de elegirse de entre los mejores y han de prepararse diligentemente con *doctrina sólida*, conveniente experiencia pastoral y una singular formación espiritual y pedagógica» (OT 5).

¹⁰⁰ «Hay que apreciar la disciplina de la vida del Seminario no sólo como defensa eficaz de la vida común y de la caridad, sino como elemento necesario de toda la formación para adquirir el dominio de sí mismo, para procurar la sólida madurez de la persona y formar las demás disposiciones del alma que sirven sobremanera a la actuación ordenada y fructuosa de la Iglesia» (OT 11). «A fin de que la formación espiritual tenga fundamento verdaderamente sólido, y los alumnos abracen su vocación con una elección maduramente deliberada, podrán los Obispos establecer un intervalo conveniente de tiempo que se dedique a formación espiritual más intensa» (OT 12).

Aparecida cita a «Pastores dabo vobis» donde Juan Pablo II hace alusión a la «seriedad y **solidez** de la formación». Solidez que lleva a los presbíteros a «comprender y vivir la singular riqueza del “don” de Dios —el sacerdocio— y a “desarrollar sus potencialidades” insertándose en la comunión presbiteral».¹⁰¹

La solidez de la que se habla es la de la doctrina sólida del Buen Pastor, que alimenta a sus ovejas con manjar sólido, con Palabras de Vida eterna.

LA SOLIDEZ COMO PROPIEDAD DE LA VERDAD

Lo que no siempre se advierte en su debida profundidad es que la solidez es una propiedad trascendental de la verdad. Dentro de la mentalidad hebrea, la verdad es «emeth», que significa **ser sólido**, seguro, fiel, digno de fe. La verdad de Cristo no gira en primer lugar en torno a la «revelación» o «desocultamiento» intelectual, más propio de la mentalidad griega. Este desocultamiento será pleno cuando «lo veamos tal cual es» (1 Jn 3,2), ya que ahora «vemos como en un espejo, en enigma» (1 Cor 13,12). La verdad de Cristo gira más bien en torno a la adhesión de la fe; una adhesión que implica todo nuestro ser —corazón, mente y alma—. Esta adhesión es adhesión a la Persona de Jesucristo, «el Amén, el Testigo fiel y veraz» (Apoc 3,14), en quien nos podemos confiar y apoyar porque nos da su Espíritu, que nos guía a la «Verdad completa»,¹⁰² y nos permite discernir entre el bien y el mal. Como dice la Carta a los Hebreos:

¹⁰¹ Cfr. Ap. 326 (PDV 76).

¹⁰² «Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa» (Jn 16,13)

«Aunque ya es tiempo de que sean maestros, ustedes necesitan que se les enseñen nuevamente los rudimentos de la Palabra de Dios: han vuelto a tener necesidad de leche, en lugar de comida **sólida**. Ahora bien, el que se alimenta de leche no puede entender la doctrina de la justicia porque no es más que un niño. El alimento **sólido** es propio de los adultos, de aquellos que, por la práctica tienen la sensibilidad adiestrada para discernir entre el bien y el mal» (*Hb 5, 12-14*).

La solidez de la que hablamos es, pues, participación en el Sacerdocio de Jesucristo «Quien debió hacerse semejante en todo a sus hermanos, para llegar a ser un Sumo Sacerdote misericordioso y fiel en el servicio de Dios, a fin de expiar los pecados del pueblo» (*Hb 2, 17*).

Por ello, si al escuchar hablar de doctrina sólida alguno piensa en formulaciones abstractas o en silogismos irrefutables, está pensando dentro de un paradigma racionalista distinto de la solidez de la Verdad de Cristo, que es la de la Misericordia y la de la Fidelidad que salvan.

SOLIDEZ COMO APERTURA AL MISTERIO DE CRISTO

Si leemos bien la *Optatam Totius* vemos que al hablar de doctrina sólida se dice que hay que «coordinar» las disciplinas filosóficas y teológicas en orden a que las mentes «**se abran** al misterio de Cristo»:

«En la revisión de los estudios eclesiásticos se ha de atender, sobre todo, a **coordinar** más adecuadamente las disciplinas filosóficas y teológicas, para que concurren armoniosamente a *abrir más y más las mentes de los alumnos al Misterio de Cristo*, que

se refiere a toda la historia del género humano, influye constantemente en la Iglesia y opera, sobre todo, mediante el ministerio sacerdotal» (OT 14).

Solidez dice, pues, a apertura: una sólida apertura, una apertura fiel y firme, estable y permanente, al misterio íntegro de Cristo. Apertura de la mente para que fluya la Vida plena: «Esta es la vida eterna: que te conozcan a tí, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo» (Jn 17, 3).¹⁰³

No se trata, pues, para nada de cierta rigidez doctrinal que parece cerrar filas sólo para defenderse a sí misma y puede terminar excluyendo a los hombres de la vida. Es lo que el Señor les reprocha a los fariseos cuando les dice: «Ay de ustedes, escribas y fariseos hipócritas (...) guías ciegos, que filtran el mosquito y se tragan el camello» (Mt 23, 23-24). Muy por el contrario, la solidez que buscamos para nuestros sacerdotes es una solidez humana y cristiana que abra las mentes a Dios y a los hombres.

Una característica de la verdad sólida es que siempre abre a más verdad, siempre abre a la Verdad trascendente de manera más amplia y profunda y sabe

¹⁰³ Como decía Juan Pablo II recordando su formación: «*“Labia sacerdotum scientiam custodiant...”*» (cf. Mt 2,7). Me gusta recordar estas palabras del profeta Malaquías, citadas en las Letanías a Cristo Sacerdote y Víctima, porque tienen una especie de valor programático para quien está llamado a ser ministro de la Palabra. Este debe ser verdaderamente hombre de ciencia en el sentido más alto y religioso del término. Debe poseer y transmitir la “ciencia de Dios” que no es sólo un depósito de verdades doctrinales, sino experiencia personal y viva del Misterio, en el sentido indicado por el Evangelio de Juan en la gran oración sacerdotal: “Esta es la vida eterna: que te conozcan a tí, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo” (17, 3)» (JUAN PABLO II, *Don y Misterio*, IX).

luego traducirla pastoralmente de manera que se establezca el diálogo con cada hombre y cada cultura.¹⁰⁴

SOLIDEZ QUE SE ARRIESGA PARA PONER EN JUEGO LA PALABRA

El corazón de esta solidez gira en torno a la Palabra de Dios,¹⁰⁵ ya que «la Sagrada Escritura debe ser como el alma de toda la teología» (OT 16):¹⁰⁶

«Prepárense, por consiguiente, para el **ministerio de la palabra**: que entiendan cada vez mejor la palabra revelada de Dios, que la posean con la meditación y la expresen en su lenguaje y sus costumbres» (OT 4).

¹⁰⁴ Seguimos aquí a von Balthasar que habla del arte de la «apertura» de todas las verdades humanas a la unidad de la Verdad del misterio de Cristo, mostrando que todas las palabras son, en el fondo, una sola Palabra. Y también habla del arte de la «transposición aclaradora» que traduce la única Palabra en muchas, estableciendo relaciones horizontales entre los sistemas de pensamiento y entre las verdades humanas. Esta «reducción» de todas las verdades al misterio de Cristo no es ningún sincretismo reductivo y decadente sino una verdadera mirada recapituladora que participa de la tarea de Cristo de recapitular todas las cosas en sí (cfr. H. U. von Balthasar, *Von den Aufgaben der katholischen Philosophie in der Zeit*, en: *Annalen der Philosophischen Gesellschaft der Innerschweiz* 3 [1946-47] págs. 1-38).

¹⁰⁵ «Santifícalos en la verdad: tu Palabra es verdad» (Jn 17, 17).

¹⁰⁶ «(Nadie) crea que le basta la lectura [*cátedra: explicación*] sin la unción, la especulación sin la devoción, la investigación sin la admiración, la observación sin la alegría, la actividad sin el celo divino, la ciencia sin la caridad, la inteligencia sin la humildad, el estudio sin la divina gracia, el conocimiento reflejado sin la sabiduría divinamente inspirada». Hemos traducido «*speculum*» por «conocimiento reflejado», conforme a la teoría del «*Itinerarium*» (OT 16. Cf. S. BONAVENTURA, *Itinerarium mentis in Deum* prol., n. 4: 296).

Rápidamente vemos cómo la formación en torno a la Palabra no se limita a su comprensión intelectual. El Concilio hace hincapié al mismo tiempo en la *meditación* —ya que es Palabra viva que debe ser contemplada con espíritu de alabanza y adoración— y en la *expresión* de la Palabra, tanto por medio del lenguaje como por medio del testimonio de vida.

La solidez de la Palabra proviene del juego constante que se da en el corazón del discípulo misionero entre la interiorización y la puesta en práctica de lo revelado. Si no se pone en práctica la palabra no se consolida —es como casa edificada sobre arena—. Lo paradójico es que la solidez se juega en el riesgo, en negociar el talento, en el salir de sí hacia las periferias existenciales... No es la solidez del museo ni de la auto-preservación. Por ello es que resulta imprescindible que la formación académica tenga la dimensión de bajada, de siembra y de fermento de la realidad y que suba desde ella con la cosecha de todo lo humano que puede ser elevado y perfeccionado por la gracia.

SOLIDEZ DE LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y FILOSÓFICA

Es quizás en este punto donde se encuentra el nudo del problema de la formación actual: el contacto con la realidad, como evangelización de la cultura e inculturación del evangelio, requiere un trabajo de discernimiento sólido.

Es necesario que los futuros pastores entren en contacto con el corazón de las culturas de los pueblos a los que van a servir, y no con la mera superficie o con fragmentos de una realidad mediada y modificada por las ciencias positivas. Estas ciencias se fundan en paradigmas operativos que no buscan llegar al ser profundo de las cosas sino que trabajan sobre su modo de operar. La imagen que ofrecen de la realidad

es proyección de un deseo de dominio fragmentario y multiplicado.

En cambio, para entrar en contacto con la realidad viva del corazón de los hombres y de los pueblos es necesaria una sólida formación en las ciencias humanas, haciendo especial hincapié en todo lo que permite una visión histórica, simbólica y ética, que enmarque las dimensiones más analíticas del saber científico.

En lo humanístico me animaría a decir que la piedra de toque está en que el formando se vaya convirtiendo en un pastor que aprecia cada vez más la sabiduría de los pueblos, allí donde ésta se conecta, simbólica y místicamente, con la unidad de la naturaleza y con el misterio trascendente de Dios, expresado en el respeto por lo sagrado y en la devoción por lo Santo y por los santos. Este camino de inculturación del Evangelio y de evangelización de la cultura implica un caminar junto con el pueblo fiel, aprendiendo de él a rezar y a amar al Dios Vivo y Verdadero. Es camino de discipulado en comunión siempre más incluyente; todo lo contrario de esas búsquedas intelectuales de círculos elitistas y auto-referenciales, que se complacen en discutir «cuestiones disputadas» en vez de alimentar al rebaño con comida sólida.¹⁰⁷

Al mismo tiempo, para que las ciencias enriquezcan la formación y puedan aportar sus saberes específicos —que hoy en día han crecido y se han especializado tanto— es necesaria una sólida formación

¹⁰⁷ «Si alguno enseña otra cosa y no se atiene a las sanas palabras de nuestro Señor Jesucristo y a la doctrina que es conforme a la piedad, está cegado por el orgullo y no sabe nada; sino que padece la enfermedad de las disputas y contiendas de palabras, de donde proceden las envidias, discordias, maledicencias, sospechas malignas, discusiones sin fin propias de gentes que tienen la inteligencia corrompida, que están privados de la verdad y que piensan que la piedad es un negocio» (1 *Tm* 6,3-5).

filosófica, que abra las mentes al misterio del Ser y de sus propiedades trascendentales.

SOLIDEZ FILOSÓFICA COMO APERTURA AL MISTERIO DEL SER

Así como la solidez de la apertura a la Revelación tiene como objeto el Misterio de Cristo, que nos abre al Misterio del Dios Trino y Uno, así, la solidez de la apertura filosófica tiene como objeto el misterio del ser y de cada una de sus propiedades trascendentales. Por eso, en lo filosófico es necesaria una formación que abra a los formandos a las propiedades trascendentales del ser, allí donde la verdad, el bien y la belleza, en su unidad, están siempre abiertas al Bien, a la Verdad y a la Belleza divinas. Es necesario buscar el fundamento trascendente de la realidad, allí donde las preguntas últimas del hombre no chocan en la oposición de los distintos sistemas categoriales, siempre en pugna unos con otros, sino que permiten el diálogo fecundo con todos los pensamientos que buscan auténticamente la verdad. A esto se refiere la *Optatam Totius* cuando habla de un «conocimiento sólido del hombre, del mundo y de Dios».¹⁰⁸

Como dice Von Balthasar:

«Se puede decir en general, que la relación habitual entre filosofía y teología, considerada durante mucho tiempo en la Iglesia católica como

¹⁰⁸ «Las disciplinas filosóficas se han de enseñar de suerte que los alumnos se vean como llevados de la mano, ante todo, a un conocimiento *sólido* y coherente del hombre, del mundo y de Dios, apoyados en el patrimonio filosófico perennemente válido teniendo también en cuenta las investigaciones filosóficas de los tiempos modernos, sobre todo las que más influyen en la propia nación, y el progreso más reciente de las ciencias, de forma que los alumnos, conociendo bien la índole de la época presente, se preparen oportunamente para el diálogo con los hombres de su tiempo» (OT 15).

preparación para la teología, se ha modificado últimamente luego de un vasto declinar de la filosofía escolástica. En la actualidad, la teología busca más bien enraizarse, de modos variados, en alguna de las teologías así llamadas “fundamentales”. O si no, presupone las “ciencias humanas”, muchas de las cuales, sin embargo, carecen por completo de medios para introducir a la teología. (...) De aquí resulta un positivismo (teológico) difuso, que alcanza también, un poco por todos lados, a la pastoral. Se ofrece, entonces, al pueblo fiel consideraciones de origen sociológico que son en realidad de un nivel inferior a su piedad “no iluminada”, mientras que los predicadores “iluminados” piensan que han superado desde hace mucho tiempo esas “viejas ideologías” y naturalmente no pueden reprimirse y no meter su nueva sabiduría en la catequesis de los jóvenes y también de los adultos».¹⁰⁹

Para abrirse a la totalidad del misterio de Cristo es necesario superar ese positivismo difuso que campea muchas veces en la teología (y que en AL y C a veces está incluso desfasado en el tiempo, ya que se reeditan ideologías ya superados en otras partes como si fueran una gran novedad). Para ello es necesario «volver a ganar una filosofía cristiana a partir de la teología».

SOLIDEZ COMO DISCRECIÓN

La solidez no sólo es la de un cuerpo doctrinal íntegro, que incluye la revelación entera en diálogo con la sabiduría de todos los hombres de todas las culturas,

¹⁰⁹ H. U. VON BALTHASAR, *Regagner une philosophie a partir de la theologie*, en: *Pour une philosophie Chretienne*, Lethielleux, Paris, 1983 págs. 175 ss.

sino que es también la solidez de la espada bien templada: esa espada de doble filo que discierne la verdad. Por eso, contra la tentación del mundo actual de «sincretismos» de todo tipo, que se van por las ramas en cuestiones disputadas estériles o mezclan saberes inmezclables, la solidez de la formación de los pastores debe apuntar a la «discreción» espiritual, que sabe probar todo y quedarse con lo bueno. «Discretio» vs «sincretismo», como dice E. Przywara:¹¹⁰ allí donde el «syn» del sincretismo es confusión de elementos incompatibles e irreconciliables, el «dis» de la discreción pone separación y claridad. Como dice San Antonio: «la discreción es la madre, guardiana y maestra de todas las virtudes».¹¹¹

Formación sólida dice pues a «caridad discreta», a la discreción del Buen Pastor que sabe llevar a sus ovejas a los pastos abundantes y a las fuentes de agua viva al mismo tiempo que las defiende del lobo y de los falsos pastores, de los mercenarios.

¹¹⁰ E. PRZYWARA, *Criterios católicos*, San Sebastián, 1962, págs. 103 ss.

¹¹¹ «Unde Antonius dicit, quod discretio quae ad prudentiam pertinet, est genitrix et custos et moderatrix virtutum» (S.T. In III Sententiarum, Dist. 33, Quaest. 2 Art. 5 CO) en E. Przywara, *Criterios...*, p. 104. Cfr. JUAN CASIANO, *Colaciones* I, Conf. II, IV.

*Significado e importancia
de la Formación Comunitaria*

S. Em. Cardenal JORGE LIBERATO UROSA SAVINO
Arzobispo de Caracas

INTRODUCCIÓN

Quiero ante todo expresar mi gratitud al Emmo. Sr. Cardenal Re y a S.E. Mons Octavio Ruiz por su gentileza al solicitar mi intervención en esta reunión plenaria con una ponencia sobre uno de los aspectos de la formación sacerdotal: la formación comunitaria.

Estupenda la elección del tema de la formación sacerdotal para esta reunión de nuestra Comisión para América Latina. Estoy convencido de que el futuro de la Iglesia, guiada por el Señor y su Santo Espíritu, dependerá, entre otras cosas, de la calidad de sus sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos. Por eso es preciso que nos esforcemos en proporcionar a los futuros sacerdotes una esmerada formación.

ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES

El ambiente general de la sociedad y de la juventud en nuestros días ofrece serias dificultades a la formación sacerdotal. Entre ellas podemos señalar la el retardo en alcanzar la madurez humana, la superficialidad y la inestabilidad, el hedonismo y la confusión sobre la sexualidad, el materialismo y el individualismo, el relativismo generalizado y el secularismo. Además, algunas fallas en el ministerio y vida de algunos presbíteros indican la necesidad de dedicar especial atención a la formación sacerdotal: la fragilidad para asumir compromisos permanentes y para desempeñar serias responsabilidades pastorales, la inmadurez ante los problemas afectivos, la falta de reciedumbre y for-

taleza para la sostenida acción apostólica, la tendencia al individualismo y a la comodidad, y la falta de sentido eclesial en la vida personal y en la acción pastoral de la Iglesia diocesana.

Estos problemas indican la necesidad de mantener elevadas exigencias en la formación sacerdotal. Sin estas exigencias, los futuros sacerdotes, llamados a vivir durante toda su existencia una profunda vida de fe, de virtud, de entrega generosa y desinteresada en el servicio, de generosidad permanente, de servicio de caridad y comunión eclesial, de consagración del corazón y de su sexualidad en el celibato, serán incapaces, a pesar de sus buenas intenciones, de vivir a cabalidad sus sagrados compromisos y su responsabilidad pastoral.

Me corresponde presentar ante ustedes algunas consideraciones sobre uno de los aspectos de la preparación del candidato al sacerdocio: la formación comunitaria.

Este tema ha sido tratado por el Concilio Vaticano II en el decreto «*Optatum Totius*» sobre la formación sacerdotal (OT 11), y más recientemente por el Santo Padre Juan Pablo II en su Exhortación apostólica post-sinodal «*Pastores dabo Vobis*» (43-44). Es preciso tener en mente también las enseñanzas del Concilio Vaticano II sobre el ministerio y vida de los Presbíteros en el Decreto «*Presbyterorum Ordinis*» y las del documento de Aparecida (especialmente el n. 199) pues indican la meta de la formación sacerdotal. También ha sido desarrollado en las Normas Básicas para la Formación Sacerdotal de 1985(49-51); y también en varios documentos de la Congregación para la Educación Católica, tales como «Orientaciones para la educación en el celibato sacerdotal», del 11 de abril de 1974, y «Algunas normas sobre la formación en los Seminarios mayores» (Cong. Para la Evangelización de los Pueblos, del 25 de abril de 1987).

Para la mejor comprensión del tema lo dividiré en varios aspectos, y de antemano les pido excusas por descender a puntos muy concretos. Lo hago porque mi experiencia como formador durante largos años, y luego como Obispo, me ha permitido comprobar que omitir algunas precisiones en la marcha de los Seminarios, a la larga se revela nefasto para la calidad de los sacerdotes que quisiéramos tener, y puede causar graves daños a los fieles y a la Iglesia.

SIGNIFICADO DE LA FORMACIÓN COMUNITARIA

Podríamos describir la formación comunitaria como el conjunto de líneas de acción, de orientaciones y actividades formativas que conlleva la vida comunitaria del Seminario. Este, que es como un gran laboratorio vivencial, debe estar dirigido a forjar en los candidatos una personalidad animada por el intenso deseo de la santidad y de la virtud en la entrega al prójimo como sacerdotes de Cristo y de la Iglesia (*P.O.* 13; *Pastores dabo vobis* 20). La comunidad formativa, sea un Seminario diocesano mayor clásico o una comunidad más reducida, sea una casa religiosa, debe ser un ambiente donde el joven candidato se forme progresivamente para ser, como presbítero en sus comunidades pastorales y en la vida diocesana, un verdadero discípulo, testigo y misionero de Cristo, factor de unidad, constructor de la paz, esforzado apóstol de la caridad.

La formación comunitaria, la vida comunitaria, tiene que ver con la formación humana y cristiana, con la formación y desarrollo de una personalidad afectiva y socialmente madura y estable, sociable y abierta, integrada en la comunidad, recia y comprometida, movida y animada por la caridad pastoral y dirigida hacia la santidad. Pero también tiene que ver con la formación espiritual, pues debe propiciar el ambiente de densidad

espiritual cristológica y mariana, de oración, de vida litúrgica, de auténtica religiosidad, que permita al futuro sacerdote crecer en todas las virtudes, humanas, cristianas y sacerdotales. También juega un papel importante en la formación pastoral, pues el aprendizaje del apostolado debe hacerse en equipos, integrados a la comunidad formativa y a la comunidad donde se realiza el aprendizaje pastoral.

Esta formación comunitaria se va propiciando con el desarrollo paulatino, diario, de la vida de la comunidad formativa, dirigida por un competente equipo de formadores, en la cual cada candidato tenga la oportunidad de conocerse a sí mismo, de calibrar y desarrollar sus virtudes, y al mismo tiempo de ser conocido y evaluado continuamente por los formadores.

Ella necesita un ambiente de fraternidad, amistad, serenidad y alegría, de libertad y confianza, pero también de elevados ideales y de normas claras y fuertes que exijan la apertura del candidato a los requerimientos de la vida sacerdotal, a los demás integrantes de la comunidad, y que lo ayuden a formarse en las diversas virtudes, para adquirir los mismos sentimientos de Cristo.

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA FORMACIÓN COMUNITARIA

1. *Los formadores*

Un elemento esencial de la formación comunitaria es el equipo formativo. Este debe estar constituido por sacerdotes que sean verdaderos discípulos y misioneros de Jesucristo: ejemplares, maduros y serenos, contentos con su vida sacerdotal, y muy bien integrados entre sí. No se puede desestimar la importancia del equipo, que es la clave para que la formación del Seminario o Casa Religiosa de formación produzca buenos frutos en el futuro.

Por ello los Obispos y Superiores mayores tenemos la responsabilidad de esmerarnos en seleccionar, preparar y asignar los mejores sacerdotes a las comunidades formativas, a fin de que se eviten los fracasos que se dan luego por tener presbíteros pobremente formados.

Un aspecto fundamental del equipo es la integración de los miembros entre sí, y de estos con el Obispo o Superior religioso, y con el presbiterio diocesano o la comunidad religiosa. Si no hay unidad, si hay divergencias o, peor aún, si hay conflictos entre ellos, se produce un antitestimonio negativo, y se produce además un ambiente disgregado entre los formandos, que lleva directamente a crisis muy graves en el Seminario.

Los formadores deben dedicarse exclusivamente a su trabajo formativo, y estar atentos a la marcha del Seminario y de cada alumno, a fin de ir discerniendo con acierto qué hacer en cada momento, y calibrar las aptitudes de los diversos candidatos a la excelsa pero exigente vida sacerdotal.

2. Una espiritualidad y ambiente de comunión

La vida comunitaria debe formar al joven en la intensa vivencia de la caridad en el Espíritu.

El joven debe percibir que su vida, como la de todo cristiano, pero sobre todo, la de un auténtico pastor, debe estar siempre animada por la caridad, y dedicada a fomentar la comunión con Dios y de los seres humanos entre sí. Por ello la insistencia en la caridad como reina de todas las virtudes, según nos enseñan San Pablo en 1ª Corintios y San Juan en su primera carta. Ella deberá manifestarse en la responsabilidad personal, en la proactividad, en la amabilidad, en el espíritu de servicio, en las virtudes humanas de inte-

gración y de la vida social, en la caridad pastoral como la plantea el Doc. *Presbyterorum Ordinis*, en la corresponsabilidad con los demás, especialmente con el Seminario y luego con el Obispo y el presbiterio.

Para infundir y crear un ambiente de espiritualidad de comunión son necesarios las frecuentes y sistemáticas charlas y encuentros formativos de los superiores, tanto del Rector como del Director Espiritual y de los formadores de cada grupo de seminaristas. Estos encuentros deben ser motivadores, inspiradores, basados en las Sagradas Escrituras, especialmente en las enseñanzas del Señor y de los Apóstoles, en los Santos Padres y el Magisterio de la Iglesia, así como en los testimonios y ejemplos de los grandes santos sacerdotes.

3. Una espiritualidad y ambiente de servicio

La señalo aparte por su importancia. En una sociedad egoísta y materialista como la nuestra, los jóvenes deben aprender a tener en sus corazones la actitud de pobreza evangélica y de opción preferencial por los pobres, de disponibilidad total y de servicio del Señor Jesús, que no vino a ser servido sino a servir. Y en este sentido, cada uno debe ser asignado a servir a sus compañeros y a la comunidad en general, con la responsabilidad y la ejecución de tareas concretas en beneficio de la casa de formación y de sus compañeros, y con una actitud permanente de ayuda a los demás, que será clave para su desempeño como futuro sacerdote, servidor de la comunidad pastoral. Una espiritualidad y ambiente de servicio exige también una ascesis permanente, una vida austera y esforzada, para que el candidato asuma la abnegación y la donación de sí mismo como algo connatural, como una virtud realmente adquirida con el paso del tiempo.

4. *La liturgia en la formación comunitaria*

La vida del Seminario debe estar centrada en la liturgia, especialmente en la Eucaristía. Una de las deficiencias actuales de la formación sacerdotal en algunas partes es precisamente la vida litúrgica. Esta debe ocupar un papel central en la marcha del Seminario, puesto que el sacerdote diocesano o de vida consagrada, es y debe ser el liturgo, el santificador de su pueblo, y eso lo apreciará y asumirá el candidato en la medida en que la vida del Seminario dé la importancia debido a la liturgia y a la vida de piedad personal y comunitaria, en particular a la Eucaristía y a la devoción a la Stma. Virgen María.

5. *El programa de vida del Seminario o casa de formación*

Este programa, con sus correspondientes calendario anual y horario diario, debe formularse de tal manera que la inserción comunitaria de los candidatos sea evidente: la oración, la liturgia y los ejercicios de piedad, el estudio personal y la reflexión en común, las comidas comunitarias, el trabajo en beneficio de la casa, el deporte y la recreación, las celebraciones festivas, el respeto a las áreas y tiempos de silencio, descanso y recogimiento, etc.

Todo ello debe tener un carácter claramente fraterno y comunitario, que propicie la integración, la comunión, la amistad y la fraternidad, la responsabilidad personal y la corresponsabilidad, el liderazgo y la proactividad, y que evite a toda costa el aislamiento, el individualismo, el egoísmo y la atrofia de las cualidades del candidato. En este sentido hay que organizar las actividades comunes, tales como el servicio de Capilla, de biblioteca, de comedor y cocina, de limpieza, de deportes, de enfermería, etc.

6. *Las exigencias formativas: la disciplina y el reglamento*

Los elementos que enmarcan la vida comunitaria deben ser expresamente formulados y bien conocidos por todos los alumnos, y se debe exigir el cabal, pronto y gozoso cumplimiento de las obligaciones de cada uno en la casa. Y para eso es fundamental e imprescindible el reglamento o normas comunitarias. Todo grupo humano necesita normas precisas de vida y acción, que se exigirán con la debida prudencia, donde estén claramente señalados actividades, tiempos y espacios, obligaciones y posibilidades; que permitan formar a los alumnos en la generosidad, en la ascesis, en la caridad personal y pastoral, en la obediencia, en la puntualidad, en la responsabilidad, en el servicio, en la tolerancia, etc. Sin tales normas el Seminario se convierte simplemente en una residencia estudiantil, sin ningún efecto positivo sino, por el contrario, deformativo y, a la larga, fatal.

Y las exigencias de la vida comunitaria deben ser de alto nivel, no cómodas o mediocres. En este sentido, la formación sacerdotal de hoy, y en concreto, la vida comunitaria, si quiere ser buena y producir estupendos frutos, deberá ser exigente, e ir contra corriente de las actitudes y criterios de la sociedad actual.

7. *El Obispo como formador*

Por último, quiero tocar brevemente este punto: el Obispo como principal formador. Mucho insisten los documentos de la Iglesia sobre el papel del Obispo y, por analogía, del Superior Mayor de institutos de Vida Consagrada.

Para desempeñarlo, el Obispo debe reunirse con los formadores, visitar frecuentemente el Seminario, reunirse con los alumnos, y calibrar los diversos

elementos formativos. De esta manera podrá incidir realmente en las líneas de formación que imparta el Seminario. La responsabilidad inicial y última de la ordenación de buenos sacerdotes recae sobre el Obispo. Y por ello, debe estar muy atento al desarrollo de los diversos aspectos de la vida del Seminario.

CONCLUSIÓN

El mundo moderno presenta serios retos a la Iglesia. Para afrontarlos debidamente necesitamos sacerdotes que quieran de verdad configurarse a Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, muy bien preparados, con una personalidad definida, recia y bien integrada, con aptitudes de liderazgo específicamente religioso y pastoral, con una actitud generosa de servicio, animados por la caridad apostólica. Para ello, es muy importante atender con seriedad los diversos aspectos de la formación comunitaria a fin de que los sacerdotes del futuro tengan los mismos sentimientos de Cristo Jesús (cfr. *Fil 2*).

*Significado e importancia
de la Formación Pastoral*

S. Em. Cardenal CLÁUDIO HUMMES, O.F.M.
Prefecto de la Congregación para el Clero

La formación pastoral consiste en «comunicar la caridad de Jesucristo, Buen Pastor» a los futuros presbíteros. Así la define la Exortación Post-Sinodal «*Pastores Dabo Vobis*» (PDV), n. 57 (1992), de Juan Pablo II. En este sentido, toda la formación en el Seminario, en sus cuatro dimensiones —humana, espiritual, intelectual y pastoral— tiene como finalidad específica formar pastores, según el modelo de Jesucristo, Buen Pastor. Por lo tanto, toda la formación seminaria «debe tener un carácter esencialmente pastoral» (PDV, n. 57). De hecho, el propio Concilio Vaticano II ya determinó, en «*Optatam Totius*» (OT), con referencia a los Seminarios: «La educación de los alumnos debe tender a la formación de verdaderos pastores de las almas, a ejemplo de nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor» e inmediatamente especifica que esta formación pastoral debe preparar para el ministerio de la Palabra, para el ministerio del culto y de la santificación y para el ministerio del Pastor (cf. OT, 179). Al mismo tiempo, el texto conciliar, subrayando «la profunda coordinación que hay entre los diversos aspectos de la formación humana, espiritual e intelectual», afirma que «la finalidad pastoral asegura a la formación humana, espiritual e intelectual algunos contenidos y características concretas, a la vez que unifica y determina toda la formación de los futuros sacerdotes» (PDV, 57).

La formación Pastoral en los seminarios debe desarrollarse «mediante la reflexión madura y la aplicación práctica, y tiene sus raíces profundas en un espíritu, que es el soporte y la fuerza impulsora y de

desarrollo de todo» (PDV, 57). Esto supone, de un lado, ofrecer a los seminaristas «el estudio de una verdadera y propia disciplina teológica: *la teología pastoral o práctica*». Esta teología pastoral o práctica, la *Pastores Dabo Vobis* la define como «una reflexión científica sobre la Iglesia en su vida diaria, con la fuerza del Espíritu, a través de la historia; una reflexión, sobre la Iglesia como “sacramento universal de salvación”, como signo e instrumento vivo de la salvación de Jesucristo en la Palabra, en los Sacramentos y en el servicio de la caridad. La pastoral no es solamente un arte ni un conjunto de exhortaciones, experiencias y métodos; posee una categoría teológica plena, porque recibe de la fe los principios y criterios de la acción pastoral de la Iglesia en la historia (...). Entre estos principios y criterios se encuentra aquel, especialmente importante del discernimiento evangélico sobre la situación sociocultural y eclesial en cuyo ámbito se desarrolla la acción pastoral» (PDV, 57).

Es claro que el seminarista necesita recibir una formación teológica que sea científica y amplia y que de este modo le transmita los contenidos de todos los tratados de la teología sistemática y así lo capacite a entender correctamente la Palabra de Dios y el lógos que la recorre, cualificándolo para el anuncio correcto e inteligible del Evangelio de Jesucristo. Pero su formación teológica no puede prescindir de esta disciplina específica que es la teología pastoral. Pero mi impresión personal es que la teología pastoral no recibe suficiente relevancia en muchos de nuestros Seminarios latino-americanos y, tal vez, tampoco en tantos otros Seminarios en el mundo.

Entre los principios y criterios de esa teología pastoral, conforme subraya la *Pastores Dabo Vobis*, debe destacarse «el discernimiento evangélico sobre la situación sociocultural y eclesial, en cuyo ámbito se de-

sarrolla la acción pastoral» (*PDV*, 57). Entonces, esta situación sociocultural y eclesial cambia según los momentos históricos y según las regiones en el mundo. De ahí que no sólo es preciso dar a los seminaristas una visión clara de esta situación en el ambiente en el que van a trabajar, sino también incluir los cambios socio-culturales y eclesiales en la formación permanente del clero.

En realidad, en América Latina hay un gran pluralismo cultural. Verdaderamente nos quedan, junto con una nueva cultura dominante, las culturas antiguas, rurales, africanas e indígenas, tradicionales y religiosas. En cambio, cada vez más domina una nueva cultura urbana, globalizada, progresista, pluralista, relativista, consumista, moralmente liberalizada, agnóstica, individualista, secularista, laicizada y mediática. Esta nueva cultura dominante, además, se inserta en una sociedad de la ciencia (cientificismo) y de la tecnología (tecnologismo), una sociedad del poder del conocimiento, de las comunicaciones y del espectáculo, que a su vez nutre tal cultura. Dicha cultura, llevada a su extremo, genera el nihilismo, o sea, la pérdida del sentido de la vida y de la historia. El contexto del nihilismo lleva al consumo de las drogas, al crecimiento de la violencia, al desprecio por la vida humana, al sexo sin responsabilidades y desvinculado del amor y de la generación de nuevas vidas humanas, al debilitamiento de la familia. Todas estas características marcan verdaderamente la cultura llamada post-moderna; signos que nos permiten comprender mejor por que nuestros presbíteros tienen dificultad en vivir hoy su vocación y su misión.

La formación pastoral del seminarista y la formación pastoral permanente del clero debe incluir, sin duda, el conocimiento de esta nueva situación sociocultural de nuestra sociedad y del proceso de su generación progresiva en los últimos siglos. Los semina-

ristas y los sacerdotes necesitan estudiar, en manera profunda, el mundo actual en el que viven y al cual deben evangelizar. Ante todo, la comprensión de la cultura actual les ayudará a entenderse ellos mismos y los influjos culturales que sufren. Después, les ayudará a entender a los hombres actuales y así evangelizarlos de modo más concreto y eficaz. Necesitan identificar las desviaciones de esa cultura actual post-moderna, pero también los verdaderos progresos que incluye y las nuevas oportunidades de evangelización que nos trae. De otro modo, se sentirían cada vez más confusos, desalentados y desorientados en la sociedad actual.

En América Latina, como fue dicho ya, hay un gran pluralismo cultural. Allí, la formación pastoral no puede limitarse a ofrecer una comprensión de la cultura post-moderna, sino también de la situación específica latino-americana de una sociedad multicultural, en que existe el riesgo de la destrucción de todas las culturas antiguas restantes, con el consecuente dominio total de la cultura post-moderna o la oportunidad de una progresiva, nueva y humanamente rica, cultura mestiza. Para el estudio pastoral de esta situación pluricultural de América Latina, puede ayudar mucho el texto del Documento Conclusivo de Aparecida

Sin embargo, la formación pastoral no se limita a preparar a los futuros sacerdotes al ministerio de la Palabra, sino que se extiende también al ejercicio del ministerio del culto y de la santificación y al ministerio del pastoreo y de la caridad. La teología pastoral debe incluir necesariamente estos tres ministerios presbiterales.

Sin embargo, en el contexto actual de América Latina, la formación pastoral de los futuros seminaristas y la formación permanente de los actuales presbíteros no pueden olvidar ni minimizar dos dimensiones fundamentales, a saber, la solidaridad para con los pobres y la misión permanente. En lo que concierne al fen-

meno de la pobreza, la teología pastoral debe, por tanto, ser complementada con el estudio del fenómeno de la pobreza que oprime aún a 200 millones de personas en el continente y la formulación de una evangelización adecuada a este fenómeno, junto con una solidaridad práctica e incansable para con los pobres, lo que implicará también el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia. La opción preferencial por los pobres —formulada por la Iglesia en América Latina después del Concilio Vaticano II y más recientemente extendida por el siempre recordado Papa Juan Pablo II a toda la Iglesia, como se puede leer en la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, n. 49— es y debe continuar siendo una característica central de la vida y de la pastoral de la Iglesia en América Latina

En cuanto a la formación misionera específica, esta es necesaria en cualquier tiempo y situación, porque la Iglesia es esencialmente misionera. Pero, actualmente es en modo especial urgente e importante para América Latina, visto que la V Conferencia General del Episcopado de América Latina y Caribe, realizada en Aparecida, en el 2007, decidió realizar en el continente una Misión continental, que sea también permanente. Todos sabemos que tal misión dependerá en gran medida del empeño de los presbíteros en las parroquias y otros ambientes de la sociedad.

Por cuanto expuesto, es preciso añadir que la formación pastoral teórica debe ser acompañada de una aplicación práctica, en el sentido de que los seminaristas, mientras más se aproximan a la eventual ordenación presbiteral, deben ser introducidos en la práctica pastoral, en especial en la pastoral parroquial, en el amor a los pobres, su evangelización y promoción social, y en la actividad misionera, «mediante la entrega de algunos servicios pastorales, que [...] deben realizar, de manera progresiva y siempre en armonía

con las demás tareas formativas; si trata de “experiencias” pastorales, que han de confluir en un verdadero “aprendizaje pastoral”, que puede durar incluso algún tiempo y requiere una verificación de manera metódica» (*PDV*, 57). Eso quiere decir que la práctica pastoral debería formar parte del programa de formación pastoral del futuro presbítero, pero una práctica acompañada de una constante evaluación y orientación de la parte de los formadores.

Finalmente, es necesario que los candidatos al sacerdocio sean portadores de un espíritu pastoral, que les dé el sentido profundo de su vocación y misión, en ellos alimente el celo por el Reino de Dios y los impulse a la actividad pastoral. Ese espíritu, esa fuente interior, es «la comunión cada vez más profunda con la caridad pastoral de Jesús, la cual, así como ha sido el principio y fuerza de su acción salvífica, también debe ser, gracias a la efusión del Espíritu Santo en el sacramento del Orden, el principio y la fuerza del ministerio del presbítero (...), un modo de estar en comunión con los mismos sentimientos y actitudes de Cristo, buen Pastor» (*PDV*, 57).

*Desafios e propostas
para a Formação Sacerdotal
à luz de Aparecida*

S.E. Mons. SERGIO DA ROCHA

Arzobispo de Teresina

Presidente do Departamento de Vocações e Ministérios do CELAM

INTRODUÇÃO

O Documento de Aparecida é fonte preciosa de motivação e orientação para a reflexão e o trabalho vocacional na América Latina e no Caribe, em especial para a formação dos futuros presbíteros. Não se pretende aqui, nem seria possível, uma síntese ou análise completa da temática vocacional em Aparecida. O objetivo é oferecer alguns elementos do Documento de Aparecida que possam iluminar e orientar a formação dos futuros presbíteros nos seminários e casas de formação, destacando-se a perspectiva pastoral-missionária, enfatizada pela V Conferência do Episcopado Latino-americano e do Caribe. Embora o conjunto do Documento de Aparecida seja a fonte principal da reflexão apresentada, encontram-se indicados ao longo do texto, entre parênteses, os parágrafos referentes aos textos citados.

1. Desafios à formação sacerdotal desde a realidade pastoral

A formação dos futuros presbíteros com suas exigências já se apresenta, em si mesma, como um enorme desafio. De outra parte, a própria proposta de Aparecida para a missão evangelizadora, configura-se num grande desafio que interpela a todos no continente latino-americano e caribenho. Entretanto, destaca-se a seguir alguns desafios à formação sacerdotal, que emergem da realidade social e eclesial latino-americana e caribenha, à luz de Aparecida.

Embora sejam muitas as situações ou campos em que a Igreja deve desenvolver sua missão evangelizadora, conforme o Documento de Aparecida pode-se destacar três: a) os católicos não-praticantes; b) os pobres e sofredores; c) o mundo urbano com os modernos arcópagos. «A realidade atual exige maior atenção aos projetos de formação dos Seminários» (318). Os vocacionados ao sacerdócio vivem em meio a esta realidade e dela provêm, sendo por ela influenciados. Os presbíteros vivem o seu ministério em meio a estas situações, devendo nelas atuar. Por isso, é importante considerá-las no contexto da formação sacerdotal, que deverá preparar e capacitar os presbíteros para enfrentarem estes e muitos outros desafios pastorais.

Católicos não-praticantes: embora esta não seja uma expressão usual no Documento de Aparecida, com ela se quer expressar a realidade dos «muitos cristãos que não participam na Eucaristia dominical nem recebem com regularidade os sacramentos, nem se inserem ativamente na comunidade eclesial», e ainda da «alta porcentagem de católicos sem a consciência de sua missão de ser sal e fermento no mundo, com identidade cristã fraca e vulnerável» (286), assim como, dos «batizados não suficientemente catequisados»(288). Acrescente-se a situação dos que têm deixado a Igreja (225), em meio ao acentuado pluralismo religioso, com o crescimento de novas denominações religiosas e os que vivem no sincretismo religioso. Trata-se de um grande desafio que «questiona a fundo a maneira como estamos educando na fé e como estamos alimentando a experiência cristã» (287). Candidatos ao sacerdócio não devidamente catequisados ou com fraca vivência e identidade cristã apresentam-se, muitas vezes, desejando ingressar nos seminários.

Os pobres e sofredores. Os pobres, constituindo maioria da população na América Latina e Caribe, são

os que mais têm deixado a Igreja em busca de outras denominações religiosas, como mostra o crescimento de templos não-católicos nas periferias urbanas. Surgem «novos rostos de pobres», expressando o agravamento das situações de pobreza e sofrimento e o surgimento de novas situações (402), envolvendo os aspectos social, político, econômico e cultural. Junto dos «rostos sofredores que doem em nós» (407-430), encontramos a «piedade popular» (258-265), bastante valorizada em Aparecida. Muitos vocacionados vêm de famílias pobres da zona rural ou de migrantes que se estabelecem nas periferias das cidades.

O mundo urbano com os «novos areópagos». Outro vasto campo de evangelização atentamente considerado em Aparecida é a realidade urbana (509-519), com seus múltiplos desafios, dentre os quais, destacam-se os «novos areópagos e centros de decisão» (491-500), trazendo consigo o desafio da evangelização da cultura. A presença dos cristãos nos «novos areópagos e centros de decisão» é pequena. A formação para atuar nestes ambientes tem sido insuficiente nas comunidades cristãs e nos próprios seminários da América Latina e Caribe. Os vocacionados, seminaristas e presbíteros, sofrem cada vez mais a influência e os condicionamentos da cultura urbana moderna, propagada principalmente pelos meios de comunicação social no mundo globalizado. «Os jovens são vítimas da influência negativa da cultura pós-moderna, especialmente dos meios de comunicação, trazendo consigo a fragmentação da personalidade, a incapacidade de assumir compromissos definitivos, a ausência de maturidade humana, o enfraquecimento da identidade espiritual, entre outros, que dificultam o processo de formação» (318).

2. A formação sacerdotal numa Igreja em estado permanente de missão

Formar discípulos missionários numa Igreja em estado permanente de missão é a perspectiva central do Documento de Aparecida, a partir da qual brotam as demais orientações pastorais e as propostas para a formação sacerdotal, diante dos desafios provenientes da realidade latino-americana e caribenha. A formação sacerdotal no Documento de Aparecida deve ser considerada à luz do espírito da V Conferência do Episcopado Latino-americano e do Caribe: o chamado ao discipulado e a missão numa Igreja missionária, para que em Jesus Cristo, os povos do continente latino-americano e caribenho tenham Vida.

Todos os batizados são chamados ao discipulado, a seguir Jesus Cristo, na Igreja comunidade de discípulos do Senhor. Todos os batizados são chamados a serem missionários numa Igreja em estado permanente de missão, em meio às diversas situações que nos interpelam na realidade latino-americana e caribenha. Trata-se de discípulos missionários, numa Igreja que se apresenta como discipula missionária de Jesus Cristo. Esta perspectiva iluminadora da vida e missão da comunidade deve ser aplicada, em especial, à formação dos vocacionados à vida sacerdotal e religiosa. Afirma o Documento de Aparecida que «os seminários e as casas de formação constituem espaço privilegiado —escola e casa— para a formação de discípulos e missionários» (316). A formação permanente dos presbíteros também deve ser programada nesta perspectiva. Assim sendo, ao falar de formação permanente estamos pressupondo um discipulado permanente na vida sacerdotal e, portanto, a aceitação da condição permanente de discípulos, que começa muito antes do ingresso no seminário ou casa de formação religiosa, no próprio batismo.

Os números de Aparecida que se referem explicitamente aos seminários e casas de formação (314-327) estão justamente no capítulo VI, intitulado «O caminho de formação dos discípulos missionários» (240-346), sendo precedidos pelo tema iluminador sobre «o processo de formação dos discípulos missionários» (276-285). À luz do que aí se apresenta, fica muito claro que a finalidade da formação nos Seminários não é simplesmente a de formar padres executores de tarefas ou apenas capacitar para a prática pastoral, mas é, acima de tudo, a de formar presbíteros, que sejam verdadeiros discípulos missionários. Assim sendo, o seminário deve proporcionar a vivência cotidiana do discipulado em vista da missão, formando discípulos missionários com o coração do Bom Pastor.

Para tanto, Aparecida destaca a proposta de «conversão pastoral» e «renovação missionária» das comunidades (cf. 365-372), que «exige que se vá além de uma pastoral de mera conservação para uma pastoral decididamente missionária» (370), que favoreça efetivamente a transmissão da fé. É preciso sair, ir, desinstalar-se, não acomodar-se, anunciar, testemunhar, com alegria e entusiasmo o encontro com Cristo e a vida nova que dele decorre. «Necessitamos de um novo Pentecostes! Necessitamos sair ao encontro das pessoas, das famílias, das comunidades e dos povos... (...) Não podemos ficar tranquilos em espera passiva em nossos templos, mas é urgente ir em todas as direções...» (548).

Aparecida observa que «esta firme decisão missionária deve impregnar todas as estruturas eclesiais (...), qualquer instituição da Igreja» (365); portanto, os seminários e casas de formação não podem ficar de fora. A ênfase nesta perspectiva missionária, em Aparecida, é tão grande que implica em conceber a formação pastoral dos futuros e atuais presbíteros como formação pastoral-missionária.

A rotina de atividades na vida do Seminário, a comunidade estável de formação com estrutura e programação própria, não deve levar ao comodismo ou passividade. Ao contrário, deve servir de preparação e estímulo para a missão, a ser desempenhada com entusiasmo e audácia apostólica.

Embora estes aspectos fossem contemplados antes de Aparecida, aí os encontramos de modo explícito e com tal ênfase, que se requer que sejam tomados como critérios fundamentais para avaliação da formação oferecida. Fazer discípulos missionários, no contexto da vocação sacerdotal, torna-se critério de discernimento e avaliação do trabalho desenvolvido no seminário. Aos formadores também se dirige o mandato missionário «Ide, fazei discípulos» (cf. Mt 28,19), de acordo com o caráter próprio do trabalho que lhes é confiado pela Igreja. Temos a tarefa de rever ou aprofundar as metodologias em curso, de modo a concretizar ou revitalizar este novo-antigo horizonte no conjunto da formação sacerdotal.

3. O processo formativo como discipulado

Para se formar presbíteros pastores e missionários, é preciso formar discípulos, que façam a experiência do encontro com Cristo, no dia-a-dia do Seminário, percorrendo um itinerário de formação marcado pela conversão e pela comunhão fraterna em vista da missão. «É fundamental que durante os anos de formação os seminaristas sejam autênticos discípulos» (319). Aparecida destaca cinco aspectos do processo de formação dos discípulos missionários que podem iluminar e orientar também as diversas etapas do caminho da formação sacerdotal: «o encontro com Jesus Cristo, a conversão, o discipulado, a comunhão e a missão» (278).

O seminário, antes de ser apenas escola que ensina a fazer discípulos, deve ser casa e escola de vivência do discipulado, através da experiência de convivência dos discípulos com o Mestre e de convivência fraterna entre discípulos. O discípulo se define em primeiro lugar pela referência ao Mestre, do qual se torna seguidor, em tempo integral, através da convivência pressuposta no «Vinde e vede» (Jo 1,39), dirigido por Jesus aos seus discípulos. Portanto, embora o discípulo seja sempre aprendiz, nunca poderá ser equiparado a um simples aluno, que participa de algumas aulas com um professor e depois o deixa retornando a sua vida normal. O discípulo aprende sempre e para sempre através do encontro, do diálogo e da convivência permanente com o Mestre. Para possibilitar um autêntico discipulado, o seminário deverá proporcionar um «verdadeiro encontro pessoal com Jesus Cristo na oração com a Palavra, para que estabeleçam com Ele relações de amizade e amor» (319). Assim como na catequese, a finalidade da formação é «colocar alguém em contato com Jesus Cristo» (288) e não apenas colocar em contato com idéias, pois o que se quer é formar testemunhas, anunciadores, não de meras idéias, mas daquele que é «o Caminho, a Verdade e a Vida».

Entretanto, o apelo à experiência não deve levar a pragmatismo, prejudicando uma sólida formação filosófica e teológica, nem a cair num paradigma subjetivista de experiência, onde o sentimento e o psiquismo são sobrevalorizados. Atitudes concretas de conversão e vida nova expressam a autenticidade da experiência do encontro com Cristo, dom de Deus, graça a ser acolhida com fidelidade generosa ao chamado.

Além disso, é necessário explicitar o aspecto da comunhão fraterna inerente ao discipulado, uma vez, que se trata de discípulos em comunhão, vivendo numa comunidade de discípulos, seja na comunidade

formativa, seja no presbitério ou na comunidade paroquial. «O tempo da primeira formação é uma etapa onde os futuros presbíteros compartilham a vida, a exemplo da comunidade apostólica ao redor do Cristo Ressuscitado» (316). O discípulo é chamado a seguir Jesus em comunhão com os outros discípulos. O seminário deve se constituir numa comunidade de discípulos vocacionados para o sacerdócio. Por isso, «é indispensável confirmar que os candidatos sejam capazes de assumir as exigências da vida comunitária, o que implica diálogo, capacidade de serviço, humildade, valorização dos carismas alheios, disposição para se deixar interpelar pelos outros, obediência ao bispo e abertura para crescer em comunhão missionária com os presbíteros, diáconos, religiosos e leigos, servindo à unidade na diversidade» (324).

Tal processo torna ainda mais exigente o acompanhamento dos formadores, mas requer também a participação responsável dos formandos, devendo o «ambiente do seminário» e a «pedagogia formativa» proporcionarem um «clima de sã liberdade e de responsabilidade pessoal» (322).

4. *A formação de presbíteros «discípulos missionários de Jesus Bom Pastor»*

A ênfase no discipulado e na missionariedade, válida para todos os batizados, tem sua especificidade na formação dos futuros presbíteros. «A espiritualidade que se promove deverá responder à identidade da própria vocação, seja diocesana ou religiosa» (319). A própria formação permanente deve «privilegiar a espiritualidade específica» dos sacerdotes (200). Neste sentido, são de grande valor as referências específicas sobre a vida e o ministério dos presbíteros que se encontram em Aparecida, fundamentadas nos Do-

cumentos da Igreja sobre a formação sacerdotal, especialmente, na *Pastores Dabo Vobis*. Destaca-se aqui a preciosa compreensão da identidade presbiteral, proposta por Aparecida, através da expressão: «os presbíteros, discípulos missionários de Jesus Bom Pastor» (5.3.2). Todos são chamados ao discipulado e a missão, mas nem todos do mesmo modo. Por isso, Aparecida contempla a rica diversidade das vocações ao falar de «discípulos missionários com vocações específicas»(5.3). Daí, a necessidade de se considerar o específico de cada vocação, na pastoral vocacional, nos seminários e casas religiosas, na formação permanente, condição indispensável para o discernimento vocacional e a orientação do processo formativo.

O processo formativo a ser oferecido, com suas várias dimensões, deve ser «centrado em Jesus Cristo Bom Pastor» (319). A identidade e missão dos presbíteros são compreendidas «à imagem do Bom Pastor», mediante a «caridade pastoral, fonte da espiritualidade sacerdotal», que «anima e unifica sua vida e ministério» (198). Aparecida enfatiza a «necessidade» de «presbíteros-discípulos», «presbíteros-missionários», «presbíteros-servidores da vida», «presbíteros cheios de misericórdia» (199), assim como, de «párocos, animadores de uma comunidade de discípulos missionários» (201).

Ao lado desta referência fundamental ao Bom Pastor e à caridade pastoral, é indispensável na espiritualidade do presbítero diocesano, o cultivo do amor pela Igreja Particular, com o seu bispo e o presbitério, de modo a «valorizar a pastoral orgânica e se inserir com gosto em seu presbitério» (cf. 198), bem como, a disponibilidade para servir nas áreas e situações de maior necessidade, sinal de autêntico espírito missionário. A diocesaneidade, que caracteriza a identidade do presbítero diocesano, não se opõe ou exclui a missionariedade; antes, a exige e completa, através da

solicitude generosa em atender as necessidades pastorais da Igreja local, e não em função de interesses ou vantagens pessoais, assim como, pela disponibilidade missionária além-fronteiras da Diocese, rumo à missão *ad gentes*, como autênticos «discípulos missionários sem fronteiras» (376).

5. *A formação sacerdotal enquanto processo*

A visão de formação no Documento de Aparecida é claramente a de processo, caminho, itinerário; por isso, é dinâmica, gradual, contínua. Na verdade, esta visão já se encontra pressuposta na noção de discípulado. Assim afirma Aparecida: «É oportuno indicar a complementaridade entre a formação iniciada no Seminário e o processo de formação que abrange as diversas etapas da vida do presbítero. É necessário despertar a consciência de que a formação só termina com a morte» (326).

Isso é muito importante para se planejar a formação nos seminários e no presbitério. Não se pode pensar o período do seminário ou o trabalho do formador, de forma isolada. Sem dúvida, têm sua importância e tarefas próprias que não podem ser negligenciadas, para se deixar para depois ou pressupor que a formação deva ter sido dada antes. A formação no seminário deve ser oferecida, na prática, com a consciência da responsabilidade por um momento singular que se não for bem conduzido deixará lacunas e poderá trazer graves prejuízos para o próprio vocacionado e à Igreja. Entretanto, é necessário inseri-la num caminho mais amplo que pressupõe a iniciação cristã, o trabalho da pastoral vocacional e exige a sua continuidade através da formação permanente dos que são ordenados ou consagrados. É dever da Igreja Particular zelar com

grande empenho pela iniciação cristã, pela pastoral vocacional, pela formação permanente dos ordenados e consagrados, bem como, pela catequese permanente dos fiéis leigos. Não se pode exigir apenas da etapa do seminário. Contudo, de alguma forma, esta sempre irá suprir lacunas da formação cristã recebida na família, na escola e na comunidade eclesial.

Neste processo, «ocupa lugar particular a pastoral vocacional» que muito contribui para a descoberta e o acompanhamento vocacional (314), assim como, faz-se «urgente dedicar cuidado especial à promoção vocacional, cultivando os ambientes onde nascem as vocações ao sacerdócio e à vida consagrada» (315), «não devendo faltar orações especiais ao Senhor da Messe», em cada diocese (314). Antes do ingresso no Seminário, tem importância decisiva uma «esmerada seleção dos candidatos que leve em consideração o equilíbrio psicológico de personalidade sadia, motivação genuína de amor a Cristo, à Igreja, e ao mesmo tempo capacidade intelectual adequada às exigências do ministério no tempo atual» (318).

Além disso, tendo em vista a continuidade da formação sacerdotal após o período do Seminário, a Conferência de Aparecida recomenda que «as Dioceses e Conferências Episcopais desenvolvam uma pastoral presbiteral que privilegie a espiritualidade específica e a formação permanente e integral dos sacerdotes» (200).

O caráter processual da formação, com passos e etapas, deve estender-se às suas diversas dimensões e não apenas à dimensão intelectual, com implicações de ordem prática. Neste sentido, é urgente o desafio de sistematizar o processo de formação pastoral. É preciso definir melhor as atitudes a serem cultivadas, os temas a serem estudados e as experiências pastorais a serem desenvolvidas em cada etapa formativa, para

não correr o risco de se ficar parado, em meio a generalidades que se repetem, sem que passos efetivos sejam dados no itinerário formativo pessoal e comunitário.

Contudo, a elaboração de um projeto orgânico de formação, com metodologia mais eficaz, deve ser acompanhada sempre da abertura a ação da graça, pois as técnicas ou metodologias, por mais importantes que sejam não substituem a ação do Espírito.

6. A formação como capacitação pastoral

Temos necessidade de capacitar os futuros presbíteros e os atuais para enfrentar os desafios pastorais que aí se encontram. É preciso ter presente a perspectiva geral da formação de discípulos missionários, pois jamais poderá se conceber esta capacitação como simples formação de técnicos ou especialistas em práticas pastorais. A competência ou eficiência pastoral que se exige pressupõe a condição de discípulo missionário; não a substitui; antes, dela resulta. Além disso, não cabe ao seminário substituir a Igreja local na busca de soluções pastorais para os desafios encontrados na realidade em que se encontra, embora com ela possa colaborar nesta tarefa. «As experiências pastorais discernidas e acompanhadas no processo formativo, são sumamente importantes para confirmar a autenticidade das motivações no candidato e ajudá-lo a assumir o ministério como verdadeiro e generoso serviço, no qual o ser e o agir, pessoa consagrada e ministério, são realidades inseparáveis» (322).

É necessário preparar os futuros presbíteros para o exercício do ministério sacerdotal em seus vários aspectos e exigências, capacitando-os para responder aos desafios pastorais com ardor missionário, responsabilidade e eficácia. Devem estar bem preparados para atuar nas comunidades paroquiais. Embora o

presbítero diocesano deva estar apto a trabalhar com o conjunto da vida das comunidades paroquiais, deverá também estar preparado para responder, com espírito missionário, aos desafios pastorais emergentes dos novos campos ou situações de missão.

Aqui se coloca a necessidade de acolhida e participação na Missão Continental, proposta pela Conferência de Aparecida (551) como ocasião privilegiada de cultivo da comunhão eclesial, da espiritualidade missionária e da formação pastoral. Os seminários e casas de formação da América Latina e Caribe não podem ficar de fora da Missão Continental; ao contrário, devem deixar-se por ela interpelar, estimulando a sua acolhida por meio da oração, do estudo e da reflexão, assim como, pela participação em atividades pastorais compatíveis com a dinâmica da vida comunitária.

Aparecida refere-se a «formação inculturada», considerando-se a realidade dos «jovens provenientes de famílias pobres ou de grupos indígenas» de modo a não «perder suas raízes» e para que «possam ser evangelizadores próximos aos seus povos e culturas» (325). A delicada questão da formação inculturada é mencionada com motivação claramente pastoral, isto é, tendo como finalidade a preparação para exercer a missão evangelizadora em meios culturais específicos, a partir das próprias origens e experiências. A proposta de formação inculturada, por sua motivação missionária, não significa fechamento às outras culturas; antes, implica em abertura. Neste sentido, é importante recordar o estímulo à missão além-fronteiras, o «compromisso com a missão ad gentes» (373-379), em Aparecida, que deve constar na formação pastoral dos futuros presbíteros.

Capacitar para a missão evangelizadora numa realidade marcada pelo pluralismo religioso e pelo desafio dos que «deixaram a Igreja para se unir a outros

grupos religiosos», exige considerar atentamente esta realidade, propondo posturas pastorais adequadas (cf. 225), com renovado ardor missionário, sem perder a perspectiva do ecumenismo (227-234) e do diálogo inter-religioso (235-239), na fidelidade às orientações da Igreja.

Considerando-se o desafio pastoral representado pelos graves problemas sociais que atingem os povos da América Latina e Caribe, é importante cultivar a experiência do encontro com Cristo «nos pobres, aflitos e enfermos» (257), aos quais os presbíteros deverão servir com especial atenção e caridade pastoral (391-399), defendendo e promovendo a vida e a dignidade inviolável da pessoa humana (464-469).

7. A formação integral dos futuros presbíteros

Nas últimas décadas, tem crescido a consciência da necessidade de se dar atenção às diversas dimensões da formação, como o faz Aparecida ao tratar da formação dos discípulos missionários em geral, assim como, da formação nos Seminários. Ao referir-se ao processo de formação dos discípulos missionários, menciona as dimensões «humana e comunitária, espiritual, intelectual, pastoral e missionária» (cf. 280 a-d). Ao falar da formação dos futuros presbíteros, afirma que «é necessário um projeto formativo do seminário que ofereça aos seminaristas um processo integral: humano, espiritual, intelectual e pastoral, centrado em Jesus Cristo Bom Pastor» (319). Ao tratar da formação continuada dos presbíteros, Aparecida emprega a expressão «formação permanente e integral» (200), incluindo esta perspectiva.

Estas dimensões da formação correspondem a exigências essenciais da identidade e missão dos presbíteros, tornando-se ainda mais necessárias nas

condições atuais da realidade eclesial e social em que vivemos. As diversas dimensões devem ser definidas e integradas harmonicamente ao longo do processo formativo, de modo a permitir, dentre outros, a necessária maturidade humana e afetiva, o crescimento no discipulado e o amadurecimento vocacional, a vivência da fraternidade e da comunhão, a atitude orante e contemplativa, a capacitação intelectual, a caridade pastoral e o espírito missionário. Assim fazendo, evita-se o risco de reducionismos, quando um aspecto da formação passa a ser absolutizado, segundo o perfil dos formadores ou por outros fatores particulares, em detrimento dos demais.

Assim sendo, é necessário situar a formação pastoral missionária no conjunto da formação sacerdotal, estabelecendo sua relação com as outras dimensões do processo formativo. Apesar da importância cada vez maior de uma sólida formação pastoral, não se pode concebê-la à parte do conjunto da formação para o sacerdócio ou sobrevalorizá-la em detrimento das outras; a sua afirmação não pode implicar na perda ou enfraquecimento das outras dimensões, como a intelectual e a comunitária, nem ceder ao pragmatismo ou imediatismo. Ao contrário, para responder aos desafios pastorais no exercício do ministério sacerdotal, é preciso «oferecer formação intelectual séria e profunda, no campo da filosofia, das ciências humanas, e especialmente da teologia e da missiologia, a fim de que o futuro sacerdote aprenda a anunciar a fé em toda a sua integridade, fiel ao Magistério da Igreja, com atenção crítica ao contexto cultural de nosso tempo e às grandes correntes de pensamento e de conduta que deverá evangelizar» (323).

Para formar presbíteros capazes de assumir com integridade a identidade sacerdotal e exercer o seu ministério com fidelidade generosa e alegre, torna-se

cada vez mais necessária no contexto sócio-cultural em que vivemos a formação humano-afetiva. O processo formativo deverá proporcionar aos candidatos ao sacerdócio tal «amadurecimento afetivo que os faça aptos para abraçar o celibato e capazes de viver em comunhão» (317).

8. *Formadores: discípulos missionários a serviço da formação sacerdotal*

O Documento de Aparecida reconhece «o esforço dos formadores dos Seminários», afirmando a importância do seu «testemunho e preparação como fatores decisivos para o acompanhamento dos seminaristas» (317). Por isso, reconhece também a ajuda eficaz dos «cursos de formadores que se têm implementado» (317), expressando assim estímulo para a formação dos atuais e de novos formadores. A escassez de formadores ou a falta de formadores bem preparados têm constituído desafios constantes para a formação sacerdotal na América Latina e Caribe. Aparecida explicita a necessidade de «número suficiente de professores bem preparados» em cada seminário para proporcionar «formação intelectual séria e profunda» (323), aos quais se pode acrescentar formadores para as outras funções.

Segundo a perspectiva missionária de Aparecida e a sua concepção do processo formativo, os formadores têm a comum responsabilidade de formar para a pastoral e a missão. Embora um ou alguns deles possam se ocupar especificamente da dimensão pastoral missionária, é importante a colaboração de todos nesta tarefa.

Os formadores também são chamados a assumir a condição de discípulos missionários, com a responsabilidade própria da missão que lhes é confiada pela

Igreja, aproveitando o tempo da formação dos futuros presbíteros como ocasião privilegiada para continuar a sua própria formação nos vários níveis. O testemunho dos formadores é «decisivo» para a formação dos seminaristas, especialmente, nas condições sócio-culturais em que vivemos, em que se faz ainda mais necessário formar por meio de gestos concretos, com o coração de pastor discípulo de Jesus Cristo.

Aparecida enfatiza a perspectiva de comunhão na vida e missão da Igreja, especialmente, no campo da missão, como mencionado. Para formar missionários que vivam e trabalhem unidos, é fundamental o testemunho de comunhão fraterna e eclesial dos próprios formadores em meio aos formandos, demonstrado especialmente pela convivência cordial e pelo trabalho em equipe, através do diálogo e da co-responsabilidade. Num projeto para formar discípulos e missionários em comunhão, como quer a Igreja, não tem sentido a figura do formador isolado ou de qualquer padre fechado sobre si. «Presbítero» enquanto membro de um presbitério é sempre padre em comunhão. «A Igreja necessita de sacerdotes e consagrados que nunca percam a consciência de serem discípulos em comunhão» (324).

A oração e o apoio do bispo, do presbitério e das comunidades ao trabalho dos formadores, sempre tão necessários, expressam reconhecimento efetivo do valor da formação e senso de co-responsabilidade na formação dos futuros presbíteros.

A palavra «seminário» remete a semear, a semear, a sementeira. Formadores são trabalhadores da vinha do Senhor, cuja tarefa é a de semear e cultivar as sementes, com a esperança e a paciência do semeador e, acima de tudo, com a confiança no Senhor da Messe que faz germinar e crescer as sementes, fazendo produzir muitos frutos. A consciência de que nós

plantamos e regamos, mas é Deus quem dá o crescimento (cf. *1 Cor 3,6*), deve animar sempre o trabalho missionário, especialmente, o cultivo das vocações na Igreja. Por isso, a capacitação pedagógica dos formadores, cada vez mais necessária, também no campo da formação pastoral, deve ser sempre animada por intensa espiritualidade, pela acolhida da graça.

Neste campo de especial importância para a vida da Igreja, os formadores, assim como, os seminaristas, contam com o exemplo e a intercessão materna de Maria. A Conferência de Aparecida, realizada justamente no santuário mariano do mesmo nome, recomenda que «ao longo» da formação, procure-se «desenvolver amor terno e filial a Maria» (320), «discípula missionária» (266), acolhendo-a em casa, como discípulos amados do Senhor.

CONCLUSÃO

Pela riqueza e profundidade do Documento de Aparecida, muitos outros aspectos poderiam ser aqui elencados iluminando e orientando a formação sacerdotal. As contribuições do Documento de Aparecida para a formação presbiteral precisam ser conhecidas e refletidas nos seminários e casas de formação religiosa, especialmente, entre os formadores. Neste processo, tornam-se sempre mais necessários a assessoria e o empenho de organizações como o Departamento e Vocações e Ministérios do CELAM e a Organização dos Seminários Latino-americanos (OSLAM).

O tema vocacional e, em especial, a formação presbiteral, no Documento de Aparecida, merece especial atenção pela importância que aí ocupa e pela urgência do trabalho vocacional neste tempo de renovado impulso missionário da Igreja na América Latina e Caribe. Importância esta a ser reconhecida não

apenas pelos que atuam mais diretamente neste âmbito da vida eclesial, mas por todos os *discípulos missionários com vocações específicas*, confiantes no Senhor da Messe que chama ao discipulado e envia em missão.

*Percepción de los Rectores
de los Colegios Eclesiásticos en Roma
acerca de la formación sacerdotal
en América Latina*

REV. P. JOSÉ ADOLFO GONZÁLEZ PRADOS, S.I.
Rector del Pontificio Colegio Pío Latino Americano

INTRODUCCIÓN

Agradecimiento. Aclaración de términos: Impresiones, *percepciones*, opiniones, temas para conversar e intercambiar inquietudes. Son percepciones de hechos concretos, que van interpretados con «sentimientos» de ayuda fraterna y de colaboración eclesial. Brotan en personas concretas, de estos últimos 30 años de vida, miembros de la Iglesia latinoamericana. Peligro de «generalizar». Lente pastoral y formativo.

LOS RECTORES

Lo que se comparte aquí fue comentado por «algunos» rectores actuales que tenemos la misión de un servicio de «colaborar» en la formación permanente de jóvenes sacerdotes. Es posible que se nos escapen datos importantes por los normales límites que tiene la autoridad en dimensiones académicas y estrictamente espirituales o de fuero interno.

FORMACIÓN SACERDOTAL

Se describen impresiones, de comportamientos de sacerdotes jóvenes que han recibido su formación básica en los Seminarios Mayores de A.L.

CONSIDERACIONES PREVIAS IMPORTANTES:

1. El *número* de quienes vienen a Roma, procedentes de A.L., parece que tiende a aumentar o por lo menos no disminuye sensiblemente. Las áreas de estudio

varían según las «ondas» o movimientos eclesiales (necesidades, oportunidades, ayudas económicas, etc.).

2. Hay *períodos favorables* a la Teología Bíblica, Derecho Canónico, Historia de la Iglesia, etc).

3. Los *estudios previos*: Filosofía y Teología de los Seminarios. No provienen de Facultades de grandes ciudades o con carreras o profesiones definidas.

4. *Procedencia cultural eclesial*: no «vivieron» los movimientos postconciliares en sus momentos de mayor tensión y contraste.

I. EN LÍNEAS GENERALES: ¿CÓMO LLEGAN A ROMA? (Bases de las cuatro dimensiones formativas)

DIMENSIÓN ACADÉMICA

En líneas generales, frágiles en la intensidad de la vida de estudios. Con dificultades de metodología científica y de saber organizar su tiempo. No saben «estudiar» y por tanto todavía no aciertan a «saber descansar» realmente, en una vida académica intensa. Traen cultura «informativa» (PC y noticias rápidas con temas de moda). Escasos conocimientos de Arte, Literatura Universal, Geografía, Historia de Europa, la misma Historia de la Iglesia. Escaso, y a veces casi nulo, conocimiento de la gramática, la sintaxis y la morfología de la lengua castellana, lo que hará difícil el mundo y aprendizaje de las lenguas vivas y «muertas».

DIMENSIÓN PASTORAL

Han ejercido valiosos servicios como Párrocos, Vicarios, Formadores, profesores de Seminario, con

serias responsabilidades diocesanas. En general, son inteligentes, capaces y recursivos en la Pastoral.

DIMENSIÓN ESPIRITUAL

Buenas bases de vida espiritual, con ritmos de exigencias más frágiles que consolidados. Con normales hábitos de oración y reflexión. Dificultades para el «silencio» y el valor de los retiros espirituales en grupo. En algunos es preocupante (sobre todo al principio) que «saben todo» y que aquí, en Roma o Europa, hay áreas en las que no «deben aprender más». Han terminado su formación integral y les interesa sólo la dimensión académica. Menos la «presbiteral fraterna», la «pastoral». Lo negativo no es propio de todos; pero se percibe poca exigencia personal cuando las estructuras no son condicionantes.

DIMENSIÓN HUMANA/FAMILIAR

Composición familiar con situaciones de gran fragilidad. Padres separados, etc. Situaciones de dolor que callan (o desean olvidar) por temor o por pedagogía. Tienen, en su gran mayoría, dificultades para «confrontar» bien sus valores culturales y familiares. La imagen ante los superiores es muy importante, para «algunos», como reflejo de su formación en el seminario.

II. CÓMO SE ENCUENTRAN Y CÓMO REGRESAN A SUS DIÓCESIS?

Dimensión Académica: es la dimensión que desarrollan más y mejor, a nivel visible. Regresan con-

vencidos de la importancia de la formación en el Seminario y del aprendizaje de las lenguas. Valorán, aquí en Europa, el sentido e importancia de la Filosofía moderna y actual, superando el sentimiento de sus años juveniles cuando «soportaban y/o padecían los estudios filosóficos».

Dimensión Pastoral: su crecimiento, en general, es débil. Condicionamientos económicos o de escasez de tiempo. Débil interés por conocer obras del campo social o de nuevas respuestas a los problemas de la nueva Evangelización. Concepto de pastoral, quizás muy práctico: «hacer apostolado», más que «ser apóstoles» en el modo de realizar una misión de formación permanente continua. Cursos ARCER.

Dimensión Espiritual: *Regresan habiéndose «probado».* Conocen mejor sus fortalezas y debilidades. Peligro de regresar con sentimientos de exigencia a cargos o misiones de primera línea. Es importante que sean recibidos con fraternidad, comprensión y ojalá en un buen «retiro espiritual». El Pío Latino ofrece, a quienes desean y tienen capacidades, el mes Ignaciano en los meses de julio y agosto.

Dimensión Humana/familiar: *en un porcentaje aproximado, al 80% la experiencia romana les hace crecer y les hace bien. A un 10% : es mejor que no hubieran venido, siendo algo difícil de prever. Depende de sus pretensiones, expectativas, motivaciones, destino inmediato, falta de preparación.*

OTRAS CONSIDERACIONES

(Temas abiertos para conversar o informar)

1. Los que vienen son «enviados» y presentados por sus respectivos Señores Obispos. La mayoría trae

un horizonte apostólico bastante definido, especialmente los Formadores y/o Profesores de Seminarios

2. Los condicionamientos «familiares» y la escasez de recursos económicos llega a tocar la «esencia» de la misma experiencia. Uso del teléfono e Internet: como «dependencia» afectiva que impide el crecimiento y la libertad apostólica y sacerdotal.

3. Problemas afectivo-sexuales:- dificultades para percibir estos problemas que a veces se intuyen, pero que no pasan de ser comentarios.

4. Salud: se necesita salud bien consolidada. Oftalmología, «dietas», operaciones.

5. Incardinación a nuevas diócesis: invitaciones de algunos señores Obispos.

CONCLUSIÓN :

ES UNA EXPERIENCIA QUE «VALE LA PENA», por sus valores eclesiales, culturales, académicos y fraternos. Fortalecimiento de los valores, desafíos. Madurez. Esfuerzos de las Iglesias locales por tener pastores cualificados, que respondan a los desafíos de los «signos de los tiempos». P. José Adolfo González S.I. Rector – Pontificio Colegio Latino Americano.

*Pautas para la Selección Vocacional
y el Año Propedéutico*

S.E. Mons. JOSÉ HORACIO GÓMEZ
Arzobispo de San Antonio

1. *Introducción*

El dicho de origen africano «se necesita toda una aldea para educar a un solo niño» ha sido muy popular en años recientes en los Estados Unidos. Nuestro intercambio durante esta conferencia ha enfocado la idea «¿qué se necesita para educar a un seminarista tomando como punto de partida los jóvenes que forma nuestra cultura?» En nuestro mundo globalizado, se necesita toda una cultura y en muchos casos contacto con varias culturas para servir bien al pueblo de Dios. Muchas veces nuestros jóvenes tienen una gran fe y relación personal con Jesucristo, pero aunque esto sea un buen punto de partida, *Pastores dabo vobis* nos indica que estas cualidades no son suficientes:

En efecto, se da una fuerte discrepancia entre el estilo de vida y la preparación básica, de los chicos, adolescentes y jóvenes —aunque sean cristianos e incluso comprometidos en la vida de la Iglesia—por un lado y, por otro, el estilo de vida del Seminario y sus exigencias formativas.¹¹²

Por esta razón es necesario que los jóvenes reciban un período de formación antes de entrar en el seminario. El documento describe el impacto que este período de formación debería ejercer sobre un candidato:

...Estos candidatos deben tener determinadas cualidades: la recta intención, un grado suficiente de madurez humana, un conocimiento bastante amplio de la doctrina de la fe, alguna intro-

¹¹² JUAN PABLO II, *Pastores dabo vobis*, 62.

ducción a los métodos de oración y costumbres conformes con la tradición cristiana...¹¹³

Este período de formación provee la tierra fértil de la tradición católica para que tome raíz y crezca la semilla de la fe de nuestros jóvenes. La meta principal de un programa propedéutico es proporcionar la formación espiritual, humana, pastoral e intelectual que le permita «crecer en saber, en estatura y en el favor de Dios y de los hombres».¹¹⁴ Para muchos futuros seminaristas, esto implica re-apropiarse y profundizar su propia tradición y espiritualidad y más aún, re-examinar su propia cultura a la luz de la fe, porque «una fe que no se convierte en cultura es una fe no acogida en plenitud, no pensada en su totalidad, no vivida con fidelidad».¹¹⁵

En esta intervención quisiera resumir brevemente cómo se ha desarrollado el año propedéutico en América Latina, para compararlo con el papel de la formación propedéutica en los Estados Unidos. También quisiera considerar los desafíos que enfrentan los estudiantes hispanos que son llamados a recibir formación y servir en el contexto Norte Americano. Creo que esto podría abrir un diálogo que nos beneficiaría mutuamente, para que nosotros en los Estados Unidos podamos aprender de sus experiencias y ustedes de la nuestra.

2. *El Año Propedéutico en América Latina*

En la mayoría de las diócesis en América Latina, el programa propedéutico es un año completo dedicado a la preparación de jóvenes antes de que entren en un

¹¹³ PDV, 62.

¹¹⁴ *Lucas* 2:52

¹¹⁵ JUAN PABLO II, *Carta autógrafa por la que se instituye el Consejo Pontificio de la Cultura*, 20 de mayo de 1982: AAS 74 (1982) 685. *L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, 9-7-1982.

programa de filosofía (en ciertos casos forma parte del primer año de filosofía.) Tomando como ejemplo la Conferencia Episcopal de Colombia, las metas del año propedéutico se definen de esta manera:

El año propedéutico...tiene la finalidad de «iniciar a los jóvenes en todos los aspectos fundamentales de la formación al presbiterado; llevar a un nivel suficiente y homogéneo su preparación humana, cultural y religiosa; ayudarles a profundizar el discernimiento vocacional, a fin de que puedan hacerse cargo de la exigencias de la formación sacerdotal y de la vida en el seminario mayor».¹¹⁶

Esta definición describe un programa en el cual se capacita al joven para que pueda responder a un *proceso* de crecimiento humano, cultural y religioso. Según el documento publicado por la Congregación para la educación católica, el año introductorio o propedéutico ha sido implantado de varias maneras en diferentes diócesis, pero por lo general incluye las siguientes actividades:

- Formación humana bajo el cargo de un sacerdote y/o un psicólogo
- Formación en prácticas básicas de espiritualidad
- Fomentar la vida en comunidad
- Un mínimo nivel escolar – bachillerato en humanidades
- Trabajo pastoral básico

Por lo general el año propedéutico es distinto al del primer año de filosofía y es «entendido como un modo prolongado de discernimiento vocacional,

¹¹⁶ CONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA, *Carta a la congregación para la educación católica sobre El Curso Introductorio o Período Propedéutico*, 14 septiembre, 1992, 1.

de maduración en la vida espiritual y comunitaria, y también de una eventual recuperación de preparación cultural en vista de la filosofía y de la teología». ¹¹⁷ En algunos casos, (Guatemala, por ejemplo), se le pone especial atención a la adaptación cultural cuando el futuro seminarista es originario de un grupo cultural y lingüísticamente distinto dentro de su propio país.

Esta descripción del año propedéutico indica que en Latinoamérica, el programa se dirige a jóvenes que provienen de seminarios menores o de la secundaria con ningunos o escasos estudios universitarios.

3. *El Año Propedéutico en los Estados Unidos*

En general, la capacitación de futuros seminaristas no incluye un año propedéutico como este ha sido desarrollado e implantado en muchas diócesis en América Latina. El reciente *Reporte sobre la visitación apostólica a los seminarios y casas de formación en los Estados Unidos* dice lo siguiente: «En casi ningún lugar de los Estados Unidos de América existe un período propedéutico para candidatos diocesanos en el sentido previsto por n. 62 de *Pastores dabo vobis*. Esto constituye un importante área de revisión por los Obispos americanos, quienes podrían examinar las experiencias de otros países en este asunto». ¹¹⁸

El *Programa para la Formación Sacerdotal* publicada por la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos, enfoca sobre todo la capacitación intelectual al des-

¹¹⁷ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *El período propedéutico*, documento informativo, 196.

¹¹⁸ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Reporte sobre la visitación apostólica a los seminarios y casas de formación en los Estados Unidos*, 2008.

cribir el programa propedéutico.¹¹⁹ Este documento identifica cinco tipos de candidatos según sus necesidades intelectuales:

- Candidatos que vienen al seminario con una educación extensa en un campo técnico, pero cuyo conocimiento de las áreas humanísticas es muy limitada.
- Candidatos más maduros, que llegan al seminario con mucha experiencia de la vida, pero que han perdido los hábitos formales que se necesitan para el estudio.
- Candidatos más jóvenes que han sido educados en el área de las humanidades, pero con la limitación del punto de vista con la cual la cultura norteamericana comprende a la persona humana.
- Candidatos con varios tipos de experiencia religiosa y catequesis.
- Estudiantes de otros países con un conocimiento limitado del inglés y de la cultura americana.

Esto indica que la mayoría de los candidatos son maduros, con alguna educación universitaria o posterior a la secundaria, o con capacitación técnica y experiencia en el mundo del trabajo.

El curso de introducción llamado «pre-teología» consta de diez cursos de filosofía (30 créditos) y seis cursos (doce créditos) de introducción a la teología entre los cuales se encuentran una introducción al catecismo universal, introducción a la espiritualidad, introducciones al Antiguo y al Nuevo Testamento y una introducción a la vida litúrgica. Durante estos dos años, los seminaristas reciben formación de parte de

¹¹⁹ USCCB, *Program for Priestly Formation*, fifth edition, Washington, USCCB Publications, 140

un director espiritual (foro interno) y de un consejero en formación (foro externo.)¹²⁰ Si el candidato tiene solamente su diploma de secundaria, debe completar cuatro años de filosofía para recibirse como licenciado en filosofía, antes de iniciar sus estudios teológicos.¹²¹

Aunque el *Programa de formación sacerdotal* establece normas generales para la formación humana, espiritual, intelectual y pastoral, no indica normas específicas para el programa propedéutico, ni a los otros niveles de formación. Delega la tarea de desarrollar «indicios de formación» al seminario:

Las normas y las expectativas para la formación humana de los seminaristas varían según la edad de la persona en formación y el nivel de formación en que se encuentra. Se presume que se suscitarán diferentes niveles de formación de acuerdo al nivel del candidato, ya sea secundaria, licenciatura, pre-teología o teología. Es importante que el seminario desarrolle «indicios de formación humana» que los identifique con claridad para la facultad y para los estudiantes. Recursos para esta tarea se encuentran en *Pastores dabo vobis*, en el documento presente, y a través de un diálogo entre el personal en seminarios en toda la nación.¹²²

El *Programa para la formación sacerdotal* percibe el discernimiento vocacional para el sacerdocio como un proceso que se desarrolla a través de toda la trayectoria del candidato en el seminario. Al progresar el seminarista discierne su vocación con una madurez más y más profunda.

¹²⁰ En algunos seminarios, la formación propedéutica está integrada en el primer año de filosofía.

¹²¹ Los estudios de teología son a nivel de una maestría que generalmente toma cuatro años mas un año de trabajo pastoral supervisado.

¹²² USCCB, *Program for Priestly Formation*, fifth edition, Washington: USCCB Publishing, 35.

4. *Adaptación de Seminaristas Latinoamericanos a la Realidad Pastoral Norteamericana*

¿Cuáles son algunos de los desafíos que experimentan seminaristas de origen latinoamericano que viene a recibir formación y a servir en los Estados Unidos? El primer desafío, es sin duda la adaptación a un lenguaje y a una cultura ajena. *El Programa para la formación sacerdotal* propone las siguientes metas para el año propedéutico que llama «Programas para preparación cultural»:

En algunas diócesis, candidatos extranjeros tienen la oportunidad de aprender el inglés y estudiar la cultura norteamericana, para prepararlos para el estudio de la teología en los Estados Unidos. Para preparar al seminarista para el estudio teológico, estudio de la historia, cultura y lenguaje de los Estados Unidos en el programa de preparación cultural debe complementarse con cursos de filosofía y experiencia pastoral si el candidato carece de ellos.¹²³

Programas de este tipo no abundan en los Estados Unidos. La mayoría enfocan el aprendizaje del Inglés como segunda lengua, y presumen que una inmersión inmediata en un programa de teología y el contacto con seminaristas americanos o con personas en tareas pastorales va a suplir las necesidades de adaptación del estudiante. Pero la «adaptación cultural» no es tan fácil. Los educadores reconocen que el aprender una nueva lengua y cultura no es sencillamente adquirir nuevos conocimientos o capacidades, sino que requiere un cambio de identidad.

Cuando el proceso de aculturación es armonioso, la persona adquiere las normas culturales y habilida-

¹²³ USCCB, *Program for Priestly Formation*, fifth edition, 35.

des lingüísticas de la nueva cultura y los integra con su cultura de origen. En otras palabras, su identidad se convierte en una identidad bicultural.¹²⁴

Al integrar varias culturas, la persona *bi*-lingue y *bi*-cultural adquiere nuevas competencias, que la distinguen o separa del mundo uni-lingue (en este caso la cultura norteamericana en general.):

Los educadores debe tener en mente que generalmente le están enseñando a las personas a usar dos lenguas, y no una lengua aislada. La persona que habla dos lenguas tiene la habilidad especial de comunicarse de dos maneras...son personas que pueden entender dos puntos de vista y dos culturas, con sus múltiples competencias pueden hacer más que una persona uni-lingue.¹²⁵

Al entrar en esta nueva cultura norteamericana, los seminaristas de América Latina o cualquier otro país, se someten a un *doble* cambio de identidad—la formación de su personalidad para «conformarse a Cristo» que es parte de la formación para el sacerdocio, y la adaptación lingüística y cultural que se necesita para servir al pueblo de Dios en esta nueva situación. En muchos casos, los estudiantes hispanos serán recibidos en diócesis con numerosas poblaciones de inmigrantes de habla hispana. En estas situaciones, el éxito con el cual el seminarista lleve acabo la integración de dos culturas en su identidad, también tendrá un impacto sobre su capacidad para ayudarles a sus feligreses a hacer lo mismo.

¹²⁴ JOSIANNE F. HAMERS Y MICHEL H. A. BLANC, *Bilinguality and Bilingualism*, segunda edición, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, 205.

¹²⁵ VIVIAN COOK, *Second Language Learning and Language Teaching*, third edition, New York, Oxford University Press, 2001, 179.

El *Programa para la formación sacerdotal* describe los programas para la adaptación cultural como «un preludio para la formación del candidato en un teólogo en los Estados Unidos».¹²⁶ Esto presume que los candidatos que llegan de América Latina vienen con algún nivel de formación después de la secundaria o que han terminado sus estudios de filosofía en sus países de origen. Los estudiantes que vienen de seminarios en Latinoamérica, han completado la filosofía y en algunos casos la teología, y están generalmente muy bien capacitados para estudiar a nivel de maestría en el contexto norteamericano. Este tipo de estudiante ha adquirido conocimiento y capacidades académicas que pueden transferir al aprendizaje de la lengua y la cultura de los Estados Unidos. En algunos casos, estos estudiantes deben adaptarse a expectativas académicas diferentes —cursos pesados, muchas lecturas, la composición de múltiples trabajos escritos que requieren algo más que solamente reportar, sino la reflexión teológica adaptada a una situación pastoral. Aún más, un seminarista de América Latina debe adaptarse a ser un seminarista Americano— un papel que es percibido de una manera muy diferente a la de su país de origen.

La pastoral vocacional en los Estados Unidos tiene que atender las posibles vocaciones que se suscitan entre nuevos inmigrantes al país. Estos candidatos en su mayoría no han estado en seminarios en sus países de origen, y por lo tanto tienen necesidades especiales:

- Para la mayoría, la emigración interrumpe su educación en su propia cultura, y si continúan educándose, tienen que hacerlo integrándose al sistema de educación estadounidense. En el caso de muchos inmigrantes, esto limita su conocimiento

¹²⁶ PPF, 62.

de su propia cultura y lengua, lo que impacta sobre su capacidad para aprender una *segunda* lengua y cultura.

- La adaptación e integración a la cultura norteamericana depende de la visión que tiene la población general y de la actitud de los estudiantes mismos.

En el bilingüismo positivo, los que aprenden sienten que están añadiendo algo nuevo a sus capacidades y experiencia al aprender una nueva lengua, sin disminuir lo que ya conocen. Por otra parte, en el bilingüismo negativo, el estudiante siente que el aprendizaje de una lengua nueva amenaza lo que ya ha adquirido. El aprender una segunda lengua con éxito, sucede en situaciones de bilingüismo positivo.¹²⁷

- Nuevos inmigrantes pueden pensar que enviar a sus hijos a escuelas católicas está fuera de su alcance económicamente. Por esta razón, la base catequética del estudiante puede ser débil.
- La incertidumbre en lo que concierne la situación de su visa puede limitar los tipos de programas de formación a los que se pueden integrar. Con una visa de estudiante, por ejemplo, un candidato debe integrarse a tiempo completo en un programa reconocido por el Estado y estos programas enfatizan la formación intelectual.

Para algunos estudiantes procedentes de poblaciones de inmigrantes, el proceso de adaptación puede ser insuperable—en estos casos, un año propedéutico en su propia cultura puede fortalecerlos antes de ser transferidos a un programa de adaptación de lengua y cultura en los Estados Unidos.

¹²⁷ COOK, *Second Language Learning*, 119.

5. *¿Cómo podemos favorecer este proceso de mutuo enriquecimiento?*

Los programas propedéuticos en América Latina y en los Estados Unidos comparten varias características:

- El programa propedéutico es considerado como un momento para el crecimiento humano, espiritual, pastoral e intelectual del candidato.
- El año proporciona una experiencia pastoral básica y la oportunidad para servir a los demás
- Es una experiencia que le brinda al candidato la oportunidad de desarrollar las capacidades para vivir una vida en comunidad.

Pero, al mismo tiempo, un diálogo entre Latinoamérica y los Estados Unidos puede enriquecernos mutuamente. Quisiera proponer que se establezca un foro permanente sobre la formación en seminarios, para que exista un intercambio de ideas y experiencias.

Finalmente, ¿qué pautas podemos establecer para nuestro diálogo sobre la formación para el sacerdocio, y especialmente sobre el año propedéutico?

6. *Pautas para el Diálogo Sobre el Año Propedéutico*

6.1. El año propedéutico debe integrar las *mismas* dimensiones de formación —humana, espiritual, intelectual y pastoral— para estar en concordancia con *Pastores dabo vobis*, la cual está en clara continuidad con la enseñanza conciliar del *Decreto Optatam Totius* número 4, el cual insiste: «todas las dimensiones de la formación...deben orientarse conjuntamente a esta finalidad pastoral» que es «prepararse finalmente para el ministerio del pastor».¹²⁸

¹²⁸ *Optatam Totius*, 4.

6.2. La formación humana, espiritual, intelectual y pastoral debe integrarse con un examen de la cultura propia del seminarista a la luz de la fe, porque «una fe que no se convierte en cultura es una fe no acogida en plenitud, no pensada en su totalidad, no vivida con fidelidad».¹²⁹

6.3. Los formadores deben tomar en cuenta el impacto del *doble* cambio de identidad que vive un seminarista inmigrante—la formación de su personalidad para «conformarse a Cristo» y la adaptación lingüística y cultural que exige su ministerio en su cultura adoptiva.

ESTADÍSTICAS SOBRE LOS CATÓLICOS HISPANOS/LATINOS

- Los hispano/latinos están presentes prácticamente en todas las diócesis de Estados Unidos.
- Más del 20% de todas las parroquias católicas en Estados Unidos tiene ministerios hispano/latino.
- Más del 80% de todas las (arqui)diócesis tienen personal diocesano que coordina el ministerio hispano/latino.
- Los hispanos/latinos constituyen más del 35% de todos los católicos en Estados Unidos.
- Desde 1960, los hispanos/latinos han contribuido con el 71% del crecimiento de la Iglesia católica en Estados Unidos.
- Más del 50% de todos los católicos en Estados Unidos menores de 25 años son de ascendencia hispano/latina.
- Hasta la fecha, 40 obispos hispanos/latinos han

¹²⁹ JUAN PABLO II, *Carta autógrafa por la que se instituye el Consejo Pontificio de la Cultura*, 20 de mayo de 1982: AAS 74 (1982) 685. *L' Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, 9-7-1982.

sido ordenados en Estados Unidos, 28 de los cuales están activos. Ellos constituyen el 9% de los obispos católicos en Estados Unidos.

- En los últimos años, el 15% de los nuevos sacerdotes ordenados en estados Unidos ha sido de la ascendencia hispana/latina.
- Los hispanos/latinos constituyen el 25% de todos los laicos involucrados en programas diocesanos de formación para el ministerio.
- Más de las dos terceras partes (el 68%) de todos los hispanos/latinos en Estados Unidos se consideran católicos romanos.
- El estimado de población hispana/latina en Estados Unidos, a partir de julio de 2007, es de 45.5 millones.
- Se proyecta que para el año 2050 la población hispana/latina superará los 102.6 millones.

POBLACIÓN DE ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA

| | |
|-------------|----------------------|
| Brasil | 190.000.000 (aprox.) |
| México | 103.263.388 (2007) |
| Colombia | 45.888.592 (2007) |
| Argentina | 39.745.613 (2007) |
| Perù | 28.220.764 (2007) |
| Venezuela | 26.127.349 (2007) |
| Chile | 16.134.219 (2007) |
| Cuba | 11.263.429 (2007) |
| Bolivia | 10.027.643 (2007) |
| Nicaragua | 5.785.846 (2007) |
| El Salvador | 5.744.113 (2007) |
| Costa Rica | 4.100.000 (2007) |

*Programa
del CELAM (Itepal)
para capacitar a los Formadores
de los Seminarios de América
Latina y el Caribe*

S. E. Mons. VÍCTOR SÁNCHEZ ESPINOSA
Arzobispo electo de Puebla, Secretario General del CELAM

1. *Aportes del CELAM a la Formación Sacerdotal*

El impulso a la formación sacerdotal ha sido una de las tareas que el CELAM ha desarrollado con gran empeño a lo largo de su existencia. Lo ha hecho a través de tres instancias principales: el Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM), la Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM) y del Instituto Teológico Pastoral para América Latina (ITEPAL).

Este trabajo del CELAM en pro de la formación sacerdotal se ha desplegado sobre todo en los siguientes campos:

1.1. Cursos para Formadores (regionales o nacionales) que se han celebrado a lo largo y ancho de América Latina, con una duración de uno a cuatro meses, durante más de dos décadas.

1.2. Formación sacerdotal permanente, a través de encuentros, cursos y talleres, en las diversas dimensiones de la formación, para Presbíteros, Obispos y Diáconos Permanentes.

1.3. Numerosas publicaciones relacionadas con temas sacerdotales, como por ejemplo, la pastoral vocacional, la espiritualidad sacerdotal, la formación permanente, la pastoral de pastores, etc. Así como una serie de manuales o textos de teología y pastoral para los seminarios y casas de formación.

1.4. Cursos, diplomados y, los últimos siete años, la licenciatura teológica canónica en Formación Sacerdotal, en el Itepal.

2. Reseña histórica sobre la licenciatura en teología con énfasis en formación sacerdotal

Ante la urgente necesidad de formar formadores para los seminarios de América Latina y el Caribe, el CELAM se da a la tarea de elaborar un programa de formación en esta línea. Luego de madurar la idea durante tres años, en 1999 firmó un convenio con la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín. El año 2000 dio inicio la licenciatura en teología, en énfasis en formación sacerdotal, bajo la dirección y coordinación del Itepal.

Objetivo general:

Ofrecer una fundamentación teológica de nivel superior, sólida y actualizada, desde la perspectiva latinoamericana y en armonía con la teología universal contemporánea, para impulsar procesos de reflexión, estudio y acompañamiento de las comunidades eclesiales de América Latina y el Caribe en la consolidación de su identidad discipular y misionera al servicio del Reino.

Objetivos específicos:

- Ofrecer a las Conferencias Episcopales de A.L. y el Caribe un proyecto integral de formación de formadores y los instrumentos técnicos, psicológicos, espirituales y pastorales más importantes, a fin de que los formadores de seminarios adquieran la capacitación básica para formar los pastores que la Iglesia necesita en el nuevo milenio.
- Capacitar a los formadores de los Seminarios de América Latina y el Caribe para impulsar procesos de formación presbiteral que conduzcan a la

preparación del discípulo-pastor-misionero que las comunidades cristianas necesitan y la Iglesia requiere.

Perfil del candidato:

Los que ya son formadores o se van a iniciar como formadores de seminarios, o los que van a acompañar en sus diócesis o comunidades religiosas ciertos procesos de pastoral sacerdotal o pastoral de pastores, ya sea en la formación inicial o en la formación permanente.

Perfil del egresado:

- Dominio de las áreas fundamentales del conocimiento teológico, que son las necesarias para el ejercicio profesional de un Licenciado en Teología.
- Habilidad para analizar y aplicar los criterios teológicos y hacer uso adecuado de los mismos en el ejercicio de su práctica profesional, a saber, el *sensus theologicus* y la síntesis personal de la teología.
- Capacidad para analizar e interpretar la realidad de las personas, de las cosas y de la sociedad.
- Idoneidad para prestar una mutua cooperación en la tarea común de la formación de los aspirantes al sacerdocio.
- Capacidad para animar, dirigir, orientar y acompañar a las personas y a los grupos de las comunidades eclesiales.
- Manejo adecuado de los elementos básicos de la psicología necesarios para la selección y acompañamiento de los aspirantes al sacerdocio.
- Preparación pedagógica para orientar tanto la formación inicial como la formación permanente de los sacerdotes.

- Preparación espiritual para vivir el propio sacerdocio y acompañar espiritualmente a los seminaristas y sacerdotes.

Perfil laboral:

- En la evangelización, ser instrumentos y facilitadores en las actividades formativas de la Iglesia.
- En la investigación, saber investigar temas sociales, teológicos y pastorales, así capacidad para asesorar trabajos de monografías o trabajos de tesis.
- En la docencia, ser profesores eficientes en Seminarios o universidades en áreas básicas de teología o pastoral.
- En la formación de Seminarios, capacidad para: ser miembro del equipo formador, ser acompañante de los seminaristas en sus dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral, ser asesor de casas de formación y Seminarios.

3. *Cuerpo Docente:*

De los cerca de 170 profesores que configuran el Cuerpo Docente del Itepal, cerca de la tercera parte participan en el programa de Licenciatura con énfasis en formación sacerdotal. Se trata de profesores especialistas en diversos ámbitos del saber teológico y de las ciencias humanas, pero también profesores con amplia y probada experiencia en formación sacerdotal. Profesores provenientes de diversos países de América Latina y de Europa (Roma, España, etc.).

4. *Participación*

Desde su inicio (año 2000) hasta el presente, la licenciatura en Formación Sacerdotal ha contado con

la participación de más de 70 alumnos, provenientes de: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela.

Hasta el momento, 42 se han graduado, cerca de 20 están en proceso y algunos no concluyeron el programa.

Como parte del programa el Itepal ofrece también el «Diplomado en Formación Sacerdotal» con una duración de cuatro meses. En él —hasta el 2008— han participado más de 80 estudiantes.

5. *Proyección*

El aporte que el CELAM ha hecho en el campo de la formación sacerdotal ha tenido una acogida y un impacto altamente positivo en las Iglesia latinoamericana y caribeña. La mayoría de los egresados han desempeñado o están desempeñando servicios muy cualificados como: rectores de Seminarios o encargados de algún área de la formación, responsables de la Pastoral de los presbíteros o miembros de la «Comisión del Clero», profesores en seminarios o institutos formativos, etc.

6. *Configuración actual del programa de la Licenciatura en teología con énfasis (especialización) en formación sacerdotal*

El *pensum* de la licenciatura consta de 40 asignaturas, con un valor de 2 créditos cada asignatura.¹³⁰ La licenciatura teológica está configurada en tres bloques o núcleos de contenidos y un tiempo de investigación dedicado a la elaboración de un trabajo de grado. Con una duración global de aproximadamente cuatro semestres.

¹³⁰ Dos créditos equivale a 24 horas presenciales de clase (regularmente una semana).

Primer Núcleo (BÁSICO): 20 Asignaturas (40 créditos), desarrollado durante el primer semestre.

Segundo Núcleo (ÉNFASIS): 8 Asignaturas (16 créditos), desarrollado durante la primera parte del segundo semestre (agosto-septiembre).

Tercer Núcleo (ESPECIALIZACIÓN): 12 asignaturas (24 créditos). Desarrollado durante el segundo y tercer semestre.

PRIMER AÑO (2009)

A. NÚCLEO BÁSICO

Módulo I – PRESUPUESTOS BÁSICOS PARA LA LICENCIATURA

01. El contexto actual como lugar teológico
02. Estudio histórico-teológico del Vaticano II
03. Magisterio episcopal latinoamericano

Módulo II – SEMINARIOS PARA LA INVESTIGACIÓN

04. Método de investigación científica
05. El método teológico
06. Taller de expresión escrita

Módulo III – FUNDAMENTOS BÍBLICOS

07. Claves para la lectura de la Biblia
08. Lectura genético-evolutiva del Antiguo Testamento
09. Lectura genético-evolutiva del Nuevo Testamento
10. Teología bíblica

Módulo IV – TEOLOGÍA FUNDAMENTAL

11. Historia de la teología: corrientes teológicas

12. Teología fundamental
13. Antropología teológica
14. Teología patristica

Módulo V – TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

15. Misterio de Dios / Pneumatología
16. Cristología
17. Soteriología
18. Eclesiología
19. Mariología
20. Escatología

B. ÉNFASIS

Módulo VI – PRESUPUESTOS DE LA FORMACIÓN PRESBITERAL

21. Historia de la formación presbiteral
22. La formación presbiteral en el magisterio de la Iglesia
23. Pedagogía y medios para la formación presbiteral
24. Comunidad educativa del Seminario (El ministerio de la formación-formador y equipo de formación, acompañamiento)

Módulo VII – EL SEMINARIO-COMUNIDAD EDUCATIVA

25. Comunidad educativa del Seminario
26. Dimensión humana e intelectual de la formación
27. Dimensión espiritual y pastoral de la formación
28. Itinerario formativo (etapas): experiencia discipular-misionera

C. ESPECIALIZACIÓN

TEOLOGÍA Y PASTORAL PRESBITERAL

MÓDULO VIII – TEOLOGÍA DE LOS MINISTERIOS ORDENADOS

29. Fundamentos bíblicos de los ministerios
30. Teología del ministerio ordenado y del presbiterio
31. Espiritualidad del presbítero diocesano
32. Dimensión misionera del presbítero diocesano

Módulo IX – PASTORAL PRESBITERAL

33. Análisis fenomenológico del presbítero, hoy
34. Dimensiones y características de la formación permanente
35. Perfil del pastor para AL: perspectivas de renovación
36. Pastoral presbiteral: procesos y perspectivas

SEGUNDO AÑO

Módulo X – COMPLEMENTACIÓN (*Elegir uno entre los siguientes cursos / 4 semanas*)

- Pastoral Vocacional
- Pastoral Juvenil
- Teología del Diaconado permanente
- Proyectos diocesanos de pastoral
- Pastoral Familiar
- Pastoral Universitaria
- Pastoral Educativa
- Catequética

Trabajo de Grado (*elaboración y defensa*)

*Programa y criterios de selección
del « Centro Interdisciplinario
para la Formación de
Formadores en los Seminarios »,
de la Pontificia Universidad Gregoriana*

Rev. P. EMILIO GONZÁLEZ MAGAÑA, S.I.
*Director del Centro Interdisciplinario para la Formación
de Formadores en los Seminarios*

I. PREMISA

1.1. El Centro Interdisciplinario para la Formación de los Formadores al Sacerdocio es, históricamente, una respuesta institucional a una apremiante necesidad de nuestra Iglesia —Diócesis, Obispos, Superiores Mayores Religiosos, Congregación para la Educación Católica - madurada de frente a las circunstancias actuales y a los desafíos de diferente naturaleza, tal como emergen de los muy diferentes contextos culturales así como de los numerosos países —africanos, asiáticos y latinoamericanos— de donde proviene gran parte de los estudiantes inscritos al programa.

1.2. Como unidad académica de la Pontificia Universidad Gregoriana, el Centro está «comprometido a *sentire in Ecclesia et cum Ecclesia*. Es un compromiso que nace del amor por la Iglesia, nuestra Madre y Esposa de Cristo. Nosotros tenemos que amarla como el mismo Cristo la ha amado, asumiendo sobre nosotros los sufrimientos del mundo y de la Iglesia para completar lo que falta a los padecimientos de Cristo en nuestra carne (cfr. *Col* 1,24). Es así que se pueden formar las nuevas generaciones de sacerdotes, de religiosos...».¹³¹

¹³¹ Discurso de Su Santidad Benedicto XVI en su visita a la Pontificia Universidad Gregoriana el viernes 3 noviembre de 2006.

II. ORIGEN Y NATURALEZA DEL CENTRO¹³⁷

2.1. Es objetivo fundamental del Centro respetar, estudiar, analizar, profundizar y dar a conocer los lineamientos del Magisterio de la Iglesia en todo lo referente a la formación de los sacerdotes. Del mismo modo, la solicitud de «formación de los formadores vocacionales», que el Centro ha sumido y a la cual se esfuerza para ofrecer algunas respuestas, goza también, en todo caso, de un propio e intrínseco impulso e itinerario evolutivo. El *Decreto Optatam Totius* del Concilio Vaticano II, las intervenciones de los sucesivos Sumos Pontífices y los pronunciamientos de la Congregación para la Educación Católica, sin descuidar cuanto ha sido manifestado por las diversas Conferencias Episcopales en materia de «*Ratio institutionis sacerdotalis*», pueden ser señaladas como los pasos fundamentales en los que se ha cimentado nuestro caminar.

2.2. La Exhortación Apostólica post sinodal *Pastores dabo vobis* de Su Santidad Juan Pablo II, del 25 de Marzo de 1992, haciéndose eco a la *Proposición 29* de los Padres Sinodales, ha planteado con urgencia la importancia de la formación de los formadores en los seminarios y ha enfatizado que:

La misión de la formación de los aspirantes al sacerdocio exige ciertamente no sólo una preparación especial de los formadores, que sea verdaderamente técnica, pedagógica, espiritual, humana y teológica, sino también el espíritu de comunión y colaboración en la unidad para desarrollar el programa, de modo que siempre se sal-

¹³⁷ Artículo 1 del Regolamento del CIFS approvato dal Consiglio Direttivo della Pontificia Università Gregoriana il 26 Ottobre 2007.

ve la unidad en la acción pastoral del Seminario bajo la guía del rector. El grupo de formadores dé testimonio de una vida verdaderamente evangélica y de total entrega al Señor. Es oportuno que tenga una cierta estabilidad, que resida habitualmente en la comunidad del Seminario y que esté íntimamente unido al Obispo, como primer responsable de la formación de los sacerdotes.¹³⁸

2.3. La importancia del tema fue confirmada por el documento «*Directrices sobre la preparación de los formadores en los seminarios*» del 4 de noviembre de 1993, de la Congregación para la Educación Católica, especialmente en los números 70-71 y 75 que ofrece claras orientaciones para el futuro.

2.4. Para responder a estas expectativas y tomando en consideración la solicitud expresa de la Congregación para la Educación Católica, el Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Gregoriana instituyó, en el mes de Mayo de 1996, el *Centro Interdisciplinario para la Formación de los Formadores en los Seminarios* (CIFS) con la misión de atender específicamente a la formación de los sacerdotes que se preparan para ser los formadores en los seminarios.

III. EL CARÁCTER INTERDISCIPLINARIO DEL CENTRO

3.1. Con la conciencia de que la Pontificia Universidad Gregoriana es «uno de los más grandes servicios que la Compañía de Jesús hace a la Iglesia uni-

¹³⁸ PDV, n. 66.

versal»,¹³⁹ nuestra esencial finalidad formativa aúna, en alguna medida, todas las Facultades, Institutos y Centros de la Pontificia Universidad Gregoriana. Los estudiantes que la frecuentan y que profundizan las diferentes disciplinas sagradas, así como las ciencias humanas, no deberían egresar de ella solamente para ir a incrementar la élite de «*puros y abstractos intelectuales eclesiásticos*». Y, como nos ha dicho Su Santidad Benedicto XVI, hemos asumido que, «en efecto, es preciso preguntarse a qué tipo de sacerdote se quiere formar a los estudiantes, a qué tipo de religioso [...]».¹⁴⁰

3.2. Estamos conscientes de que, dada la seriedad y la investigación científica que la universidad ofrece, de nuestras aulas deberían egresar evangelizadores bien preparados y formadores convencidos y convincentes de las nuevas generaciones de cristianos. Queremos colaborar con la Iglesia en la formación de pastores, guías, animadores del Pueblo de Dios; testigos vivos del Evangelio de Cristo, capaces de dar razón de la propia esperanza en la confrontación y en el diálogo con el mundo, la cultura y la sociedad en la que se vive.

3.3. El Centro trabaja en estrecha comunión y comunicación con la Congregación para la Educación Católica, y, a propuesta expresa de ella, ha elaborado un curriculum que integra cursos académicos útiles para la profundización de contenidos teológicos, pastorales, psicológicos, pedagógicos y, en general, temáticas educativas que conciernen los complejos y variados ámbitos de la formación sacerdotal en nuestros días. Los estudios que se realizan en el Centro tienen un carácter interdisciplinario,¹⁴¹ valiéndose principalmen-

¹³⁹ Discurso de Su Santidad Benedicto XVI en su visita a la Pontificia Universidad Gregoriana el viernes 3 de Noviembre de 2006.

¹⁴⁰ Discurso de Su Santidad Benedicto XVI, Opus cit.

¹⁴¹ Cfr. Centro Interdisciplinario. Apéndice N° 1.

te de la colaboración del Instituto de Espiritualidad y del Instituto de Psicología, así como de las Facultades de Teología y Derecho Canónico de la Pontificia Universidad Gregoriana.

3.4. Asimismo, la naturaleza del Centro y su servicio a la Iglesia responden a las expectativas de la Congregación para la Educación Católica siguiendo fielmente las indicaciones del Documento «*Orientaciones para el uso de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio*»,¹⁴³ que enfatiza que:

Todo formador debería ser un buen conocedor de la persona humana, de sus ritmos de crecimiento, de sus potencialidades y debilidades y de su modo de vivir la relación con Dios. Por esto, es deseable que los Obispos, aprovechando experiencias, programas e instituciones reconocidas, proporcionen una idónea preparación a los formadores en pedagogía vocacional, según las indicaciones ya emanadas por la Congregación para la Educación Católica.¹⁴⁴

3.5. Asumiendo el desafío del R. P. Adolfo Nicolás, S. J., Prepósito General de la Compañía de Jesús y Vice Gran Canciller de la Pontificia Universidad Gregoriana, el Centro es consciente de que:

El Santo Padre nos pone frente a una cuestión central y crucial: «Es preciso, en efecto, preguntarse a qué tipo de sacerdotes quiere formar a los estudiantes, a qué tipo de religioso....Ésta es

¹⁴³ Congregación para la Educación Católica, publicado en Roma el 29 de junio de 2008, n. 3

¹⁴⁴ Cfr. CONGREGAZIONE PER L'EDUCAZIONE CATTOLICA, *Direttive sulla preparazione degli educatori nei Seminari* (4 novembre 1993), nn. 36 e 57-59; cfr. soprattutto *Optatam totius*, n. 5: *Acta Apostolicae Sedis*, 58 (1966), 716-717.

quizás la más importante de las preguntas que nos hacemos. Y nosotros no podemos dejar a un lado esta situación respecto a las exigencias de la currícula o los modelos establecidos. Éste es para la Gregoriana el más importante de los discernimientos. La prueba de nuestro servicio no será lo que nuestros estudiantes piensan y tampoco qué tipo de título y capacitación reciben al final de sus estudios. La verdadera prueba será: ¿«qué tipo de sacerdote, que tipo de persona, religioso... son ellos? Sólo de este modo enriquecerán y servirán a la Iglesia y no se convertirán en un fardo para la Iglesia y para el pueblo.¹⁴⁵

IV. FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL CENTRO

4.1. El curriculum propuesto pretende poner en práctica las directrices de la Iglesia para la formación de los formadores *en la espiritualidad, la psicología y la pedagogía*, y ofrece a los participantes una estructura que permite la integración entre formación intelectual-académica y formación humano-espiritual-pastoral en razón de su futuro servicio como formadores de sacerdotes.

4.2. La perspectiva de integración y armonización se favorece por la característica interdisciplinaria del Centro con el que colaboran estrechamente el Instituto de Espiritualidad y el Instituto de Psicología, así como las Facultades de Teología y Derecho Canónico. La unión de principios con el Centro, marca la globalidad de la experiencia y los momentos formativos particulares que caracterizan el mismo curriculum.

¹⁴⁵ Discorso del R. P. Adolfo Nicolás, S. J., Preposito Generale della Compagnia di Gesù e Vice Gran Cancelliere della Pontificia Università Gregoriana, nella sua visita all'Università il 10 aprile 2008.

4.3. El objetivo específico del Centro es ayudar a los formadores vocacionales/sacerdotales a adquirir una competencia educativa más precisa en el desarrollo de la tarea de discernimiento y acompañamiento de los futuros presbíteros confiados a ellos por los Obispos Diocesanos y los Superiores Religiosos Mayores. En general, a todos los niveles y con particular relevancia en nuestro contexto actual, estamos convencidos de que, en el ámbito formativo, no se puede improvisar, ni mucho menos conformarse con la propia intuición y/o el sentido común. Con mayor razón, tal convicción debe ser confirmada y sostenida cuando está en juego la preparación de los pastores de los fieles de las comunidades eclesiales.

4.4. Lo que el Centro ofrece en el intenso programa que, con sus cursos, seminarios y ejercicios, se compromete a desarrollar en dos semestres, es «*un cuadro de referencia*» de la vocación cristiana en general y sacerdotal en particular. La atención se pone sobre el «*sujeto llamado*» (éste va identificado, ya sea con el formador como con la persona que está en discernimiento vocacional en la fase de la formación inicial). Por una parte, es visto como alguien que recibe la gracia de Dios, y, por lo tanto, está comprometido a reconocer el don que viene de lo Alto, las llamadas del Espíritu y su autenticidad para poder acogerlos con disponibilidad absoluta. Por otra parte, el sujeto es visto como alguien comprometido con toda su persona a corresponder y a dar una respuesta generosa al don recibido.

4.5. En esta perspectiva, el Centro se esfuerza en ofrecer *una visión interdisciplinaria de la vocación cristiana y sacerdotal*. Todos los cursos, a partir del propio campo de investigación y del propio punto de vista, tienden a expresar y a poner en común los elementos que pueden dar fundamento a tal visión. El resultado final es preci-

samente el tener delante de sí un determinado perfil de la «*persona llamada*» (formador y formando). Tal *bosquejo antropológico vocacional* es presentado en sus elementos espirituales y de gracia así como en sus exigencias ideales que derivan del Evangelio y por la mediación de la Iglesia. También con la contribución de las ciencias humanas, nunca desligadas de una explícita inspiración cristiana, en tal bosquejo antropológico son evidenciadas y delineadas algunas luces y sombras, puntos de fuerza y debilidad, de madurez e inmadurez del sujeto humano en el ejercicio de la propia libertad, más o menos limitada, en la respuesta a la llamada de Dios.¹⁴⁶

4.6. En un momento posterior, se trata de que los estudiantes inscritos al programa formativo del Centro descubran los aspectos en los que se incide más existencialmente en su historia personal. Más allá de los cursos y las lecciones académicas, de los seminarios o ejercicios, esto tiene lugar por un recorrido que hace particular énfasis y atiende las necesidades individuales de los participantes. En concreto, se propone un trabajo serio y profundo pero completamente opcional sobre la misma persona (evaluación y valoración de la personalidad así como la posibilidad de eventuales coloquios ulteriores de crecimiento en el Centro de Consulta del Instituto de Psicología de la Universidad Gregoriana).

4.7. Asimismo, resultan de sumo interés los momentos en los que los participantes, en pequeños grupos, favorecen la profundización y análisis de diferente temática así como la puesta en común de las experiencias y realidades más significativas en su cultura, país, diócesis o congregación religiosa, en orden a la formación sacerdotal. Es conveniente mencionar, también, el

¹⁴⁶ Cfr. Interdisciplinariedad. Apéndice N.º. 2.

ejercicio continuo de discernimiento sobre situaciones hipotéticas de vida elaboradas por los docentes que, para efectos didácticos, reciben el nombre de «casos».

4.8. Cada estudiante tiene, además, repetidos encuentros con el Director del Centro con el propósito de profundizar, verificar y evaluar el camino realizado. Por otra parte, cada uno de ellos es sujeto de una atenta observación e intercambio de valoraciones entre los docentes que tienen la encomienda de conocerlos personal y cercanamente.

4.9. En definitiva, la propuesta formativa a quienes se preparan para ser formadores de sacerdotes, tomada en su conjunto, tiende a favorecer una buena ocasión para hacer posible la experiencia real de una espiritualidad vocacional encarnada.

V. PEDAGOGÍA DEL CENTRO

5.1. Como parte de la Pontificia Universidad Gregoriana, el Centro se caracteriza por su disponibilidad al servicio de la Santa Sede. Hacemos nuestras las palabras del Preposito General de la Compañía de Jesús quien ha enfatizado que: «después de haber asumido el desafío de hacer lo máximo al servicio de la Iglesia en la formación de sus ministros para varias tareas y responsabilidades, el Santo Padre confirma nuestra vocación. Y lo hace con expresiones inequívocas».¹⁴⁷ Del mismo modo, queremos hacer nuestras las palabras de Su Santidad Benedicto XVI que ha expresado: «Como

¹⁴⁷ Discorso del R. P. Adolfo Nicolás, S. J., Preposito Generale della Compagnia di Gesù e Vice Gran Cancelliere della Pontificia Università Gregoriana, nella sua visita all'Università il 10 aprile 2008.

“universidad eclesiástica pontificia, este Centro Académico está comprometido a *sentire in Ecclesia et cum Ecclesia*. Es un compromiso que nace del amor por la Iglesia, nuestra Madre y Esposa de Cristo”». Asimismo, añadió: «Queridos hijos de San Ignacio, una vez más el Papa confía a vosotros esta Universidad, obra tan importante para la Iglesia universal y para muchas Iglesias particulares. Ella constituye desde siempre una prioridad entre las prioridades de los apostolados de la Compañía».¹⁴⁸

5.2. La pedagogía del Centro, inspirada en los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, fundada en la relación personal y profesional entre docente y dicente, insiste más en la asimilación del saber que en la multiplicidad de los conocimientos.¹⁴⁹ Ofrece al individuo un acompañamiento destinado al desarrollo de la propia personalidad, libre y responsable. Asume y transmite, con fidelidad creativa, los valores eclesiales señalados por la Compañía de Jesús como más urgentes para el proyecto originario de Dios sobre el hombre: el sentido social de la fe que obra la paz, la verdad y la justicia; el diálogo con el mundo de la cultura y la ciencia; el encuentro con las otras confesiones cristianas y las otras religiones; el valor y la dignidad de cada persona y de la creación.¹⁵⁰

5.3. De acuerdo con la estructura metodológica del Paradigma Pedagógico Ignaciano, el Centro trabaja y desarrolla estos presupuestos: Contexto, Experiencia, Reflexión, Acción y Evaluación:

¹⁴⁸ Discorso di Sua Santità Benedetto XVI, Opus cit.

¹⁴⁹ Cfr. Una experiencia de Iglesia Universal. Apéndice N° 3.

¹⁵⁰ Dichiarazione d’Intenti dell’Università, approvata in forma definitiva nel Consiglio di Università del 13-15 settembre 2004 e confermata a voce dal Vice Gran Cancelliere, P. Peter-Hans Kolvenbach, S.J., il 18 settembre 2004.

5.3.1. Contexto: está representado en la referencia a los datos histórico-culturales- territoriales y de la realidad de cada estudiante en particular. Es importante subrayar que no nos debe resultar una obviedad caer en la cuenta de que cada año académico es diferente por lo que los docentes de todos los cursos deben leer preliminarmente la realidad actual para poder sintonizar su mensaje formativo-didáctico con la realidad de sus dicentes.

5.3.1.1. Todos los docentes y los relatores del Centro son personas expertas y directamente relacionadas con el argumento que se explica. Todos, desarrollan alguna misión de servicio en la formación de los sacerdotes y de los jóvenes que se preparan para el sacerdocio diocesano o en la vida religiosa.

5.3.1.2. El docente propone la materia de reflexión para que el dicente pueda profundizar. Por lo tanto, las lecciones son —fundamentalmente— magistrales, con tareas de reflexión personal por parte de los estudiantes.

5.3.1.3. Después de cada sesión se abre un momento de preguntas y respuestas para aclarar o profundizar el tema expuesto.

5.3.1.4. Partiendo de la fidelidad al Magisterio de la Iglesia, asumimos la importancia de la lectura y la investigación. Por lo tanto, estamos convencidos de que no ayuda solamente aprender de memoria, o repetir opiniones de un solo autor o de un solo «libro de texto». Más aún, el estudiante debe ser capaz de expresar sintéticamente sus opiniones y elaborar propuestas fundadas.

5.3.1.5. El docente debe hacer buscar la verdad y no presentarla ya confeccionada; debe decir lo que ayude para suscitar la curiosidad y propiciar la investi-

gación personal. Por una parte, se propicia el diálogo y la libertad; por la otra, se favorece la profundización y asunción personal de aquellos aspectos que han sido definidos ya por el Magisterio de la Iglesia y que, obviamente, no están en discusión.

5.3.2. Experiencia: está constituida por la vivencia existencial y afectiva del estudiante, asumida didácticamente como punto de partida. De ahí se parte para provocar la motivación y realizar el aprendizaje significativo, el único que el estudiante reconoce como correspondiente a su vida y a sus necesidades (*praelectio*).

5.3.2.1. Reconociendo la centralidad de la *docibilitas*, partimos del hecho de que lo importante es motivar al estudiante a que aprenda a aprender. Creemos que para fomentar la formación permanente es decisivo propiciar el deseo de conocer, de apropiarse un método personal de estudio e investigación. El formador debe ser capaz de formar y comunicar a sus formandos la necesidad de la responsabilidad en su propia formación, para que puedan aprovechar otras informaciones aun en ausencia del profesor o el formador.

5.3.2.2. Como parte de la *praelectio*, el estudiante debe hacer una preparación cuidadosa de algunas lecturas así como una recuperación de textos breves en cada una de las sesiones. Se le proporciona una bibliografía básica y una amplia bibliografía complementaria para poder profundizar el contenido de las sesiones y favorecer la formación permanente.

5.3.3. Reflexión: es el momento didáctico del aprendizaje interiorizado, en el curso del cual, el estudiante entra en el sentido de aquello que ha aprendido, lo elabora, lo analiza y lo transforma en diferentes etapas de crecimiento (*repetitio/saber hacer*).

5.3.3.1. En algunas ocasiones, se pide un trabajo escrito sobre un tema concreto sobre las lecturas efectuadas o una reflexión personal según aquello que se ha explicado oportunamente.

5.3.3.2. Siempre es posible hacer preguntas de clarificación del tema que ha sido expuesto. Del mismo modo, ocasionalmente, el docente puede preguntar sobre el aprovechamiento y reflexión en cada una de las sesiones magistrales y, por supuesto, en los trabajos de grupo.

5.3.3.3. Uno de los pilares del Centro en este aspecto lo constituyen las Experiencias y los Seminarios prescritos. Como ejemplo, podemos citar el DS1003, «Visitas guiadas a Seminarios y Colegios Romanos», en el que la reflexión se hace sobre un triple filón sobre el cual se desliza y se desarrolla nuestro trabajo, esto es:

5.3.3.1.1. Fuera del aula: visitas a seminarios y colegios romanos. Se ha hecho una selección de algunos Seminarios Diocesanos y Colegios Pontificios Religiosos representativos de diferentes modelos de formación. Bajo la guía del Rector, sus principales colaboradores y, en algunos casos, de algunos alumnos, los participantes del Centro conocen el «Proyecto Formativo» del Seminario o del Colegio. Después de la presentación y visita guiada, se pueden hacer todo tipo de preguntas que son respondidas en su inmensa mayoría, gracias a la apertura y generosidad de los Señores Rectores, conscientes de la importancia de sus respuestas para nuestros estudiantes.

5.3.3.3.2. En el aula: después de las visitas guiadas se favorece la reflexión comunitaria sobre un tema específico o sobre algún modelo formativo que haya sido de especial interés para el grupo. Esto se realiza en forma de seminario, es decir, como grupo de escu-

cha, grupo de reflexión y grupo de decisión, es decir, siguiendo el estilo del discernimiento espiritual ignaciano, ya sea de todo el grupo o en subgrupos

5.3.3.3.3. En casa: estudio, reflexión y asimilación personal.

5.3.3.3.4. Encuentros de reflexión y evaluación: durante el desarrollo del seminario, tienen lugar varios encuentros de este tipo. Algunas veces con la participación de todo el grupo; en otras, se aprovecha la estructura de los subgrupos particulares internacionales e interculturales de trabajo para profundizar el camino vivido.

5.3.3.4. Para favorecer el conocimiento personal, se ofrece la posibilidad de una serie de coloquios/entrevistas (al menos cuatro) con personas preparadas en el campo de la integración humano-espiritual-religiosa del Instituto de Psicología de la Universidad Gregoriana. Se pretende un mejor y más profundo conocimiento de las propias cualidades y límites personales, y, más aún, en vista de la futura misión de la formación y sus exigencias.

5.3.3.5. También se ofrece la posibilidad de que los estudiantes tengan una supervisión de la dirección espiritual por parte de varios profesores de la Universidad. Estos docentes comparten, sobre todo, su experiencia que se enfoca desde sus diferentes especialidades: Espiritualidad, Teología moral, Teología fundamental, Teología dogmática y Teología pastoral; Derecho Canónico y Psicología. Este servicio se ofrece a aquellos estudiantes que ya hubiesen iniciado a desarrollar ese ministerio en su servicio apostólico en ayuda a las almas. O simplemente a quienes, sin haberla practicado, tienen deseos de profundizar sus conocimientos pidiendo la ayuda de algunos expertos. Los

plazos y duración de las entrevistas son determinadas por cada estudiante con el propio supervisor.

5.3.4. Acción: es la fase didáctica de la puesta en práctica de las habilidades adquiridas, de la auto confirmación del crecimiento personal en la cual el saber ser y el saber hacer, se conjugan en una competencia: hacer.

5.3.4.1. El estudiante es consciente de lo que ha asimilado y hecho suyo de todo aquello que ha leído, reflexionado, discernido y aprendido.

5.3.4.2. El estudiante es capaz de encontrar las respuestas para su situación cultural, su nacionalidad, su Diócesis, Orden o Congregación Religiosa.

5.3.4.3. Dada la naturaleza del Centro, el curso DP1005 es de suma importancia en el conjunto del currículum. En este curso contamos con la participación de varios expertos en el tema que se expone, generalmente cada semana, cuando no se tienen las visitas a los Seminarios y Colegios Romanos. Se requiere la *participación obligatoria* a todas las sesiones y, al final, los estudiantes deben preparar, bajo la dirección del director del Centro, una disertación de al menos 30 páginas dactiloscritas, excluida la bibliografía, que presente una síntesis reflexiva del conjunto. Siempre en relación con las experiencias observadas y reflexionadas en las visitas guiadas a los seminarios y colegios romanos del Seminario DS 1003. También se han dado casos en los que los estudiantes elaboran su reflexión teniendo a la base alguna problemática particular de su Diócesis o Congregación Religiosa, como por ejemplo: la revisión del proyecto formativo de su seminario, la elaboración de un plan de trabajo para el curso propedéutico o del seminario menor, la propuesta de un plan de formación en alguna de las áreas fundamentales, etc.

5.3.4.4. Es importante señalar, asimismo, que, por lo que se refiere al DS1003, la experiencia es *obligatoria*, tiene carácter de «*Seminario*», es necesaria una participación activa y una implicación de todos en la totalidad de las visitas guiadas. Además, en pequeños subgrupos de carácter multicultural, internacional, diocesano y religioso, y, siguiendo las indicaciones y sugerencias del Director del Centro, se debe preparar una disertación de al menos 50 páginas dactiloscritas, excluida la bibliografía. El tema o argumento es «*El Proyecto Personal de Vida*» o regla de vida personal, más bien que el proyecto formativo del seminario.

Este es, probablemente, uno de los momentos que representan un mayor desafío para nuestros estudiantes. Desde el inicio del curso comienzan a experimentar diferentes tipos de dificultades: distinta lengua, múltiples contextos culturales, diversos tipos de formación y, continuamente, son conscientes del hecho de que no resulta fácil el trabajo en grupo ni ponerse de acuerdo en una misión común y compartida. Sin embargo, al final del curso, ésta es una de las experiencias mejor evaluadas ya que, los futuros formadores manifiestan su gozo y satisfacción al poder haber resuelto los problemas de la diversidad y cómo, al estar disponible y con deseos de colaborar, se experimenta lo que podría ser nuestra Iglesia con una auténtica comunión y participación de todos.

5.3.4.5. Un punto del programa que está actualmente en estudio y desarrollo consiste en la posibilidad de ofrecer a los estudiantes más oportunidades de experimentación práctica. Por ejemplo, se está estudiando cómo poner en práctica un aprendizaje supervisado de discernimiento y acompañamiento vocacional.

5.3.5. Evaluación: es la etapa de la toma de conciencia fundamental en la relación educativa.

5.3.5.1. Siguiendo las normas del Proceso de Bolonia al cual se ha adherido la Santa Sede y, por lo tanto nuestra Universidad, el docente evalúa el proceso de crecimiento y aprendizaje del docente según su dedicación y de acuerdo a diversos criterios de competencia. Desde el inicio del curso, cada uno de los docentes tiene la obligación de informar a los docentes sobre los criterios de evaluación de cada uno de los cursos. En términos generales, de acuerdo con las normas de la Universidad Gregoriana, los exámenes finales pueden ser orales, escritos o mediante el desarrollo y presentación de un trabajo escrito.

5.3.5.2. El estudiante realiza su auto evaluación e individua ulteriores objetivos de crecimiento.

5.3.5.3. Se trata de exigir, verificar y confirmar los resultados obtenidos como un instrumento de crecimiento.

5.3.5.4. Al final de los dos semestres, el Director tiene un encuentro personal con cada uno de los estudiantes con el fin de evaluar la experiencia personal vivida y considerar los aspectos que deben ser mejorados conjuntamente.

VI. ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS DEL CENTRO

6.1. *El Centro ofrece a los estudiantes dos posibilidades:*

6.1.1. Un programa intensivo propio que se desarrolla en un año, al término del cual, el estudiante obtiene el Diploma de Formador al Sacerdocio.

6.1.2. Un programa complementario, elaborado en colaboración con el Instituto de Espiritualidad, que hace posible a los Diplomados obtener, con un año adicional, el grado académico de Licenciatura en Teología con especialización en Espiritualidad.

6.2. *El programa para el Diploma:*

6.2.1. Consta de cursos prescritos, cursos opcionales, seminarios, visitas a las Congregaciones para la Educación Católica, del Clero, de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica y para la Evangelización de los Pueblos. Están programadas también las visitas a varios Seminarios y Colegios Romanos así como experiencias guiadas de acompañamiento espiritual y trabajo en equipo.

6.2.2. Entre los cursos prescritos ofrecidos por el Centro, cuyos créditos, según las normas del Proceso de Bolonia, no deberán superar el 85% del total, algunos pertenecen al área de la teología espiritual y otros al área de la antropología-psicológica, el derecho canónico o la teología pastoral, según una proporción equilibrada.¹⁵¹

6.2.3. Para los cursos opcionales, el Centro propone, además de los cursos propios, otros cursos del Instituto de Espiritualidad y/o del Instituto de Psicología.

6.3. *Para la Licenciatura en Teología con especialización en Espiritualidad*¹⁵³

Para quien pretendiera conseguir la *Licenciatura en Teología con especialización en Espiritualidad*, más específi-

¹⁵¹ Cfr. Dos pilares fundamentales. Apéndice N° 4.

¹⁵³ Cfr. Distribución de 135 ECTS por Disciplina. Apéndice N° 6.

camente orientada hacia la Formación de los Formadores al Sacerdocio, en el Instituto de Espiritualidad, tiene que haber conseguido el Diploma del Centro Interdisciplinario por la Formación de los Formadores al Sacerdocio. Además, tiene que frecuentar un adecuado número de cursos en el susodicho Instituto para poder llegar a conseguir los 135 ECTS de cursos totales prescritos, distribuidos de la siguiente forma: 65 ECTS de cursos del CIFS + 40 ECTS entre cursos y seminarios de espiritualidad + 10 ECTS de preparación del examen de síntesis + 20 ECTS de la elección de un tema, preparación de una propuesta de Tesis y la redacción guiada de la misma de, al menos 50 páginas mecanografiadas, excluida la bibliografía, bajo la dirección de un profesor, según los Estatutos del Instituto de Espiritualidad del Pontificia Universidad Gregoriana.¹⁵⁴

VII. CONDICIONES PARA LA ADMISIÓN AL CENTRO

La solicitud de pre inscripción tiene que ser presentada al Director del Centro, a partir del 15 febrero del año en que se empieza el curso, siempre teniendo en cuenta las siguientes condiciones indispensables.

7.1. Dadas las características del Centro y, a petición expresa de la Congregación para la Educación Católica, es *requisito indispensable* la presentación de una Carta de recomendación del Obispo Diocesano, o del Superior Mayor, o del Rector del Colegio aquí en Roma, en la que se atestigua *la idoneidad del candida-*

¹⁵⁴ Cfr. Créditos Europeos para la Licencia en Teología con especialización en Espiritualidad. Apéndice N° 7.

to para la realización de estos estudios. Asimismo, la carta de referencia deberá hacer constar que el Señor Obispo o Superior Mayor Religioso ha dado como *misión y destino del estudiante la formación de los candidatos al sacerdocio sea secular o religioso*. O, al menos que, en el momento de hacer la solicitud, esas eran sus previsiones.

7.2 Para que un estudiante sea admitido como alumno ordinario en el programa de *Licencia en Teología* con especialización en Espiritualidad, en el Instituto de Espiritualidad, en el segundo año, es imprescindible que haya conseguido el grado académico de **Bachillerato en Teología en una Universidad o Facultad Eclesiástica**.

7.3. Para que un candidato sea admitido como alumno ordinario al programa de *Diploma*, es necesario que haya obtenido el Bachillerato en Teología, o que haya completado un curriculum de estudios correspondiente al susodicho bachillerato, o también que tenga una licenciatura a nivel universitario en Filosofía, Psicología o Pedagogía, incluida una suficiente preparación teológica.

7.4. El Director del Centro analizará cada uno de los casos con el fin de tener la garantía de que, con los estudios realizados, los candidatos pueden seguir y aprovechar los cursos del programa.

7.5. Un criterio importante para la admisión del candidato será el promedio de aprovechamiento académico en los cursos y estudios realizados con anterioridad.

7.6. Para que un estudiante sea admitido como alumno extraordinario, huésped u oyente en el Programa de Diploma, es suficiente que tenga una cultura suficiente a nivel universitario, incluida una adecuada

preparación teológica, cuya valoración, en orden a una fructuosa participación, le corresponde al Director del Centro. Estos estudiantes no reciben ningún reconocimiento académico y su admisión, tomando en cuenta que el Centro tiene cupo limitado, se determina en relación con el número de los alumnos ordinarios aceptados cada año académico.

7.7. Es imprescindible la presentación de un certificado o declaración de la así llamada «*presa in carico*» de la entidad, institución, Diócesis, Colegio Pontificio o Congregación Religiosa. Esto es, la declaración de que detrás del candidato existe una institución que garantiza los gastos de alimentación, alojamiento y eventuales socorros sanitarios. En su caso, la certificación de la «beca de estudios» obtenida por el candidato. O, finalmente, un documento que testimonie que el estudiante puede mantenerse personalmente y cubrir los gastos de estudio y permanencia en Roma.

7.8. La indicación del domicilio del candidato en Roma durante los años de estudio.

7.9. La partida, acta de nacimiento o carnet de identidad en original y fotocopia, si el estudiante es italiano. Si es europeo, el estudiante debe presentar la documentación que ampare su situación de residencia en el país de acuerdo a los requisitos establecidos por el Gobierno Italiano para los países de la Unión Europea. En el caso de estudiantes extranjeros, no europeos, deben presentar el pasaporte en original y fotocopia así como dos fotografías tamaño carnet o credencial y todos los demás documentos necesarios para la inscripción.

7.10. Un certificado que haga constar que el alumno ha participado en un curso de la lengua Italiana,

expedido por una institución reconocida oficialmente. Este documento debe hacer constar que el curso ha tenido una duración no inferior a 5 semanas (100 horas).

7.11. Para los candidatos a la Licenciatura en Teología con especialización en Espiritualidad valen todas las normas de admisión en vigor en la Facultad de Teología.

7.12. Una entrevista con el Director del Centro quien evaluará la actitud, desenvolvimiento, interés y asunción de la responsabilidad recibida con la misión y su preparación para la formación de los candidatos al sacerdocio.

7.13. Dados los ejercicios y las experiencias prácticas, así como la conveniencia de una decidida participación activa de parte de los estudiantes en el desarrollo de los cursos y el seguimiento personal por parte del Director del centro, *el número de los alumnos admitidos necesariamente será limitado y, en todos los casos, reducido.*

7.14. El número de los estudiantes admitidos será determinado año por año por el Consejo del Centro.

7.15. Para los candidatos al Diploma no está permitida la inscripción al principio del segundo semestre por la presencia de cursos anuales o cursos que en el segundo semestre normal se requiere que hayan sido superados determinados cursos del primero.

VIII. LENGUA

8.1. La lengua en la que se desarrollan los cursos es el Italiano. Para los coloquios, las experiencias prácticas y los exámenes, se pueden usar también las prin-

principales lenguas occidentales oficiales de la Universidad: *alemán, español, francés, inglés, portugués siempre y cuando sean aceptadas por el profesor del curso.*

8.2. Además del certificado de un curso de la lengua Italiana requerido en el momento de la inscripción, es necesario superar un test, obligatorio para todos los candidatos de nacionalidad no italiana que se matricularán en la universidad.

La Misión Continental

S. Em. Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA
Arzobispo de Santiago de Chile

ACOGIDA, INICIATIVAS Y PROGRAMAS EN NUESTRAS IGLESIAS PARTICULARES

Hace seis meses, el día 12 de agosto del año 2008, con ocasión de la clausura del Congreso Misionero Americano que se celebraba en Quito, el Santo Padre apoyó el inicio solemne de la Misión Continental que nos propusimos al concluir la Vª Conferencia general del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Es más, a todos los Presidentes de nuestras Conferencias Episcopales les envió una copia del Tríptico que recibimos de él al comenzar la Conferencia en Brasil, un verdadero icono del envío de sus discípulos que sigue haciendo el Señor resucitado, a hacer discípulos a todos los pueblos, cuyo original quedó en el Santuario de Nuestra Señora Aparecida.

Pero ya antes de ese inicio, nuestras Conferencias Episcopales comenzaron la preparación de la Misión Continental, inspirando su realización en las diócesis, conforme a los planes pastorales, aprobados por sus respectivos pastores. Ya pueden compartir con otras cómo fue la acogida que tuvo este plan misionero, las iniciativas que han surgido y los programas que han impulsado.

Para facilitar este intercambio de experiencias que se propone nuestra Asamblea Plenaria, se me ha pedido que lo introduzca, recordando los objetivos de la Misión Continental y su punto de partida, como asimismo el despertar discipular y misionero que queremos impulsar en la Iglesia, desde el encuentro con Jesucristo, para la vida del mundo en Él. Es un camino

que sólo podemos emprender, implorando un nuevo Pentecostés y siendo coherentes con la conversión interior y pastoral que el Señor nos ha pedido. Para ello, Él se ha valido del espíritu con que animó a la Conferencia General, y de su Documento conclusivo, al cual el Santo Padre se refirió como un documento que elaboramos con él en Aparecida.

I. LOS OBJETIVOS DE LA MISIÓN CONTINENTAL

1. *La Misión Continental tiene dos objetivos generales*

1.1. Ella implora un nuevo Pentecostés, de modo que el Espíritu Santo despierte en la Iglesia de América Latina y el Caribe un vigoroso espíritu misionero, y la Iglesia viva en misión permanente (ver DA 551).

1.2. Además, y con igual prioridad, quiere entregarle al pueblo de Dios toda la riqueza de las orientaciones pastorales, de la pedagogía y del espíritu de Aparecida, no sólo de manera intelectual, sino también como una experiencia profunda del don de Dios recibido.

2. *Si integramos ambos contenidos podemos decir que la Misión Continental*

2.1. Persigue *una meta clara*: una Iglesia en que todos sus miembros sean misioneros, y sus comunidades y estructuras, sean casas y escuelas de misioneros, en las cuales ellos vivan en comunión y se formen, y de las cuales partan, conscientes de ser enviados en misión permanente.

2.2. Esta meta tiene un *propósito evangelizador*: la vida en Cristo de nuestros pueblos. En efecto, para la vida del mundo queremos ser y formar misioneros.

2.3. Además tiene un *punto de partida*: el encuentro con Jesucristo vivo, tanto al inicio del proceso como en todo momento.

2.4. La opción pastoral de Aparecida tiene un *cauce*: ser discípulos misioneros de Jesucristo y formar discípulos misioneros de Jesucristo en la comunión de la Iglesia.

Estamos ante un camino de conversión personal, comunitaria y pastoral que nos incluye a todos: laicos —hombres y mujeres, niños, jóvenes, adultos y ancianos—, miembros de institutos de vida consagrada, diáconos, sacerdotes y Obispos.

3. *Este itinerario de fe lo queremos recorrer*

3.1. Con el *espíritu de comunión* con Dios y entre nosotros, que caracterizó las jornadas de oración y trabajo de Aparecida. Bien sabemos que los frutos de la Misión dependen de la acción del Espíritu Santo. Por eso, caracterizará la Misión Continental la oración unánime, con María, la Madre de Jesús, *implorando en comunión un nuevo Pentecostés*.

3.2. *Mirando de frente las tendencias de nuestro tiempo*. Para ello, queremos aplicar el método «ver, juzgar y actuar», asumiendo la modalidad propia de Aparecida, es decir,

– «*viendo*» con una mirada creyente que encuentra en la realidad a Dios, la realidad fundante, que descubre en ella su obra y las obras nuestras, colaborando con él o trabajando contra su plan de salvación;

– haciendo un discernimiento profundo de cuanto vemos, vale decir, «*juzgando*» con los criterios de Jesucristo;

– y «*actuado*» como instrumentos inspirados y guiados por el Espíritu Santo, en la transformación del mundo, la que es urgente y necesaria, como asimismo, dando un gran espacio en nuestra vida a la alabanza, la gratitud y la contemplación, porque nos hemos encontrado con Dios y con su acción en la historia.

Esta manera de mirar la historia, conscientes de tantos dones de Dios -comenzando con la venida del Emmanuel a manifestarnos su amor hasta el extremo, y siguiendo con la presencia de la Virgen María y de los santos, con la vida de toda la Iglesia y con tantos otros dones de su amor- nos lleva a prolongar el espíritu del Magnificat, y nos hace *misioneros* «*por desborde de gratitud y alegría*» (DA 14; ver DA 145, 364 y 549).

II. EL PUNTO DE PARTIDA

El encuentro con Jesucristo, Escuela de Discípulos Misioneros

¿Qué nos propone Aparecida para llevar a cabo la Misión? El documento nos invita a focalizar todos nuestros esfuerzos en «confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros» (DA 11). Poco más adelante asevera: «Aquí está el reto fundamental que afrontamos: mostrar la capacidad de la Iglesia para promover y formar discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuni-

quen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo. No tenemos otro tesoro que éste» (DA 14).

Como se puede apreciar, innovando en relación a las Conferencias anteriores del Episcopado latinoamericano y caribeño, pero en continuidad con ellas, *Aparecida se centra en el sujeto que tiene la misión de ser testigo y apóstol de la Nueva Evangelización, de impulsar la promoción humana, de gestar una cultura cristiana, y de realizar de manera consecvente la opción preferencial por los pobres*. Y en el sujeto, su identidad cristiana, discípulo misionero de Jesucristo, es el elemento dinámico y fundante. Todos los bautizados somos discípulos misioneros de Jesucristo, y como discípulos misioneros suyos, somos testigos del amor de Dios, manifestado en el nacimiento, la vida, muerte y resurrección de Cristo, y en la nueva vida de sus hermanos en la Iglesia, compartiendo la cruz y el amor del Señor. Y lo somos porque Él salió a nuestro encuentro y nos eligió. Como bellamente se dijo en *Aparecida*, encontrarnos con Cristo «*es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida*» (DA 29). El encuentro comprometido con Él le da a nuestra existencia su orientación definitiva (ver DA 243).

Para «*recomenzar desde Cristo*» (DA 549) buscamos el encuentro con Él, origen de nuestra conversión y fuente fecunda y poderosa para la transformación de nuestra vida y de la sociedad. El encuentro con Jesucristo, que cambia radicalmente nuestra vida, es capaz de transformar la vida de tantos hermanos nuestros y de la sociedad entera. Por eso *el primer paso de la Misión Continental*, ya sea ésta una misión territorial o una misión sectorial, no puede ser otro que *conducir al encuentro con Jesucristo vivo, y por eso, a los lugares de encuentro con Él*.

No se trata de un encuentro cualquiera, superficial, de paso, como con un lejano o un extraño. Y aquí con-

signamos uno de los principales desafíos de la Misión Continental: suscitar un encuentro tan personal y profundo con Jesucristo, que impacte, conmueva, renueve y vitalice a quienes se acercan a su persona y a su misión, de modo que vivan la alianza que Él selló con cada uno de nosotros, amándonos hasta el extremo, la alianza de amor y de paz. La Misión Continental ha de presentar la persona, las palabras, las acciones y la misión de Cristo con toda su verdad, su belleza, su poder y su bondad, como Amén del Padre a las promesas de Dios (ver *2 Co* 1, 20) y a nuestras búsquedas. El encuentro con Jesucristo, ese encuentro creyente, vivo y personal con Él, es fuente de agua viva (ver *Jn* 7, 37s) que da vida nueva a los discípulos misioneros. De ella surge el atractivo del testimonio, la generosidad de las iniciativas y el ardor misionero. Buscamos, en último término, abrirle espacio, con la gracia de Dios, al «protagonismo del Espíritu», ya que nuestra unión con Cristo es obra suya; también nuestra conversión en discípulos misioneros.

Por eso, ya *la preparación de los misioneros de la Misión Continental*, consistirá en primer lugar en conducir a los lugares en que encontramos a Jesucristo (ver *DA* 246-275), de manera que los misioneros puedan compartir la experiencia vivificante de haberse encontrado con Él. La Misión debe enseñar a conocerlos y a recurrir a todos ellos. Lo queremos encontrar en su familia, la Iglesia, y de modo privilegiado en la Liturgia —especialmente en la Eucaristía y el Sacramento de la reconciliación—, y en toda oración personal y comunitaria. Anhelamos encontrarlo en su Palabra —todos aprenderemos el método de la *«lectio divina»*, es decir, de la lectura orante de la Sagrada Escritura—, y encontrarnos con Él en los santos, particularmente en la Sma. Virgen, sin olvidar ese camino espiritual que

«*por María y con ella, va a Jesús*». De manera preferencial queremos hallarlo y servirlo en los pobres, enfermos y afligidos; también queremos encontrarlo en quienes se han consagrado a Él, ya sea por el bautismo, mediante una ordenación sacramental o la profesión de los consejos evangélicos; y dialogar con Él en las comunidades que se reúnen en su nombre, en especial en la familia; como asimismo en esa admirable forma de inculturación de la fe, «en la cual aparece el alma de los pueblos latinoamericanos»,¹⁵⁵ que es la religiosidad popular. Queremos, además, encontrarlo en la historia: en la historia personal y familiar, en la historia de las comunidades a las cuales pertenecemos, de la Iglesia contemporánea y de tiempos anteriores; también en la historia de la humanidad, de nuestros pueblos y del tiempo actual.

III. EL CAMINO HACIA EL ENCUENTRO CON JESUCRISTO

De igual manera que los Obispos en Aparecida, asumiremos en lo que sigue, el texto inspirador de Jn 1,35ss que nos relata el encuentro de Jesús con sus primeros discípulos. Ahí encontramos el método adecuado para que lleguen a un encuentro con Cristo quienes aún no lo conocen o lo conocen poco, o lo conocen desfigurado. Aparecida nos dice que *debemos valernos de la síntesis única del método cristiano*, síntesis que aparece en ese relato de la experiencia de los primeros discípulos. Dice el documento en el número 244: «*El evangelista Juan nos ha dejado plasmado el impacto que produjo la persona de Jesús en los dos primeros discípulos que lo*

¹⁵⁵ BENEDICTO XVI, Discurso inaugural, 13 de mayo de 2007.

encontraron, Juan y Andrés. Todo comienza con una pregunta: “¿Qué buscan?” (Jn 1, 38). A esa pregunta siguió la invitación a vivir una experiencia: “Vengan y lo verán” (Jn 1,39). Esta narración permanecerá en la historia como síntesis única del método cristiano».

Según la experiencia de los primeros discípulos, la médula del método es encontrarse con el Señor y Maestro y permanecer con Él. De hecho, cuando llamó a los Doce lo manifestó expresamente. Los llamó «para que estuvieran con Él, y para enviarlos a predicar...» (Mc 3,14). Cristo siempre nos invita a permanecer con Él. Los dos primeros buscaron ese encuentro profundo, íntimo con Él. En efecto, le preguntaron «¿dónde moras?» y permanecieron con Él. Por eso después pudieron anunciar a los demás: «Hemos encontrado al Mesías». El evangelio de Juan lo dice claramente: el que «permanece» ése es el que «da fruto» (ver Jn 15,4s).

El camino para tener un profundo encuentro con Jesús fue abierto, entonces, por la pregunta del Señor: «¿Qué buscan?». Jesús ya sabía que la sed de plenitud que anida en el alma del ser humano sólo se sacia en Dios. Es más, sabía que Dios mismo había sembrado esta sed, que verdaderamente, en lo más hondo, es sed de Dios. Sed que ontológicamente nos convierte en buscadores. Sabía que esa sed enfrenta a la persona humana con la necesidad de saber discernir, entre sus muchos anhelos, qué busca realmente, e implica una radical impotencia de saciar por sí misma esa sed, que es sed de cielo. Nos plantea además ante la insuficiencia de todas las respuestas meramente humanas a las búsquedas decisivas de la humanidad. La Iglesia está llamada a ser experta en develar las verdaderas dimensiones de los más profundos anhelos de los hombres, a ayudarlos a descubrir que buscan a Aquel que puede saciar esa sed, porque es origen y fuente de todo bien

y de toda plenitud, y a recurrir a Él, confesando con sinceridad la absoluta impotencia del ser humano de darse la felicidad para la cual fue creado.

El misionero, hombre y mujer de esperanza, siempre debe valorar la sed de hallar la verdad y de descubrir el camino que conduce a la vida, que existe en las personas y las comunidades a las cuales fue enviado. Además, nunca debe cansarse de denunciar con claridad que las respuestas meramente humanas no satisfacen el corazón del hombre, y cómo muchas de ellas endiosan realidades secundarias que lo alejan de la plenitud de vida a la que aspira. Es verdad, la Iglesia debe hacerse cargo de las auténticas preguntas del hombre, enseñar cómo ellas reclaman la presencia y la intervención de Dios, y saber conducir al encuentro del Emmanuel.

Por eso, también en la *Misión Continental* ha de ocupar un lugar central, en lo que atañe a la motivación del seguimiento de Cristo, *la pregunta del Señor: «¿Qué buscan?»*. ¿Qué buscan los sacerdotes, los diáconos, las religiosas, los laicos? ¿Qué buscan los hombres y las mujeres de nuestras poblaciones, de nuestros pueblos, de nuestras grandes ciudades? Si la Misión Continental asume este tema, el camino pedagógico que se inicia con la pregunta de Jesucristo quedaría cortado si la misma Misión Continental no ayudara a descifrar el sentido más profundo de las búsquedas. Para ello, podemos distinguir cuatro niveles de búsquedas en el ámbito del bien, al cual se une inseparablemente la búsqueda de la verdad. En cada uno de los niveles hemos de escudriñar en las búsquedas específicas del grupo humano al cual nos dirigimos, para descifrar las dimensiones más profundas del bien buscado. Distingamos en el ámbito del bien:

1. *Un nivel más personal*, que se refiere a la búsqueda de bienes que cada uno anhela para sí: búsqueda de confianza y amor, de verdad, justicia y solidaridad, de paz y felicidad. Esta búsqueda se refiere al proyecto de Dios para con cada uno, a su vocación de cielo y a la búsqueda del propio camino pascual, cargando la cruz hacia la resurrección.

2. *Un nivel familiar y comunitario*. Esta búsqueda está, tan sólo en apariencia, ante un callejón sin salida por el individualismo y el egoísmo al cual impulsan muchas corrientes actuales. Es la búsqueda de esa comunión humana que tiene su origen en la Sma. Trinidad y que crece en relación a ella.

3. *Un nivel social*, en el cual buscamos el bien de la sociedad y de los más postergados. De hecho lo que buscamos es el Reino de Dios.

4. Y más profundamente, en todos estos niveles, buscamos a *una Persona*, a Aquel que es nuestra Esperanza y nuestro Camino, nuestra Verdad, nuestra Vida y nuestra Paz; buscamos a Aquel que hace presente el Reino, a la persona de Jesucristo, que puso su morada entre nosotros para que vivamos en comunión con las personas de la Sma. Trinidad, con los ángeles y los santos, formando una familia de hijos y hermanos. Buscamos a Aquel que es el origen y la fuente de todo bien.

Será tarea de todos nosotros —a través de homilías, conferencias, artículos y libros, como también de nuestras aportaciones en grupos de reflexión y trabajo—, acercarnos a las diferentes realidades personales, grupales y culturales de modo de conocer sus búsquedas y compartir con ellos nuestro encuentro con el Señor, de manera que Él sea, también para ellos, el Camino, la Verdad y la Vida, la Buena Noticia que tanto anhelan.

IV. EL CAMINO DESDE EL ENCUENTRO CON JESUCRISTO

1. *El Discipulado*

Ya en el primer encuentro con Jesucristo de Andrés y Juan, lo llaman «Maestro». Si bien en el relato da la impresión de que ellos, por la indicación del Bautista, han escogido a su nuevo maestro para asimilar su sabiduría y seguirlo como discípulos, no es menos cierto que fue el mismo Dios quien inspiró en ellos la opción por Jesús, y así era Él quien los llamaba. Los demás relatos de los encuentros con Cristo, a partir de la vocación de Felipe (Jn 1,43), dejan en evidencia una verdad: no fueron ellos quienes eligieron a Jesús, fue Él quien los eligió (Jn 15,16). Aparecida se refiere a la novedad de esta vocación en los números 131-133 del documento conclusivo:

«El llamamiento que hace Jesús, el Maestro, conlleva una gran novedad. En la antigüedad los maestros invitaban a sus discípulos a vincularse con algo trascendente, y los maestros de la Ley les proponían la adhesión a la Ley de Moisés. Jesús invita a encontrarnos con Él y a que nos vinculemos estrechamente a Él porque es la fuente de la vida (cf. Jn 15,5-15) y sólo Él tiene palabras de vida eterna (cf. Jn 6,68). En la convivencia cotidiana con Jesús y en la confrontación con los seguidores de otros maestros, los discípulos pronto descubren dos cosas del todo originales en la relación con Jesús. Por una parte, no fueron ellos los que escogieron a su maestro. Fue Cristo quien los eligió. De otra parte, ellos no fueron convocados para algo (purificarse, aprender la Ley...), sino para Alguien, elegidos para vincularse íntimamente a su Persona (cf. Mc 1,17; 2,14). Jesús los eligió para “que estuvieran con Él y enviarlos a predicar” (Mc 3,14), para que lo siguieran con la finalidad de “ser de Él” y for-

mar parte “de los suyos” y participar de su misión. El discípulo experimenta que la vinculación íntima con Jesús en el grupo de los suyos es participación de la Vida salida de las entrañas del Padre, es formarse para asumir su mismo estilo de vida y sus mismas motivaciones (cf. Lc 6,40b), correr su misma suerte y hacerse cargo de su misión de hacer nuevas todas las cosas.

Con la parábola de la Vid y los Sarmientos (cf. Jn 15, 1-8), Jesús revela el tipo de vinculación que Él ofrece y que espera de los suyos. No quiere una vinculación como “siervos” (cf. Jn 8,33-36), porque “el siervo no conoce lo que hace su señor” (Jn 15,15). El siervo no tiene entrada a la casa de su amo, menos a su vida. Jesús quiere que su discípulo se vincule a Él como “amigo” y como “hermano”. El “amigo” ingresa a su Vida, haciéndola propia. El amigo escucha a Jesús, conoce al Padre y hace fluir su Vida (Jesucristo) en la propia existencia (cf. Jn 15,14), marcando la relación con todos (cf. Jn 15,12). El “hermano” de Jesús (cf. Jn 20,17) participa de la vida del Resucitado, Hijo del Padre celestial, por lo que Jesús y su discípulo comparten la misma vida que viene del Padre, aunque Jesús por naturaleza (cf. Jn 5,26; 10,30) y el discípulo por participación (cf. Jn 10,10). La consecuencia inmediata de este tipo de vinculación es la condición de hermanos que adquieren los miembros de su comunidad.

Jesús los hace familiares suyos, porque comparte la misma vida que viene del Padre y les pide, como a discípulos, una unión íntima con Él, obediencia a la Palabra del Padre, para producir en abundancia frutos de amor. Así lo atestigua San Juan en el prólogo a su Evangelio: “A todos aquellos que creen en su nombre, les dio capacidad para ser hijos de Dios”, y son hijos de Dios que “no nacen por vía de generación humana, ni porque el hombre lo desee, sino que nacen de Dios” (Jn 1,12-13).»

Durante los próximos años queremos que la verdad de haber sido llamados por nuestro propio nombre al seguimiento de Cristo como discípulos suyos, penetre hondamente en nuestro espíritu y sobrecoja

nuestro corazón. Así le pedimos a Dios la gracia de acercarnos a los relatos del Evangelio para aprender de qué manera Jesús educó a los suyos —y nos educa a nosotros— para que se asemejaran a Él, su Maestro y Pastor.

«La admiración por la persona de Jesús, su llamada y su mirada de amor buscan suscitar una respuesta consciente y libre desde lo más íntimo del corazón del discípulo, una adhesión de toda su persona al saber que Cristo lo llama por su nombre (cf. Jn 10,3). Es un “sí” que compromete radicalmente la libertad del discípulo a entregarse a Jesucristo, Camino, Verdad y Vida (cf. Jn 14,6). Es una respuesta de amor a quien lo amó primero “hasta el extremo” (cf. Jn 13,1). En este amor de Jesús madura la respuesta del discípulo: “Te seguiré a donde quiera que vayas” (Lc 9,57)» (DA 136).

A este proceso de configuración con Cristo se refieren los números 137ss del documento de Aparecida. La Misión Continental, la lectio divina personal y comunitaria que nos ocupe, y todos nuestros esfuerzos pastorales quieren ayudarnos a ser discípulos de Cristo; discípulos que vivan, contemplan y trabajen de manera coherente con su vocación cristiana. Este llamado que selló nuestra vida en el bautismo y que después fue confirmado sacramentalmente, apela a nuestra fidelidad al Señor y a su Evangelio. Que todos reconozcan que somos discípulos de Cristo ya sea en la vida personal y familiar, en nuestros compromisos comunitarios, en nuestros servicios sacerdotales y diaconales, en nuestro testimonio de consagrados, en la construcción de la sociedad, según el lugar y la responsabilidad que Dios haya confiado. Como sacerdotes y como laicos, como jóvenes y como adultos, queremos intervenir en la historia colaborando con Dios como discípulos de Jesucristo.

2. *En la Iglesia, casa y escuela de comunión*

La relación de los discípulos entre sí se gestó gradualmente por la relación de cada uno con el Maestro y Señor, por el seguimiento de sus pasos y el asombro que crecería entre ellos a causa de la sabiduría de sus enseñanzas y del poder bondadoso manifestado en sus milagros, de los cuales fueron los testigos más cercanos y más conmovidos por su grandeza y significado. También las muestras de predilección a todos ellos y la oración del Señor para que todos fueran uno, los constituían en una comunidad. La Nueva Alianza, sellada por la sangre de Cristo, llegó a ser el fundamento más profundo de su unidad. Y fue el Espíritu Santo, el que hace nuevas todas las cosas y crea comunión con Dios y entre los hermanos, quien fortaleció la unidad en la diversidad de los carismas y ministerios, en la naciente Iglesia a partir del acontecimiento de Pentecostés. Desde los tiempos apostólicos,

«La vocación al discipulado misionero es con-vocación a la comunión en su Iglesia. No hay discipulado sin comunión. Ante la tentación, muy presente en la cultura actual de ser cristianos sin Iglesia y las nuevas búsquedas espirituales individualistas, afirmamos que la fe en Jesucristo nos llegó a través de la comunidad eclesial y ella “nos da una familia, la familia universal de Dios en la Iglesia Católica. La fe nos libera del aislamiento del yo, porque nos lleva a la comunión”.¹⁵⁶ Esto significa que una dimensión constitutiva del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comunidad concreta en la que podamos vivir una experiencia permanente de discipulado y de comunión con los sucesores de los Apóstoles y con el Papa» (DA 156).

En nuestro tiempo, con el impulso dado por el Papa Juan Pablo II mediante su Carta apostólica *Novo*

¹⁵⁶ DI 3.

Millennio Ineunte, la Iglesia asumió la tarea de ser, con mayor plenitud, «la casa y escuela de la comunión» como lo fue la primera comunidad de cristianos en Jerusalén, en la cual «la multitud de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma» (He 4,32). Es más, el Papa nos señaló que hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión es el gran desafío que tenemos por delante en el milenio que se inicia, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las esperanzas profundas del mundo (ver NMI 43).

Este desafío lo asumió Aparecida. Recordemos seis párrafos del documento conclusivo:

«La Iglesia es comunión en el amor. Esta es su esencia y el signo por la cual está llamada a ser reconocida como seguidora de Cristo y servidora de la humanidad. El nuevo mandamiento es lo que une a los discípulos entre sí reconociéndose como hermanos y hermanas, obedientes al mismo Maestro, miembros unidos a la misma Cabeza y, por ello, llamados a cuidarse los unos a los otros (1 Cor 13; Col 3,12-14)» (DA 161; ver 157).

«La Iglesia, como “comunidad de amor”,¹⁵⁷ está llamada a reflejar la gloria del amor de Dios que es comunión y así atraer a las personas y a los pueblos hacia Cristo. En el ejercicio de la unidad querida por Jesús, los hombres y mujeres de nuestro tiempo se sienten convocados y recorren la hermosa aventura de la fe. “Que también ellos vivan unidos a nosotros para que el mundo crea” (Jn 17,21)» (DA 159).

«La comunión de la Iglesia se nutre con el Pan de la Palabra de Dios y con el Pan del Cuerpo de Cristo. La Eucaristía, participación de todos en el mismo Pan de Vida y en el mismo Cáliz de Salvación, nos hace miembros del mismo Cuerpo (cf. 1 Cor 10,17). Ella es fuente y culmen de la vida cristiana,¹⁵⁸ su expresión más perfecta y el alimento de la vida en comunión.

¹⁵⁷ DCE 19.

¹⁵⁸ Cf. LG 11.

En la Eucaristía se nutren las nuevas relaciones evangélicas que surgen de ser hijos e hijas del Padre y hermanos y hermanas en Cristo» (DA 158).

«La diversidad de carismas, ministerios y servicios abre el horizonte para el ejercicio cotidiano de la comunión a través de la cual los dones del Espíritu son puestos a disposición de los demás para que circule la caridad (cf. 1 Cor 12,4-12). Cada bautizado, en efecto, es portador de dones que debe desarrollar en unidad y complementariedad con los de los otros, a fin de formar el único Cuerpo de Cristo, entregado para la vida del mundo. El reconocimiento práctico de la unidad orgánica y la diversidad de funciones asegurará mayor vitalidad misionera y será signo e instrumento de reconciliación y paz para nuestros pueblos. Cada comunidad está llamada a descubrir e integrar los talentos escondidos y silenciosos que el Espíritu regala a los fieles » (DA 162; ver 313).

«En el pueblo de Dios “la comunión y la misión están profundamente unidas entre sí... La comunión es misionera y la misión es para la comunión”» (DA 163; ver 160).¹⁵⁹

«Como en la familia humana, la Iglesia-familia se genera en torno a una madre, quien confiere “alma” y ternura a la convivencia familiar.¹⁶⁰ María, Madre de la Iglesia, además de modelo y paradigma de humanidad, es artífice de comunión. Uno de los eventos fundamentales de la Iglesia es cuando el “sí” brotó de María. Ella atrae multitudes a la comunión con Jesús y su Iglesia, como experimentamos a menudo en los santuarios marianos. Por eso la Iglesia, como la Virgen María, es madre. Esta visión mariana de la Iglesia es el mejor remedio para una Iglesia meramente funcional o burocrática» (DA 268).

Así queremos vivir el mandamiento nuevo, prolongando el espíritu de comunión y participación que caracterizó a la Asamblea de Aparecida e hizo tan fecundo su trabajo.

¹⁵⁹ ChL 32.

¹⁶⁰ Cf. DP 295.

3. Como misioneros

Los primeros cristianos experimentaron en sus vidas que «*la misión es inseparable del discipulado*» (DA 278). Jesucristo llamó a los que Él quiso para que estuvieran con Él y para enviarlos. No podían ser discípulos, sin ser al mismo tiempo misioneros. Son las dos caras de la misma medalla del cristiano (ver DI 3). La fuerza de la misión brota del encuentro con Él, de la sobrea-bundancia de la gracia que recibimos por Él y junto a Él. «*El discípulo, a medida que conoce y ama a su Señor, experimenta la necesidad de compartir con otros su alegría de ser enviado, de ir al mundo a anunciar a Jesucristo, muerto y resucitado, a hacer realidad el amor y el servicio en la persona de los más necesitados, en una palabra, a construir el Reino de Dios*» (DA 144s; ver DI 3 final).

Como puede verse, el discipulado no consiste meramente en aprender de la sabiduría del maestro, y la misión no se limita a un programa o proyecto, no es un mero anuncio objetivo. Por su parte, la acción misionera no se agota ni consiste simplemente en informar sobre datos «cristianos», si bien muy verdaderos. Se trata, en primer lugar, de compartir y comunicar la experiencia del encuentro con Cristo. Así nos lo propone Aparecida, recordando ese primer diálogo de Andrés con su hermano Pedro a orillas del Jordán, después de haber encontrado al Mesías. Se trata de comunicar el encuentro del tesoro escondido, de compartir como testigo el asombro y el gozo de haber encontrado a Jesucristo, nuestra Vida, y el sentido de la vida, de haberlo encontrado personalmente y del hecho que también otras personas lo encontraron.

Por eso, el gran método cristiano será siempre conquistar no haciendo proselitismo, sino conquistar por atracción¹⁶¹ e irradiación, por «*desborde de gratitud* y

¹⁶¹ Ver BENEDICTO XVI, homilía del 13.05.07

alegría» (DA 14, 145, 364, 549). Esta actitud es del todo necesaria ante los grandes desafíos de nuestra época,¹⁶² que se conmueve por los mensajes encarnados en quienes los proclaman, que se estremece no tanto ante los doctores, sino sobre todo ante quienes dan testimonio de su fe vivida (ver DA 55) y también de su opción por el Reino y sus valores (ver DA 219, 221). Nuestra vocación es ser páginas vivas del Evangelio, hombres y mujeres que son buena noticia en Aquel que es el Evangelio del Padre para la humanidad.

4. *Para la vida del mundo en Cristo*

Aparecida vuelve a lo más medular de nuestra misión. Causa admiración con qué fuerza la «vida nueva en Cristo» y la instauración del Reino de la vida (ver DA 361), son ejes centrales de las conclusiones de la Vª Conferencia. Evangelizar, ser testigo y portador de la Buena Noticia, no es una acción que implique tan sólo el anuncio de un mensaje espiritual. Hemos sido enviados para que la vida nueva en Cristo sea la riqueza mayor de nuestros pueblos. Ello implica una actitud fundamental: la pasión por la vida, más concretamente, por la vida en Cristo. Esta opción fundamental por la vida nueva es determinante: enfoca la perspectiva para «ver» la situación de nuestros pueblos, de su cultura y de sus familias, nos ofrece un criterio insustituible de discernimiento para «juzgar» dichas situaciones, y numerosas prioridades pastorales para «actuar» decididamente en la construcción del Reino de Dios. Es una opción por todas las dimensiones de la vida y por las condiciones más favorables a la vida, ya que hemos asumido la misión de Cristo, que vino a este mundo para que todos «tengan vida y la tenga en abundancia»

¹⁶² Ver *El espíritu de Aparecida, en Testigos de Aparecida I*, Bogotá 2008, páginas 21-22, publicado por la Secretaría General del CELAM.

(Jn 10,10). Éste es el horizonte que debe asumir y privilegiar la Misión Continental, sobre todo cuando quiere abarcar a los constructores de la sociedad, que tienen la misión de transformar las realidades temporales como colaboradores de Jesucristo, Señor de la Vida, que vino a proclamar e inaugurar el Reino de la Vida .

Pero vivimos en un continente en el cual la gran mayoría, católica, de sus habitantes no tiene conciencia de la novedad del Evangelio. Se acostumbró a él y perdió ante él el asombro. La Misión Continental tendrá que hacer un gran esfuerzo, tal vez contraponiendo lo que significa tener vida en Cristo y no tenerla, de modo que apreciemos y agradezcamos en todo su valor la vida nueva en el Espíritu que Él nos trajo, y crezca entre nosotros la pasión por colaborar con Él para que sea la vida de nuestros pueblos. Esta conciencia de su novedad y riqueza es del todo necesaria en un tiempo en que no faltan quienes quieren llevar a nuestros pueblos por caminos errados, con frecuencia de manera no abierta sino velada, y con motivaciones falazmente seductoras.

Quien pone sus ojos y su esfuerzo en que haya vida y la haya en abundancia, está *optando por el Reino de Dios y por la promoción de la dignidad humana*, determinación que es inseparable de la opción preferencial por los pobres y afligidos. También promoverá el matrimonio y la familia, santuario de la vida. Favorecerá el crecimiento de una cultura de la vida, la que implica el compromiso de respetar la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Estas opciones encierran un compromiso con la calidad de vida de los pobres, los marginados, los indígenas, las mujeres cabeza de hogar, los niños de la calle, los trabajadores, como también un resuelto compromiso con la evangelización de la cultura, sin la cual ninguna de las opciones enumeradas será duradera, como también con la misión de los laicos en medio de las realidades temporales, de

manera que cuenten con todo nuestro apoyo cuando luchan por la erradicación de las estructuras que generan muertes físicas y espirituales. Son todas dimensiones de la opción por la vida en Cristo que no pueden estar ausentes en una Misión Continental para laicos con grandes responsabilidades en la sociedad.

Aparecida no podía proponer un programa evangelizador de tal envergadura sin plantear dos condiciones fundamentales. Nuestra Iglesia puede llegar a ser una Iglesia en misión permanente, que se nutre del encuentro de los discípulos con Jesús en el seno de la comunión eclesial, sólo si ella recibe en abundancia los dones del Espíritu Santo en un *Nuevo Pentecostés*. Para ello queremos ser un espacio de incesante oración, implorando con María, la madre de Jesús, una nueva irrupción de su Espíritu.

Por otra parte, tomamos conciencia de que el plan que Dios nos propuso en Aparecida requiere de nuestra parte una *profunda conversión personal, comunitaria y pastoral*, para dejar de lado planificaciones meramente humanas y plegarnos a la acción del Espíritu en nuestros días; para apartarnos de las voces de las culturas decadentes que quieren seducirnos, y vivir en actitud de permanente escucha de la voz de Dios, novedosa para nuestro tiempo, peregrinando por los caminos de la oración y la santidad; para dejar de lado estructuras caducas y convertir todas nuestras comunidades en casas y escuelas de comunión eucarística, y en espacios de formación de discípulos misioneros, que quieren compartir con todos, por desborde de gratitud y alegría, la experiencia del encuentro con Jesucristo que nos da nueva vida. Discípulos misioneros de Jesucristo, que quieren vivificar la cultura y transformar el mundo, a fin de que crezca el Reino de la vida, del amor, la verdad y la paz, el reino de la gracia y la santidad, el Reino de Dios.

**RECOMENDACIONES
PASTORALES**

INTRODUCCIÓN

Los Miembros y Consejeros de la Pontificia Comisión para América Latina, reunidos en la Asamblea Plenaria del 17 al 20 de febrero de 2009, hemos reflexionado sobre la situación actual de la formación sacerdotal en los Seminarios de América Latina y el Caribe. Ante todo queremos manifestar nuestro gozo porque el Señor sigue bendiciendo nuestra tierra con nuevas vocaciones sacerdotales. Le damos gracias por esta fecundidad apostólica. Sin embargo sentimos gran preocupación por las dificultades que tienen que afrontar los jóvenes, debido a su vulnerabilidad y al debilitamiento de su identidad espiritual, así como al impacto de algunos de los actuales modelos culturales y la frágil situación de las familias lo cual incide también en la disminución de las vocaciones sacerdotales y religiosas.

Nuestro pueblo fiel latinoamericano y caribeño, tan rico en religiosidad en sus diversas expresiones, se caracteriza por un profundo amor y respeto a la figura del sacerdote y reclama su presencia ejemplar, piadosa y abnegada que le recuerde y le haga presente a Jesús, el Buen Pastor. Aparecida nos lo recuerda: «El Pueblo de Dios siente la necesidad de presbíteros-discípulos: que tengan una profunda experiencia de Dios, configurados con el corazón del Buen Pastor, dóciles a las mociones del Espíritu, que se nutran de la Palabra de Dios, de la Eucaristía y de la oración; de presbíteros-misioneros; movidos por la caridad pastoral: que los lleve a cuidar del rebaño a ellos confiados

y a buscar a los más alejados predicando la Palabra de Dios, siempre en profunda comunión con su Obispo, los presbíteros, diáconos, religiosos, religiosas y laicos; de presbíteros-servidores de la vida: que estén atentos a las necesidades de los más pobres, comprometidos en la defensa de los derechos de los más débiles y promotores de la cultura de la solidaridad. También de presbíteros llenos de misericordia, disponibles para administrar el sacramento de la reconciliación».¹⁶³

Formar sacerdotes con este modo de ser y de proceder, en el contexto actual, constituye un enorme desafío que compromete nuestra responsabilidad como Pastores. Un buen Seminario es la garantía de una Iglesia particular floreciente y fecunda. De allí que en nuestras reflexiones nos hayamos detenido en considerar algunos lineamientos para un «proyecto formativo del Seminario que ofrezca a los seminaristas un verdadero proceso integral: humano, espiritual, intelectual y pastoral, centrado en Jesucristo Buen Pastor».¹⁶⁴

Al dirigir algunas recomendaciones acerca de los procesos de formación sacerdotal, fruto de nuestras reflexiones, queremos ofrecer una ayuda para esta amplia y compleja formación pastoral de los jóvenes seminaristas, sin detenernos en cuestiones de orden doctrinal abundantemente desarrolladas por el Magisterio de la Iglesia.

¹⁶³ V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Documento conclusivo*, n. 199. En adelante será citado como: *Documento de Aparecida*.

¹⁶⁴ *Documento de Aparecida*, n. 319.

I. DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN SACERDOTAL

Formación humana

1. Tomamos como punto de partida lo que afirma la *Pastores dabo vobis*: «Sin una adecuada formación humana, toda la formación sacerdotal estaría privada de su necesario fundamento».¹⁶⁵ La influencia de la cultura actual incide tanto positiva como negativamente en muchos aspectos de la madurez humana de los candidatos al sacerdocio, por lo cual se requiere una formación que los conduzca a tomar decisiones definitivas y a comprometerse libremente como lo exige la opción por el ministerio sacerdotal.

2. Es una grave responsabilidad de toda la comunidad formativa lograr que los futuros presbíteros cultiven una serie de cualidades humanas que les permitan conseguir personalidades maduras y libres, capaces de relacionarse con armonía y de llevar el peso de la responsabilidad pastoral.

3. El sacerdocio es una vocación de seguimiento a Cristo que «siendo rico, por nosotros se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza» (2 Cor 8,9). La fidelidad al ministerio requiere de aquellas virtudes que más se estiman entre los hombres, virtudes que educan al sacerdote a la renuncia y a superar las ambiciones para no apartarse de la imitación de Cristo, «como son la sinceridad de alma, la preocupación constante por la justicia, la fidelidad en las promesas, la urbanidad en el obrar, la modestia unida a la caridad en el hablar».¹⁶⁶

¹⁶⁵ Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* (Roma, 1992), n. 43.

¹⁶⁶ Decreto Conciliar *Optatam totius*, 11.

4. La formación humana reclama un acompañamiento específico y un clima de confianza entre formadores y formandos, que facilite la transparencia para conocer y resolver dificultades en el desarrollo psicológico del seminarista.

5. El sacerdocio requiere la educación para una vida ascética que capacite para la disciplina, la renuncia, la mortificación y el dominio de los sentidos. La formación debe ayudar a conseguir una libertad interior que mantenga a los candidatos disponibles para el seguimiento de total donación a Cristo y al servicio de los hombres.

6. Es urgente educar a los candidatos al sacerdocio para una afectividad madura que les permita mantener relaciones prudentes y lograr contactos de cooperación apostólica con las mujeres, acordes a la opción por el celibato y por el reino de los cielos.

7. Es de gran importancia formar a los aspirantes al sacerdocio de manera tal que sepan relacionarse con respeto, afecto y cercanía con el Obispo y con quienes ejercen la autoridad.

8. En los Seminarios y en las casas de formación sacerdotal es importante fomentar los equipos de vida, o bien otras formas de integración comunitaria, que maduren para la solidaridad, la capacidad para ofrecer y recibir la corrección fraterna y que sean estímulo para superar el individualismo y el aislamiento.

9. La formación comunitaria debe promover un ambiente de fraternidad, amistad, serenidad y alegría, de libertad y de confianza, pero también de elevados ideales y de normas claras y exigentes, que permitan la apertura del candidato a los requerimientos de la vida sacerdotal y que lo ayuden a crecer en las diversas virtudes según el modelo de Cristo.

10. En el campo de los problemas psicológicos a veces habrá que contar con ayuda especializada, teniendo muy en cuenta las indicaciones trazadas recientemente por la Congregación para la Educación Católica.¹⁶⁷

11. Los medios tecnológicos y sistemas actuales constituyen herramientas válidas en el campo de la información y de la comunicación. Sin embargo también pueden volverse un factor negativo en el campo de la formación si no se educa a los jóvenes en el recto uso de los mismos, como es el caso del Internet, de los teléfonos celulares y de los demás medios modernos.

Formación espiritual

12. En la actualidad un número considerable de los jóvenes que aspiran al sacerdocio carece de una sólida formación cristiana y de una auténtica vivencia de su realidad bautismal. Es necesario, por lo tanto, que el Seminario y las casas de formación religiosa, especialmente en el período previo, ofrezcan una iniciación kerigmática, a través de la cual los candidatos al sacerdocio puedan vivir con gozo el don del encuentro con Jesucristo y logren convertirse en auténticos discípulos misioneros que respondan a la vocación recibida. Al respecto, el santo Padre nos ha recordado que «no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva».¹⁶⁸

¹⁶⁷ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, «Orientaciones para el uso de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio» (Ciudad del Vaticano, 2008), especialmente en el capítulo IV.

¹⁶⁸ Carta encíclica *Deus caritas est* (Roma, 2005) n. 1.

13. Tiene una importancia decisiva para la formación espiritual del candidato infundir en él, desde el inicio de su camino formativo, la clara conciencia de que él mismo es el principal, aunque no único, responsable de su formación sacerdotal. Su finalidad consiste en lograr abrirse a la acción del Espíritu Santo para lograr la adhesión plena a la persona de Jesucristo y la conformación con sus pensamientos, palabras y acciones. En particular, el futuro sacerdote está llamado a tener un corazón misericordioso como el de Jesús, asumiendo en su propia vida lo que expresa el apóstol San Pablo: tener los mismos sentimientos de Cristo (cf. *Fil*, 2,5) para manifestar la cercanía del Señor a los pecadores, a los que sufren, a los excluidos y a los necesitados.

14. La vida en el Seminario debe apuntar a formar en el sacerdote un profundo amor por el sacramento de la Eucaristía, que ha de constituir siempre el centro y el eje de toda su vida y su actividad, y la fuente de donde brote su fuerza de discípulo misionero.¹⁶⁹ Por ello se debe fomentar una actitud de gran reverencia y amor hacia el Santísimo Sacramento, que constituya un testimonio vivo de su vida interior.

15. De acuerdo con lo que recomienda la *Pastores dabo vobis*, vivimos «en una cultura en la que, con nuevas y sutiles formas de autojustificación, se corre el riesgo de perder el “sentido del pecado” y, en consecuencia, la alegría consoladora del perdón (cf. *Sal* 51, 14) y del encuentro con Dios “rico en misericordia” (*Ef* 2, 4), urge educar a los futuros presbíteros en la virtud de la penitencia, alimentada con sabiduría por la Iglesia en sus celebraciones y en los tiempos del año

¹⁶⁹ Cf. Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n. 10.

litúrgico, y que encuentra su plenitud en el sacramento de la Reconciliación».¹⁷⁰

16. Igualmente hay que fomentar en cada futuro sacerdote un profundo amor y una experiencia personal del misterio de Cristo celebrado en los diversos actos litúrgicos de la Iglesia. La Palabra de Dios leída, meditada y estudiada, personal y comunitariamente, sobre todo por medio de la «lectio divina», y en la recitación devota de la Liturgia de las Horas, debe constituir el alimento fundamental de la oración, de la espiritualidad del futuro sacerdote y de su práctica pastoral. También es necesario que en la celebración de los misterios se cultive el sentido de lo sagrado.

17. Fortalecidos con el amor del Espíritu Santo, la formación espiritual del seminarista ha de tener como uno de sus principales objetivos, de manera concreta y directa, la vivencia y la práctica de la caridad y el servicio al prójimo, suscitando en él la experiencia de la comunión con Dios que se extiende, de manera natural, hacia la búsqueda de la comunión con los hermanos.

18. Por ello, la vida comunitaria y el ambiente que se respira en el Seminario deben propiciar en el futuro sacerdote una actitud de permanente contacto y apertura a la presencia de la Santísima Trinidad.

19. Para que el formando pueda discernir con claridad su vocación al sacerdocio ministerial, el Seminario y las casas de formación religiosa facilitarán y exigirán una dirección espiritual confiable, transparente, constante, unida a la frecuente celebración del sacramento de la Reconciliación.

20. Al mismo tiempo, en la vida espiritual, el candidato ha de adquirir la capacidad y el hábito de buscar

¹⁷⁰ *Pastores dabo vobis*, n. 48.

momentos de diálogo íntimo y personal con Dios —a ejemplo de Jesús y su relación filial con el Padre—, apuntando a desarrollar en él una armonía enriquecedora entre la oración litúrgica o comunitaria y su vida de oración personal. Para ello es conveniente, sobre todo al inicio, instruir al candidato en ciertas técnicas o métodos de oración a los que se pueda ceñir, hasta ir adquiriendo, poco a poco, un estilo y método propio en su relación íntima con Dios.

21. Siguiendo el llamado del Señor a tomar la cruz todos los días, la formación espiritual debe suscitar en el seminarista una actitud de entrega generosa, de espíritu de sacrificio, de capacidad de renuncia y de control personal. Según esto, el Seminario ha de propiciar y exigir el desarrollo de un sentido de responsabilidad personal frente a lo encomendado, como quien busca configurarse a Cristo en su total obediencia a la voluntad del Padre; se han de fomentar la laboriosidad, la corresponsabilidad y la actitud de servicio, según la imagen de Jesucristo que no vino a ser servido sino a servir (cf. *Mt* 10,45).

22. Contemplando a María, la perfecta discípula que con un «sí» total a Dios en todo momento estuvo dispuesta a cumplir la voluntad divina, el Seminario debe impulsar un amor profundo y una devoción especial a la Santísima Virgen que conduzca al encuentro vivo con el Señor. Ella, la madre de Jesús y madre nuestra, tutela la fidelidad en la vocación sacerdotal. Por este motivo los seminaristas han de aprender a invocar la protección de María y de habituarse al rezo del santo rosario.

23. Se ha de fomentar en los candidatos al sacerdocio una natural disposición para adquirir una buena

«cultura espiritual», recurriendo a la lectura guiada de obras de la espiritualidad clásica o manuales de teología espiritual que puedan ayudarle a enriquecer su propia experiencia de Dios y adquirir una estructura interior con fundamentos sólidos. En el mismo sentido resulta muy enriquecedor el conocimiento de la vida de los santos, y el fomento de la devoción personal.

24. Los candidatos a la vida sacerdotal han de recibir una seria formación bíblica, teológica y espiritual para asumir y vivir en fidelidad el celibato, testimonio del amor indiviso a Jesucristo, como un don de Dios y como un signo del Reino, del amor de Dios a este mundo y de su propia entrega al Pueblo de Dios.¹⁷¹

25. El Seminario fomentará en sus alumnos el desarrollo de la espiritualidad de la caridad pastoral propia del sacerdote diocesano cuyas líneas fundamentales son:

a) Tener conciencia de haber sido llamado por el Padre e impulsado por el Espíritu Santo para una configuración con Cristo Buen Pastor, Sumo y Eterno Sacerdote.

b) Hacer del ejercicio fiel y cotidiano del *tria munera* del ministerio sacerdotal el itinerario por excelencia hacia la santificación personal, como enseña el Concilio Vaticano II: «pues (los presbíteros) se ordenan a la perfección de la vida por las mismas acciones sagradas que realizan cada día, como por todo su ministerio, que ejercitan en unión con el Obispo y con los presbíteros»¹⁷² y «los presbíteros conseguirán propiamente la

¹⁷¹ *Pastores dabo vobis*, n. 29.

¹⁷² *Presbyterorum Ordinis*, n. 12.

santidad ejerciendo sincera e infatigablemente en el Espíritu de Cristo su triple función».¹⁷³

c) La vivencia de la caridad pastoral, «plasmada y definida por aquellas actitudes y comportamientos que son propios de Jesucristo, Cabeza y Pastor»,¹⁷⁴ puesta permanentemente al servicio del pueblo de Dios.

d) Su pertenencia y consagración a su iglesia particular, como miembro de un presbiterio, al cual ha de pertenecer a lo largo de toda su vida, como estrecho colaborador del Obispo y en comunión con él.

Formación intelectual

26. La formación intelectual de los jóvenes que aspiran al sacerdocio está encaminada a brindar sólidos fundamentos doctrinales, que capaciten al sacerdote a anunciar competentemente el Evangelio y a responder a los grandes retos que le presenta el mundo actual. Por esta razón es necesario que los estudios del Seminario y de los centros de formación religiosa estén enfocados a ofrecer bases firmes, a partir de la Revelación y del magisterio de la Iglesia, de tal manera que los sacerdotes puedan luego tener criterios seguros en la predicación y la acción evangelizadora.

27. Al afrontar los estudios filosóficos y teológicos es necesario coordinar adecuadamente estas dos disciplinas, las cuales deben conducir «a descubrir más y más en las mentes de los alumnos el misterio de Cristo, que afecta a toda la historia del género humano, in-

¹⁷³ *Presbyterorum Ordinis*, n. 13.

¹⁷⁴ *Pastores dabo vobis*, n. 21.

fluye constantemente en la Iglesia y actúa, sobre todo, mediante el ministerio sacerdotal». ¹⁷⁵

28. La formación teológica debe hacerse a partir «de la doctrina y de la experiencia vivida en el ámbito de la Iglesia, en la cual el Magisterio custodia e interpreta auténticamente el “depósito de la fe” contenido en la Sagrada Escritura y en la Tradición», ¹⁷⁶ y no basándose en cuestiones disputadas, las cuales podrán ser consideradas como «*scolia*» de sus respectivas materias.

29. Igualmente, la formación filosófica tiene que ser sólida, ¹⁷⁷ centrándose en el misterio del ser y sus propiedades trascendentales, cultivando la vocación metafísica del quehacer filosófico. De esta manera, los formandos se encontrarán con la verdad, el bien y la belleza en su unidad, que están siempre abiertas a la Verdad, al Bien y a la Belleza Divinas.

30. Por consiguiente, la Formación Académica ha de ser gradual, cimentada sobre una base seria en las ciencias humanas, haciendo especial hincapié en todo lo que permita una visión histórica, simbólica y ética que marque otras dimensiones ulteriores del saber científico. De este modo los futuros pastores podrán entrar en contacto con el corazón de la cultura de los pueblos a los que van a servir y no con la mera superficie o con fragmentos de una realidad vista, por ejemplo, tan solo desde las ciencias positivas.

31. Es necesario, por lo tanto, asegurarse de que los seminaristas, al iniciar su proceso de formación,

¹⁷⁵ *Optatam totius*, 14.

¹⁷⁶ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, «*La formación teológica de los futuros sacerdotes*» (Roma, 1976), n. 21.

¹⁷⁷ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, «*La formación de la filosofía en los Seminarios*» (Roma, 1972), capítulo III.

cuenten con una base científica y humanística suficiente que les permita enfrentar los estudios filosóficos y teológicos con una fundamentación adecuada y que se les ayude a crear hábitos y métodos de estudio desde el comienzo.

32. De acuerdo con lo recomendado por el Sínodo dedicado al estudio sobre la «Formación de los sacerdotes en el mundo actual», en el período de preparación previa, o *período propedéutico*, es necesario ayudar a los jóvenes en su preparación humana, cristiana, intelectual y espiritual para que vayan creciendo en la recta intención y vayan logrando un grado suficiente de madurez humana, un conocimiento bastante amplio de la doctrina de la fe, alguna introducción a los métodos de oración y costumbres conformes con la tradición cristiana.¹⁷⁸ En este sentido es recomendable que durante ese período de formación los seminaristas estudien en profundidad el *Catecismo de la Iglesia Católica*.

33. Puesto que la formación intelectual debe ordenarse a formar buenos pastores que comuniquen la vida plena de Jesucristo a nuestros pueblos, es importante la ejemplaridad en la enseñanza por parte de los profesores y los formadores, los cuales han de ejercer su función como quien pastorea, nutriendo de manera tal que seleccionen lo que alimenta y descarten lo nocivo.

34. En el cumplimiento de su deber, los profesores y los formadores deben preocuparse por iniciar a los formandos en la capacidad de discernimiento de la verdad; por ello, contra la tentación del mundo actual de «sincretismo» de todo tipo, la formación de los pastores debe apuntar a la discreción que sabe juzgar

¹⁷⁸ Cf. *Pastores dabo vobis*, n. 62.

y separar lo recto de lo erróneo. Introdúzcase a los alumnos en una sana capacidad crítica.

35. Ya que estamos en un mundo globalizado es importante un conocimiento de diversas lenguas, tanto de alguna lengua moderna que abra al campo cultural, como de aquellas que ayudan a la comprensión de la Escritura y los documentos eclesiásticos, (el latín y el griego). Asimismo es importante, en donde se requiera, el conocimiento de alguna lengua indígena.

Formación pastoral

36. Somos conscientes de que en el lenguaje del Concilio y de Aparecida, «pastoral» no se opone a «doctrinal», sino que lo incluye. Tampoco lo pastoral es sólo una aplicación práctica de las verdades de la fe, sino que toda la Revelación —y por tanto la teología— es pastoral, en el sentido de que es Palabra de Salvación, Palabra de Dios para la vida del mundo.

37. La formación pastoral es una de las dimensiones fundamentales en la formación de los candidatos al sacerdocio, la cual debe irradiar todos los campos y actividades de la vida del Seminario. Esta dimensión transversal es humanística, filosófica y teológica.

38. Para responder a la convocación que nos ha hecho Aparecida para ser discípulos-misioneros, los centros de formación al sacerdocio han de convertirse en «casa y escuela» de discipulado, en la que la espiritualidad que se promueva responda a la identidad de la propia vocación, sea diocesana o religiosa¹⁷⁹ y, al mis-

¹⁷⁹ Cf. *Documento de Aparecida*, n. 319; CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Carta circular sobre algunos aspectos más urgentes de la formación espiritual en los Seminarios*, (Roma, 1980) p. 23; ID., *El Período Propedéutico* (Roma, 1998) p. 14.

mo tiempo, conduzca a los formandos a un encuentro permanente con Cristo vivo.

39. La formación debe implicar el estudio de la pastoral como una verdadera disciplina teológica. También es importante incluir en ello el estudio de la situación socio-cultural y su evolución progresiva en los últimos años para partir de una realidad situada y captar así las búsquedas de nuestros contemporáneos y las nuevas oportunidades y exigencias de la evangelización.

40. La formación pastoral debe educar a los futuros sacerdotes para el ejercicio del ministerio de la Palabra, de la santificación y de la caridad. Particular atención merece una preparación conveniente en el campo de la homilética.

41. Se ha de formar también a los seminaristas en la solidaridad con los pobres, procurando que ésta no se quede sólo en un plano teórico o meramente emotivo, sin una verdadera incidencia en sus comportamientos y en sus decisiones.¹⁸⁰ El formando ha de percibir un auténtico amor por el hombre, que debe alimentarse siempre en el encuentro con Cristo.¹⁸¹ De igual manera aprenderá a abrirse con amor y respeto a los indígenas y afroamericanos, conociendo sus culturas, sus valores y sus identidades particulares.¹⁸²

42. Asimismo la formación pastoral ha de tener muy en cuenta la exigencia permanente de la acción misionera de la Iglesia. Éste ha sido el mayor compromiso asumido por la Iglesia en Aparecida, que nos invita a todos a buscar al Señor y, a partir de un encuentro

¹⁸⁰ Cf. *Deus caritas est* (Roma, 2005) nn. 28, 31; *Documento de Aparecida*, n. 319.

¹⁸¹ Cf. *Deus caritas est* (Roma, 2005) n. 34.

¹⁸² Cf. *Documento de Aparecida*, nn. 84-97.

personal con Él, participar como discípulos misioneros en el cumplimiento de su tarea fundamental.¹⁸³

43. Las diócesis de América Latina y del Caribe se han comprometido a realizar una «misión continental» que haga realidad la llamada a una «nueva evangelización». Es muy importante que los Seminarios estén comprometidos en dicha misión y, para ello, los formadores han de tratar de integrar dentro de la experiencia pastoral que ofrezcan a los seminaristas, la inserción en los programas planificados en la diócesis.

44. Es muy importante dar particular atención a la programación y elección de la práctica pastoral de los formandos, en la que deberán contar siempre con el acompañamiento de sus formadores.

II. EL EQUIPO DE FORMADORES

45. El equipo de formadores del Seminario constituye una ayuda invaluable para los Obispos en la tarea de acompañar y brindar una recta y sólida formación a los candidatos al sacerdocio. Su trabajo en equipo, su testimonio de vida y su espíritu de comunión con el Obispo, «ofrece a los futuros sacerdotes el ejemplo significativo y el acceso a aquella comunión eclesial que constituye un valor fundamental de la vida cristiana y del ministerio pastoral».¹⁸⁴ La Pontificia Comisión para América Latina expresa su gratitud a los sacerdotes que con inmensa generosidad trabajan en los Seminarios y en las demás casas de formación sacerdotal por su labor silenciosa y abnegada y les anima a dar lo mejor de sí mismos para vivir ejemplarmente de manera evangélica la total entrega al Señor.

¹⁸³ Cf. *Documento de Aparecida*, nn. 213, 278.

¹⁸⁴ *Pastores dabo vobis*, 66.

46. Los formadores son llamados por el Obispo a ejercer, en espíritu de unidad, corresponsabilidad y fraternidad, el sublime ministerio pastoral de formar a los futuros sacerdotes del Pueblo de Dios. Puesto que se trata de una tarea que exige el acompañamiento permanente de los formandos, es oportuno que el ejercicio de esta gran responsabilidad eclesial tenga una cierta estabilidad, que los miembros del equipo residan habitualmente en la comunidad del Seminario y que estén íntimamente unidos al Obispo, como primer responsable de la formación de los sacerdotes.

47. Ser formador de futuros sacerdotes es un carisma que se descubre y se desarrolla en el servicio abnegado de cada día en el Seminario. El padre rector, los directores espirituales y demás formadores vivan este carisma en un contexto de formación permanente como fieles discípulos y misioneros.

48. Esta misión trascendental e insustituible para toda la Iglesia debe realizarse con espíritu de fe, de confianza plena en el poder de la gracia y con una alegría y entusiasmo cotidianos que sean expresión sincera del gran amor a Jesucristo y a su Iglesia.

49. La eficacia y los frutos de este servicio pastoral están vinculados a la manera como los propios formadores viven su vocación y al modo como la expresan en el acompañamiento al formando, en el trabajo de equipo y en el espíritu de comunión.

50. La vocación sacerdotal es un gran don de Dios, al cual se debe responder con mucha generosidad y total entrega, puesto que el sacerdote ha de configurarse con Jesucristo buen Pastor, cabeza y guía de la Iglesia. Es necesario, por consiguiente, que los formadores reciban a los seminaristas con la gratitud y alegría con que se acogen los dones que Dios da a la diócesis.

51. Constituye un deber del equipo de formadores el tener criterios muy claros tanto para la selección como para la formación de los candidatos que ingresan al Seminario, a los cuales hay que ayudar a crecer en la rectitud de intención para el seguimiento del Señor y a tomar conciencia de que se preparan para ser «*alter Christus*» y cumplir con responsabilidad la misión que les encomienda la Iglesia. En este sentido es necesario poner mucha atención con los jóvenes que provienen de otros Seminarios o de comunidades religiosas, solicitando informes serios y objetivos a los rectores o superiores religiosos, los cuales han de ser tenidos en cuenta.

52. Procuren los formadores que los formandos sientan el Seminario y las demás casas de formación sacerdotal como espacios privilegiados para moldear la mente y el corazón de acuerdo a la persona de Jesucristo.

CONCLUSIONES

53. En América Latina hay diócesis en donde florecen abundantes vocaciones sacerdotales y religiosas. Sin embargo, dado el ambiente secularizado y la realidad familiar, en otras diócesis se nota una disminución sensible en el campo vocacional. Constituye un deber prioritario para los Obispos, promover y apoyar una pastoral vocacional que despierte el interés y el compromiso de los jóvenes para llegar a entregar su vida en el servicio ministerial. Por esta razón es urgente comprometer a todo el presbiterio, a los seminaristas mismos y a la comunidad eclesial en general en este campo de la pastoral vocacional y orar incesantemente al Señor, dueño de la mies, para que suscite estas vocaciones al servicio de la Iglesia.

54. Corresponde a los Obispos cultivar con sus seminaristas y presbíteros un estilo de relación fundamentada en la fe, en la sinceridad, en la cercanía, en la apertura y en la confianza, dentro de un espíritu de paternidad y amistad, superando una comunicación puramente funcional y esporádica. Es, por tanto, muy importante que el Obispo tenga un conocimiento personal y profundo de los candidatos al presbiterado en la propia Iglesia particular; «En base a dichos contactos directos se ha de esforzar para que en los Seminarios se forme una personalidad madura y equilibrada, capaz de establecer relaciones humanas y pastorales sólidas, teológicamente competente, con honda vida espiritual y amante de la Iglesia».¹⁸⁵

55. Múltiples documentos eclesiales recomiendan vivamente y con gran insistencia la urgencia que ha de tener el Obispo de promover y organizar una seria y profunda formación permanente para todos sus presbíteros, de manera que respondan con generosidad y fidelidad al don y al ministerio recibido y para que el entusiasmo por el ministerio no disminuya, sino que, por el contrario, aumente y madure con el transcurrir de los años, haciendo más vivo y eficaz el sublime don recibido (cf. 2 *Tm* 1, 6).¹⁸⁶ Dicha formación permanente, por tanto, debe ser impulsada ya desde la vida misma del Seminario

56. Ya que el Seminario constituye el «corazón de la diócesis» y que de la marcha del Seminario depende el que haya buenos sacerdotes, es necesario que los

¹⁸⁵ Exhortación apostólica postsinodal *Pastores gregis* (Roma 2003) n. 48.

¹⁸⁶ Cf. *Pastores dabo vobis*, n. 79; *Pastores gregis*, n. 47; CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS, *Directorio para el ministerio pastoral de los obispos «Apostolorum successores»* (Roma 2004), n. 83.

Obispos elijan los mejores miembros de su clero para la conformación del equipo del Seminario.

57. Asimismo los Obispos deben ser los primeros que sientan la grave responsabilidad en la formación de los encargados de la educación de los futuros presbíteros,¹⁸⁷ para que los formadores, como también los profesores de las distintas asignaturas, no solamente las teológicas, se distingan por una segura doctrina y tengan una suficiente preparación académica y capacidad pedagógica.¹⁸⁸

58. El Obispo ha de tener especial cuidado y seguimiento de sus sacerdotes, particularmente de los más jóvenes, para brindarles apoyo y fortaleza en el ejercicio de su ministerio sacerdotal. Asimismo es necesario poner mucha atención en la selección de los párrocos a los cuales se confía iniciarlos en su labor pastoral.

Estas recomendaciones pastorales queremos compartirlas fraternalmente con los Obispos de América Latina y el Caribe y, encomendándolas a Nuestra Señora de Guadalupe, esperamos que resulten de utilidad en nuestra común misión de formadores.

¹⁸⁷ Cf. *Pastores dabo vobis*, n. 66.

¹⁸⁸ Cf. *Directorio para el ministerio pastoral de los Obispos*, n. 89.

**RECOMENDAÇÕES
PASTORAIS**

INTRODUÇÃO

Nós, Membros e Conselheiros da Pontifícia Comissão para a América Latina, reunidos em Assembléia Plenária de 17 a 20 de fevereiro de 2009, refletimos sobre a situação atual da formação sacerdotal nos Seminários da América Latina e do Caribe. Antes de tudo queremos manifestar a nossa ação de graças porque o Senhor continua abençoando a nossa terra com novas vocações sacerdotais. Damos graças a Deus por essa fecundidade apostólica. Todavia, preocupa-nos as graves dificuldades que devem enfrentar os jovens chamados ao sacerdócio. Tais dificuldades são devidas à vulnerabilidade e ao enfraquecimento da identidade espiritual dos candidatos, como também ao impacto de alguns dos atuais modelos culturais e a frágil situação das famílias de origem, o que incide também na diminuição do número das vocações sacerdotais e religiosas.

Nosso povo fiel latino-americano e caribenho, tão rico em religiosidade nas suas diversas expressões, se caracteriza por um profundo amor e respeito para com a figura do sacerdote e espera a sua presença exemplar, piedosa e abnegada, que manifeste e torne presente Jesus, o Bom Pastor. Aparecida nos lembra «O Povo de Deus sente a necessidade de presbíteros —discípulos: que tenham profunda experiência de Deus, configurados com o coração do Bom Pastor, dóceis às orientações do Espírito, que se nutram da Palavra de Deus, da Eucaristia e da oração; de presbíteros—missionários: movidos pela caridade pastoral que os leve a cuidar do rebanho a eles confiado e a procurar os mais afastados pregando a Palavra de Deus, sempre em profunda comunhão com seu Bispo, com os presbíteros,

diáconos, religiosos, religiosas e leigos; de presbíteros – servidores da vida: que estejam atentos às necessidades dos mais pobres, comprometidos na defesa dos direitos dos mais fracos, e promotores da cultura da solidariedade. Também de presbíteros cheios de misericórdia, disponíveis para administrar o sacramento da reconciliação».¹⁸⁹

No contexto atual, formar sacerdotes assim configurados em seu ser e seu agir, constitui um enorme desafio que exige nossa responsabilidade como Pastores. Um bom Seminário é a garantia de uma Igreja particular florescida e fecunda. Por isso, nas nossas reflexões, nos detivemos em considerar algumas linhas para um «projeto formativo do Seminário que proporcione aos seminaristas um autêntico e integral processo: humano, espiritual, intelectual e pastoral, centrado em Jesus Cristo o Bom Pastor».¹⁹⁰

Ao apresentar algumas recomendações sobre o processo de formação sacerdotal, fruto das nossas reflexões, queremos oferecer uma contribuição para esta ampla e complexa tarefa da formação pastoral do jovens seminaristas, sem nos deter nas questões de ordem doutrinal já abundantemente aprofundadas pelo Magistério da Igreja.

I. DIMENSÕES DA FORMAÇÃO SACERDOTAL

Formação humana

1. Tomamos como ponto de partida aquilo que a Exortação pós Sinodal «*Pastores dabo vobis*» afirma: «Sem uma adequada formação humana, toda a for-

¹⁸⁹ V CONFERÊNCIA GERAL DO EPISCOPADO LATINO-AMERICANO E DO CARIBE, *Documento conclusivo*, n. 199. Daqui por diante será citado como: *Documento de Aparecida*.

¹⁹⁰ *Documento de Aparecida*, n. 319.

mação sacerdotal estaria privada do seu necessário fundamento». ¹⁹¹ A cultura atual incide tanto positiva como negativamente sobre muitos aspectos da maturidade humana dos candidatos ao sacerdócio, por isso se requer uma formação que os prepare a tomar decisões definitivas e a comprometer-se livremente com as exigências da opção pelo ministério sacerdotal.

2. É uma grave responsabilidade de toda a comunidade formativa conseguir que os futuros presbíteros cultivem uma série de qualidades humanas que lhes permitam chegar a personalidades maduras e livres, capazes de relacionar-se com harmonia e de suportar o peso da responsabilidade pastoral.

3. O sacerdócio é um chamado a seguir Cristo que «sendo rico, por nós se fez pobre para enriquecer-nos com sua pobreza» (2 *Cor* 8,9). A fidelidade ao ministério requer aquelas virtudes que são mais altamente consideradas entre os homens, virtudes que educam o sacerdote para a renúncia e para a superação das ambições, de tal maneira que este não se afaste da imitação de Cristo, virtudes «como são a sinceridade de alma, o diligente cuidado pela justiça, a fidelidade às promessas, a polidez no agir e uma linguagem sóbria e pautada pela caridade». ¹⁹²

4. A formação humana requer um acompanhamento específico e um clima de confiança entre formadores e formandos, que favoreça a transparência para se conhecer e se resolver as dificuldades encontradas no processo de amadurecimento psicológico do seminarista.

5. O sacerdócio exige a educação para uma vida ascética que capacite para a disciplina, a renúncia, a mortificação e o domínio dos sentidos. A formação

¹⁹¹ Exortação apostólica pós sinodal *Pastores dabo vobis* (Roma, 1992), n. 43.

¹⁹² Decreto Conciliar *Optatam totius*, 11.

deve ajudar a alcançar uma liberdade interior que disponha os candidatos para o seguimento de total doação a Cristo e ao serviço dos homens.

6. É urgente educar os candidatos ao sacerdócio para uma afetividade madura que lhes consinta estabelecer relações humanas equilibradas e lograr contatos de cooperação apostólica com as mulheres, em consonância com a opção pelo celibato e pelo Reino dos Céus.

7. É de grande importância formar os aspirantes ao sacerdócio de maneira tal que saibam relacionar-se com respeito, afeto e proximidade com o bispo e com aqueles que exercem o múnus da autoridade.

8. Nos Seminários e nas casas de formação sacerdotal é importante fomentar as equipes de vida, como outras formas de integração comunitária, que favoreçam o amadurecimento para a solidariedade, a capacidade para dar e receber, a correção fraterna, e que seja estímulo para superar o individualismo e o isolamento.

9. A formação comunitária deve promover um ambiente de fraternidade e amizade, serenidade e alegria, liberdade e confiança, mas também de elevados ideais e de normas claras e exigentes, que introduzam o candidato nas exigências próprias da vida sacerdotal e que o ajudem a crescer nas diversas virtudes segundo o modelo de Cristo.

10. No que diz respeito a problemas psicológicos, quando necessário, se haverá de contar com a ajuda especializada, levando em conta as indicações recentemente traçadas pela Congregação para a Educação Católica.¹⁹³

¹⁹³ Cf. CONGREGAÇÃO PARA A EDUCAÇÃO CATÓLICA, «*Orientações para o uso das competências da psicologia na admissão e a formação dos candidatos ao sacerdócio*» (Cidade do Vaticano, 2008), especialmente no capítulo IV.

11. Os meios tecnológicos e sistemas atuais são ferramentas validas no campo da informação e da comunicação. Todavia, se não se educa os jovens para sua reta utilização e não se disciplina o seu uso, tais meios modernos, como Internet, telefones celulares e outros, podem também constituir-se em fatores negativos no campo da formação.

Formação espiritual

12. Atualmente um considerável número de jovens que aspiram ao sacerdócio carece de uma sólida formação cristã e de uma autêntica vivência de sua realidade batismal. É necessário, portanto, que o Seminário e as casas de formação religiosa, especialmente no período propedêutico, ofereça uma iniciação kerigmática, através da qual os candidatos ao sacerdócio possam viver com alegria o dom do encontro com Jesus Cristo e consigam converter-se em autênticos discípulos missionários, respondendo assim à vocação recebida. A este propósito, o Santo Padre nos lembrou que « não se começa a ser cristão por uma decisão ética ou uma grande idéia, mas sim por um encontro com um evento, com uma Pessoa, que dá um novo horizonte à vida e, com este, uma orientação decisiva. »¹⁹⁴

13. É de vital importância para a formação espiritual do candidato que se infunda nele, desde o início de seu caminho formativo, a clara consciência de que é ele mesmo o principal, ainda que não único, agente responsável por sua formação sacerdotal. A finalidade de tal processo consiste em conseguir abrir-se à ação do Espírito Santo para se chegar a uma adesão plena à pessoa de Jesus Cristo de tal modo à conformar-se

¹⁹⁴ Carta encíclica *Deus Caritas est* (Roma, 2005) n. 1.

com seus pensamentos, palavras e ações. O futuro sacerdote é chamado principalmente a ter, um coração misericordioso como o coração de Jesus, assumindo em sua própria vida aquilo que exprime o apóstolo São Paulo: ter os mesmos sentimentos de Cristo (cf. *Fil* 2,5) para poder manifestar aquela mesma proximidade do Senhor aos pecadores, aos que sofrem, aos excluídos e aos necessitados.

14. A vida no Seminário deve ter como objetivo formar no futuro sacerdote um profundo amor pelo sacramento da Eucaristia, que há de constituir-se sempre no centro e no eixo de toda a sua vida e sua atividade sacerdotais, e a fonte da qual brota a sua força de discípulo missionário.¹⁹⁵ Por isso, o ambiente formativo deve fomentar no seminarista uma atitude de grande amor e reverência para com o Santíssimo Sacramento, que constitua um testemunho vivo da sua vida interior.

15. Conforme nos recomenda a *Pastores dabo vobis*, vivendo «em uma cultura na qual, com novas e sutis formas de auto-justificação, se corre o risco de perder o “sentido do pecado” e, em conseqüência a alegria consoladora do perdão (cf. *Sal* 51,14) e do encontro com Deus “rico em misericórdia” (*Ef* 2,4), urge educar os futuros presbíteros para a virtude da penitência, alimentada com sabedoria pela Igreja em suas celebrações e nos tempos do ano litúrgico, e que encontra sua plenitude no sacramento da Reconciliação».¹⁹⁶

16. De igual modo há que se suscitar em cada futuro sacerdote um profundo amor e uma experiência pessoal do mistério de Cristo celebrado nos diversos atos litúrgicos da Igreja. A Palavra de Deus lida, me-

¹⁹⁵ Cf. Constituição conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n. 10.

¹⁹⁶ *Pastores dabo vobis* (Roma, 1992), n. 48.

ditada e estudada, pessoal e comunitariamente, sobretudo através da «lectio divina», e da celebração devota da Liturgia da Horas deve constituir-se em alimento fundamental da oração, da espiritualidade do futuro sacerdote e da sua prática pastoral. Também é necessário que na celebração dos mistérios se cultive o sentido do sagrado.

17. Guiada com o amor do Espírito Santo, a formação espiritual do seminarista há de levar em conta como um dos seus principais objetivos, de maneira concreta e direta, a vivência e a prática da caridade e o serviço ao próximo, suscitando nele a experiência da comunhão com Deus que se desdobra, naturalmente, na busca da comunhão com os irmãos.

18. Por isso, o ambiente que se respira e a vida comunitária no Seminário devem despertar no futuro sacerdote uma atitude de permanente contato e abertura à presença da Santíssima Trindade.

19. Para que o formando possa discernir com clareza a sua vocação ao sacerdócio ministerial, o Seminário e as casas religiosas de formação devem favorecer e exigir para todos uma segura e constante direção espiritual, fundada sobre a transparência e articulada com uma freqüente celebração do sacramento da Reconciliação.

20. Ao mesmo tempo, na vida espiritual, o candidato há de adquirir a capacidade e o habito de cultivar momentos de diálogo íntimo e pessoal com Deus, — sob modelo de Jesus e sua relação filial com o Pai—, de modo que possa harmonizar de maneira fecunda a oração litúrgica ou comunitária com a vida pessoal de oração. Por isso, é conveniente, sobretudo no início, instruir o candidato em certas técnicas ou métodos de oração a que se possa seguir, até ir adquirindo, pouco a pouco, um estilo e método próprio em sua relação íntima com Deus.

21. Seguindo o chamado do Senhor a tomar a cruz todos os dias, a formação espiritual deve suscitar no seminarista uma atitude de entrega generosa, de espírito de sacrifício, de capacidade de renúncia e de controle pessoal. Em conformidade com tal meta, o Seminário há de propiciar e cobrar nos formandos o desenvolvimento de um senso de responsabilidade pessoal perante as tarefas exigidas, que esteja à altura daqueles que buscam configurar-se a Cristo em sua total obediência à vontade do Pai; se fomentará a disposição ao trabalho, a co-responsabilidade e a atitude de serviço, de acordo com o modelo de Jesus Cristo que não veio para ser servido mas para servir (Cf. *Mc* 10,45).

22. Contemplando Maria, a perfeita discípula que com um «sim» total a Deus em todo momento esteve disposta a cumprir a vontade divina, o Seminário deve impulsionar um amor profundo e uma devoção especial à Santíssima Virgem que conduza ao encontro vivo com o Senhor. Ela, a mãe de Jesus e nossa mãe, tutela a fidelidade à vocação sacerdotal. Por isso os seminaristas hão de aprender a invocar a proteção de Maria e de habituar-se a rezar o santo rosário.

23. Fomentar-se-á nos candidatos ao sacerdócio uma natural disposição a adquirir uma boa «cultura espiritual», recorrendo à leitura guiada de obras da espiritualidade clássica ou manuais de teologia espiritual que possam ajudar a enriquecer a própria experiência de Deus e a adquirir uma estrutura interior com fundamentos sólidos. No mesmo sentido resulta muito enriquecedor o conhecimento da vida dos santos, e o fomento da devoção pessoal.

24. Os candidatos à vida sacerdotal hão de receber uma séria formação bíblica, teológica e espiritual para assumir e viver com fidelidade o celibato, testemunho do amor indiviso a Jesus Cristo, como um dom de Deus e como um sinal do Reino, do amor de Deus a este

mundo e de sua própria entrega ao Povo de Deus.¹⁹⁷ Certamente se trata de uma graça que não dispensa a resposta consciente e livre por parte de quem a recebe, o qual deve abrir-se à ação do Espírito Santo para que lhe ajude a permanecer fiel durante toda a sua vida e a cumprir com generosidade e alegria os compromissos correspondentes. Portanto, o bispo, como também os formadores do Seminário, devem preocupar-se com a formação da castidade no celibato apresentando este ultimo com clareza sem nenhuma ambigüidade e de forma positiva.¹⁹⁸

25. O Seminário fomentará nos formandos o desenvolvimento da espiritualidade da caridade pastoral própria do sacerdote diocesano cujas linhas fundamentais são:

a) A consciência de ter sido chamado pelo Pai e impulsionado pelo Espírito Santo para uma configuração com Cristo Bom Pastor, Sumo e Eterno Sacerdote.

b) Fazer do exercício fiel e cotidiano do *tria munera* do ministério sacerdotal o itinerário por excelência para a santificação pessoal como ensina o Concílio Vaticano II: «Pois, (os presbíteros) pelos próprios atos litúrgicos de cada dia, como também por todo seu ministério que exercem em comunhão com o Bispo e os Presbíteros»¹⁹⁹ e «estes, na sua tríplice função, alcançarão a santidade de maneira autentica, se desempenharem suas tarefas de modo sincero e incansável no Espírito de Cristo».²⁰⁰

¹⁹⁷ *Pastores dabo vobis*, n. 29.

¹⁹⁸ Cf. *Pastores dabo vobis*, n. 50.

¹⁹⁹ Decreto Conciliar *Presbyterorum Ordinis*, n. 12.

²⁰⁰ *Presbyterorum Ordinis*, n. 13.

c) A vivência da caridade pastoral, «plasmada e definida por aquelas atitudes e comportamentos que são próprios de Jesus Cristo, Cabeça e Pastor»,²⁰¹ colocada permanentemente ao serviço do povo de Deus.

d) A pertença e consagração à sua igreja particular, como membro de um presbitério, do qual se faz parte ao longo de toda a sua vida, como estreito cooperador do bispo e em comunhão com ele.

Formação intelectual

26. A formação intelectual dos jovens que aspiram ao sacerdócio visa oferecer sólidos fundamentos doutrinários, que capacitem o sacerdote para anunciar com competência o Evangelho e para responder aos grandes desafios que lhe apresenta o mundo atual. Por esta razão é necessário que os estudos do Seminário e dos centros de formação religiosa mirem oferecer bases firmes, a partir da Revelação e do magistério da Igreja, que devem ser acolhidos com a obediência da fé,²⁰² de tal maneira que os sacerdotes quando ordenados possam imediatamente possuir critérios seguros na pregação e na ação evangelizadora.

27. Ao estruturar os estudos filosóficos e teológicos é necessário articular adequadamente estas duas disciplinas, as quais devem levar «a abrir, sempre mais, às mentes dos alunos o Mistério de Cristo, que afeta toda a história do gênero humano, influi continuamente na Igreja e opera sobretudo através do ministério sacerdotal».²⁰³

²⁰¹ *Pastores dabo vobis*, n. 21.

²⁰² Cf. CONSTITUIÇÃO CONCILIAR *Dei Verbum*, 5.

²⁰³ *Optatum totius*, 14.

28. A formação teológica deve acontecer a partir «da doutrina e da experiência vivida no âmbito da Igreja, na qual o Magistério guarda e interpreta autenticamente o “depósito da fé” contido na Sagrada Escritura e na Tradição»,²⁰⁴ e não baseando-se em questões disputadas, as quais poderão ser consideradas como «scolia» de suas respectivas matérias.

29. Do mesmo modo, a formação filosófica dever ser sólida,²⁰⁵ centrando-se no mistério do ser e suas propriedades transcendentais, cultivando a vocação metafísica do filosofar. Desta maneira, os formandos se encontrarão com a verdade, o bem e a beleza em sua unidade, que estão sempre abertas à Verdade, ao Bem e à Beleza Divinas.

30. Consequentemente, a Formação Acadêmica terá de ser gradual, fundada sobre o estudo da sagrada doutrina e da teologia,²⁰⁶ dando importância também às contribuições que podem ser recebidas das ciências humanas, que permitam uma visão histórica, simbólica e ética que enquadre as dimensões mais analíticas do saber científico. Deste modo os futuros pastores poderão entrar em contato com o coração da cultura dos povos aos quais vão servir e não com mera superficialidade ou com fragmentos de uma realidade vista, por exemplo, somente a partir das ciências positivas.

31. É necessário, portanto, assegurar-se que os seminaristas, ao iniciar seu processo de formação, contem com uma base científica e humanística suficiente que lhes capacite para enfrentar os estudos filosóficos e teológicos com uma fundamentação adequada e que lhes ajude criar hábitos e métodos de estudo desde o início.

²⁰⁴ CONGREGAÇÃO PARA A EDUCAÇÃO CATÓLICA, «*A formação teológica dos futuros sacerdotes*» (Roma, 1976), n. 21.

²⁰⁵ CONGREGAÇÃO PARA A EDUCAÇÃO CATÓLICA, «*A formação da filosofia nos Seminários*» (Roma, 1972), capítulo III.

²⁰⁶ Cf. *Pastores dabo vobis*, 53.

32. De acordo com quanto recomendou o Sínodo dedicado ao estudo sobre a «Formação dos sacerdotes no mundo atual», no período da preparação prévia, ou *período propedéutico*, é necessário ajudar os jovens em sua preparação humana, cristã, intelectual e espiritual para que vão crescendo com reta intenção e alcançando um grau suficiente de maturidade humana, um conhecimento bastante amplo da doutrina e da fé, alguma introdução aos métodos de oração e costumes conformes com a tradição cristã.²⁰⁷ Neste sentido é recomendável que durante o período de formação os seminaristas estudem profundamente o *Catecismo da Igreja Católica*.

33. Posto que a formação intelectual tem como objetivo formar bons pastores que comuniquem a vida plena de Jesus Cristo aos nossos povos, é importante que os professores e formadores sejam modelos do que ensinam, e exerçam a sua função como quem pastoreia, ensinando de tal modo que selecionem o que alimenta os formandos e descarte aquilo que lhes é o nocivo.

34. Ao cumprirem o dever de ensinar e formar, os professores e os formadores preocupem-se em iniciar os formandos na capacidade de discernir a verdade; assim que, malgrado a tentação do mundo atual de «sincretismo» generalizado, a formação dos pastores tenha como objetivo o discernimento que sabe julgar e separar o que é reto daquilo que è errôneo. Os formandos sejam, pois, introduzidos numa sadia capacidade crítica.

35. Posto que vivemos num mundo globalizado, é importante um conhecimento de diversos idiomas, seja de uma língua moderna que abra o horizonte cultural, seja daquelas línguas que ajudam a compreensão

²⁰⁷ *Pastores davo vobis*, n. 62.

da Escritura e dos documentos eclesiais, (latim e grego). Tambem e importante, onde se requer, o conhecimento de alguma lingua indigena.

Formação pastoral

36. Somos conscientes de que na linguagem do Concilio Vaticano II e do documento de Aparecida, «pastoral» não se opõem a «doutrinal», senão que o inclui. Como a pastoral não e somente uma aplicação prática das verdades da fé, assim tambem toda a Revelação —e portanto a teologia— e pastoral, no sentido de que e Palavra de salvação, Palavra de Deus para a vida do mundo.

37. A formação pastoral e uma das dimensões fundamentais na formação dos candidatos ao sacerdotio, a qual deve se irradiar a todos os campos e atividades da vida do Seminário. Esta dimensão transversal e humanística, filosófica e teológica.

38. Para dar uma resposta à convocação feita pela Assembléia de Aparecida para que sejamos discipulos-missionários, os centros de formação ao sacerdotio hão de converter-se em «casa e escola» de discipulado, na qual a espiritualidade que se promove corresponda à identidade da própria vocação, seja diocesana que religiosa²⁰⁸ e, ao mesmo tempo, conduza os formandos a um encontro permanente com Cristo vivo.

39. A formação deve implicar o estudo da pastoral como uma verdadeira disciplina teológica. Tambem e importante incluir nesta o estudo da situação sócio-

²⁰⁸ Cf. *Documento de Aparecida*, n. 319; CONGREGAÇÃO PARA A EDUCAÇÃO CATÓLICA, *Carta circular sobre alguns aspectos mais urgentes da formação espiritual nos Seminários* (Roma, 1980) p. 23; ID., *O Período Propedéutico* (Roma, 1988) p. 14.

cultural e sua progressiva evolução nos últimos anos para poder partir de uma realidade situada e captar assim as aspirações dos nossos contemporâneos e as novas oportunidades e exigências da evangelização.

40. A formação pastoral deve educar os futuros sacerdotes para o exercício do ministério da Palavra, da santificação e da caridade. Particular atenção merece uma preparação conveniente no campo da homilética.

41. Formar-se-á também os seminaristas para a solidariedade com os pobres, procurando que esta não fique somente no plano teórico ou meramente emotivo, sem uma verdadeira incidência nos seus comportamentos e nas suas decisões.²⁰⁹ O formando deve adquirir um autêntico amor para com o homem, que deve nutrir-se sempre no encontro com Cristo.²¹⁰ Igualmente aprenderá a abrir-se com amor e respeito aos indígenas e afro-americanos, conhecendo as suas culturas, seus valores e suas identidades particulares.²¹¹

42. De igual modo a formação pastoral há de ter muito em conta a exigência permanente da ação missionária da Igreja. Este foi o maior compromisso assumido pela Igreja em Aparecida, que nos convida todos a buscar o Senhor e, a partir de um encontro pessoal com Ele, participar como discípulos e missionários no cumprimento da sua tarefa fundamental.²¹²

43. As dioceses da América Latina e do Caribe comprometeram-se em realizar uma «missão continental» que torne realidade o chamado a uma «nova

²⁰⁹ *Deus caritas est* (Roma, 2005) nn. 28, 31; *Documento de Aparecida*, n. 319.

²¹⁰ *Deus caritas est* (Roma, 2005) n. 34.

²¹¹ Cf. *Documento de Aparecida*, nn. 84-97.

²¹² Cf. *Documento de Aparecida*, nn. 213; 278.

evangelização». É muito importante que os Seminários estejam comprometidos com esta missão e, para isso, os formadores tratarão de incluir dentro da experiência pastoral que oferecem, a inserção dos seminaristas nos programas planejados nas dioceses.

44. É muito importante dar particular atenção à programação e escolha da prática pastoral dos formandos, na qual deverão contar sempre com o acompanhamento de seus formadores.

II. A EQUIPE DE FORMADORES

45. A equipe de formadores do Seminário constitui uma ajuda inestimável para os bispos na tarefa de acompanhar e obter uma reta e sólida formação aos candidatos ao sacerdócio. O seu trabalho em equipe, o seu testemunho de vida e seu espírito comunhão com o bispo, «oferece aos futuros sacerdotes o exemplo significativo e o acesso a aquela comunhão eclesial que constitui um valor fundamental da vida cristã e do ministério pastoral».²¹³ A Pontifícia Comissão para a América Latina expressa a sua gratidão aos sacerdotes que com imensa generosidade trabalham nos Seminários e nas demais casas de formação sacerdotal pelo seu trabalho silencioso e abnegado e lhes anima a dar o melhor de si mesmos para viver exemplarmente de maneira evangélica a total entrega ao Senhor.

46. Os formadores são chamados pelo bispo a exercer, em espírito de unidade, co-responsabilidade e fraternidade, o sublime ministério pastoral de formar

²¹³ *Pastores dabo vobis*, 66.

os futuros sacerdotes do Povo de Deus. Como se trata de uma tarefa que exige o acompanhamento permanente dos formandos, é oportuno que o exercício desta grande responsabilidade eclesial goze de uma certa estabilidade, que os membros da equipe residam habitualmente na comunidade do Seminário e que estejam intimamente unidos com o bispo, que é o primeiro responsável da formação dos sacerdotes.

47. Ser formador de futuros sacerdotes é um carisma que se descobre e se desenvolve no serviço abnegado de cada dia no Seminário. O padre reitor, os diretores espirituais e demais formadores vivam este carisma num contexto de formação permanente como fiéis discípulos e missionários.

48. Esta missão transcendental e insubstituível para toda a Igreja deve realizar-se com espírito de fé, de confiança plena no poder da graça e com uma alegria e entusiasmo quotidianos que sejam expressão sincera do grande amor a Jesus Cristo e à sua Igreja.

49. A eficácia e os frutos deste serviço pastoral estão vinculados à maneira como os próprios formadores vivem a sua vocação e ao modo como a manifestam no acompanhamento ao formando, no seu trabalho de equipe e no espírito de comunhão.

50. A vocação sacerdotal é um grande dom de Deus, ao qual se deve responder com muita generosidade e total entrega, tendo presente que o sacerdote há de configurar-se com Jesus Cristo Bom Pastor, cabeça e guia da Igreja. É necessário, por conseguinte, que os formadores recebam os seminaristas com a gratidão e alegria com que se acolhem os dons que Deus concede à diocese.

51. É um dever da equipe de formadores obedecer critérios muito claros tanto para a seleção como para

a formação dos candidatos que ingressam no Seminário, aos quais se deve ajudar a crescer em retidão de intenção com a qual seguem o Senhor e a tomar consciência de que se preparam para ser «alter Christus» e cumprir com responsabilidade a missão que lhes pede a Igreja. Neste sentido é necessário reservar especial atenção para com os seminaristas egressos de outros Seminários ou comunidades religiosas, solicitando informações sérias e objetivas aos precedentes reitores ou superiores religiosos, que devem ser levadas em consideração.²¹⁴

52. Os formadores trabalhem para que os formandos vivam o Seminário e as demais casas de formação sacerdotal como espaços privilegiados para moldar a mente e o coração de acordo com a pessoa de Jesus Cristo.

CONCLUSÃO

53. Na América Latina há dioceses onde florescem abundantes vocações sacerdotais e religiosas. Sem dúvida, por causa do ambiente secularizado e da realidade familiar, em outras dioceses se nota uma diminuição sensível no campo vocacional. Constitui um dever prioritário para os bispos, promover e apoiar uma pastoral vocacional que desperte o interesse e o compromisso dos jovens para chegar a entregar a sua vida ao serviço ministerial. Por essa razão é urgente envolver todo o presbitério, os seminaristas mesmos

²¹⁴ Cf. *Código de Direito Canônico*, can. 241 § 3; CONGREGAÇÃO PARA EDUCAÇÃO CATÓLICA, *Instruções às Conferências Episcopais sobre a admissão ao Seminário de candidatos provenientes de outros Seminários ou Famílias religiosas* (Roma, 9 de outubro de 1986 e 8 de março de 1996 respectivamente); ID., *Instrução sobre os critérios de discernimento vocacional em relação com as pessoas de tendências homossexuais antes de sua admissão ao Seminário e às Ordens Sagradas* (Roma, 2005).

e a comunidade eclesial em geral neste campo da pastoral vocacional e rezar incessantemente ao Senhor, Dono da messe, para que suscite estas vocações ao serviço da Igreja.

54. Compete aos bispos cultivar com seus seminaristas e presbíteros um estilo de relação fundamentada na fé, na sinceridade, na proximidade, na abertura e em confiança, dentro de um espírito de paternidade e amizade, superando uma comunicação puramente funcional e esporádica. É, portanto, muito importante que o bispo tenha um conhecimento pessoal e profundo dos candidatos ao presbiterado na própria Igreja particular; «Baseado em tais contatos diretos se fará esforço para que nos Seminários se forme uma personalidade madura e equilibrada, capaz de estabelecer relações humanas e pastorais sólidas, teologicamente competente, com profunda vida espiritual e amante da Igreja».²¹⁵

55. Muitos documentos eclesiais recomendam vivamente e com grande insistência a urgência que deve ter o bispo de promover e organizar uma séria e profunda formação permanente para todos os seus presbíteros, de maneira que respondam com generosidade e fidelidade ao dom e ao ministério recebido e para que o entusiasmo pelo ministério não diminua, senão que, ao contrário, aumente e amadureça com o transcorrer dos anos, tornando ainda mais vivo e eficaz o sublime dom recebido (cf. 2 *Tm* 1,6).²¹⁶ Tal formação permanente, portanto, deve ser impulsionada já desde a vida de Seminário.

²¹⁵ Exortação apostólica postsinodal *Pastores gregis* (Roma 2003) n. 48.

²¹⁶ Cf. *Pastores davo vobis*, n. 79; *Pastores gregis*, n. 47; CONGREGAÇÃO PARA OS BISPOS, *Diretório para o ministério pastoral dos bispos «Apostolorum successores»* (Roma 2004), n. 83.

56. Já que o Seminário constitui o «coração da diocese» e que do percurso do Seminário depende que haja bons sacerdotes, é necessário que os bispos escolham os melhores membros do seu clero para a composição da equipe do Seminário.

57. Os bispos, em primeira pessoa, devem ser os primeiros a sentir a grave responsabilidade pela formação dos encarregados pela preparação dos futuros presbíteros,²¹⁷ para que os formadores, como também os professores das distintas disciplinas, não somente as teológicas, se distingam por uma segura doutrina e tenham uma suficiente preparação acadêmica e capacidade pedagógica.²¹⁸

58. O bispo haverá de ter especial cuidado e acompanhamento de seus sacerdotes, particularmente daqueles mais jovens, para oferecer-lhes apoio e força no exercício do seu ministério sacerdotal. Assim como é necessário discernir com muita atenção a seleção dos párocos aos quais se confia a iniciação dos jovens presbíteros no trabalho pastoral.

Queremos compartilhar fraternalmente estas recomendações pastorais com os bispos da América Latina e do Caribe e, recomendá-las a Nossa Senhora de Guadalupe, e esperamos que sejam de utilidade na nossa comum missão de formadores.

²¹⁷ Cf. *Pastores dabo vobis*, n. 66.

²¹⁸ F. *Diretório para o ministério pastoral dos bispos*, n. 89.

ANEXOS

*El Maestro Ávila
y la formación del Sacerdote*

S. Em. Cardenal CARLOS AMIGO VALLEJO, O.F.M.
Arzobispo de Sevilla

Los sacerdotes, «son pastores y criadores, ojos y faz de la Iglesia, misión de Cristo, honra y contentamiento de Dios» (Plática 2). De esta forma, el Maestro Ávila descubre, con encendidas palabras, lo que podríamos llamar la identidad, misión y testimonio del sacerdote. Vocación, ministerio y vida, porque el sacerdote ha de ser «siervo de todos para ganarlos a todos» y débil con los débiles, según expresión de San Pablo (1 Cor 9, 20). Pero todo con el único deseo de ser fiel al Evangelio.

Me permito ofrecer algunas líneas del pensamiento de San Juan de Ávila, Patrono del clero secular español y en camino para ser declarado Doctor de la Iglesia.

Formación intelectual. El sacerdote se ha sentido herido por el grito de quienes estaban desalentados y sin pastor (Mt 9, 26), y ha sido llamado para apacentar «en los pastos de ciencia y de doctrina, aunque sea con derramar sangre y dar la vida, como hizo Cristo, y dijo este tal es el buen pastor» (Plática 1).

Formación humana. «Buen convite hizo Dios —recuerda San Juan de Ávila— pero Eva le envió mala hierba» (Sermón 44). Son las raíces amargas del pecado que tuercen el camino en el que el hombre se encuentra con su propia humanidad.

Por otra parte, «sembrar espinas en el prójimo y querer coger trigo de Dios, no es razón». Ese desamor al prójimo desfigura la verdadera imagen del que quiere ser verdadero discípulo del Hijo de Dios. Llega el agua viva, pero los aljibes en los que la recibimos están agrietados (Is 2,12). La falta de misericordia ha endurecido y agrietado el corazón.

Mal oficio es el de aquel que, en lugar de acercar al hombre a Cristo, lo aleja, porque se ha puesto él mismo como modelo y «roba a Cristo los ojos de sus cristianos». Que lo vean a él, no a ti. Por tu parte, nunca te has de hartar de mirar a Cristo. Si uno se mira a sí mismo, surge la desconfianza (Sermón 48).

La identidad humana del sacerdote ha de verse en una vida rebosante de misericordia. Lleno de misericordia según el corazón de quien es El Misericordioso. Tendrá, pues, el sacerdote, que contemplar la misericordia; sentirse atrapado por la misericordia; hacerse administrador y repartidor de la misericordia.

Si «relicarios somos de Dios, casas de Dios y, a modo de decir, criados de Dios», también «somos diputados para la honra y contentamiento de Dios y guardas de las leyes» (Plática 1, 2). Por eso mucho se ha de contemplar la primera ley que hay en la casa de Dios, que es la del amor. Mirar mucho a Dios y poco a uno mismo, no siendo que mirándose uno a sí mismo desmaye (Sermón 48).

Es mejor sentirse atrapado por la misericordia de Cristo, pues somos representación de su persona, propagación de su acción apostólica e imitación de su misma vida. Ha de ser una representación tan auténtica que el sacerdote se transforme en Cristo, porque está todo entero consagrado al Señor.

Si administradores y repartidores de misericordia, el sacerdote ha de ser como los ojos para llorar los males, como abogados por el pueblo de Dios, ofreciéndose para buscarle cobijo ante el tribunal del Padre.

Formación pastoral. Ir junto a Cristo supone el acercarse a los pobres, a los enfermos, a los pecadores y encontrar en ellos la huella que el amor de Dios pone en el camino. Sirviéndoles a ellos se acerca uno al amor del Señor que los envía. Pues tanto los quiere a ellos y

tanto confía en ti, que los pone a tu lado para que tú los cuides. Los pobres no son tuyos, son de Dios, pero Dios los pone en tu camino para que tú los remedies. Los enfermos no son tuyos, pero Dios los mete en tu casa para que tú se los cures. Los pecadores no son tuyos, son de Dios, pero Dios los deja de rodillas ante ti para que tú se los perdones. Los hombres, no son tuyos, pero Dios los quiere a ellos y confía en ti. Por eso los pone en tu camino.

El secreto de tan admirable programa está en «mirar a los demás como Cristo te mira a ti», pues quien ofrece a Cristo está llamado a ofrecerse con él y poner los ojos en Cristo, porque si se han de «ganar a las ánimas enajenadas» sólo podrá hacerse desde la compasión, que es mirar el dolor de Dios en sus hijos. Y hacerse pan para Cristo, manjar que Él comiere, vestidos que Él vistiere, casa donde Él morase (Sermón 48).

Formación espiritual. Por ello, habrá que ocuparse de Dios dejándose acompañar de la oración. Y asidas las manos a los pies del crucifijo, como se refiere san Juan de Ávila. El conocimiento de Cristo llenará de alegría si se sabe pasar de uno mismo a la contemplación del saber de Dios. El Maestro Ávila recuerda que la «conversación con Dios no tiene amargura». «Es buen discípulo el que ora y se le pega a las entrañas del que oye» y es sensible a los intereses de Dios y a los problemas de los hombres. Pues como Dios es amor, solo de amor se deja cazar (Sermón 49).

Principio y final de la formación del sacerdote es siempre Cristo, pues como dice el Maestro Ávila, sólo en Él levantamos la cabeza.

PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA
REUNIÓN PLENARIA

PARTICIPANTES

Presidente

Cardenal GIOVANNI BATTISTA RE
Prefecto de la Congregación para los Obispos

Vicepresidente

Monseñor JOSÉ OCTAVIO RUIZ ARENAS
Arzobispo emérito de Villavicencio

Consejeros

1. Cardenal NICOLÁS DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, *Arzobispo de Santo Domingo, República Dominicana.*
2. Cardenal JAIME LUCAS ORTEGA Y ALAMINO, *Arzobispo de San Cristóbal de la Habana, Cuba.*
3. Cardenal JUAN SANDOVAL ÍÑIGUEZ, *Arzobispo de Guadalupe, México.*
4. Cardenal IVAN DIAS, *Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos.*
5. Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA, *Arzobispo de Santiago de Chile, Chile.*
6. Cardenal CLÁUDIO HUMMES, O.F.M., *Prefecto de la Congregación para el Clero.*
7. Cardenal JORGE MARIO BERGOGLIO, S.I., *Arzobispo de Buenos Aires, Argentina.*
8. Cardenal MARC OUELLET, P.S.S., *Arzobispo de Québec, Canadá.*
9. Cardenal DARÍO CASTRILLÓN HOYOS, *Presidente de la Pontificia Comisión «Ecclesia Dei».*

10. Cardenal JAVIER LOZANO BARRAGÁN, *Presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud.*
11. Cardenal LEONARDO SANDRI, *Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales.*
12. Monseñor SERGE JOSEPH MIOT, *Arzobispo de Port au-Prince, Haití.*
13. Monseñor EDMUNDO ABASTOFLOR MONTERO, *Arzobispo de La Paz, Bolivia.*
14. Monseñor NICOLÁS COTUGNO FANIZZI, S.D.B., *Arzobispo de Montevideo, Uruguay.*
15. Monseñor JOSÉ HORACIO GÓMEZ, *Arzobispo de San Antonio, Estados Unidos.*
16. Mons. EMILIO CARLOS BERLIE BELAUNZARÁN, *Arzobispo de Yucatán, México.*

Miembros

1. Cardenal CARLOS AMIGO VALLEJO, O.F.M., *Arzobispo de Sevilla, España.*
2. Cardenal JORGE LIBERATO UROSA SAVINO, *Arzobispo de Caracas, Venezuela.*
3. Cardenal FRANCISCO ROBLES ORTEGA, *Arzobispo de Monterrey, México.*
4. Cardenal STANISLAW RYLKO, *Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos.*
5. Monseñor FRANCESCO MONTERISI, *Arzobispo Titular de Alba marítima, Secretario de la Congregación para los Obispos.*
6. Monseñor NIKOLA ETEROVIC, *Arzobispo Titular de Sisak, Secretario General del Sínodo para los Obispos.*
7. Monseñor JOSÉ DIMAS CEDEÑO DELGADO, *Arzobispo de Panamá, Panamá.*
8. Monseñor FERNANDO SÁENZ LACALLE, *Arzobispo de San Salvador, El Salvador.*
9. Monseñor HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, O.F.M., *Arzobispo de Trujillo, Perú.*

10. Monseñor JOSÉ GUADALUPE MARTÍN RÁBAGO, *Arzobispo de León*, México.
11. Monseñor FRANZ GRAVE, *Obispo Titular de Tingaria*, Alemania.

Invitados

1. Cardenal PEDRO RUBIANO SÁENZ, *Arzobispo de Bogotá*, Colombia.
2. Monseñor JEAN LOUIS BRUGUÉS, *Arzobispo-Obispo Emérito de Angers, Secretario de la Congregación para la Educación Católica*.
3. Monseñor VÍCTOR SÁNCHEZ ESPINOSA VÍCTOR, *Arzobispo electo de Puebla, Secretario General del CELAM*.
4. Monseñor SERGIO DA ROCHA, *Arzobispo de Teresina, Presidente del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM*.
5. Rev. P. JORGE CARLOS PATRÓN WONG, *Rector del Seminario Conciliar de la Arquidiócesis de Yucatán y Presidente de la OSLAM*.
6. Rev. P. EMILIO GONZÁLEZ MAGAÑA, S.I., *Director del Centro Interdisciplinario para la Formación de Formadores en los Seminarios (CIFS)*.
7. Rev. P. JOSÉ ADOLFO GONZÁLEZ PRADOS, S.I., *Rector del Pontificio Colegio Pío Latino Americano*.

ÍNDICE

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| Presentación | 5 |
| Apresentação | 7 |
| Programa | 9 |
| Discurso del Santo Padre <i>Benedicto XVI</i> a los participantes en la Reunión Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina | 13 |
| Saludo del <i>Cardenal Giovanni BATTISTA RE</i> <i>Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina</i> al Santo Padre <i>Benedicto XVI</i> | 21 |
| Homilía en la Cripta de la Basílica de San Pedro | 25 |
| Introducción General, S.Em. <i>Cardenal Giovanni BATTISTA RE</i> , <i>Prefecto de la Congregación para los Obispos, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina</i> | 33 |
| Relación Informativa, S.E. <i>Mons. Octavio RUIZ ARENAS</i> , <i>Arzobispo emérito de Villavicencio, Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina</i> | 45 |
| Panorama de la situación actual de la Formación Sacerdotal en los Seminarios de América Latina, S.Em. <i>Cardenal Juan SANDOVAL ÍÑIGUEZ</i> , <i>Arzobispo de Guadalajara</i> | 69 |
| Informe General sobre las reflexiones y conclusiones de la Asamblea Conmemorativa de los 50 años de la OSLAM, <i>Rev. P. Jorge Carlos PATRÓN WONG</i> , <i>Rector del Seminario Conciliar de la Arquidiócesis de Yucatán y Presidente de la OSLAM</i> | 109 |
| Enseñanzas Pontificias sobre la Formación Sacerdotal, S.E. <i>Mons. Jean Louis BRUGUÉS</i> , <i>Arzobispo-Obispo Emérito de Angers y Secretario de la Congregación para la Educación Católica</i> | 127 |
| | 369 |

| | |
|---|-----|
| Significado e importancia de la Formación Espiritual, <i>S. Em. Cardenal Juan Luis CIPRIANI THORNE, Arzobispo de Lima</i> | 151 |
| Significado e importancia de la Formación Académica, <i>S. Em. Cardenal Jorge Mario BERGOGLIO, S.I. Arzobispo de Buenos Aires</i> | 171 |
| Significado e importancia de la Formación Comunitaria, <i>S. Em. Cardenal Jorge Liberato UROSA SABINO, Arzobispo de Caracas</i> | 187 |
| Significado e importancia de la Formación Pastoral, <i>S. Em. Cardenal Cláudio HUMMES, O.F.M. Prefecto de la Congregación para el Clero</i> | 199 |
| Desafíos e propostas para a Formação Sacerdotal à luz de Aparecida, <i>S.E. Mons. Sérgio DA ROCHA, Arzobispo de Teresina, Presidente do Departamento de Vocações e Ministérios do CELAM</i> | 207 |
| Percepción de los Rectores de los Colegios Eclesiásticos en Roma acerca de la Formación Sacerdotal en América Latina, <i>Rev. P. José Adolfo GONZÁLEZ PRADOS, S.I. Rector del Pontificio Colegio Pío Latino Americano</i> | 229 |
| Pautas para la Selección Vocacional y el Año Propedéutico, <i>S.E. José Horacio GÓMEZ, Arzobispo de San Antonio</i> | 237 |
| Programa del CELAM (Itepal) para capacitar a los Formadores de los Seminarios de América Latina y el Caribe, <i>S.E. Mons. Víctor SÁNCHEZ ESPINOSA, Arzobispo electo de Puebla y Secretario General del CELAM</i> | 253 |
| Programa y Criterios de selección del «Centro Interdisciplinario para la Formación de Formadores en los Seminarios», de la Pontificia Universidad Gregoriana, <i>Rev. P. Emilio GONZÁLEZ MAGAÑA, S.I</i> | 263 |

| | |
|--|-----|
| La «Misión Continental» en América Latina, <i>S.Em.</i> <i>Cardenal Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA, Ar-</i> <i>zobispo de Santiago de Chile</i> | 289 |
| Recomendaciones Pastorales | 311 |
| Recomendações Pastorais | 333 |
| Anexos: | |
| El Maestro Ávila y la formación del Sacerdote, <i>S.Em. Cardenal Carlos AMIGO VALLEJO, O.F.M.</i> <i>Arzobispo de Sevilla</i> | 357 |

TIPOGRAFÍA VATICANA

